EDICION DE 24 PAGINAS
Año XIV Núm. 5,104
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION

ES PROPIEDAD M. C. R.

EL TIEMPO PARA SANTIAGO
Probabilidades para hoy.—Buen tiempo. Muy caluroso. Mínima, 13 grados. Máxima, 29 grados.

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D
SANTIAGO DE CHILE, MARTES 6 DE ENERO DE 1931.
PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS

PAGINA FEMENINA

COSTUMBRES SOCIALES

LA HOSPITALIDAD

No a todo el mundo está permitido ofrecer y recibir hospitalidad; para practicarla y para aceptarla, es preciso reunir diversas condiciones de fortuna y de bienestar; mejor dicho, de elegancia y de lujo.

Es preciso también poder agradecer, en cierta medida, las amabilidades que se reciben y no dejar tras sí reputación de avaricia o de ignorancia de las costumbres.

Deberes de los anfitriones. — En el campo sobre todo, es donde la hospitalidad se ejerce de una manera seria. Para recepciones en el campo, está indicado, que debe uno estar en estado de poder recibir a las personas a quienes se distrae de sus costumbres. Entre parientes y entre amigos íntimos, se puede mutuamente invitarse a pasar algunos días en el campo. Esta es la invitación sin pretensiones, es motivo para reunirse antes de volver a la ciudad, para no dejar trascurrir una larga distancia entre la partida y la llegada.

Otra cosa es cuando la residencia afecta el aspecto de una mansión señorial; entonces la menor negligencia sería falta de miramientos para con los huéspedes que se reciben.

Es preciso que cada invitado encuentre todas sus comodidades, una pieza confortable, bien amoblada, una cama cuidadosamente preparada, objetos de tocador en buen estado y prevenir los casos de repentina indisposición o de brusco cambio de temperatura.

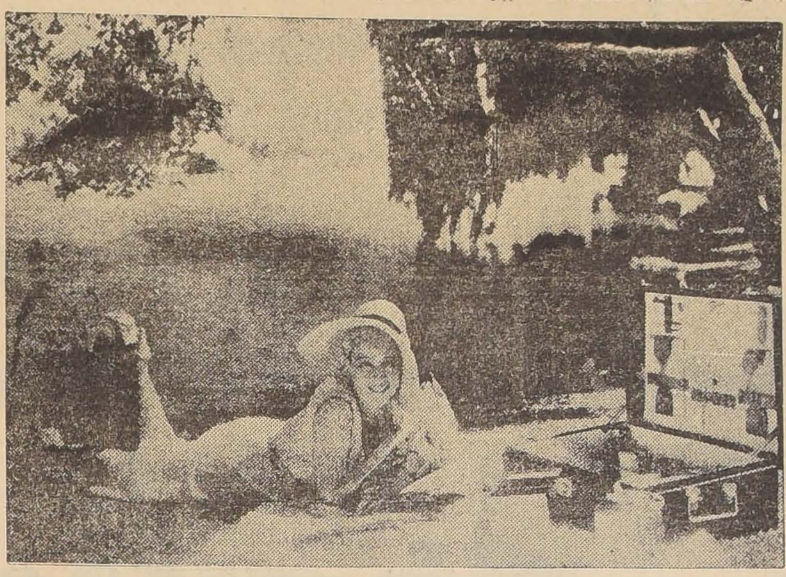
Es preciso también preocuparse de las costumbres diarias para la alimentación matinal; conocer los gustos, y saber atender a todo dejando libertad a los huéspedes. No debe obligárseles a participar de diversiones que los fatiguen o disgusten. Es un arte muy difícil ese de adivinar los deseos y lo que disguste.

No hay que prodigar todas las atenciones a ciertos huéspedes y dejar a otros en el olvido; todos tienen derecho a la misma cordialidad y al mismo interés.

Personalmente debe ir a recibírseles a la estación del ferrocarril, cuidar de los equipajes, y conducir a los huéspedes en cómodos carruajes a la residencia.

A la llegada, se les conduce a los departamentos que se les destina, y después se les deja discretamente descansar de las fatigas del viaje y arreglarse. Se les ofrece un reconfortante que pueden necesitar después del viaje, y si la llegada se efectúa a la hora de las comidas, se retardará el servicio para que los invitados no se apresuren, estando fatigados y también para que tengan tiempo de arreglarse convenientemente.

Es indispensable arreglar las distracciones ofrecidas, no puede invitarse a las personas, para admirar la naturaleza durante quince días, las gentes de las ciudades no son muy entusiastas por el campo y el deber del anfitrión,



es distracciones. Los paseos y las partidas organizados deberán ofrecer todo el confort posible, se instalarán juegos de todas clases; se pondrán a disposición de los invitados, periódicos, revistas y libros nuevos.

La comida debe ser abundante y fina, y el servicio suficiente y correcto.

Las discusiones son de muy mal gusto y si los amos de la casa tienen entre sí alguna desavenencia, no deberán dejarla ver a sus invitados.

Con frecuencia se invita a los amigos no para distraerlos, sino para llenar las horas largas de soledad en el campo, por lo tanto, es preciso dar a la casa todo el atractivo necesario para no poner en fuga aquellos que quieran honrar con su presencia un alojamiento amigo.

Los sirvientes deberán prodigar sus atenciones a todos los invitados sin distinción de personas. En cuanto a la gratificación que los invitados dan a los sirvientes, se ha intentado suprimirla; pero no ha sido posible, es preferible, a ese respecto, dejar que cada cual obre como mejor le convenga.

Al partir los invitados debe conducírseles a la estación con el mismo ceremonial.

Deberes de los invitados. — Para aceptar una cortesía que da a las relaciones intimidad estrecha, es preciso aparecer con todas las ventajas necesarias. Es preciso encontrarse en perfecto estado de salud, a menos que la invitación no provenga de amigos indulgentes y afectuosos que quieran ofrecer el aire puro del campo a un convaleciente.

Es preciso, después de haber aceptado la hospitalidad, llegar a la hora en punto el día de la cita. Cualquier retardo desarreglaría los planes del anfitrión, que deja todos sus quehaceres por ir a la estación a recibir a sus huéspedes, y le sería muy penoso no encontrarse con nadie.

Debe llevarse consigo un equipaje suficiente; pero no estorboso.

Tan luego como se ha franqueado el dintel de la casa hospitalaria, se arregla el traje, se cuida de aparecer muy correcto, no se hace reflexión alguna sobre lo que pudiera parecer defectuoso y sobre todo debe uno aparecer galante y amable con todo el mundo. No expresa uno deseos que pudieran distraer a los sirvientes del servicio general, no acapara uno para sí propio a los criados, no se hacen comentarios sobre la comida y no se tolera que los amos de la casa ni las demás personas se priven de lo que tengan para complacernos. No se debe criticar la casa, sino por el contrario, elogiarla, alabar su situación y procurar ayudar a los amos en la pesada tarea de recibir a sus huéspedes.

Si se produjere algún malestar íntimo, si se notase alguna sorpresa, alguna molestia ocasionada por la presencia de huéspedes imprevistos, debe pretextarse una repentina urgencia y dar la señal de la partida dejando a los anfitriones en absoluta libertad.

En principio, es preciso al participar de una invitación ofrecida, no ser molesto, saber agradecer los esfuerzos que los amos de la casa hacen por agradarnos y saber irse a tiempo para no ser importuno, aun cuando los anfitriones se empeñen en retenernos.

Una actitud correcta tanto en lo físico como en lo moral: evitar todas las discusiones y las conversaciones libres. Las conversaciones ligeras y las reflexiones a los sirvientes son de muy mal gusto.

Se dan las gracias verbalmente al dejar el techo amigo y ocho días después se escribe una carta reiterando las gracias.

Resumiendo los deberes de la hospitalidad, el anfitrión debe a su huésped todo género de miramientos y de atenciones y el huésped, por su parte, todo género de discreciones: así es cómo se conservan las relaciones corteses después de una intimidad demasiado delicada.

EL TRATO SOCIAL COSMOPOLITA

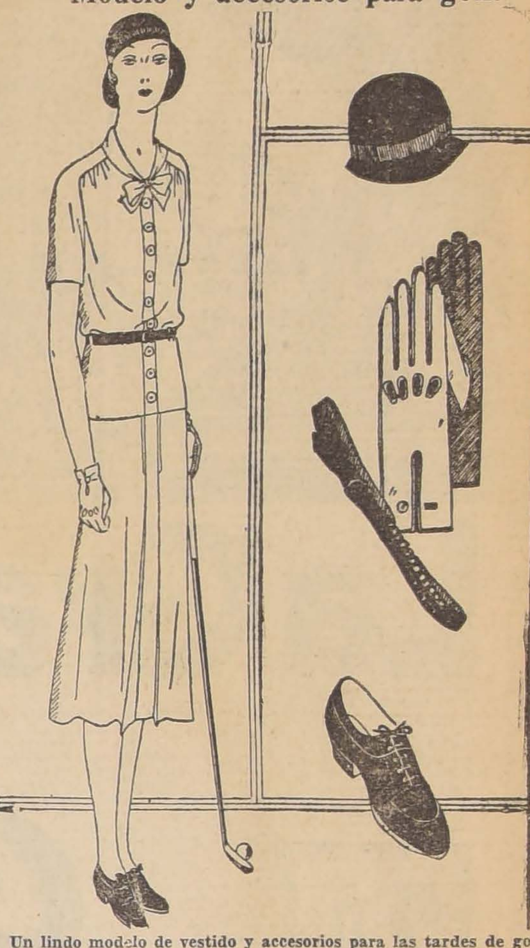
Cuando se quiere viajar, y sobre todo frecuentar la sociedad de un país extranjero, importa mucho conocer los usos y costumbres y las reglas de urbanidad del país que se visita. Cada nación tiene su ceremonial mundano que hay que respetar.

A veces, se es demasiado indulgente para con los extranjeros, con el pretexto, un poco infantil, de que los que vienen de lejos no conocen los usos y costumbres de la sociedad del país, y se les toleran sus procedimientos de mal gusto. Así es como el **rastacuerismo**, se ha infiltrado por las puertas complacientes que encontraban encantador y original esa ignorancia de las conveniencias sociales, esa falta absoluta de corrección, llevando el candor hasta excusar las mayores infracciones, y diciendo con ternura: "Es extranjero y no conoce nuestras costumbres".

Pero eso es absolutamente falso. Si los países extranjeros tienen costumbres especiales, permanecen nacionales y no impiden a las personas que verdaderamente pertenecen a la buena sociedad tener una educación refinada que es idéntica en todos los países civilizados del mundo y entre las personas de la misma clase social. Aquellos que exhiben su mala educación, no pertenecen a la sociedad a que pretenden entrar.

En cuanto a los chilenos que recorren un país extranjero, deben ser doblemente bien educados, procurando estudiar las costumbres para no herir a nadie, y sobre todo deben ejercer una gran reserva, para no relacionarse con desconocidos de nombres aparatosos. La prudencia es la madre de la seguridad, se dice con frecuencia; la prudencia en ese caso evitará graves molestias y disgustos que podrían acaecer, recibiendo muy fácilmente a ciertos aventureros que se meten por todas partes.

Modelo y accesorios para golf.



Un lindo modelo de vestido y accesorios para las tardes de golf

Magistrado Psicólogo

¡La costumbre de las mujeres que se empeñan en dirigir por sí mismas sus autos, no es de hoy. Las elegantes del tiempo de Luis XV tomaban ya en sus manos las riendas de sus "cabriolets", lo que—según parece— ocasionaba bastantes accidentes. Estos llegaron a ser tan numerosos que Su Majestad, un buen día, llamó a su lugarteniente de policía y le dijo que tratara de evitarlos.

—Podéis estar tranquilo, sire— respondió el oficial— Conozco un medio para hacer cesar este estado de cosas. Con vuestro asentimiento, voy a lanzar una ordenanza que no autorizará a conducir sino a las mujeres en edad de razonar.

Esta medida un poco maquiavélica, produjo efectos inmediatos: ¡las mujeres dejaron de conducir, porque ninguna de ellas estaba en edad... de razonar!

ECOS

La mujer debe saber perfumarse así como sabe vestirse. Los perfumes forman parte de la higiene y belleza en la mujer. Los olores suaves contribuyen poderosamente a su encanto y atracción. Para escoger un perfume hay que poseer cierta sagacidad y sutileza, casi diríamos intuición. No todos los perfumes convienen a todas; es algo muy individual. Cada mujer debe saber escoger el perfume que conviene a su estilo de belleza, y saber asimilárselo.

Hay que observar que no existe en la naturaleza (aún en las flores vivas) ningún olor simple. En perfumería hay ciertas firmas exclusivamente francesas, que han podido realizar la perfección en materia de esencias. Entre todas ellas se destaca CARON, por la pureza incomparable de sus esencias y por sus envases y estuches verdaderos objetos de arte.

Toda mujer elegante deseosa de conservar ese título debe adoptar CARON la firma francesa de perfumes incomparables. Pídalos en cualquier botica o tienda de lujo y especialmente a su importadora, la Droguería Francesa, Huérfanos 840.

DE AQUI Y DE ALLA PARA EL HOGAR

PARA REMEDAR LOS DELANTALES DE HULE

Los delantales de hule son generalmente útiles, sobre todo cuando se hace uso de agua en abundancia, ya que evitan de una manera segura que la ropa y vestido se humedezcan, pero al mismo tiempo son fáciles de rasgarse.

Una rasgadura de poca consideración puede remendarse en la forma siguiente: se extiende la superficie rota sobre una mesa, o si fuere posible sobre un vidrio plano, de manera que las dos orillas de la rasgadura se junten todo lo más que sea posible. En seguida se toma un pedazo de muselina muy delgada, del largo de toda la rasgadura, y de un ancho que permita un centímetro de cada lado para adherirse. Se baña toda la superficie con colodión, y esto le hace impermeable, sólo que debe aplicarse el parche en seguida para que el colodión no seque, pues se evapora en seguida.

PARA LAVAR GUANTES

Hay muchos sistemas, pero hasta ahora no habíamos encontrado nada mejor que el armazón de alambre que da un servicio inmejorable.

El armazón en cuestión puede hacerse fácilmente en la forma siguiente: se coloca la mano sobre un papel y se saca la forma de la mano dibujada con un lápiz en todos sus contornos. Este dibujo puede servir como base para el molde de alambre que saque un operario acostumbrado al manejo del mismo. En la parte inferior del dibujo de la mano, se hace un gancho de tal manera que permita colgar el alambre de cualquiera parte, para que, una vez lavado el guante o teñido, no pierda en absoluto la forma y quede planchado al mismo tiempo.

En otros países estos aditamentos para el aseo se ven frecuentemente en las tiendas que se dedican a toda clase de utensilios para el aseo del hogar, pero, repito, su fabricación es sencilla y su servicio muy útil.

INSPECCION DE CASAS DE PRESTAMOS

REMATE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

Hoy martes 6 de enero

HORA	AGENCIA	DIRECCION	NUMEROS
9	Delicias	San Pablo 3101	37099 a 38774 y 1032 a 1227
10	Cóndor	San Pablo 2296	82864 a 86558 y 26461 a 26950
14.30	San Pedro	San Pablo 2102	39251 a 39681 y 41841 a 42550
15.30	Protectora	Rosas 1777	1231 a 2719 y 95929 a 96669 p
16.30	Nuevo Tigre	San Pablo 2345	17323 a 19374 y 13202 a 14929 p

Mañana miércoles 7 de enero

HORA	AGENCIA	DIRECCION	NUMEROS
9	San Francisco	Castro 506	6605 a 9539 y p
10	Royal	Estado 56	39002 a 39498
11	Equitativa	Delicias 857	8533 a 9622 y 7706 a 7708 y p
14.30	Valparaíso	Maestranza 392	32005 a 32203 y 46434 a 46779
15.30	San Martín	Maestranza 701	73033 a 73520 y 89920 a 90829
16.30	Santa Lucía	Delicias 305	15152 a 16725 y p

Las prendas estarán a la vista dos horas antes del remate.
PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ROBERTO CRUZ
Causas criminales. Divorcios. Nulidades. Teatinos 436.

OSVALDO KOCH
Abogado
Agustinas 975. 4.o piso. Oficinas 401 y 402.
Teléfono 60936

VICENTE MOLINOS GAETE
Especialmente asuntos comerciales. Revisión títulos 11-12. 17-18. Bandera 320. Teléfono 81783.

ANTONIO PLANET C.
RAUL OBRECHT
Especialmente cuestiones comerciales. Estudios: Edificio Banco Anglo, 4.o piso, Ofic. 9. Casilla 3618.—Teléfono 84907.

JORGE GUSTAVO SILVA
Abogado
Materias civiles, comerciales y sociales. Morandé 440. Oficina 32.

MEDICOS

Dr. ALLENDE NAVARRO
Recibido Suiza y Chile. 15 años Europa. Nerviosas, mentales. Moneda 1944. Teléfono 86581.

Dr. ALFREDO ALCAINO
Oídos, Nariz, Garganta.
Especialista, jefe Hospital Salvador. Dieciocho 314. Teléfono 85107.

DOCTOR ALESSANDRINI
Cirugía. Ginecología, lunes, miércoles, viernes, 1 a 3 y en Réndez-vous. Teléfono 83555. Merced 322.

Dr. EDUARDO ABUD
Riñón, vías urinarias
Monjitas 651. 2-5. Teléfono 80636
10-M.

Dr. ALONSO VIAL
Cirugía. Auto 86440. Cerro 8. De 2 a 3.

DOCTORA BEHM
Moneda 941

Dr. BULNES
Pulmón. Rayos X. 2-4. Merced 325. Teléfono 85295.

Dr. ARTURO BARRAZA ARAYA
Urinarias. Venéreas, sífilis, 11 a 12, 2 a 6. Puente 557. Teléfono 63648.

Dr. JOSE BAUZA F.
Especialidad enfermedades de niños. Consultas de 3.30 a 5. Irarrázaval 270. Teléfono 65753. (G) 6 J

Dr. BUNSTER
Ginecología. Cirugía. 2 a 4. Ahumada 35. Teléfono 83476. N|O.

Dr. Leonidas Corona T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio Clínico. Delicias 868

Dr. CASTAÑON
Pulmón, 3-5. Claras 457. Teléf. 83642.

Dr. EDUARDO CIENFUEGOS
Estudios Europa
Diatermia. Rayos ultra violeta.—Monjitas 350.

Dr. CASTELLON
Piel y sífilis. San Antonio 570. De 3 y media a 5 y media. 28-E

Dr. CLARES
Enfermedades nerviosas, regímenes. Miraflores 590. Consultas, de 10 a 12, y de 2-5. Estudios en Estados Unidos. Teléfono 85291.

Dr. CASASBELLAS
Regresó Europa. Rayos, Corazón, Pulmones, Estómago, Intestinos. Santo Domingo 1716. Teléfono 87690. 2-4.

LABORATORIO CLINICO
Dr. Héctor Corona T.
Delicias 938, frente a Ahumada.—Teléfono 83695.
Exámenes Sangre, orina, expectoración, jugo gástrico, vacunas, etc. Metabolismo basal.

Dr. FERNANDO CRUZ P.
Londres 43.

Dr. ANGEL DIMITSTEIN
Rayos X. Diatermia. Corazón. Hígado, pulmón y estómago. Delicias 865. Teléfono 83848. De 1-4.

Dr. DREKMANN
Medicina, enfermedades nerviosas. Consultas: 6-8. Catedral 1165. Teléfono 89316.

Dr. S. DIMITSTEIN
Corazón, Diabetis, Riñón, Reumatismo, Señoras. Delicias 2552, 1 a 4 y media. Tel. 84316.

Dr. ESPILDORA LUQUE
Consultas: 3-6. Delicias 416.

Dr. LUIS FUENZALIDA BRAVO
Prof. de Medicina Infantil. Consultas de 2.30 a 5. Merced 560. Teléfono 87721.

Dr. GONZALEZ BARAHONA
Rayos X. — Diatermia.
Santo Domingo 1081. Teléfono 64653
N|O.

Dr. ANIBAL GREZ
Garganta, oídos, nariz, 2-4. Miguel de la Barra 412, esquina Merced.—Teléfono 84519

Dr. GONZALEZ Mc. OLIVER
Calle Central 15. Urinarias. Riñón. Sífilis. 7-En.

Dr. GANTES
Enfermedades niños, 3-5 Rosas 2066. Teléfono 80834.

Dr. GIANELLI
Estudios Europa
Piel, sífilis, vías urinarias. Consultas: 2-6. 21 Mayo 562.

RAUL GARCIA VALENZUELA
Señoras. Partos. Londres 61. Teléfono 62087.— 2-3 1|2.

Dr. OSCAR GUZMAN
Estudios Europa. Piel, sífilis, venéreas. Moneda 1486.

Dr. GARCES RIQUELME
Oídos nariz, garganta. San Antonio 570. 4 a 6. Teléfono 80827.

Dr. GIRON
Cirugía—ginecología. Ejército 182.

Dr. GALLEGUILLOS
San Diego 374
Diaterma. Ultravioleta.

Dr. GORGEWSKY
Estómago, intestinos, hígado, pulmón. Rayos X. 2-5. Brasil 39.

Dr. HEINS
Piel, Sífilis. Radioterapia, Diatermia, Ultravioleta. Huérfanos 1551.
G.—2-M.

Dr. INFANTE FERNANDEZ
Niños, adultos. Delicias 253. Teléfono 85647.— 2-5.

Dr. ICAZA BARROS
Nataniel 185.

INSTITUTO KOCH
Dres. Jaime Vidal y M. Madrid
Serrano 295. Tel. 84830. Rayos X. Pneumotórax. Oxigenoterapia. Luz ultra-violeta. Diatermia, Laboratorio, Inyecciones. N|O

Dr. ADOLFO KAPLAN
Regresó Europa
Estómago, Intestino, Hígado. Rayos X. Huérfanos 1466

Dr. BENJAMIN KAPLAN
Nariz, garganta y oídos. Huérfanos 1466. De 3 a 5.

Dr. ERNESTO KAPLAN
Medicina general. Independencia 1210. Teléfono 63163.

Dr. TEODORO KAUSEL
Enfermedades niños. Regresó Europa. 2-3 1|2. Compañía 3129. Tel. 210, Estación.

Dr. LUCERO
Medicina interna. Rayos X.— Consultas 1 a 3 1|2. Catedral 2810.
1-M

Dr. LOIS
Medicina general. Vías urinarias. Catedral 1467. Teléfono 64364.

Tratamiento de tumores
ROENTGENTERAPIA - RADIUM. (CURIETERAPIA)
Dr. LEONARDO GUZMAN
Amunátegui 449. De 3 a 6, excepto jueves

DR. MANUEL MATUS H.
Cirugía general. Ginecología. Pensionado Salvador. Consultas: 3-5.

Dr. WALTER MALSCH
Oídos, nariz, garganta. Delicias 978 3—6. Teléfono 81121.

DOCTOR ITALO MARTINI
OCULISTA.
Regresó Europa. Ahumada 17. Consultas 3-5. 14—En

Dr. MOORE
Cirugía Señoras. M. Rodríguez 355. Teléfono 88975.

Dr. ORREGO PUELMA
Pulmón. Rayos X. Regresó Europa. Agustinas 1383. 3 1|2 a 5 1|2.

Dr. PUGA
Regresó de Europa
Cirugía, enfermedades señoras. — Londres 61. Teléfono 62087.
15-E

Dr. PRATS
Jefe Clínica. Piel, Sífilis, Venéreas. Hospital San Vicente. Examen al ultramicroscopio, de ulceraciones genitales. Tratamiento rápido por diatermia. Santo Domingo 849, de 4 a 6.

PIEL, SIFILIS, VENEREAS. — POLICLINICO POPULAR
Independencia
Doctores: Prof. Prunés. Yáñez Guzmán, Heins Independencia 1014 (frente Hospital San Vicente), 9 a 12. Ultra microscopía. Rayos X. Luz Ultra Violeta.

Dr. PANATT
Estudios Europa. Especialidad corazón. Pulmón, Estómago. Pasaje Capuchinas 730 Teléfono 87211.

Dr. PIERRETT
Oídos, nariz, garganta. De 2-3.30. Monjitas 651.

Dra. PEREZ MATUS
Enfermedades señoras.— 11 a 12. —Delicias 465.

Dr. RAYO RIQUELME
Cirugía, enfermedades señoras. Jefe servicio cirugía mujeres Salvador.— Lunes, miércoles, viernes. 1-3. Teléfono 62854 Moneda 1815

Dr. EDUARDO SYLVESTER
Médico clínica universitaria, piel, venéreas Tratamiento gonorrea con diatermia y autovacunas. Consultas 1-8 1|2 u hora acordada. Rosas 1965. Teléfono 89622.

Dr. CARLOS SEAMAN
Médico cirujano, 14 a 16.30 horas. Delicias 235. Teléfono 82821.

Dr. ABRAHAM SCHWEITZER
OCULISTA
Londres 63. AUSENTE.

DR. STOLTING
Oculista
Compañía 1380 Consultas: 3 a 6.

Dr. STEIN
Titulado Alemania-Chile.—Cirugía, Medicina general. Domicilio. Consultas 3-6. Huérfanos 1800. Teléfono 89406.

CARLOS URRUTIA
4-5. Maestranza 735. Teléfono 221. Santa Elena.

Dr. VERDAGUER
Oculista. Moneda 1435.

Dr. VICUÑA
Oculista
Delicias 2122. Consultas 2-4.
G.—6—Dic. 126.

Dr. WEHRHAHN
Perfeccionamiento Alemania. Estómago, intestinos, hígado. Rayos X. Radiografías. Consultas: 3-5. Carmen 115. Teléfono 64651.
24—E

Dr. VICUÑA HERBOSO
Regresó de Alemania
Medicina Interna Rayos X. Corazón. Riñón. Aparato digestivo. Sífilis. Lunes, miércoles, viernes, 3-4½ —Reserva hora: martes jueves. Almirante Barroso 270. Teléfono 80806.

Dr. FELIX VALENZUELA
Tratamientos naturales. San Francisco 1138. (2-6).

Dr. VEGA MACHER
Exclusivamente pulmón.
Consultas a hora fija.
Miércoles y viernes.
Claras 549. — Teléfono 65432

Dr. MAURICIO WEINSTEIN
Estudios Europa, piel, sífilis, venéreas. Agustinas 1357. 3-5.

DENTISTAS

ERNESTO ANGUITA
Piorrea y Radiografía Dental. —Ed. Ariztía. Piso 7.o

ARTEMIO BARRIENTOS
Diez de Julio 261. 10—M

ALBERTO GONZALEZ
Estudios Filadelfia. Extracciones difíciles, indoloras. Enrique Concha 20.

J. DENIS LAY
San Antonio 446. Teléfono 83756.

WENCESLAO MUÑOZ
San Diego: 374.

RADIOGRAFIAS
Dentista. Ureta Cienfuegos
Merced 639. Teléfono 86769.

Dr. HECTOR PACHECO PIZARRO
DENTISTA
Extracciones sin dolor, puentes y placas, con paladar, oro. Rayos ultra-violeta. Agustinas 1291. Teléfono 86646.

JUAN VILLAVICENCIO
Arturo Prat 905

Dr. VALENZUELA MOSO
Atenderá vacaciones. San Antonio
2 Fbr.

MATRONAS

AIDA AZAGRA
Ex-matrona Escuela de Obstetricia. Ultimos adelantos. Lord Cochrane 152.

REBECA BRIONES
Recibo pensionistas. Cirujano especialista. Rosas 2019. Teléfono

CELIA CASTILLO
Pensionistas. Atiende llamados provincias. Consultas gratis. Bascuñán 121.

MERCEDES DARRIGRANDI
Regresó extranjero trayendo últimos adelantos. Partos. Curaciones. Pensionado particular. Merced 981. Teléfono 64593.

MATRONA ERAZO
Mujica 20.

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa. San Francisco 364.

ELCIRA GODOY DE CONTRERAS
Partos. Turno permanente. General Flores 36 (Providencia).—Teléfono 80816

ROSA DE GARCIA, EX JEFE Maternidad. Arturo Prat 814. N. D.

MATRONA ANA MORA PEDRERO
Atiende a toda hora. Pensionado particular. Avenida Matta 333. Bajos Cuevas.

J. MORENO
Prat 727. Teléfono 62318.— Pensionistas.

CONSULTORIO PRIVADO
Consultas gratuitas. García Reyes 22.

PENSIONADO SEÑORA REYES
Atendido cirujanos especialistas. Partos. Esmeralda 636.

FLOR VILLASECA
Recibo pensionistas. Lira 171. Teléfono 85810.

VARIOS

CLINICA VENEREAS, CIRUGIA
Alameda 2595 doctor Ugalde. 9 a 11
3 a 8
Tratamiento rápido. Modernos. Sífilis, gonorrea, estrecheces, prostatitis, cistitis, impotencia. Hospitalización. Facilidades, tratamientos. Teléfono 80732.

LA NACION

Santiago, 6 de enero de 1931

COMPONENTES DE LA ADMINISTRACION LOCAL

El origen de la institución de la Comuna se remonta más allá de las leyes, porque ella existe como emanación de la ley natural de la sociabilidad; puede considerársela como una extensión de la familia y constituye, sin duda, una de las primeras manifestaciones de vida pública. En su faz primitiva se asocia al origen del Estado, y es la base arquitectónica de éste.

Por lo mismo que sus objetivos tienden a la satisfacción de las necesidades más inmediatas de los ciudadanos, es la institución que mayor contacto tiene con la vida colectiva. De allí la importancia singularísima de una buena administración municipal, no sólo porque en manos de ésta reside el impulso del progreso material de las poblaciones, sino porque—como lo apunta una reciente circular del Gobierno—los Municipios "son como el reflejo fiel de una administración pública y, por estar más cerca del ciudadano, los que le permiten juzgar más certeramente su obra".

Es tal vez innecesario repetir que, entre nosotros, el funcionamiento de la Comuna Autónoma no ha sido afortunado. Generada la autonomía del Poder Local como una servil imitación de organismos imperantes en pueblos de mayor cultura, se atendió con su establecimiento, menos a una finalidad de bienestar público que al propósito de restar predominio a la autoridad presidencial.

En obsequio a este mismo poco encomiable anhelo, se ligó a los Municipios con la generación del Cuerpo Electoral y, con ello, todos los vicios de nuestra deplorable vida política entraron a minar su buen funcionamiento y prestigio. De allí que, junto con la culminación de la crisis política, se hiciera visible, asimismo, el desquiciamiento total de los organismos administradores de nuestras Comunas

Y no ha sido de las menos fáciles la tarea de reajustar los moldes de nuestras corporaciones edilicias. Pero, luchando contra prolongados hábitos de incuria, de personalismo, contra la tendencia de ahogarlo todo en un odioso espíritu partidista, es innegable que se ha conseguido ya un cambio radical de sistemas, conjuntamente con una provechosa renovación de hombres

El Primer Mandatario ha fijado de modo preciso cuáles son sus anhelos en lo referente al funcionamiento del Poder Local. A su juicio, la Comuna debe ser como una gran cooperativa de bien público, cuya gerencia esté en manos de los más expertos y honrados. Dentro de tal concepto, los contribuyentes son los llamados a constituir el capital social, con la generosa y oportuna entrega de sus cuotas, para recibir después el beneficio íntegro de sus erogaciones en el mejoramiento de los servicios que de modo más directo interesan a ellos y a sus familias, como también en el incremento progresivo del haber común, para futuras obras de adelanto.

A la obtención de estos fines se ha orientado toda la labor gubernativa de reorganización municipal, especialmente al primero de los enunciados, ya que para que los vecinos se interesen en los negocios de la comuna y colaboren a la obra edilicia, es indispensable que los directores de ésta inspiren confianza general por sus antecedentes y por el buen ejercicio de sus funciones públicas.

Y una nueva evidencia de este empeño gubernativo reside en la circular última del Ministerio del Interior, a que aludimos más arriba. En ella fija el Gobierno las condiciones que necesitan reunir los candidatos a Alcaldes y a miembros de las Juntas de Vecinos, propuestos por Intendentes y Gobernadores. "Honestidad, espíritu público y prestigio deben ser las cualidades mínimas en toda persona que se la señale para asumir

IDEALES

Un hombre con Historia.
Una mujer sin historias.

César Cascabel

esos cargos", estipula el documento gubernativo.

Es, precisamente, lo que se requiere para optar a condiciones satisfactorias en el régimen administrativo de las comunas. De nada servirá reformar las leyes orgánicas de las Municipalidades ni entronizar bases eficientes para su desenvolvimiento financiero, si acaso los componentes del Poder Local no reunieran la idoneidad moral y funcionaria que es indispensable para ejercer tales cargos.

El factor humano es lo esencial. Con cualquier sistema nuestros pueblos podrán progresar, siempre que sus administradores posean las cualidades que taxativamente ha querido fijar el Gobierno, dando así una nueva expresión de su constante solicitud en pos del bienestar colectivo, afianzado por la rectitud y elevación de propósitos de todos los representantes de la Administración Pública.

EL PROBLEMA DE LA HABITACION POPULAR

Frecuentes y clamorosos aplausos acogieron las palabras del representante del Gobierno, Ministro de Bienestar Social, señor Puelma Laval, pronunciadas en el seno de una Asamblea de Trabajadores que el Domingo se congregó en el deseo de manifestar su complacencia por la aprobación, que ya parece cierta, de importantes reformas en la ley llamada de la Habitación Barata.

No ignoraba la Asamblea que tales reformas no son todas las que el Gobierno, con elevado espíritu social, había sugerido en su Mensaje y proyecto de ley, ni que ellas no se han realizado en los términos cabales de su origen; pero, considerando, sin duda, que es discreto contentarse con lo que se ha podido obtener, y aun agradecerlo, sin perjuicio de perseverar en una actitud que lleve a la realización total de las primitivas y justificadas aspiraciones, ella creyó de su deber así hacerlo presente.

El señor Ministro de Bienestar Social, en lenguaje sencillo y claro, dió a conocer las diversas etapas por que había pasado la aplicación de la Ley N.o 308, deteniéndose especialmente en los principios fundamentales que inspiraron el segundo período de aplicación de ella, a saber:

a) No puede pretenderse el goce de un beneficio sin afrontar el esfuerzo personal que lo justifique;

b) La ayuda del Estado, en materia de los beneficios que permite disfrutar el decreto-ley numero 308, por ahora debe limitarse a proporcionar la casa primaria, sólida e higiénica, que el individuo necesita desde el punto de vista humano, para propender a su perfeccionamiento integral, y, por lo menos, satisfacer también los estrictos menesteres domésticos.

No progresará ninguna ley de esta naturaleza —dijo el señor Puelma Laval, refiriéndose al primero de los principios enunciados — si no cuenta con el aporte directo, decidido, inteligente y honrado, del obrero mismo que se beneficia; si el obrero no comprende, con su cultura, que por todo derecho que adquiere, contrae deberes a que no puede sustraerse, que no puede olvidar, y que debe respetar en beneficio propio y de la colectividad en que vive.

Y con referencia a ambos principios en conjunto, agregó: "Ellos conducen a tres actividades primordiales, que son, precisamente, en las que debe descansar la verdadera solución del difícil problema mundial de la habitación del obrero, a saber: a) abaratamiento del costo específico de los edificios; b) disminución del costo del servicio del capital; y c) aporte espiritual y material, individual y colectivo, con que los beneficiados por la ley deben contribuir.

En su examen de la ley, su aplicación y sus reformas, el señor Ministro se refirió, también, como es natural, a los importantes problemas de la venta de sitios a plazo y de las mejoras; problemas que, tocados por el Poder Legislativo en términos muy diversos de los que el Gobierno propusiera, siguen preocupando seriamente a gran parte de la población del país, al punto que, para mediados del presente mes, se anuncia la celebración de una Gran Convención Nacional de Dueños de Mejoras y Pobladores de terrenos vendidos a plazo, en general.

La Asamblea del Domingo ha dejado demostrado cómo agradece el pueblo la viva preocupación del Ejecutivo por el mejoramiento de la habitación popular y por la consolidación del derecho de propiedad de las gentes de escasos recursos y la actitud de algunos esforzados elementos parlamentarios; y, por otra parte, revela que los núcleos afectados por las reformas están contentos con ellas, pero no renuncian a la aspiración de lograr medidas más completas y más eficaces, como sin duda se van a pedir en la indicada Convención.

Hemos sido los primeros y más constantes defensores del interés del pueblo, en punto a habitaciones y derecho de propiedad—Ley N.o 308, sitios, mejoras, arrendamientos — y nos es grato comprobar cómo es efectiva la fructificación, siquiera parcial, de esta campaña de opinión periodística.

La causa de la depresión económica del mundo

Por M. PIERRE FLANDIN, Ministro de Comercio de Francia.

POR QUE EUROPA ESTA INCAPACITADA PARA COMPRAR. — COMO EVITAR LA RUINA ECONOMICA

(ESPECIAL PARA "LA NACION")

El viaje que acabo de hacer tenía un doble objetivo. En primer lugar, quería antes que nada ver cómo estaban trabajando los departamentos comerciales de nuestras diferentes Embajadas y Legaciones en la Europa Central; pero me interesaba mucho más hacer una investigación acerca de las condiciones económicas en esa parte de Europa, y ver si acaso era posible encontrar una solución que pudiera terminar a la depresión económica que hay en todas partes.

Visité muchos países, no sólo en la Europa Central, sino también en los Balkanes, y discutí este difícil problema con muchos políticos y financistas. Por todas partes he encontrado hombres perfectamente conscientes del hecho de que hay que hacer algo, rápidamente, para evitar la ruina económica; y en países agrícolas, tales como Rumania y Polonia, se expresaba abiertamente la opinión de que la crisis que se manifiesta por todas partes en Europa era principalmente el resultado de la depresión que domina actualmente en los países agrícolas.

Esas personas hacen presente que el precio que se paga en esas naciones por los productos de la agricultura es tan bajo que los campesinos y agricultores que los producen, no sólo han ido progresivamente endeudándose cada día más, sino que se han convertido en un factor absolutamente despreciable como compradores.

En una palabra, los mercados por los que pasa su producción pagan precios tan bajos por ella, que no sólo no obtienen un salario vital, sino que están viviendo en condiciones que un occidental no habría tolerado hace ochenta años.

Es imperativo, a mi modo de ver, que hagamos frente a este problema abiertamente, dejando a un lado teorías abstractas o doctrinas económicas. Porque, si no encontramos una solución a la actual depresión de la agricultura, la depresión económica general no desaparecerá y tampoco habrá una disminución en el número de los desocupados que se encuentran en los países industriales.

Para decirlo en pocas palabras, ya hace tiempo que los países industriales y agrícolas debieran haberse dado cuenta de que el buen éxito de los unos depende en gran parte del buen éxito de los otros. Hablando en términos económicos, la industria y la agricultura son interdependientes.

Como lo dije anteriormente, he oído a mucha gente que discute los medios y las ideas para poder realizar la salvación económica del mundo. Durante mi viaje, tuve especialmente la ocasión de conocer la opinión del estadista rumano M. Madgearu, quien se manifestaba partidario de encontrar un medio para que los países que fueran consumidores de productos agrícolas dieran tarifas preferidas a aquellos países que los proveían de esos artículos.

Pero yo no puedo creer que esto sea conveniente para el caso, ya que las tarifas preferidas nunca serán una solución para una crisis de precios, desde el momento que no debe olvidarse que los precios bajos se encuentran en la base de la actual depresión económica.

En otras palabras, si a un país llamado A se le fuera a dar en un momento dado una tarifa preferida en un país llamado B, esto sólo podría hacerse por medio de un aumento a las tarifas ya existentes, con respecto a los demás países. De lo cual se deduce que, aunque A se beneficiaría con la imposición de este aumento en las tarifas a los demás países productores, éstos quedarían afectados desfavorablemente con ese aumento.

En resumen, un remedio como ese tendría buen efecto sólo localmente, y bien poco ayuda para el mejoramiento económico de todas las naciones, que es, después de todo, nuestro propósito.

Lo cierto es que soluciones como la indicada más arriba no consiguen su objetivo, y es mucho mejor tratar de remediar las materias por medio de la utilización de los métodos comerciales ordinarios. El gran problema es encontrar el medio de aumentar el poder adquisitivo de cada nación en particular, y una vez que esto se haya hecho, estaremos en el buen camino. Pero los países industriales deben darse cuenta de que esto es tan importante para ellos como para los países agrícolas. Y la depresión económica sólo llegará a su término cuando estos dos grupos trabajen de común acuerdo.

Debemos recordar que, tan sólo en los Balkanes, hay más de 40 millones de personas que viven enteramente de los productos de la tierra. Cuarenta millones de posibles compradores, que al presente se encuentran en tales condiciones que cualquiera capacidad como compradores que se les suponga se ha encontrado sumergida durante muchos años en la diaria lucha por la existencia.

Estos infortunados campesinos, en una palabra, están viviendo en tan terribles condiciones, debido a la miserable pitanza que reciben por sus productos agrícolas, que van pasando año tras año sin tener la menor probabilidad de ir guardando un poco de dinero, o de comprarse las cosas que consideramos como de la más primordial necesidad para la existencia.

Pensemos por un momento siquiera en cuán diferentes serían las cosas si estos infortunados trabajadores del suelo se convirtieran repentinamente en nuevos compradores de artículos textiles y de cuero. No hay duda que, una vez que esto se hubiera realizado, tendería a desaparecer rápidamente la crisis económica actual en estas dos ramas de la industria.

Entonces, lo que debemos hacer es idear los medios y la forma en que, en todas partes, pudieran obtenerse mejores precios por los productos agrícolas. Y, evidentemente, en vez de aumentar las tarifas, que producen únicamente el efecto de dar ventajas a un país a expensas de otro, debemos tratar de llevar a cabo las **ententes** económicas regionales que la Liga de las Naciones ha recomendado como la única posible solución de nuestras actuales dificultades.

Abolición de derechos aduaneros, estrecha cooperación entre los países industriales y los agrícolas, todo esto con tendencia, como lo esperamos, a crear en definitiva algo que se aproxime a la Federación de los Estados europeos, que es el sueño de Monsieur Briand.

Esta es la única solución que creo tenga posibilidad de terminar con la actual depresión económica; y, para ilustrar el valor de la cooperación por la que he estado abogando, señalaré el ejemplo dado por Francia a este respecto.

Al campesino francés se le paga, hablando en números redondos, **tres veces lo que recibe el campesino de los Balkanes por igual cantidad de granos.** Y es debido a esto que la industria francesa—excepto en ciertos productos cuyos mercados se encuentran enteramente en el exterior—prácticamente no ha sido afectada por la crisis mundial.

Pongamos a los campesinos de los Balkanes en situación de comprar un nuevo par de botas, una camisa manufacturada y un par de pantalones, y tendremos la clave de toda la situación económica de Europa.

M. P. F.

El eterno temor al maestro

Hace pocos días se ha publicado en "El Mercurio" un artículo sobre nuestra instrucción primaria y sobre el personal de maestros, en el cual se contienen apreciaciones enteramente injustas, y como todo lo que es injusto, conviene que sea rectificado por quienes están en situación de hacerlo.

No hay duda de que la instrucción pública de Chile adolece todavía de defectos o deficiencias que contribuyen a que el esfuerzo pecuniario que realiza el Estado no obtenga tal vez todo el rendimiento que debería esperarse de él. Las diversas tentativas que ha efectuado el actual Gobierno para reformar, modernizar y dar eficiencia a estos servicios, constituyen la mejor prueba de ese aserto y muestran la importancia que la administración actual atribuye a esta materia.

Países más adelantados, más cultos y más civilizados que el nuestro, han visto fracasados también sus intentos para reformar la más trascendental e importante de las actividades que incumben al Estado moderno, como es la educativa. La gran evolución experimentada por las ciencias pedagógicas, basada en principios científicos y en experiencias prácticas, es tan grande y fundamental, que los esfuerzos por implantar las últimas teorías se estrellan en una verdadera confusión de opiniones, y también en la dificultad para cambiar repentinamente la mentalidad de todo un personal que ha sido formado en determinada manera, y que no siempre tiene ocasión de practicar personalmente los nuevos métodos que las modernas tendencias aconsejan.

Pero, del fracaso de los sistemas nuevos, mal implantados; del desorden y desorientación producidos por la inestabilidad de las nuevas doctrinas; o de la falta de progreso efectivo que puede notarse en la extensión o beneficios de la enseñanza, pretender deducir una culpa tan categórica y evidente sobre todo el personal que compone el servicio de instrucción primaria, es indudablemente arriesgado por la gran injusticia que envuelve.

He tenido oportunidad de trabajar año y medio en una de nuestras provincias centrales, en las relaciones más estrechas que mis ocupaciones lo permitían, con el servicio de educación primaria—cumpliendo con ello los deseos del Gobierno—y pude notar siempre, casi sin una excepción, entre el personal de maestras y maestros, la voluntad más decidida para cumplir con sus deberes, en medio de las condiciones materiales más deficientes, en pequeños pueblos o en pleno campo, en salas que apenas contienen a tantos alumnos, y siempre con un entusiasmo que no vacilo en calificar de ejemplar.

Atravesamos por una época en que son muy escasos los funcionarios públicos que en el desempeño de sus obligaciones saben poner un poco más de iniciativa o de entusiasmo de lo que se contiene en los reglamentos o disposiciones de servicio; falta en general el concepto del deber que induce al buen funcionario a perfeccionar incesantemente el servicio encomendado a su dirección, y que debería ser base indispensable de la calificación para ascender en su carrera; parece que cada uno se contentara con rendir un mínimum de esfuerzo para justificar con ello la percepción de su sueldo al final del mes.

En el servicio de educación primaria he podido notar, con pocas excepciones, el más acendrado espíritu de trabajo y un entusiasmo que a veces se convierte en verdadero apostolado, pues los funcionarios que he conocido no se conformaban con el cumplimiento de sus obligaciones, sino que solían contribuir, a pesar de sus escasos medios pecuniarios, a la adquisición de material para exposiciones y para los trabajos de los niños; siempre estuvieron dispuestos a cooperar en obras de carácter social, y cuando era necesario asistir a cursos especiales o a conferencias relacionadas con sus actividades, acudían desde largas distancias, pagando personalmente sus pasajes, aun en medio de lluvias y temporales y a pesar de los más incómodos y deficientes medios de locomoción.

Lejos de haber notado casos de indisciplina, insurrección, rebeldía o subversión, como se pretende que ocurre en el artículo que comento, no encontré sino respeto, sumisión consciente, entusiasmo profesional y aun anhelos sinceros de realizar una bien entendida acción social y patriótica, siempre cooperando, cada uno en su esfera, a la acción del Gobierno, de la autoridad y de la sociedad.

La verdad: no es que exista exceso de ambiciones, ni pretensiones desordenadas, ni excepcional falta de cultura o educación, ni que el maestro chileno represente al "hombre masa" que cita Ortega y Gasset en su libro más reciente, ni que sea por naturaleza, entre nosotros, insurrecto y rebelde... Lo que hay, en verdad, en el fondo de todas estas opiniones, es un desconocimiento casi absoluto de ese personal modesto, que labora abnegada y silenciosamente: ni las personas que se creen dirigentes en los diversos pueblos, y muchas veces ni las mismas autoridades, se han acercado nunca a esos elementos, que viven, a veces, aun despreciados por las personas que no conocen sus trabajos, que no han tocado nunca su alma, que no han comprendido la trascendencia de su misión espiritual y social, y que los juzgan, no por su valer moral, sino por la mezquindad de los emolumentos que perciben.

El personal primario que he tenido la suerte de conocer, y cuya labor he podido apreciar, tengo la certeza de que será siempre el mejor cooperador de toda buena acción de las autoridades, de todo esfuerzo altruista de la colectividad, y estará siempre dispuesto a contribuir con su acción a toda obra bien intencionada de bienestar colectivo, como igualmente a todo sacrificio encaminado al perfeccionamiento moral y al progreso intelectual de sí mismo.

El maestro primario desempeña una de las más importantes funciones sociales que es dable imaginar dentro de la vida colectiva moderna, y cuando ve que su acción es desconocida, menospreciada, y que sus esfuerzos y sacrificios no son recompensados con el apoyo, siquiera moral, de esa sociedad a que sirve; cuando siente que su modestia es repudiada, es humano y lógico que sufra una íntima amargura que a veces se puede convertir en distanciamiento, y aun en odio, contra esa sociedad a la cual dedica su tiempo y sus esfuerzos, y de la que no recibe la recompensa moral y la consideración que merece.

No hay duda de que entre ese numeroso personal ha podido haber, y aun es posible que existan, personas de carácter altivo e insurrecto, individuos de índole que no se adapta a las condiciones actuales de la vida, pero ello no es privilegio exclusivo del elemento de educación primaria: caracteres rebeldes los hay en todos los grupos sociales, y aun entre los más cultos, instruídos y pudientes. A veces estas mismas rebeldías son producto de altas idealidades que desgraciadamente han visto el mundo sólo a través de una doctrina, o de una injusticia o de grandes errores colectivos. Entre estos elementos subversivos, productos de flagrantes injusticias sociales, suelen encontrarse muchos que son susceptibles de adquirir nuevas orientaciones espirituales una vez que el ambiente en que actúan se modifica, y cuando se convencen de que la injusticia no es un atributo fatal de la actual constitución social.

Acérquese la sociedad a los maestros; acudan las autoridades a estimularlos y fiscalizarlos en el cumplimiento de sus deberes; reconozcan todos los ciudadanos las grandes proyecciones de su misión social; que sean todos, o por lo menos los que presumen de dirigentes, justos y ecuánimes para juzgar sus actuaciones, y el país podrá salir de un gran error al ver cómo ese personal modesto, que hace un verdadero apostolado de su misión, sabe responder con creces a las exigencias más severas que se le pueden imponer... y se habrá terminado para siempre el mito de la subversión, de la rebeldía, de la incultura y de la ambición de los maestros, con que algunos espíritus temerosos se asustan a sí mismos y pretenden asustar a los demás.

RENATO VALDES.
Concepción, 30-XII-930.

A. J. C. F.

"El que ha hecho las incomprensibles maravillas del orden natural, es el mismo que ha realizado la mayor de las maravillas del orden sobrenatural: la Eucaristía."

Morice.

Intendente suplente de Antofagasta

Intendente suplente de Antofagasta fué nombrado el coronel señor Arturo Maillard.

Crónica porteña

EL BALANCE DEL AÑO

Otros países y ciudades podrán quejarse del año 1930 y contemplar, sin pena, su partida; Valparaíso y Viña del Mar, no. El año que termina tan fecundo en calamidades mundiales, ha sido bueno, generoso, pródigo con estas dos localidades que constituyen el primer puerto de la República.

Cuando se escriba la historia del resurgimiento comercial de Valparaíso y del auge de Viña del Mar, como estación, ya de verano o de invierno, habrá que fechar su primer capítulo en 1930.

Porque verdaderamente ha sido éste el año en que las obras públicas ideadas por el Gobierno para modernizar el puerto y la ciudad, han surgido de la nada para convertirse en espléndida realidad. La administración alcaldicia de don Lautaro Rosas marca el punto inicial de la modernización de Valparaíso y ha realizado su labor prodigiosa durante el año que termina. Así como el terremoto de 1906, provocando lágrimas y ruinas, transformó los sucios barrios de Valparaíso en recintos limpios y con sol, la administración del Alcalde Rosas, sin causar el más leve dolor, sin suscitar una sola protesta, y sí clamorosos aplausos, completó aquella obra iniciada en los horrores de una catástrofe.

Porque Valparaíso, para adquirir el aspecto y las comodidades de una ciudad moderna, necesitaba de un recio remezón. Y tal cosa fué la obra del Alcalde Rosas durante el año 1930.

El plano y las alturas, los barrios comerciales, como los obreros de los cerros, han visto surgir amplias avenidas, bien pavimentadas y de fácil acceso para los habitantes.

Valparaíso, merced a la intensa labor del año que acaba de expirar, realizó en el camino del progreso urbano una jornada superior a lo hecho durante medio siglo. En ninguna ciudad de la República se ha manifestado en forma más elocuente el dinamismo del actual Gobierno, como en Valparaíso. Y la transformación material de una ciudad influye poderosamente en el espíritu de sus habitantes. Este año, de intensa labor en las calles y plazas de la ciudad, ha infundido en los porteños una fe sincera en el porvenir de su ciudad, cuya decadencia vaticinaban los agoreros de la desgracia. El balance que los porteños han practicado de las actividades del año 1930, arroja un grueso saldo favorable.

Ojalá que el año 1931 siga el ejemplo y acreciente su herencia.

El sucesor del señor Rosas, el Alcalde señor Guevara, estudia proyectos de vital importancia para Valparaíso, y como es hombre de empresa, seguramente que sabrá llevarlos a la práctica con felicidad. El señor Guevara completará, perfeccionará, tal vez, la obra de su antecesor, y así Valparaíso podrá recordar en el futuro al año 1931 con el mismo sentimiento que le inspira el 1930, hundido ya en el piélago del tiempo.

EL CASINO DE VIÑA

Cuando hace nueve meses atrás el Alcalde de Viña del Mar, señor Manuel Ossa Sainte Marie, declaró que el Casino estaría terminado el 31 de diciembre, y que en la noche del Año Nuevo celebraría con magnífica fiesta su inauguración, muchos, casi todos los habitantes de la región, sonrieron... Era una ilusión del Alcalde pretender construir en tan corto espacio de tiempo un edificio suntuoso, como el Casino proyectado... Faltaban días solamente para que el año terminase y la mole de aquel palacio que surgía frente al mar y en medio de estériles arenales, estaba forrada de andamios y poblada de obreros; los porteños seguían sonriendo de las ilusiones del Alcalde entusiasta y soñador. El año 1931 llegaría y el Casino prometido no saldría aún de las manos de los ingenieros... Y llegó la tarde de aquel día último del año, y el Casino estaba allí, magnífico, soberbio, surgido como al contacto de esas varillas mágicas de los cuentos orientales, y el Alcalde Ossa, el mago de la sorprendente maravilla, lo entregaba, sonriente,—le tocó su turno para sonreír—a sus conciudadanos agrupados allí en compacta muchedumbre.

Fué aquella una invasión prodigiosa; los viejos porteños, esos que creen que se van quedando solos en la región, se preguntaban de dónde había salido tanta gente.

Y esa gente, a su vez, maravillada de la grandeza de aquel Casino, no disimulaba su sorpresa. ¿Cómo se había construído ese soberbio edificio, rodeado de jardines, con fuentes luminosas y lleno de atractivos? La noche de San Silvestre fué para los habitantes de Valparaíso, de patrióticas emociones. Porque todo el mundo, ricos y pobres, desfiló frente al suntuoso Casino, artísticamente iluminado, y en todos los semblantes se retrataba una orgullosa satisfacción. Aquel edificio incorporaba definitivamente a Viña del Mar en el círculo de los grandes y lujosos balnearios modernos. Y desde ese día el sitio predilecto de los habitantes de la región y de los forasteros es el Casino; desde sus espléndidas terrazas, estupendos miradores, se disfruta uno de los más bellos panoramas de Chile, tan fecundo en magníficos paisajes.

Aquellos veraneantes que han corrido por el mundo, recordarán, durante las tardes del estío, paseando por los jardines del Casino, los celebrados paisajes de la Costa Azul y confesarán que éstos son más hermosos que aquéllos!

Habrá en países más poblados que el nuestro, Casinos de mayor lujo y suntuosidad, pero ninguno de ellos puede rivalizar con el de Viña del Mar en los panoramas que ofrecen a sus visitantes.

Porque el Casino no es, como algunos lo creen, un lugar destinado únicamente al juego; no; hay allí toda clase de entretenimientos, aun para los espíritus más pacatos y puritanos...

El Alcalde señor Ossa puede sentirse satisfecho; ha cumplido su palabra y ha demostrado ser un diligente servidor público.

Con los dos teatros, el Municipal y el Coliseo, y con el Casino, tiene ya Viña del Mar el sello de los grandes balnearios.

Ahora, el Alcalde incansable se apercibe para dotar a su ciudad de los hoteles y de los baños de mar que le faltan para ser lo que el Gobierno quiere que sea: la Niza sudamericana!

R.

Don Romeo Salinas Salinas,

Rector del Liceo Amunátegui

Ha sido nombrado Rector del Liceo Amunátegui el señor Romeo Salinas Salinas.

Inició sus estudios humanísticos en el propio Liceo que ahora ha sido confiado a su cargo.

Ingresó el año 1913 al Instituto Pedagógico, donde después de tres años de estudios obtuvo el título de profesor de Historia. Antes de terminar sus estudios universitarios, fué designado Inspector General del Liceo de Aplicación, cargo que desempeñó hasta el año 1917.

Trasladado a Rancagua ocupó los puestos de Inspector General y profesor del Liceo hasta 1923, fecha en que pasó nuevamente como Inspector General y profesor al Liceo de Aplicación.

En 1928 fué nombrado Rector del Liceo de Iquique y ahora se le ha confiado el cargo de Rector del Liceo Amunátegui.

FOLLETIN (31)

DE REGRESO

Novela inédita de la post-guerra
Por ERIC MARIA REMARQUE
(AUTOR DE "SIN NOVEDAD EN EL FRENTE")

—Debes ofrecerle a un zapatero, propone.

—¿Por qué? pregunta Luis.

—Por el cuero, responde Willy. A los zapateros ya no les queda cuero. Aquí... (toma las obras de Goethe, veinte tomos) hay cuero por lo menos para seis magníficos pares de zapatos. Los zapateros te darán por el cuero más que los libreros. Estos se enfurecen cuando tratan de defender su pellejo.

Carlos ofrece sus libros. Propone rebajas especiales. Ninguno manifiesta deseos de adquirir.

—Piénsenlo bien, observa Luis. Más tarde no encontrarán estos libros.

—Pero no importa, sonríe Carlos. Hay que vivir, primero. Vale más que leer. Mi examen tampoco me importa. Todas son tonterías. Mañana probaremos el licor. Diez marcos de ganancia en una botella de cognac de contrabando. Eso es plata, mi amigo. Dinero es lo importante. Podrás, entonces, comprarlo todo.

Empieza a atar los libros. Y recuerdo que no hace mucho tiempo habría preferido no comer antes que vender un libro.

—¡Qué farsa es esta vida! dice burlonamente. Es preciso ser práctico. Al mar la vieja carga y a empezar una vida nueva.

—Tienes razón, afirma Willy, también vendería yo los míos, si me quedase alguno.

—¿Quieren convertirse en unos Hollermanns o llegar a secretarios de impuestos? dice Carlos. Esto les basta, seguramente. Pero ustedes no saben que un centímetro de comercio vale más que un kilómetro de cultura. Bastante tiempo me he revolcado en la miseria para que me encierren en una oficina. Quisiera, ahora, gozar de mi vida.

—Si tienes bastante cognac, el negocio será estupendo, observa Willy con codicia.

—Niños, hay que terminar los estudios, aconseja Carlos. ¿Qué van a buscar aún en la Universidad?

—Como tontería, lo es, replica Willy. Lo confieso, pero faltan sólo pocos meses para los exámenes y sería una lástima no darlos. Después veremos lo que se hace.

Carlos corta papel de envolver, mirando burlonamente a Willy.

—Fíjate bien. Si te preparas para los exámenes pierdes dos meses que tendrías a tu disposición. Te portas como un viejo.

Willy muestra los dientes.

—Pero tú te declaras en bancarrota. También debes pensar en lo que vas a hacer.

Carlos hace gestos negativos. Luis se levanta.

—¿Qué dice tu padre de todo esto?

Carlos se ríe.

—¿Qué me importa lo que diga la gente vieja y tímida? No se les puede tomar en serio. Nuestros padres olvidan siempre que hemos sido soldados.

—¿Y qué habrías sido tú si no vas a la guerra? pregunto yo.

—Yo, el asno, probablemente librero.

La resolución de Carlos impresionó agudamente a Willy. Propone ahora a los camaradas abandonar las cosas superfluas y atacar con empuje los aspectos en que es posible hacerlo así.

Desde luego, es una manera agradable de saborear la vida, comer como lo hacen los animales. Hay que ser astutos para esto. En los tickets para procurarse alimento figuran semanalmente por persona 250 grs. de carne, 20 grs. de mantequilla, 50 grs. de margarina, 100 grs. de avena y un poco de pan. Con este alimento nadie sacia su apetito.

Los merodeadores se reúnen en las tardes y en las noches en la estación para ir a los pueblos muy temprano. Es preciso tomar el primer tren para que no se nos adelanten. La miseria desborda en el furgón que nos conduce. Buscamos un villorrio aislado y nos repartimos, de dos en dos, en sus calles para explotarlos sistemáticamente. Sabemos desplegarnos en patrullas.

Vamos con Alberto. Nos detenemos frente a una gran hacienda. Humea el estiércol en las caballerizas. En el establo asoman sus cabezas vacas gordas y cuidadas. Olor a leche fresca y a establo nos recibe. Cacarean las gallinas. Codiciosamente las observamos, pero nada podemos hacer. En el corredor hay gente. Saludamos. Nadie ha notado nuestra presencia. Unos minutos permanecemos en silencio. De pronto, una mujer grita:

—¡Fuera del patio, malditos limosneros!

Otra hacienda. El dueño está precisamente en el umbral de su mansión. Lo cubre una larga capa militar. Hace sonar la fusta y dice:

—¿Sabéis cuántos han estado aquí antes de vosotros? ¡Una docena!

Quedamos estupefactos, pues hemos salido en el primer tren. Entonces, los que nos han precedido llegaron el día anterior y deben haber alojado en un galpón o al aire libre.

—¿Sabéis cuántos pasan por día? prosiguió el hacendado. ¡Serán cien o más! ¡Qué le vamos a hacer!

Lo comprendemos muy bien. Sus ojos se detienen en el uniforme de Alberto.

—¿Flandes? pregunta.

—¡Flandes! contesta Alberto.

—Yo también, dice el campesino.

Entra a su casa y vuelve con dos huevos para cada uno de nosotros.

Aparentamos echar mano a nuestras carteras.

—¡Déjenlo! ¡No importa!

—Gracias, entonces, camarada.

—No hay de qué, pero no digan nada a nadie, porque si no, media Alemania se presentaría mañana.

Casa baja. Una mujer está lavando en la artesa.

—No tenemos nada. Lo poco que hay lo da el patrón.

Así parece, pero a Alberto los huevos le sugieren un derrotero.

—¿No está su marido? pregunta.

—¡Caído! contesta la mujer y sigue lavando.

En el umbral está sentada una niñita. Lleva un delantal azul y se hurga afanosamente la nariz con sus dedos torpes.

Otra casa. Un letrero se ve en la cerca: "Se prohibe robar. Hay perros bravos". He aquí algo práctico.

Seguimos caminando. Unas encinas y una gran heredad. Nos colamos hasta la cocina. En el medio brilla el metal de una cocina económica, que bastaría para un gran hotel. A la derecha, un piano; a la izquierda, otro piano. Frente a la chimenea un estante monumental de retorcidas columnas: vense los cantos dorados de los libros. Delante está la mesa, y los banquitos para colocar los pies, encima. Todo tiene un aspecto raro. ¡Y luego, dos pianos!

Aparece la mujer del dueño.

—¿Tenéis hilo? Pero tiene que ser del bueno.

Nos miramos desconcertados.

—¿Hilo? No. No tenemos.

—¿O seda, medias de seda?

Miro sus gruesas pantorrillas. Comprendemos poco a poco. Ella quiere cambiar no vender o comprar.

—No, tampoco tenemos seda, digo yo, pero le pagaríamos bien si tuviera algo que comer.

Quiere rehuir la oferta.

—¡Dinero! ¡Dinero! ¡Papel sin valor!

Da media vuelta y se retira. Faltan dos botones atrás en su blusa colorada.

—Pero nos podrá dar un trago de agua, supongo, grita Alberto.

Nos trae agua la mujer, entre rezongos.

—Ligero, ligero, no puedo perder tiempo, nos dice con un tono despectivo. Y sería mejor que trabajárais, en lugar de quitarle el tiempo a los demás.

(CONTINUARA).

MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
PROPUESTAS PUBLICAS

Se solicitan propuestas públicas para la construcción del Teatro Municipal, las que se abrirán el día 19 del presente.

Bases y antecedentes pueden consultarse diariamente en la oficina de la Alcaldía.

EL ALCALDE.
Cte.— 10 En.

FERROCARRILES DEL ESTADO
AVISO

Se solicitan propuestas públicas para la provisión de uniformes al personal de la Empresa, de acuerdo con las muestras y modelos que existen en el Departamento de Transporte, (Estación Mapocho).

Las propuestas se abrirán el día 22 de enero de 1931, a las 15 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento indicado. Bases de la propuesta en el mismo Departamento.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE
Ctes.—G.

VIDA SOCIAL

EL CANDOR ES EL TRAJE NATURAL Y PRIMITIVO DEL ALMA.

I. Núñez de Arenas.

HOY

La Epifanía del Señor y Adoración de los Reyes Magos.— Stos. Melchor, Gaspar y Baltazar

MAÑANA

Stos. Luciano, mr., y Crispín, ob.

DIPLOMACIA. — "El Diario" de La Paz (Bolivia), publica la siguiente información:

En la Legación de Chile.— En los comedores de la Legación de Chile, se ofreció un almuerzo en honor de la señora Paz Larraín de Subercaseaux Errázuriz, al que asistieron personas de la diplomacia y sociedad. El almuerzo, le fué ofrecido a la señora de Subercaseaux con motivo de su cumpleaños.

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES.— Se ha dirigido a "El Retiro" en Quilpué donde pasará la temporada de verano el Excmo. Ministro de Relaciones don Manuel Barros Castañón acompañado de su familia.

Matrimonio.—



Señorita Elvira Rodó Soto, cuyo matrimonio con el señor Fernando Ferrer Flores ha quedado concertado últimamente.

EN LA LEGACION DEL JAPON.— El Ministro del Japón y la señora de Mori ofrecieron una comida en honor del marqués de Tokugawa y la Marquesa de Tokugawa anoche en la Legación, a la cual asistieron las siguientes personas:

Excmo. señor don Manuel Barros Castañón, Ministro de Relaciones Exteriores; Almirante Manzo Nunome, señor don Arturo Montesinos, presidente de la Cámara de Diputados, señora de Montesinos; señor don Emilio Rodríguez Mendoza, Jefe de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, señora de Rodríguez; señor don Tito Lisoni, Jefe de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados; señor don Félix Nieto del Río, Subsecretario de Relaciones Exteriores; señor don Víctor Robles, señora de Robles; señor don Francisco Rivas Vicuña, señora de Rivas; señor don Claudio Vicuña, Introductor de Diplomáticos; señor don Genichiro Omori, señor Kishida y señor don Shozo Ando.

MANIFESTACIONES. — El 11 del presente se ofrecerá un almuerzo al Alcalde de Peñaflor, señor Augusto Deichler, en el Hotel Trapiche, como homenaje de reconocimiento a la vasta labor que ha desarrollado en bien de ese pueblo. Las adhesiones se reciben en el Trapiche hasta el sábado 10.

—El Sr. Gustavo Ureta ofreció el Domingo a un grupo de sus relaciones del Club Deportivo Nacional, un almuerzo en Río Blanco, al que concurrieron los señores Víctor Canales Tillmann, Ernesto Vidaurre, Jorge Canales, Francisco Hormazábal, Raúl Aguirre, Pablo Muñoz, Pedro Maurín, Enrique Lagos, Guillermo Espinoza, Marcos Dinamarca y Federico Trapp.

CLUB DE SEÑORAS.— Tienda Protección al Trabajo Femenino.—Avisa esta sección del Club de Señoras que acaba de recibir una nueva remesa de libros "Compañero del Hogar" la 3.a serie. Este libro facilita aprender a tejer ropas de guaguas, niños y señoras, y ya han aparecido 5 libros distintos con hermosos modelos.

La oficina de empleos ofrece un magnífico personal recomendado, a las Legaciones, casas particulares, al comercio, hoteles, balnearios y campo. Proporciona empleos muy convenientes a quienes lo soliciten. Abierta todo el día.

MANIFESTACION.—



Asistentes a la manifestación ofrecida por un grugo de amigos al señor Raúl Cherniawsky, con motivo de su próximo matrimonio.

CANCHA DE GOLF EN MINIATURA.— Sumamente concurrida se verá esta tarde la cancha de golf en miniatura de la calle Bandera debido al gran campeonato con que se inaugura la temporada de concursos.

Ultimamente hemos visto entre otras muchas a las siguientes familias: Amenábar Prieto, Subercaseaux Aldunate, Lyon Edwards, Alcalde Viera Gallo, Tagle Schiell, Eyzaguirre Edwards, García de la Huerta Balmaceda, Marialegui Viera Gallo, Balmaceda Balmaceda, Balmaceda Wilms, Phillips Reyes, Claro Velasco, Astaburuaga Larraín, Alemparte Ureta, Balmaceda Alamos, Correa Latham, Besa Pereira, Edwards Haüe, Tocornal Ross, Peró Freire, Valdés Eguiguren, Echeverría Valdés, Adelsdorfer Bengolea, Claro Tocornal, Peró Cuevas, Izquierdo Huneeus, Grez Irarrázaval, Munizaga Suárez, Bunster Carmona, Díaz Besa, Balmaceda Astaburuaga, López Edwards, Sutil Larrazábal, Correa Guzmán, Echavarría Edwards, Vergara Blanco Scroggie Vergara, Montt Pinto, Vergara Polloni, Swinburn Izquierdo, Valdés Echavarría, Sánchez Bunster, Amunátegui Lecaros, Quesney Besá, Vicuña Ossa, etc.

FIESTAS Y REUNIONES

En el Club de Tennis La Paz. — Se dieron cita anoche en el Salón de Fiestas del Club Tennis La Paz, personas amigas de la señora Paz Larraín de Subercaseaux Errázuriz, que fué agasajada con una bonita fiesta por recordar el aniversario de su natalicio.

La orquesta del maestro Mérida amenizó la reunión, cuya nota esencial fué el entusiasmo y buen humor de los presentes. En el transcurso de la fiesta la señora Paz de Subercaseaux fué objeto de las atenciones de sus amigos que se retiraron tarde de la noche guardando gratos recuerdos de la reunión realizada en el Club de Tennis cuyo decorado y arreglo estuvo a cargo de la Administración López.

Asistieron las siguientes personas: Ministro Bianchi: Teresa M. de Pinedo, Cristina Contreras, Dora Contreras, Josefa Saavedra, Raquel Valverde, Anita Cooper, Wilma Wallin, Sra. de Prat, Mercedes Galindo, Tutzi Wallin, Nena Peña, Bertha de Salamanca, Rosa de Ballivián, Estela de Cueto, María Luisa de Guachalla, María Luisa Cuenca del Solar, Elena de Milner, Olga de Gutiérrez, Lily de Campero, Teresa de Hanhart, señora de Roca, Maruja Iturralde, Cristina de Téllez Reyes, M. Sara de Guzmán, Emma Nielsen, Luis Boucheix, Jorge Bailey, Luis Levy, Jorge Velasco, Néstor Velasco, Gonzalo Saavedra, Raúl Ernst, Ministro de España Prat y Soutzo, Valentín Vía Ventalló, Celso Borda, Alberto Salmón, Eduardo Pinilla, Augusto Salamanca, Rafael Ballivián, Humberto Cueto, Carlos A. Guachalla, René Gutiérrez, Fernando Campero, Jorge Latour, Fernando Diez de Medina, Humberto Cuenca, Carlos Hanhart, Napoleón Roca, Néstor Galindo, Luis Guzmán V., Rafael Galindo, E. Gutiérrez, René Galindo, Mario Gutiérrez, Paul Daniels, Sladon Mills, E. Trueblood, Corsino Dávila, Sta. Antonieta Suárez, Alf. Suárez, Julio Beytía, Julio Pizarro, Jorge Cusicanqui.

Sra. MARTA BASCUR DE CORREA cuyo sensible fallecimiento acaecido el sábado 27 del mes pasado en Concepción, ha enlutado distinguidos hogares de esa ciudad.



Hacía apenas tres meses que había sufrido el rudo golpe que le ocasionó la muerte de su esposo don Adrián Correa Wall.

EXCURSIONES DE TURISMO. — Cada día aumenta el entusiasmo que existe en nuestros círculos sociales, por concurrir a las excursiones de turismo que organiza la Sección respectiva del Club Deportivo Nacional a la Suiza Chilena, a Buenos Aires y Montevideo y a la Isla de Juan Fernández.

BAUTIZO. — El 1.o de enero, fué bautizado en la Hacienda "Lo Vargas", Juan de Dios Eduardo Merlo Marticorena, hijo de don Luis Merlo Peirano y señora María Marticorena de Merlo.

Fueron padrinos don Juan de D. Marticorena y la señora Agnese Peirano v. de Merlo.

DON JULIO PRA.— Fué un caballero en el sentido más amplio y noble del concepto: sus actos todos llevaron el sello de la ecuanimidad y de la hidalguía, siendo siempre un ejemplo de hombre intachable.

De alma espartana, sobria y, a la vez, sensible, no se rindió jamás ante el dolor; fué cristiano ejemplar; sin ostentaciones, como manda el Evangelio, enjugó en su vida muchas lágrimas, y, en silencio, alivió muchas aflicciones.

Formó un hogar modelo con una digna compañera de él, en el que reinaban con infinita armonía una gran señora y un gran caballero, que ha dejado huellas de rectitud y elevación moral que el tiempo no borrará.

La sociedad de Santiago está de duelo ante la pérdida de uno de sus miembros que más la honraba con sus cualidades de gran señor y verdadero cristiano.

MISA POR EL ALMIRANTE LUIS GOMEZ CARREÑO.— Hoy martes 6, primer aniversario de su fallecimiento, se dirá una misa por el eterno descanso de su alma, en el nuevo templo del Sagrado Corazón, primer monasterio de la Visitación (Huérfanos 2325), a las 9 A. M.

Se invita especialmente a sus parientes y amigos.

ENFERMOS.— Comunican de Buenos Aires que se encuentra gravemente enfermo en dicha capital el arquitecto chileno don Ernesto Ried.

—Enfermo de cuidado se encuentra don J. Ramón Balmaceda.

—Delicado de salud don Raúl Claro Solar.

—De cuidado don Alfredo Calvo Mackenna.

VIAJEROS. —De Europa llegó anoche don César Ruiz Tagle, señora Elena de Ruiz Tagle e hijos.

—Se han dirigido a su hacienda en Malloa don Daniel Bernales Lazcano, señora Raquel Castillo de Bernales e hijos.

—De Bucalemu, regresó don Eduardo Castillo Sánchez.

—De Viña del Mar, don Luis Vicuña y señora Alicia Acuña de Vicuña.

—En San José de Maipo, don Juan Velasco Sanfuentes, señora Casilda Phillips de Velasco y familia.

—En Ocoa don Benjamín Matte Larraín, señora Olga Guzmán de Matte y familia.

—Ha regresado de Zapallar, don Raimundo Vial Correa y señora Amalia Harrison de Vial.

—A Cartagena, la familia del Río Castillo.

Matrimonio.—



Señorita Helena Drobny, cuyo matrimonio con el señor Samuel Turteltaub R. fué bendecido últimamente.

NACIMIENTOS. — Ha nacido un hijo de don Julio Lizana Barros y de la señora Laura Greve de Lizana.

—Ha nacido una hijita de don Ramón Lecaros S. y de la señora M. Teresa Veloz de Lecaros.

MARTES DE MODA EN EL TEA-ROOM DE GATH Y CHAVES.— Esta tarde la orquesta del tea-room amenizará la reunión de moda con un magnífico programa especialmente seleccionado y que contribuirá a dar mayor realce a esta elegante hora de té en el tea-room, que adquiere los martes un sello único de distinción.

CONFERENCIA.— A pedido general, la señorita Teresa Huguet seguirá dictando sus conferencias semanales sobre "Mentalismo", durante el presente mes de enero, en San Isidro 92, a las 6 1/4 los martes.

La de hoy versará sobre:

Primera parte: "La oración".

Segunda parte: "Ondas vibratorias del pensamiento".

La entrada es libre.

Estación RADIOTELEFONICA
C. M. A. O. "LA NACION" ONDA 298.50

PROGRAMA DE HOY

De 18.30 a 20.—Concierto ofrecido por

Central Electric

DISTRIBUIDORES DE RECEPTORES MARCA PHILCO
AHUMADA 60

De 20 a 20.30 horas.—Concierto "Philips Radio" Fabricantes de Receptores

PHILIPS RADIO

Premiados en las exposiciones de Londres y Sevilla, equipados con válvulas "Pentodos".

Pida demostraciones en las casas de Radio y Música.

DE 21 A 21.30 HORAS CONCIERTO OFRECIDO POR LA LIBRERIA SOCIEDAD IMPRENTA Y LITOGRAFIA UNIVERSO.— AHUMADA 32.— ARTICULOS DE ESCRITORIO, CAJAS ESQUELAS. REPRESENTANTES LAPICERAS CONKLIN

Concierto ofrecido por la Casa Besa y Cía. Ltda., importadora de los automóviles y camiones Dodge Brothers, y de los receptores modernos Atwaters Kent.

1. L. Alvares. Solo de piano.
2. Gounod. Ballet. Por la Orquesta.
3. Canciones, por Marcelita Velásquez.
4. Ubaldo Grazioli. Solo de violín.

AUDICION DE LA MAÑANA: 12.30 A 14

1. La Chica de Paris.
2. La China, por los Cuatro Huasos.
3. Die Erste frau die ich.
4. No es por hablar mal.
5. Etude Tableau. Rachmaninoff.
6. Blue Skies.
7. A Victory Ball.
8. Yira Yira. Tango.
9. Princesa del Dólar.
10. Carmen. Habanera.
11. Desfile de amor. Selecciones.
12. I Puritani. A te ocara.
13. Zampa. Obertura.

AUDICION DE LA TARDE: 19 A 20.30

1. Lohengrin. Cesaro il canto.
2. Nostalgia Andaluza.
3. Marcha Eslava.
4. Gioconda. Cielo e mar.
5. Mignon. Overtura.
6. La Partida. Alvarez.
7. Quimeras. Vals de M. Contardo.
8. Pajarillo Errante.
9. Sie Kussen mir die...
10. La viuda misteriosa.
11. Lizst. Dance of Gnomes.
12. Dance of the Maidens.
13. Orgullo Puritano.
14. Carmen. Chanson Boheme. A pedido.

AUDICION DE LA NOCHE: 20.30 A 24.45

1. Selecciones de "Ensueños". Orquesta Víctor de Operetas.
2. Lo Schiavo. Quando nacesti tu. Lauri Volpi.
3. Lohengrin. Di non t' incanta. Pertile-Fanelli.
4. De mi Aragon, cantado por Miguel Fleta.
5. Come el gentile, cantado por Enrico Coruso.
6. Alma de Dios, cantado por Tito Schipa.
7. La Chica de Paris, por la orquesta Víctor Chilena.
8. Etude Tableau, por Sergio Rachmaninoff.
9. Yira Yira. Novedad Víctor.
10. Lohengrin. Cesaro il Canto. Pertile-Alfani Tellini.
11. Schubert. Trío en si mayor. Discos Víctor.
12. I Puritani A te o cara, cantado por Lauri Volpi.
13. L. Alvares. Solo de piano.
14. Carmen. Habanera, cantada por María Jeritza. Disco Víctor.
15. Gounod. Ballet de Fausto por la Orquesta.
16. La Viuda Misteriosa, cantado por Tita Merello.
17. HORA OFICIAL.
18. Gounod. Ballet, parte 2.a, por la Orquesta.
19. Canciones, por Marcelita Velásquez.
20. Angel Cerutti. Solo de violoncello.
21. Gounod. Ballet, parte 3.a, por la Orquesta.
22. Canciones, por Marcelita Velásquez.
23. Ubaldo Grazioli. Solo de violín.
24. Gounod. Ballet, parte 4.a, por la orquesta.
25. Canciones, por Marcelita Velásquez.
26. Gounod. Ballet, parte 5.a, por la Orquesta.
27. L. Alvares. Solo de piano.
28. Canciones, por Marcelita Velásquez.
29. Aventuras de Pepino y Perucho.
30. Kallman. La Holandesita, por la Orquesta.
31. Canciones, por Marcelita Velásquez.
32. Rimski-Korsakow. Canto hindu, por la Orquesta.
33. Boletín Meteorológico.
34. Noticias de última hora.

MUSICA

DEL MUNDO MUSICAL

Composiciones chilenas en París. —Un conocido nuestro, el pianista alemán Walter Rummel, ha enviado una atenta carta a este diario y el lujosísimo programa de un gran concierto que él mismo interpretó en el teatro de los Campos Elíseos al principio del mes de diciembre del año que ya despedimos.

El Ministro de Chile, señor M. Alemparte, el Embajador del Brasil, Excmo. señor Suza Dantas y el Encargado de Negocios de la Argentina, señor M. Bemberg, presidieron la velada. La presencia de los distinguidos representantes de los tres países sudamericanos ya mencionados se debió a que el eminente concertista había comprometido sus voluntades al incluir en el programa producciones de Williams, Gil, Bisquertt, Allende, Oswwald d'Hunac, Villa-Lobos, Netto y Nepomuceno.

Según los diarios parisienses, el concierto obtuvo un triunfo resonante, en el que las obras chilenas se captaron los mejores elogios.

Manuel Zaldívar. — Corpulento y alegre parecía destinado a vivir muchos años más, junto a los suyos y en compañía de sus camaradas profesionales, que siempre sintieron por él admiración y sincero afecto.

Manuel Zaldívar hizo sus estudios en nuestro Conservatorio Nacional de Música bajo la dirección del maestro Benedetti. Su bella y potente voz se abrió muy pronto fácil camino en el campo lírico, siendo indispensable su aporte en las masas corales de las diferentes compañías líricas que llegaban hasta nuestra capital; cúpole también una buena destinación en los coros religiosos que actúan en los principales templos de Santiago. Con Manuel Zaldívar se va un artista meritorio y un hombre ejemplar.

Tres esbozos para piano. — Próspero Bisquertt aprovecha muy bien su tiempo en París. La ópera "Sayeda" del afortunado compositor chileno, se estrenará allí en un próximo concierto, en forma de oratorio, conjuntamente con el poema "La taberna al amanecer", y otra nueva pieza sinfónica que ha compuesto últimamente en Francia, titulada "La Procesión de Mayo".

Además, la casa editora Maurice Senart, acaba de lanzar a la circulación "Trois Esquises pour piano" de nuestro compatriota; "Air chilien", "Marine et Paysage". Son ellos delicados esbozos impresionistas cuya armonización acusa una musicalidad poco común dentro de la producción americana.

El concierto de Max Wolfson

Es la primera vez en la historia de la música, que sin medios mecánicos, y únicamente con procedimientos electro-magnéticos, se ha logrado producir los más bellos sonidos, obteniendo, además, nuevos timbres, las notas más delicadas y las más potentes.

El instrumento responde con precisión a los movimientos que el operador ejecuta en el aire, es decir, en la zona magnética.

Max Wolfson es un verdadero artista del Theremín. Sus excepcionales facultades podremos apreciarlas en lo que valen, el día de su primer concierto, que, según se anuncia, ha de verificarse el jueves venidero en el Teatro Imperio.

Quinta audición sinfónica

El viernes, a la hora de costumbre, la Orquesta Sinfónica dará un nuevo concierto, a precios populares, que está llamado a imponerse ampliamente como el anterior, por cuanto su dirección se le ha confiado, otra vez, al notabilísimo maestro Max Steier. De esta manera, la empresa desea satisfacer los anhelos del público y los suyos propios.

Se ha elegido un programa ecléctico, que comienza con una célebre sinfonía rusa y termina con un vals de Strauss.

Posiblemente hoy se designará a los vocales de la Junta de Vecinos de Santiago

LA INTENDENCIA DE LA PROVINCIA PASC A[illegible] AL MINISTERIO DEL INTERIOR LA LISTA DE CANDIDATOS —LA FUTURA JUNTA CONTARA CON CON 13 O 15 VOCALES

Hoy será enviada por la Intendencia de la provincia al Ministerio del Interior, la lista de personas de entre las cuales se nombrará a los vocales de la Junta de Vecinos de esta ciudad.

Aunque todavía no se ha fijado su número, se sabe que él fluctuará entre trece y quince, y para ello se ha tenido en vista el propósito de que estén representadas en el Municipio todas las actividades productoras de la ciudad.

LA LISTA DE LOS CANDIDATOS

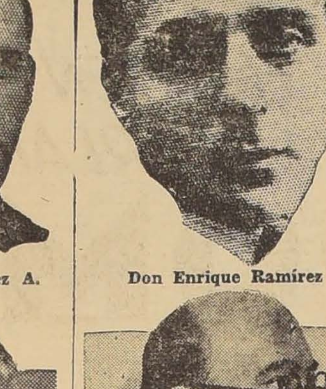
Se nos informó que a la lista de la Intendencia que contiene quince nombres, se agregarían los de otras tres o cuatro personas.

Quedaría, entonces, formada por los siguientes señores:

Juan Pablo Bennet, Rafael Vives, Guillermo Somerville, Guillermo Arthur, Josué Smith Solar, Sergio Larraín García Moreno, Enrique Ramírez, Nicano Elgueta, Desiderio Mella, Luis Torres Lucero, Humberto Gatica, Daniel Taborga, Luis Pérez Gacitúa, Dr. Cifuentes Solar, Dr. Nacianceno Romero, Dr. Alfredo Demaría, Alberto Warnken, Julio C. Arancibia y Alfredo Sánchez.


Don Luis Torres

Don Alfredo Sánchez A.


Don Enrique Ramírez


Don Julio César Arancibia


Don Humberto Gatica

Don Desiderio Mella Muñoz

Señor Rafael Vives.


General don Juan P. Bennett.




Señor Guillermo Somerville

Primer cálculo sobre la producción de cereales en Argentina

El primer cálculo que se ha hecho sobre la producción de cereales en Argentina, para la temporada 1930-31, acusa un rendimiento de 7 millones 386,487 toneladas de trigo, 2 millones 144,077 toneladas de lino, 1 millón 053,729 toneladas de avena, 432,406 toneladas de cebada, 169,434 toneladas de centeno y 30,252 toneladas de alpiste.

La fusión de los servicios de góndolas San Bernardo-Cisterna y Matadero-Palma

solicitan numerosos vecinos. — Los propietarios desean esta fusión

Un numeroso grupo de vecinos de esta capital han iniciado gestiones a fin de obtener la fusión de las Asociaciones de Autobus que hacen el servicio San Bernardo- Cisterna y Matadero Palma.

Apoyan esta iniciativa en razones de buen servicio y seguridad pública, pues, estando estos vehículos bajo una sola y enérgica dirección, se eliminaría la competencia que, por lo general, se traduce en carreras y accidentes.

Por otra parte, los propietarios de góndolas de estos dos recorridos son partidarios de esta fusión, que les asegura una explotación ordenada de sus vehículos y un servicio eficiente para los pasajeros.

Posiblemente hoy se haga entrega al Director del Tránsito de una presentación en que se solicita esta fusión.

Fallecieron dos oficiales de Ejército, en retiro

El domingo último dejó de existir el capitán en retiro señor Julio Torres Droguett.

Sus funerales se efectuaron a las 18.30 de ayer.

Frente al Cementerio General rindió honores a los restos, una compañía del Regimiento Buin.

FUNERALES

El domingo último fueron sepultados los restos del mayor en retiro señor Jorge Gamboa Alfaro.

"Una gran Asociación de Productores y Exportadores de Chile,

ESTARIA LLAMADA A CAMBIAR LA SUERTE DE LA AGRICULTURA", DICE EL CONSUL GENERAL DE CHILE EN LONDRES, Sr. DE LA BARRA.—HACIA LA FORMACION DE LA "CASA DE CHILE".—IDEAS PARA EL PROXIMO CONGRESO DE AGRICULTORES DE ACONCAGUA

Tanto el Comité Ejecutivo como el local de Santiago trabajan, a fin de completar los preparativos para la realización del próximo Congreso que celebrarán los agricultores de la provincia de Aconcagua.

Siguiendo estos trabajos, el Comité Ejecutivo se ha dirigido a numerosos Cónsules chilenos en el extranjero solicitándoles sus opiniones acerca del mejor resultado de este importante torneo que realizará bajo el auspicio de la Cámara Central de Comercio de Valparaíso.

OPINA NUESTRO CONSUL GENERAL EN LONDRES

Entre las numerosas contestaciones recibidas al respecto, es digna de consideración la remitida por el Cónsul General de Chile en Londres, don Tomás de la Barra, quien ha abordado con conocimiento de causa, el problema de la exportación agrícola de nuestro país.

Después de hacer un análisis de la situación especial de nuestra agricultura, dice que todos los intentos de exportación de productos que se han hecho, han debido fracasar forzosamente por la falta de conocimientos de métodos de parte de nuestros productores.

A este respecto, hace notar que para el buen éxito de la exportación es necesario, aun cuando se cuente con la cooperación del Gobierno, que los productores mismos, asociados sus intereses económicos comunes e inspirados en un solo ideal, deben procurar abrirse camino en los mercados extranjeros.

HACIA LA FORMACION DE "LA CASA DE CHILE"

Siguiendo en su observación, el Cónsul de Chile en Londres, después de hacer un análisis de la falta de elementos oficiales para la propaganda, y por los años que tiene de práctica, cree que es indispensable ir a la formación de la Casa de Chile. En esta Casa deben exhibirse todos nuestros productos con sus precios corrientes y tener para ello un personal de empleados competentes y aptos para la propaganda y venta directa de todo lo que Chile puede mandar al extranjero.

Para que esto fuera una realidad, estima el señor De la Barra que una gran Asociación de Productores y Exportadores de Chile, bien organizada, con capitales propios y directores prácticos y bien preparados estaría llamada a cambiar la suerte de la agricultura, a base de la exportación en su mejor cultivo.

SON ACOGIDAS ESTAS IDEAS

Según conversaciones que hemos tenido con algunos miembros que forman el Comité local de Santiago, las ideas antes expuestas han sido debidamente consideradas y es posible que en la reunión que se celebrará a mediodía de hoy, ellas sean tratadas ampliamente.

Alcaldes de Concepción y de Quillota

Ha sido despachado por el Ministerio del Interior el decreto que nombra Alcalde de Concepción a don Alfredo del Río, persona que figuraba en el primer lugar de la lista enviada al Ministerio por la Intendencia de esa provincia.

—Con respecto a la renuncia presentada por el Alcalde de Quillota, don Arturo Wilson, fué aceptada.

Ayer se reabrieron los almacenes de la Cooperativa de los Ferrocarriles

Seguirán atendiendo como de costumbre a lo[s] cooperados. — Funcionan en la bodega receptora Sur

La cooperativa del personal de los Ferrocarriles del Estado, que funciona desde hace más de 10 años en la Estación Alameda, fué destruída por un incendio, debido a un corto circuito de la instalación eléctrica.

Aun cuando el siniestro consumió por completo edificios y mercaderías abarcando también una parte de la Bodega Remisora de Alameda, gracias a las atinadas medidas tomadas por la Dirección General, por intermedio de la Inspección de Transportes de la segunda zona, los almacenes de esta Sociedad volvieron a abrirse ayer lunes en el antiguo local de la bodega Receptora Sur, a fin de evitar los perjuicios que puede acarrear al personal la falta de los medios de subsistencia que obtiene en la Cooperativa.

Desde ayer, como lo decimos, se han atendido los pedidos de abarrotes, y desde la semana próxima ya estarán en servicio todas las demás secciones que tenía anteriormente este establecimiento.

Interés y actividad se han gastado para reabrir la Cooperativa, cuyos servicios han estado sólo parcialmente suspendidos ocho días, pues tanto la sucursal de Valparaíso como los dos carros-almacenes, han estado circulando dentro de su itinerario entre Barón y Talca, en la forma de costumbre.

Leche en vez de cerveza están consumiendo los alemanes

El éxito de una campaña vasta y sostenida de los prohibicionistas. — El consumo de leche ha aumentado considerablemente

Un informe de nuestro Cónsul en Alemania dice que los prohibicionistas desarrollan una activa campaña antialcohólica por medio de panfletos y proclamas que se reparten a domicilio y en los establecimientos industriales. Ha coincidido con esta campaña, la actitud de ciertos industriales que han prohibido el consumo de alcohol dentro de sus establecimientos y poblaciones, por considerarlo peligroso.

Junto con esta campaña, se estimula el consumo principalmente de la leche y bebidas gaseosas, con tal resultado que en algunas localidades ha alcanzado verdadero éxito.

Cifras estadísticas indican que el consumo de leche en Alemania ha aumentado en forma considerable, al mismo tiempo que el de la cerveza ha disminuído en forma progresiva.

La Unión de Cerveceros de Alemania, que ha sido la fuente de estas informaciones, se preocupa de este problema y estudia una solución favorable para sus intereses.

Tarifas del ferrocarril de Santiago al Blanqueado

Ayer se dictó un decreto por el cual se fija en diez centavos por persona el valor del pasaje de segunda clase para el ferrocarril de Santiago al Blanqueado.

Edecán de servicio

Durante la presente semana estará de servicio en la Presidencia de la República, el Edecán de S. E., comandante de aviación señor Armando Castro.

UN AUTOMOVIL CON SEIS DEPORTISTAS CAYO AYER AL ESTERO "LA CADENA"

Perecieron ahogados los señores Alfredo Cuevas y Armando Miguel Riveros. — Este lamentable accidente ocurrió a la una de la madrugada en las cercanías de Graneros

En el camino de Rancagua a Santiago, cerca de la Estación de Graneros, cayó en la madrugada de ayer al estero "La Cadena" el auto número 70503, gobernado por el señor Armando Miguel Rivera, quien venía acompañado de los señores Alfredo Cuevas, Perfecto Luco, Jorge Díaz Saavedra, Roberto Suárez Hernández y Gilberto Godoy Cortés, todos miembros activos del Club de Football "Magallanes".

Como consecuencia de ese grave accidente, fallecieron ahogados los señores Rivera y Cuevas, los cuales no pudieron desprenderse del coche, no obstante los esfuerzos que hicieron. Los demás salvaron con grandes dificultades.

REGRESO DE UNA EXCURSION

Las personas nombradas partieron de Santiago en la mañana del domingo. Fueron a Rancagua con el objeto de presenciar el partido de football que se anunció oportunamente.

De acuerdo con el programa de esos jóvenes deportistas, durante el día recorrieron diversos puntos de Rancagua y a la hora señalada en el programa tomaron colocación en las tribunas de la cancha.

Después de pasar un día agradable y de derrochar alegría y buen humor, fueron a comer, y como a eso de las 22, subieron al coche del señor Rivera para emprender el regreso a Santiago.

EL FATAL ACCIDENTE

El coche venía a regular velocidad.

Poco más acá de Graneros hay que atravesar un pequeño y frágil puente sobre el estero "La Cadena", el cual queda en la terminación de una pequeña curva.

Se supone que el señor Rivera, piloto del coche de su propiedad, hizo el viraje demasiado pronunciado. Se vió de súbito muy cerca del el puente y trató de tomar violentamente el centro del camino.

Desgraciadamente era tarde para hacer esa maniobra. El coche chocó con una baranda del paso sobre el estero y se precipitó violentamente a las aguas que quedan a cinco metros, más o menos, de profundidad.

Los señores Luco, Díaz, Suárez y Godoy, saltaron lejos del vehículo, y aún cuando la situación era peligrosísima, lograron llegar a la orilla y salvarse.

En cambio los señores Rivera y Cuevas quedaron, como hemos dicho, prendidos en el automóvil y allí murieron tras una terrible lucha.

Cuando los sobrevivientes de este desgraciado accidente lograron sacar a los señores Rivera y Cuevas, ya era tarde. Habían muerto ahogados.

EL TRASLADO DE LOS CADAVERES

En un camión fueron llevados los cadáveres hasta Graneros, donde se hará la autopsia en la mañana de hoy.

Realizada esa diligencia, los restos de los malogrados deportistas serán traídos a Santiago para su sepultación, previas las honras fúnebres que se harán de acuerdo con las medidas tomadas por el directorio del Magallanes F. C.

Se arrojó a la línea del tren

El ciudadano Luis Tapia Riveros, se arrojó ayer a la línea del tren, en la Av. Circunvalación. Pasó la máquina N.º 125, en dirección a Pirque, y le cortó las piernas y los brazos.

Tapia fué llevado, entre la vida y la muerte, a la Posta N.º 2 de la Asistencia Pública. El maquinista, José Angulo Machuca, a cuyo cargo iba la locomotora, fué detenido.

Se ignoran los móviles que llevaron a Tapia a tan trágica resolución.

Estrelló la cabeza contra un poste

En San Pablo, frente a la Dirección del Tránsito, el niño Eliseo Molina, de 14 años, que viajaba en el tranvía N.º 343, de la línea 4, sacó la cabeza por la ventanilla y alcanzó a rozar un poste.

Molina fué llevado primero a la Posta Central de la Asistencia y después al Hospital de San Juan de Dios, donde quedó en estado grave.

El detective Juan Alarcón

Enfermo de gravedad se encuentra en el Pensionado de San Vicente, el detective don Juan Alarcón.

Este funcionario que hace pocos días recibió un premio por haber realizado la mejor pesquisa (aprehendió a Rubelindo Quinteros), ha sido visitado por sus jefes y compañeros.

Fué condenado a muerte el ciudadano José Yáñez Menares

En junio asesinó en la calle Salas al cabo Manuel Cornejo Ulloa

En la Cárcel Pública, José Yáñez Menares escuchó ayer la lectura de la sentencia del Juzgado Militar, que lo condena a la pena de muerte.

Yáñez asesinó en junio del año pasado al cabo de la Novena Comisaría Manuel Cornejo Ulloa, funcionario que en cumplimiento de su deber lo llevaba detenido.

Los hechos ocurrieron en la siguiente forma:

Yáñez estuvo bebiendo durante todo el día con un amigo íntimo. Como a las seis y media de la tarde pelearon de palabras en la Av. Santa María cerca del puente de La Paz.

Cuando la discusión iba a pasar a las vías de hecho, se acercó el cabo Cornejo y puso término al incidente.

Como Yáñez hablara en forma insolente al carabinero, éste le intimó orden de detención.

Momentos más tarde ambos iban en dirección a la Comisaría por la calle Salas. Poco antes de llegar a Dávila, Yáñez se volvió sorpresivamente hacia Cornejo y le quitó el revólver, con el cual le disparó dos tiros.

La muerte del modesto servidor de Carabineros fué instantánea.

El homicida, con el arma en la mano, emprendió una veloz carrera por Salas en dirección al Mapocho. En la esquina de Andrés Bello fué violentamente derrumbado por un bofetón que le diera un carabinero franco que regresaba al cuartel.

Desde ese momento José Yáñez Menares, homicida, quedó a disposición de la justicia, la cual se pronunció ayer en primera instancia.

El parricida Alfredo Núñez Pérez pasó a disposición de la justicia

El 29 de diciembre dió horrorosa muerte a su esposa Berta Fuentes Rojas

Después de una larga investigación, fueron detenidos y puestos a disposición del Juzgado del Crimen de turno los sujetos Alfredo Núñez Pérez y Alberto Quintana Sepúlveda. El primero dió muerte a su esposa y el segundo fué testigo de la horrorosa escena.

LA TRAGEDIA

Núñez era casado con Berta Fuentes Rojas. Tenían dos hijitos pequeños.

El esposo era demasiado aficionado a la bebida, y como consecuencia de ello su mujer era maltratada continuamente de palabra y de hecho.

Un día se produjo una disputa agria que desesperó a la señora Berta. Antes de tomar una resolución descabellada, la pobre mujer fué a la casa de su padre, a quien contó lo que le ocurría y se quedó a vivir con él.

EL PARRICIDIO

Los días transcurrían y la tranquilidad de la señora era poco a poco mayor. Se veía libre de las amenazas y mal trato de su esposo, y sólo se preocupaba de trabajar para sus chiquitines.

Desgraciadamente, el día 29 de diciembre, en la tarde, llegó hasta la casa del padre de Berta Alfredo Núñez, el esposo, y su amigo Humberto Quintana.

Llamada la señora Berta, salió a la puerta de calle con uno de los chicos en los brazos.

—Entrégale la guagua a Quintana y ven tú a hablar conmigo acá, le dijo Núñez.

Y la buena mujer, sin sospechar en que la muerte la acechaba, obedeció al esposo.

Momentos más tarde, víctima de una cuchillada, Berta Fuentes yacía en el suelo. El parricidio se había perpetrado y testigos de él fueron Humberto Quintana, amigo del hechor, y el pequeñuelo hijo del desgraciado matrimonio.

Más tarde el furgón del Instituto Médico Legal recogió el cadáver y varios detectives iniciaron las investigaciones para dar con el parricida. Este alcanzó a huir, y se escondió. Pero cuando menos lo imaginaba llegó hasta su buhardilla sórdida el grupo de agentes que andaba en busca del criminal.

Descubierto el robo de la Agencia La Liquidadora

Ya están detenidos los ladrones que el domingo en la madrugada entraron a la Agencia La Liquidadora, ubicada en Bascuñán Guerrero 102, para sacar de allí especies, ropas y joyas, cuyo valor se calcula en cerca de quince mil pesos.

Entre los detenidos, la mayoría muchachos de corta edad, figuran "El Milico", el "Pata de Jamón" y "El Cacha", los cuales, no obstante su juventud, tienen numerosas cuentas pendientes con la justicia.

En esta rápida investigación, intervinieron en forma efectiva, jefes y oficiales de la 11.a Comisaría, sección que recibió el denuncio de los dueños de la agencia, señores Máfes y Cía.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestro querido hijo, esposo, padre y hermano, don ALFREDO CUEVAS PONCE DE LEON, rogamos a sus relaciones se sirvan acompañar sus restos hasta el Cementerio General hoy, a las 6 P. M., partiendo el cortejo de su casa-habitación, Arauco 849.

Hermógenes Cuevas y señora; Teresa Palma v. de Cuevas; Raúl Cuevas Palma, Segundo y Nicolás Cuevas.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido esposo, padre y hermano,

Alberto Schramm

Sus funerales se efectuarán en San José de Maipo hoy 6 del presente.

Berta Ortiz v. de Schramm e hijos.—Dr. A. Schramm.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido esposo y padre, señor EFRAIN AGUILERA FUENZALIDA

Sus restos serán sepultados en el Cementerio General, mañana miércoles 7, a las 10 A. M.

El cortejo partirá desde su casa- habitación, Arturo Prat 1563.

Matilde Abarca de Aguilera, Eleodoro Aguilera y Francisco Ferreiro.

DEFUNCION

Ha fallecido mi querido hermano,

Ricardo Veas Fernández

Ruego a mis amigos acompañar sus restos al Cementerio General hoy, a las 16.30 horas.

Manuel Veas Fernández.

Df.—X.—1316

DEFUNCION

Ha fallecido el señor

Juan Pablo Urzúa Puelma

Sus restos fueron sepultados privadamente.

La familia.

Df.—X.—1394

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido esposo y padre, el señor VICTOR BUSTAMANTE ACUÑA

Sus restos serán sepultados en el Cementerio General hoy martes 6, a las 10.30 horas.

El cortejo partirá de su casa-habitación, Maestranza 1390

Su esposa e hijos.

Df.—X.—1341



Sociedad Profesores de Instrucció Primaria

DEFUNCION

Ha fallecido el socio jubilado, señor RICARDO VEAS FERNANDEZ

Rogamos a nuestros consocios se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General hoy, a las 16 horas 30 minutos. El cortejo partirá de su casa-habitación, Maestranza 1249.

La Comisión de Sanidad y Funerales.

DEFUNCION

Habiendo fallecido nuestro querido esposo, padre y abuelito, don RICARDO VEAS FERNANDEZ

Sus restos serán conducidos al Cementerio General, hoy, a las 16.30 horas.

El cortejo partirá de Maestranza 1249.

Amelia Hurtado v. de Veas, hijos y nietecitas.

Df.—X.—1313

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestro querido esposo, GILBERTO VALENZUELA R.,

Rogamos a sus amigos se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General. El cortejo partirá de su casa-habitación, calle Valparaíso 1318, a las 4 P. M. de hoy martes.

Josefina Santibáñez v. de V.

Df.—X.

TEATROS y CINES

La Compañía de Revistas Argentinas, Mario Benard, debutará el viernes en el Victoria

Todo el personal de la Compañía de Revistas Mario Benard está en Santiago, con excepción de Tania, la cancionista, que arribará el jueves en la noche.

Contando la compañía con dos vedettes podía perfectamente hacer su debut desde luego, pero Mario Benard ha preferido postergar la presentación para la noche del viernes, a fin de hacer el espectáculo con la actuación de Tania.

Las obras de debut, "Buenos Aires que llega" y "Che, chileno, oí", están listas y totalmente ensayadas. Además de estas dos piezas hay otras dos ya preparadas para los estrenos siguientes. El personal se ocupa actualmente de ensayar las venideras.

La orquesta organizada con elementos de la Sinfónica Nacional ha sido puesta bajo la dirección del maestro Terés, autor de "Muñequita de trapo" y otras canciones de gran éxito.

Las decoraciones están siendo armadas y, por lo que hemos visto, dejará la presentación escénica de esta compañía opaco cuanto hemos admirado hasta ahora.

La compañía dará vermouth diariamente, desde el día siguiente del debut.

Se nos encarga advertir que el espectáculo es para familias y que las obras son de lujo, esplendor y alegría, pero dentro de la distinción y moralidad más completas.

"La del Soto del Parral"

La Compañía Maresca-Lubrasa pondrá mañana en escena la hermosa zarzuela "La del Soto del Parral", considerada hasta ahora como la más bella de cuantas se conocen. Para esta función todos los artistas han ensayado con especial dedicación y los decorados han sido dispuestos de manera que todo sea un conjunto armonioso de arte y belleza.

El argumento de esta zarzuela es más o menos el siguiente:

En un pueblo de Castilla existe una rica casa de hacienda llamada "La del Soto del Parral". Vive en ella un joven matrimonio, Aurora (señorita De Disso) y Germán (J. Muñiz), y les acompaña un tío de Aurora. Este tío tiene dos criados. Una es Catalina (Purita Feijo) y el otro Damián (Ureta), mozo este medio tonto y enamorado; es tan enamorado que llega a estar enfermo de teritería, enfermedad que consiste en no querer trabajar y dormirse siempre, aun cuando está al lado de su novia...

Germán tiene un amigo, hijo del dueño de la antigua hacienda del Soto. Este amigo llega un día a decirla a Germán que se casa con una muchacha del pueblo, llamada Angelita. Germán se disgusta por esta noticia y no se atreve a decirle a su amigo lo que pasa con Angelita, pero le aconseja que no se case con ella. El amigo se enfada y obliga a Germán a decir qué hay acerca de su novia. Y Germán no puede decirle nada por no faltar a un juramento que hizo al padre de su amigo de ocultarle a su hijo que él fué amante de Angelita.

En esta parte los coros cantan el coro de los novios que esperan a sus novias. Es día de fiesta y la música y la alegría reinan por todas partes.

El argumento se desarrolla después en forma que Aurora cree que su marido ha sido el amante de Angelita, lo que da lugar a numerosas escenas de encantadora belleza poética y musical.

La zarzuela termina con el matrimonio de Catalina y Damián, el tontito enamorado que hace las delicias del pueblo. Los coros cierran la función con un hermoso baile de novios.

Teatro Municipal

HOY SE ABRE EL ABONO DE LA COMPAÑIA RIESCH-BUHNE

La Compañía Alemana que dirige Román Riesch llegará a Santiago en la combinación del viernes 16 del presente, para presentarse en el Municipal el martes 20.

En el repertorio que hemos publicado ayer, figuran obras que interesarán al público por las situaciones cómicas que encierran.

La Riesch-Buhne, según nos informan, cultiva un género amable de comedias cómicas, que mantienen al público en permanente hilaridad, dentro del ambiente de carácter regional más simpático y agradable; y además, matizará sus espectáculos con el drama vigoroso de los mejores autores alemanes.

Se nos pide advertir que el abono está abierto desde hoy en la Casa Becker.

Nos informan que los espectáculos de la Riesch-Buhne serán amenizados por el Kunstler-Quartett, cuarteto típico regional bávaro que, desde su presentación en Viena y Berlín, ha constituído uno de los éxitos más señalados en las temporadas de arte alemán.

Beneficio de Rosario Granados

En la noche del viernes próximo se hará en el Santiago una función de gala en honor y beneficio de la primera tiple cantante Rosario Granados.

La Granados es un elemento valioso para este género, pues une a su hermosa figura grandes condiciones de cantante y de actriz.

Rosario Granados ha elegido para su serata d'onore el reestreno de la revista "Música, luz y alegría", del maestro Alonso, y la reprise de la zarzuela española "La fiesta de San Antón".

El sábado estrena Carlos Cariola

Con el título de "Cosas de rotos", Carlos Cariola ha entregado a César Sánchez una revista que será dada a conocer en las dos funciones del sábado próximo en el Teatro Santiago.

Cariola hace su rentree en este género después de una relache prolongada, y seguramente tendrá un éxito,

"La Bayadera" irá esta noche en el Esmeralda por la Compañía Maresca-Lubrasá

MAÑANA SE ESTRENA LA ZARZUELA "LA DEL SOTO DEL PARRAL"

Ante una concurrencia que llenaba completamente el Teatro Esmeralda puso anoche en escena una vez más la Compañía Maresca-Lubrasa la hermosa opereta del maestro Lombardo "En el país de las campanillas", cuya interpretación por Adriana Soler, Purita Feijó, José Muñiz y Pedro Ureta estuvo muy bien. Todos los artistas se hicieron acreedores a largos aplausos de la concurrencia.

Para la función nocturna de hoy se anuncia la más bella opereta del maestro Kalmman, "La Bayadera", que tanto gustara la noche del estreno y las demás veces que ha sido puesta en escena.

Esta noche se celebrarán en el Santiago las bodas de oro de la revista "Fantoches"

TOMARAN PARTE LOS MEJORES ARTISTAS RESIDENTES. — EL PROGRAMA DE LA VERMOUTH

El Teatro Santiago esta noche celebra las bodas de oro de la revista "Fantoches", de Raúl Figueroa (Chao), Roberto López Meneses y el maestro Roberto Retes.

"Fantoches" ha sido una de las producciones más justamente aplaudidas por el público.

Se iniciará esta velada con la revista-sainete de López Meneses y Pepe Rojas, titulada "Del mismo barrio".

Como fin de fiesta se desarrollará un gran acto de concierto y variedades con recitaciones por Alejandro Flores. Rafael Frontaura, etc. etc.

Como otra atracción de esta función se nos dice que se rifará entre los asistentes un reloj Cyma.

Mañana en la noche debuta en el Teatro Municipal de Quillota la Compañía Chilena de Sainetes

Ayer puso término a su temporada en los teatros de Santiago, la Compañía de Sainetes que dirige el actor chileno Enrique Barrenechea.

Como el público se ha ido imponiendo en el transcurso de las diferentes temporadas que ha efectuado este conjunto en diversos teatros de Santiago, todos los estrenos que nos han dado a conocer han merecido el aplauso del público y elogios de la crítica.

La Compañía de Teatro Chileno debutará mañana en la noche en el Municipal de Quillota, poniendo en escena la aplaudida y hermosa comedia campera, cómico sentimental "Molino Bremen", original del conocido escritor y poeta Carlos Barella.

CIRCOS

Esta noche se despide el Circo Shipp con una función de gala

Después de una brillante temporada de dos semanas, esta noche se despide el Circo Shipp en su local de la Av. Santa María con una gran función de gala a precios rebajados.

Como un obsequio a su clientela, el Circo Chipp permitirá hoy la entrada de dos personas con un sólo boleto y desarrollará un interesante programa de atracciones en que figuran los números más salientes del elenco.

En efecto, tomarán parte los Dalichi, Los Duffy, Miss Shipp, Reckless y Arley, Quintana, Provani, Cry—Cry y, en general, todo el personal que ha conseguido d[illegible]ar sus simpatías entre el público.

HOY COLISEO Y POLITEAMA HOY

ESTRENO DE LA EMOCIONANTE PELICULA CHILENA SONORA, CON SINCRONIZACION MUSICAL, RUIDOS Y COROS
LA MAS PERFECTA SINCRONIZACION HECHA EN CHILE POR LA PAGE BROS

SOMBRAS DEL PASADO

INTERPRETADA POR
JORGE DELANO (Coke), CARLOS ROCA Y DAMAS DE LA SOCIEDAD SANTIAGUINA

PRINCIPAL
HOY
EMPRESA SANFUENTES HERMANOS
PLATEA: $ 5.50
SOLO PARA MAYORES; NO RECOMENDABLE PARA SEÑORITAS
Joya sonora Universal

Estreno de un soberbio drama pasional sonoro, creación de la sensual y voluptuosa MARY NOLAN y el gran actor JOHN MAC BROWN

Un Marido Ciego

ADEMAS, EL CELEBRE Y POPULAR CONEJO BLAS, EN SU CREACION SONORA "PEREGRINOS CINESCOS"



CARRERA-Mañana
ESTRENO SONORO DEL PROGRAMA AJURIA

UNA COMEDIA SOCIAL QUE PROVOCARA SENSACIONALES COMENTARIOS DE NUESTRO MUNDO CINEMATOGRAFICO

Rod La Rocque y Sue Carol

EN LA SABROSISIMA CREACION SONORA

EL BAILARIN DE MOSCOU

Una de las parejas más ideales de enamorados de la pantalla muda, que ingresan ahora al cine sonoro a conquistar nuevos triunfos y laureles para su brillante carrera artística. — Una comedia deliciosa realizada con todo lujo y arte. — Una creación singular del gran actor en la que pone su talento artístico y su gracia inimitable.

Figuran en su desarrollo, escenas emocionantes y tiernas, al mismo tiempo que pasajes mundanos y equívocos. — Es la historia de los amores de un capitán de ejército en retiro con una modesta bailarina, pero de gran belleza y alma. — Escenas de fiesta en cabarets nocturnos y hermosas danzas en las que Sue Caroll y Rod La Rocque se presentan como bailarines de grandes condiciones. — Música alegre y deleitosa

TODA SINCRONIZADA CON MUSICA Y RUIDOS

CARNET PARA HOY:

ACTUALIDADES "LA NACION"

EDITADAS POR ANDES FILM

N.o 214.—Andes Film ofrece una vez más al público una nota de gran actualidad. La carrera automovilística circuito "El Mercurio".
TEATRO POLITEAMA.

N.o 211.—La Exposición Ganadera de Osorno.
TEATRO IDEAL CINEMA.

N.o 212.—Las Actualidades "La Nación" ofrecen interesantes notas de algunos sucesos recientes.
TEATRO ROGELIO UGARTE.

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ESMERALDA.—Compañía de operetas Maresca-Lubrasa.—Noche: La bayadera.

SANTIAGO.—Compañía de revistas César Sánchez.—Vermouth: Del mismo barrio. Noche: Celebración de las bodas de oro de la revista Fantoches, de López Meneses, Raúl Figueroa (Chao) y Roberto Retes. 1.o Del mismo barrio; 2.o Fantoches, y 3.o gran acto de variedades.

CINES

APOLO.—Vermouth y noche: Con el corazón en la mano, y ¿Quién es mi esposa?

ATENAS.—Vermouth y noche: El hombre y la ocasión, por Billie Dove, y Adiós, amor.

AVENIDA MATTA.—Vermouth y noche: Espadas y corazones, por Ramon Novarro y Dorothy Jordan.

AVENIDA.—Vermouth y noche: Entre cielo y tierra, por Charles Rogers y Jean Arthur.

BRASIL.—Vermouth y noche: Lo que quieren los hombres, por Paulina Starke y Ben Lyon.

BOLIVAR.—Vermouth y noche: Los 13 granaderos, por Conrad Veidt.

CAPITOL.—Vermouth y noche: Atrápala, por Walter Miller, e Injusticia, por el perro Ranger.

CARRERA.—Rotativa: Te amo y serás mía. Vermouth y noche: Las tres hermanas.

COLISEO.—Vermouth y noche: Sombras del pasado, por Jorge Délano (Coke).

COUSIÑO.—Vermouth y noche: Dos hombres y una mujer, por Lissi Arna, y El abanico de plumas, por Lucien Prival.

DELICIAS.—Vermouth y noche: Ella va a la guerra, por Eleanor Boardman, y El terror del rancho, por Ruz Barton.

DIEZ DE JULIO.—Vermouth y noche: Sansón del Circo (2.a); La bala misteriosa, por Hoot Gibson, y programa cómico.

IMPERIO.—Vermouth y noche: La Venenosa, por Raquel Meller.

INDEPENDENCIA.—Vermouth y noche: Estrellados, por Buster Keaton.

IDEAL CINEMA.—Vermouth y noche: El hombre que ríe, por Conrad Veidt.

ARTURO BUHRLE (ex-Imperial).—Vermouth y noche: Fox Follies, por Sue Carol.

LATORRE.—Vermouth y noche: Un mundo infame, por Betty Bronson, y cómica por el conejo Blas.

MINERVA.—Vermouth y noche: Sansón del Circo (1.a); El relámpago, por Hoot Gibson, y programa cómico.

NACIONAL.—Vermouth y noche: Las mujeres mandan, por El Brendel y Marjorie White.

ÑUÑOA.—Vermouth y noche: Oriente contra Occidente, por Lon Chaney y Lupe Vélez.

O'HIGGINS.—Vermouth y noche: El Toronjil de las Niñas.

POLITEAMA.—Vermouth y noche: Sombras del pasado, por Luisa Almenábar y Jorfe Délano.

RIALTO.—Vermouth y noche: El amor que tú me diste, por Dolores Costello y Conrad Nagel.

SETIEMBRE.—Rotativa a las 3. La cabaña de la Tía Tomasa. Vermouth y noche: Las mujeres mandan, por El Brendel y Marjorie White.

SAN MIGUEL.—Vermouth y noche: La magia roja, por Conrad Veidt, y El luchador invencible (fin).

CIRCOS

CIRCO SHIPP (Av. Santa María esquina Pío IX).—Noche: Función de despedida. Precios rebajados.

DIECIOCHO

LO QUE QUIEREN LOS HOMBRES

PRODUCCION SONORA, HABLADA Y CANTADA.

HOY
$ 3.30
SOLO PARA MAYORES DE 15 AÑOS.

INCREIBLE; PERO CIERTO!

HOY EN ESPECIAL 6.30 Y NOCHE 9.45

EN LOS TEATROS

Nacional y Setiembre
(Av. Independencia 811)   (Alameda esq. Lira)

Las Mujeres Mandan

REVISTA SONORA Y MUSICADA, CANTADA Y BAILADA por la pareja cómica de "Ensueños"

EL [illegible]ENDEL Y MARJORIE WHITE
(Sólo para mayores)

Hoy a las 3, Rotativa del SETIEMBRE, a $ 1 platea
"La Cabaña de la Tía Tomasa"

CARBONES PARA CINE EN VENTA EN EL SETIEMBRE
T.—X

BRASIL
HOY
VERMOUTH Y NOCHE
PLATEA: $ 3.30
La preciosa película sonora y cantada

LO QUE QUIEREN LOS HOMBRES

por Paulina Starke y Ben Lyon
(Para mayores)

Mañana Día de la Suerte
Oriente contra Occidente

Jueves: Paramount de Gala
T.—X.

TEATRO SANTIAGO

Cía. de Revistas CESAR SANCHEZ
HOY - MARTES - HOY

Vermouth: Dos grandes éxitos revisteriles:
"SE ARMO EL PANIZO" y
"DEL MISMO BARRIO"

NOCHE:
Gran función de gala en celebración de las Bodas de oro
"FANTOCHES"
1.o "DEL MISMO BARRIO". Gran acto de variedades por los mejores artistas residentes en Santiago.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS, VIA ALL AMERICA CABLES INC.

UN SENADOR NORTEAMERICANO PROPONE LA ADQUISICION DE LA BAJA CALIFORNIA

WASHINGTON, 5.— El Senado postergó la discusión de un proyecto de ley presentado por Mr. Ashurt, senador demócrata por Arizona, sobre petición al Presidente de que negocie con México la adquisición de la Baja California y de diez mil millas cuadradas en el Estado de Sonora.

El proyecto no fué sometido tampoco a la consideración de un subcomité.— (U. P.).

ESTADOS UNIDOS

EL CONGRESO REANUDO SUS SESIONES

WASHINGTON, 5.— El Congreso reanudó sus sesiones después del feriado de fin de año.

El mecanismo para la distribución de los auxilios federales contra la sequía quedó virtualmente terminado con la presentación a la Cámara de Representantes del informe sobre un presupuesto de 45.000,000 de dólares para auxiliar a los agricultores de las zonas afectadas por la sequía.

Se cree que el proyecto en cuestión será aprobado hoy.— (U. P.)

WASHINGTON, 5.— La Cámara de representantes aprobó el proyecto que consulta la suma de 45.000,000 de dólares para auxiliar a los agricultores perjudicados por la sequía. — (U. P.)

UN PROYECTO DE LEY SOBRE PROHIBICION DE IMPORTAR CIERTOS PRODUCTOS AGRICOLAS

WASHINGTON, 5.— En sesión de hoy, de la Cámara de Representantes, Mr. Burtness, de Dakota del norte, presentó un proyecto en el cual recomienda el establecimiento de la prohibición de importar trigo, maíz, cebada, avena, semillas mezcladas y otros productos agrícolas.— (U. P.)

PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO DE GUERRA PARA 1932

Wáshington, 5.—Fué presentado a la Cámara de Representantes el proyecto de presupuestos del Departamento de Guerra para el año fiscal de 1932.

El presupuesto asciende a 466 millines de dólares, de ellos 66 millones para obras fluviales y portuarias, que contribuirán inmediatamente a aliviar el problema de la desocupación y 11.900,0000 dólares para el Canal de Panamá.—(U. P.)

ACTIVIDAD DE LA BOLSA DE VALORES

Nueva York, 5.— La Bolsa de Valores cerró ligeramente irregular después que las liquidaciones detuvieron el alza de los precios.

Se vendieron hoy 2.087,040 acciones.—(U. P.)

EL PROYECTO KING SOBRE RETIRO DE LOS SOLDADOS DE MARINA DE NICARAGUA FUE DISCUTIDO BREVEMENTE EN EL SENADO

LA RESOLUCION FUE EN SEGUIDA PUESTA EN TABLA PARA NUEVOS DEBATES.— NO SE ESPERA UNA PRONTA DECISION AL RESPECTO.— SE APROBO OTRO PROYECTO DE LEY SOBRE LA MISMA MATERIA, QUE PRESENTO EL SENADOR JOHNSON, DE CALIFORNIA.

LIMA, 5.—"El Comercio" comenta en su editorial de hoy la proposición del senador norteamericano King sobre retiro de las tropas de soldados de marina destacadas en Nicaragua. Dice que "todos en la América Latina saben que el senador King está en lo justo y que el retiro inmediato de esas tropas sería un acto diplomático de parte del Gobierno de Washington que apreciaría todo el Continente, el cual ha lamentado desde hace largo tiempo que las tropas de esa gran nación se empleen en una sangrienta intervención armada". — (U. P.)

Managua, 5.— Entrevistado el Presidente Moncada con respecto a la recomendación que hacen algunos congresales en Wáshington de que sean retirados los soldados de marina, explicó que la falta de fondos impedía el aumento de la Guardia Nacional para combatir a los bandids, aunque "los patriotas de Nicaragua cooperarían gustosos con sus servicios y conocimientos en los esfuerzos para alcanzar la paz permanente en las regiones infestadas."

Con respecto a las informaciones oficiales que dicen que los sandinistas se hallan bien armados, reiteró su declaración contenida en el reciente mensaje presidencial dirigido al Congreso, en el cual decía que los bandidos recibían ayuda financiera y de otra clase de fuera del país.

Agregó que trataba de obtener un empréstito de un millón de dólares en Nueva York y dijo que parte de este empréstito sería destinado a aumentar la guardia para combatir a los bandidos y para abrir caminos hácia el norte.—(U. P.)

WASHINGTON, 5. — La cuestión nicaragüense fué tratada suscintamente en el Senado.

El senador King presentó su moción en que pide el retiro inmediato de los soldados de marina y de todas las fuerzas norteamericanas que hay en Nicaragua; pero se pospuso la discusión de ello. No se puede esperar una acción inmediata al respecto.

El Senado adoptó, en cambio una moción presentada por Mr. Johnson, —senador republicano por California— en que se pide que Mr. Stimson envíe al Senado todas las comunicaciones existentes, a partir de 1924, relativas al desembarco y mantenimieno de soldados de marina en Nicaragua, incluso los documentos relacionados con la elección en ese país.

Después de ser aprobada esta resolución, el representante del Departamento de Estado dijo que serían sometidos al Senado todos los documentos pedidos, excepto aquellos cuya publicación "sería incompatible con los intereses públicos".— (U. P.)

Miles de personas han ido a rendir su homenaje al Mariscal Joffre

Los restos fueron trasladados ayer en la mañana a la Escuela Militar.—Allí fué levantada la capilla ardiente

PARIS, 5.— Los restos del mariscal Joffre fueron trasladados a la capilla de la Escuela Militar, a las 7, acompañados por el Gobernador Militar de París, general Gouraud, y oficiales del Estado Mayor.

Allí fueron colocados en la urna rodeada de cuatro candelabros, con el bastón de mariscal a los pies, sobre un cojín negro.

Cuatro oficiales de la Escuela Politécnica hacen guardia alrededor de la urna del mariscal.

El público será admitido a las 9. —(U. P.)

PARIS, 5.— La cabeza del mariscal reposa en un cojín de satin blanco, y en sus manos cruzadas tiene un crucifijo de plata.

Sobre el azul negro de su guerrera se destacan la Medalla Militar y la Gran Cruz de la Legión de Honor; lleva el pantalón rojo del uniforme francés.

El estandarte de general en jefe que fué llevado tras del mariscal durante la guerra, adorna la testera de la urna.

El rostro del mariscal está casi inconocible, demacrado por los sufrimientos.

Al pie de la urna hay 19 cojines negros, sobre los que están las cuarenta condecoraciones militares acordadas por diferentes naciones.

En los muros de la capilla, cubiertos de negro, se destacan las decoloridas y desgarradas banderas de los regimientos que participaron en la guerra, y que en su mayoría fueron aniquilados en diferentes combates.

Ocho morteros de trinchera rodean el catre de campaña en que reposa la urna.

Miles de personas que esperaban desde el amanecer, han empezado a desfilar ante el cadáver del mariscal. Muchas de ellas no pueden contener sus lágrimas.— (U. P.)

PARIS, 5. — 20,000 personas han desfilado ante el Mariscal Joffre hasta las 14 horas, y hay una 12,000 más, esperando a pleno sol. — (U. P.)

PARIS, 5.—Se calcula que 50,000 personas han visitado la capilla ardiente del Mariscal Joffre.

Varias mujeres se desmayaron entre la multitud.

La policía arrestó a dos anti-militaristas como una medida preventiva de posibles desórdenes.

Ha prevalecido la tranquilidad y no ha habido incidentes.—(U. P.).

ESTADO PAPAL

UNA ENCICLICA PAPAL

ROMA, 5. — Es probable que el miércoles próximo sea publicada una encíclica en que el Papa reafirma los principios de la Iglesia con respecto al matrimonio y reitera su condenación del divorcio.

Será uno de los más extensos documentos expedidos por el Papa, pues llenará casi tres páginas del diario "Il Osservatore Romano".

En el Vaticano no se muestran comunicativos con respecto al contenido de la encíclica, y se limitan a decir que constituirá una amplia reafirmación de los principios de la Iglesia con respecto al matrimonio.

Se tiene entendido que el Papa anunciará su resolución de adoptar nuevas restricciones para los matrimonios de prueba y que exigirá mayores garantías de parte de los esposos.

Personas bien informadas dicen que el Papa elogiará los esfuerzos del Gobierno para combatir el control de los nacimientos.—(U. P.).

ALMA RUBENS, ARRESTADA POR POSEER NARCOTICO CLANDESTINAMENTE

SAN DIEGO (California), 5.— La actriz cinematográfica Alma Rubens, que salió recientemente de una institución del Estado en donde fué sometida a una cura del hábito de tomar narcóticos, fué arrestada hoy, acusada de poseer cien gramos de narcóticos.

Los agentes de la policía oyeron informaciones de hechos extraños e hicieron una búsqueda en el departamento que ocupaba la actriz en un hotel y encontraron el narcótico cosido al forro de un vestido de noche.— (U. P.).

BOLIVIA

Grave situación producida entre el director de Correos y Telégrafos y el Encargado de Negocios francés

LA PAZ 5.—El mayor Alfredo Santalla, actual director de Correos y Telégrafos, ex-combatiente del ejército francés durante la gran guerra europea, condecorado con la Cruz de la Legión de Honor, la Cruz de Guerra y que ha recibido otras distinciones, envió una carta a M. Louis Bouchiex, Encargado de Negocios de Francia, a quien conmina a salir del país en el término de ocho días.

La actitud del mayor Santalla se basa en las declaraciones hechas por M. Bouchiex, en un club, en donde manifestó que sentía desprecio por los indios salvajes de Bolivia.— (U. P.)

El complot de los tenientes coroneles Toro y Ayoroa

LA PAZ 5.—El diario "Ultima Hora" publica algunos documentos relacionados con el complot revolucionario de los tenientes coroneles Toro y Ayoroa.—(U. P.)

BLANCO GALINDO ENVIO SUS CONDOLENCIAS POR LA MUERTE DE JOFFRE

La Paz, 5.—El President general Blanco Galindo envió un cablegrama de condolencia por la muerte del mariscal Joffre al Presidente Doumergue, quien agradeció la condolencia.—(U. P.)

Se ha salvado la última dificultad constitucional

PARA QUE EL Sr. RICARDO ALFARO ASUMA LA PRESIDENCIA DE PANAMA

PANAMA, 5.— El señor Carlos L. López, que fué reelegido en setiembre como segundo Vice-Presidente, envió un cablegrama al señor Alfaro a Washington, en el cual pone en su conocimiento que renuncia a sus pretensiones a la Presidencia. Con esto se ha salvado el último obstáculo constitucional para que el señor Alfaro asuma el mando.

El cable del señor López dice:

"Movido de sentimientos patrióticos, me he excusado ante la Corte Suprema de hacerme cargo de la Presidencia de la República mientras usted esté ausente. Confío en que su Gobierno corresponderá a su ilustre buen nombre y a su patriotismo. Si Ud. lo considera conveniente, le ruego comunicar estas noticias al Departamento de Estado." — (U. P.).

WASHINGTON, 5.— El hecho de que el segundo Vice-Presidente de Panamá, señor López, haya dejado expedito el camino hacia la Presidencia al señor Alfaro, y, también, una larga conferencia que este último sostuvo en el Departamento de Estado, tienden a indicar que el nuevo Gobierno de Panamá trata de establecerse constitucionalmente antes que buscar su reconocimiento y, si obtiene éxito en estos propósitos, es posible que la cuestión del reconocimiento no llegue ni siquiera a presentarse.

El señor Alfaro, después de su conferencia en el Departamento de Estado, aseguró que no se había roto el procedimiento constitucional y aunque el Departamento pudiera desear con razón que se le den seguridades de que el nuevo Gobierno será capaz de mantener la ley y el orden, su opinión es que no se ha presentado aun la cuestión de la constitucionalidad.

Dicha secretaría se ha excusado de comentar la visita del señor Alfaro. Mientras tanto, el Sub-Secretario de Estado, Mr. Francis White, estudia una comunicación de la Legación de Panamá calificada de documento informativo y no de comunicación oficial, cuyo contenido no ha sido dado a conocer.—(U. P.)

Lord Reading pronunció un discurso sobre la estructura de un Gobierno Federal para la India, en Londres

LONDRES, 5. — Lord Reading pronunció un importante discurso sobre la estructura de un Gobierno Federal ante un Sub Comité de la Conferencia de la India. En él declaró que el Partido Liberal está preparado para apoyar los puntos de vista de la delegación indo-británica y sus proposiciones relativas a la llamada responsabilidad central, o sea, la creación de un Gobierno Ejecutivo Federal o de un Gabinete responsable ante la Legislatura Federal Indú. Agregó que el apoyo del Partido quedaría, sin embargo, sujeto a ciertas reservas de salvaguardia, entre ellas la autoridad de las legislaturas hindúes sobre las cuestiones relativas a la defensa, al ejército, a las relaciones exteriores y a las obligaciones internacionales que la India ya ha contraído.

Añadió que el Virrey o Gobernador General debe ser responsable ante el Rey y Emperador, quien continúa como un Soberano de toda autoridad. Finalmente, dijo que apoyaba la insinuación de que el Virrey o Gobernador General debe ser también Presidente del Consejo con autoridad para disolver el Gabinete en caso que éste pierda la confianza de las legislaturas. — (U. P.)

COLOMBIA

NUEVO EMPRESTITO DE 4.000,000 DE DOLARES, HAN OFRECIDO BANQUEROS NORTEAMERICANOS AL GOBIERNO DE BOGOTA

BOGOTA, 5. — Un grupo de banqueros norteamericanos, que encabeza el National City Bank, ha informado al Gobierno que está dispuesto a concederle un nuevo empréstito por 4.000,000 de dólares, siempre que se convierta en ley el proyecto presentado por el Ministro de Obras Públicas al Senado sobre administración técnica comercial de los ferrocarriles nacionales.

Los banqueros, en su comunicación, elogian la conducta del Gobierno al tratar de pagar totalmente la deuda flotante a comienzos de este año y le ofrecen para este fin otro empréstito de 4.000,000 de dólares, entregables entre enero y mayo, en condiciones que se fijarán oportunamente.—(U. P.).

MEXICO

PROXIMA REUNION DE LA CONFEDERACION DE ESTUDIANTES

MEXICO, 5. — La Confederación de Estudiantes acordó reunirse en Bogotá el 10 de junio de 1932.

Los delegados empezaron hoy a regresar a sus respectivas ciudades.— (U. P.).

Importantes estudios y mediciones hará este mes

EL OBSERVATORIO NACIONAL ASTRONOMICO DE LA PLATA

BUENOS AIRES, 5. — Durante los meses de enero y febrero, el Observatorio Nacional Astronómico de La Plata estudiará el asteroide Eros, que se halla ahora en posición favorable para medir la distancia a que se halla de la Tierra.

Tomando como base esta medida, y aplicando la tercera Ley de Keppler, se puede deducir la distancia aproximada entre la Tierra y el Sol, después de lo cual se podría calcular las dimensiones del Universo.

El doctor Juan Hartmann, Director del Observatorio de La Plata, ha completado su programa para colaborar con el Observatorio local llamado Córdoba. Se emplearía como base la distancia entre ambos observatorios para efectuar triangulaciones diarias. Después serán comparados los datos obtenidos y se cooperará con los observatorios europeos. Se empleará la línea base transatlántica a fin de llegar a mayores aproximaciones.

Durante estos estudios, el Observatorio permanecerá cerrado para el público.

El doctor Hartmann hizo la siguiente declaración a un corresponsal de la United Press:

"Sólo cooperarán los observatorios europeos; pero ninguno norteamericano y sudafricano.

"Hasta ahora, el tiempo nublado ha obstaculizado algo nuestros esfuerzos aquí; pero estamos alerta y aprovecharemos cualquiera oportunidad de observación.

"Esperamos que la noche del 8 de enero sea la más favorable". (U. P.).

EL "PUSS-MOTH" DEL PRINCIPE DE GALES SERA TRAIDO A SUD AMERICA

PORTSMOUTH 5.—El avión "Puss-Moth" del príncipe de Gales, embarcado en el acorazado "Warspite", será trasbordado en el Mediterráneo al buque porta-aviones "Eagle", que lo llevará a Sud América.—(U. P.)

BRASIL

CLAUSURA DEL BANCO PELOTENSE, DE PELOTAS, RIO GRANDE DO SUL

SANTO TOME (Provincia de Corrientes, Argentina), 5. — Un mensaje inalámbrico llegado desde San Borja, Brasil, dice que ha cerrado sus puertas el Banco Pelotense, junto con todas sus sucursales en el Estado de Río Grande do Sul. — (U. P.)

RIO DE JANEIRO, 5. — El Banco Pelotense, de Pelotas, cerró sus puertas a mediodía y pidió una "liquidación del Gobierno". En seguida se anunció que el Gobierno Federal y también el Gobierno del Estado de Río Grande do Sul apoyarán al Banco y protejerán a los acreedores e imponentes.

Se indica que el total de depósitos que había en el Banco, incluyendo a todas sus sucursales, asciende a 160,000 contos. — (U. P.)

ESTUDIO DE LA POSIBILIDAD DE LIMITAR LA IMPORTACION DE TRIGO

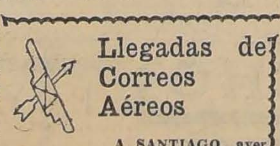
Río de Janeiro, 5. — El Presidente de la República, señor Getulio Vargas, dictó un decreto por el cual designa una comisión encargada de estudiar la posibilidad de limitar la importación de trigo extranjero. — (U. P.)

RIO DE JANEIRO, 5. — El decreto que designa una comisión para que estudie la limitación de la importación del trigo pone de relieve la necesidad de reducir las importaciones de este cereal, que no sean indispensable para la economía del país.

Dice que los experimentos sobre cultivo del trigo justifican las medidas de protección de su producción, si se considera que varias naciones han aumentado excesivamente sus derechos de importación, lo cual afecta a los principales productos nacionales de exportación, y hacen su entrada a otros países.

El decreto autoriza a la Comisión para alzar los derechos aduaneros a 20 por ciento.

El artículo 3 del decreto autoriza al Gobierno para determinar los países cuyas mercaderías quedarán sujetas a los derechos máximos o mínimos. — (U. P.)



Llegadas de Correos Aéreos

A SANTIAGO, ayer el que salió de Europa el 28 de diciembre.

A EUROPA, el Domingo 4 de enero el que salió de Santiago en diciembre 25.



INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS, VIA ALL AMERICA CABLES INC.

SE SUICIDO LA MADRE DE UNO DE LOS CADETES ARGENTINOS MUERTOS DURANTE LA REVOLUCION

BUENOS AIRES, 5.— Desesperada por la muerte de su hijo, el conscripto Miguel Santi, caído en el encuentro contra-revolucionario que hubo en la noche del lunes 8 de setiembre en las calles de esta capital, se suicidó hoy Carmen Miranda de Santi. La señora de Santi ingirió una dosis de veneno.

Se recordará que el cadete Santi murió acribillado por las balas, mientras ayudaba a subir a un automóvil, para que escapara a la granizada, al coronel Fassola Castaño, que se hallaba herido. — (U. P.).

GRAN BRETAÑA ES EL MAYOR IMPORTADOR DE PRODUCTOS YANQUIS DESPUES DE CANADA

LONDRES, 5. — Gran Bretaña es el mejor mercado para la exportación de Estados Unidos, con excepción de Canadá. Los productos agrícolas forman parte de casi la mitad de las importaciones que hace el Reino Unido desde la Unión.

En un año, las importaciones de manteca de cerdo llegan alrededor de siete millones de libras esterlinas; además, Gran Bretaña consume la mitad de las manzanas frescas; un tercio de las uvas y dos tercios de todos los frutos en conserva que exporta Estados Unidos. Después de Canadá, Gran Bretaña es el país que importa mayor cantidad de naranjas de Estados Unidos.

Una sola firma de Liverpool ha colocado una orden por 360 carros completos de manzanas de California, para entrega inmediata.

Entre otros productos norteamericanos vendidos en Gran Bretaña se anota la leche condensada, de la cual compra tres veces más siete veces más jamón que cualquier otro importador de productos norteamericanos.

Además, Gran Bretaña es la mejor compradora de avena, cebada, arroz, trigo, tortas de aceite, tabaco y azúcar refinada.

Otro dato comparativo curioso es que la sola importación de manteca de cerdo es igual en valor a dos veces y media la importación de automóviles que hace Gran Bretaña de Estados Unidos.—(U. P.)

DANIEL SALAMANCA Y J. L. TEJADA SORZANO FUERON ELEGIDOS PRESIDENTE Y VICE-PRESIDENTE DE BOLIVIA

EL Sr. SALAMANCA ERA EL CANDIDATO UNICO A LA PRESIDENCIA. — LAS ELECCIONES SE REALIZARON CON EXTRAORDINARIO ORDEN. — SE SABE DE UN SOLO INCIDENTE QUE TERMINO CON LA MUERTE DE UN CANDIDATO A DIPUTADO. — LOS COMPUTOS EN LAS DIVERSAS CIUDADES



Señor Daniel Salamanca

LA PAZ, 5. — El candidato único, señor Daniel Salamanca, fué elegido Presidente de la República.

Extraoficialmente se anuncia que el señor José Luis Tejada Sorzano derrotó al ex-Presidente señor Bautista Saavedra en la lucha por la Vice-Presidencia.—(U. P.).

LA PAZ, 5.—Los señores Daniel Salamanca y Tejada Sorzano triunfaron en toda la República por gran mayoría.

En Potosí, Cochabamba y Oruro triunfaron los diputados genuinos liberales, como también los senadores de igual filiación política.

En esta ciudad triunfaron los diputados Hugo Montes, liberal; Alfredo Otero, liberal; David Alvéstegui, saavedrista, y Franz A. Tamayo, radical.

En toda la República, el orden fué perfecto.

Se elogia la forma correctísima cómo la Junta de Gobierno dirigió las elecciones.—(U. P.)

LA PAZ, 5. — Las elecciones de ayer en ésta fueron un modelo de cultura.

Por gran mayoría triunfó la coalición republicano-genuina liberal.

En Quillacollo, Cochabamba, Antolín Quiroz asesinó al señor Leonidas Espada, candidato a diputado republicano genuino por Quillacollo.

En Inquisivi, el candidato personalista Urquiola atacó en la plaza a balazos a un grupo de personas, dos de las cuales fueron heridas.

El cómputo oficial de La Paz asigna 4 951 votos al señor Salamanca; 3,163 al señor Tejada Sorzano, y 2,267 al señor Bautista Saavedra.

En Oruro, el señor Salamanca obtuvo 2,625 votos; el señor Tejada, 2,000, y el señor Saavedra, 1,952.

En Potosí, el señor Salamanca, 1,761 votos; el señor Tejada, 996, y el señor Saavedra, 599.

"La Razón" comenta la actitud de los militares Toro y Ayoroa, quienes trataron de regresar al país a fin de producir perturbaciones. Añade que, con la ayuda de dos gobiernos amigos—el de Chile y el de Argentina,—se logró evitar que los militares nombrados continuaran viaje.—(U. P.)

LA PAZ, 5. — "La Razón", único diario que aparece hoy, publica un editorial titulado "El triunfo de la buena causa", en el cual dice:

"La Junta de Gobierno debe enorgullecerse de haber presidido las únicas elecciones libres de que haya memoria en las generaciones de hoy.

"Ni las calumnias, ni el fraude, ni las mentiras, ni las exageraciones, ni la difamación, lograron quebrantar la decisión de la Junta.

"Su conducta y la coronación legal y honrada de sus compromisos son orgullo para Bolivia y ejemplo para la América".—(U. P.)

Luis Tejada Zorzano

ESPAÑA

Francos Rodríguez está un poco mejor

MADRID, 5. — Después de una noche intranquila, el señor José Francos Rodríguez ha demostrado una ligera mejoría, aunque persiste la gravedad de su estado. — (U. P.)

HOY SERAN DADOS A CONOCER LOS PRESUPUESTOS DE 1931

MADRID, 5.— La Gaceta Oficial publicará mañana el presupuesto de 1931, en el cual se calculan los ingresos en 3,753.654,000 pesetas, y los gastos en 3,690.945,672 pesetas.

Se dice que este superávit inicial puede desaparecer más tarde a causa de los gastos imprevistos; pero se confía en que el presupuesto esté equilibrado a fines de 1931.—(U. P.)

La escuadrilla de hidroaviones italianos que viene a Sud América partió de Bolama esta mañana a las 2



Las condiciones del tiempo se lo habían impedido antes. — Las informaciones recibidas en esa ciudad anuncian lluvias en el Océano. — Los barcos auxiliares han tomado ya sus co locaciones a lo largo de la ruta a Brasil

BOLAMA, 5. — La partida de la bandada de hidroaviones italianos que va a Sud América está aún indecisa a causa de la neblina. — (U. P.)

BOLAMA, 5.— En preparación a la partida de la bandada de hidroaviones, ayer salieron dos cruceros a tomar sus puestos a lo largo de la ruta hacia Natal, uno a las 6.30 y otro al mediodía, fuera de otros cuatro cruceros que ya han salido directamente de Italia para cubrir la misma ruta.

Los hidroaviones están anclados fuera del puerto desde ayer en la mañana, para facilitar la partida con la brisa del mar.

Se tiene entendido que, aunque las máquinas han sido vendidas a Brasil, la instalación de boyas, etc., quedará aquí para ser utilizada en futuros vuelos.

En una partida de football jugada ayer entre la tripulación de los hidroaviones y un team combinado de Bissau y Bolama, vencieron los italianos.— (U. P.)

BOLAMA, 5. — La bandada de hidroaviones italianos que comanda el Ministro Balbo, espera poder salir esta noche. El Ministro informó, sin embargo, a un representante de la United Press, esta mañana, que los cruceros con los cuales está en comunicación constante le avisan que está lloviendo torrencialmente en el océano.

Los aviones saldrán con una carga de 4 toneladas de gasolina cada uno, de modo que para la primera parte del vuelo necesitan tiempo seco, pues el peso de la lluvia los puede obligar a amarizar, con peligro para las hélices, que giran a 2,0000 revoluciones por minuto. Pero después de diez horas de vuelo se habrán alivianado lo suficiente para poder hacer frente al mal tiempo.—(U. P.)

ROMA, 5. — En vista de que las últimas informaciones de Natal anuncian que el tiempo está favorable casi en toda la ruta que seguirán los hidroaviones, se espera que la bandada salga de Bolama esta tarde.—(U. P.).

ROMA, 5. — El Ministerio de la Guerra anuncia que la escuadrilla de hidroaviones que partió bajo el comando del Ministro Balbo va a Sud América, partió de Bolama hoy a las dos de la madrugada, hora del Meridiano de Greenwich. — (U. P.)

SUECIA

EL TRUST DE LOS FOSFOROS AUMENTARA SU CAPITAL EN 90.000,000 DE CORONAS

ESTOCOLMO, 5. — El directorio del trust sueco de los fósforos ha notificado a sus accionistas la decisión de aumentar el capital en 90 millones de coronas para alcanzar a un capital total de 360.000,000 para lo cual se emitirán 900,000 nuevas acciones de la clase "B".

Al mismo tiempo, se emitirán bonos del 5 por ciento por 66.000,000 de coronas, que se colocarán pronto en Suecia.—(U. P.).

LE BRIX, DORET Y CADOU INICIARON UNA TENTATIVA PARA BATIR EL RECORD MUNDIAL DE VUELO EN CIRCUITO CERRADO

PARIS 5.—Los aviadores Le Brix, Doret y Cadou, partieron del aeródromo de Istres a las 16.29, en el avión "Trait d'Union" en una tentativa para batir el record de distancia circuito cerrdo.

Llevan 1,800 litros de gasolina. —(U. P.)

LOS ALEMANES SE PREPARAN A SER UNOS FORMIDABLES COMPETIDORES EN LOS MERCADOS DE LA CHINA

BERLIN, 5. — Ha presentado su informe una comisión industrial enviada a China a estudiar ese mercado para la industria y comercio alemanes. En él se considera que en cuanto haya condiciones de paz en China habrá también excepcionales posibilidades para su desarrollo económico y para la adquisición de cantidades increíbles de productos manufacturados en Europa.

También es China un gran mercado para maquinaria industrial y agrícola, pues está tratando de crear su propia industria y, además, es un buen mercado para acero y fierro elaborados.

La principal dificultad es la escasez de medios de comunicación con el interior hasta el punto que el trigo norteamericano, que ha viajado 13,000 kilómetros, se vende en Hankow a la tercera parte del precio del trigo producido en las provincias más cercanas.

A pesar de su enorme cantidad de habitantes, el país no está densamente poblado, pues el 80 por ciento de la población está acumulado en una tercera parte del territorio y deja enormes superficies de tierras laborables sin cultivar. Los métodos primitivos de cultivo, falta de canales y otros defectos técnicos impiden que China sea la gran productora agrícola que debiera ser.

Es, pues, la China un campo inmenso para el progreso occidental si se sabe tomar oportunamente las medidas para presentar e introducir los artículos manufacturados y la maquinaria que necesita. Los industriales y comerciantes alemanes no han desperdiciado estas advertencias y se preparan a ser un formidable competidor en el mercado chino — (U. P.)

La industria de la potasa es una de las pocas que en Alemania se ha salvado de la depresión económica

(Correspondencia cablegráfica de Eric Keyser, exclusiva para "La Nación")

BERLIN, 5. — La industria de la potasa, una de las pocas industrias alemanas que han logrado salvar con éxito la depresión económica, según los datos de los informes anuales de las diversas compañías, ha vendido en 1930, un total de 1.356,000 toneladas, contra 1.401,000 toneladas vendidas en 1929.

Los negocios de la industria el año pasado, incluyendo la venta de productos subsidiarios, se calculan en doscientos cincuenta millones de marcos.

Los hombres de negocios predicen que los productores de potasa, especialmente para mantener el prestigio de esta industria, repartirán un dividendo igual al del año pasado, siempre que los negocios en la primavera no sean demasiado inferiores al promedio del año pasado.

La organización del trust de la potasa en toda Alemania es considerada dudosa, debido a la poca inclinación que ha manifestado por esta combinación el poderoso grupo de la Westeregeln Slazdeufurth, aunque la idea de formar el trust ha sido discutida repetidas veces en los últimos meses.

ERIC KEYSER.

GRAN BRETAÑA

El fallecimiento de la Princesa Real

LONDRES, 5. —Aún no se ha concretado el programa para los funerales de la Princesa Real. Es probable, sin embargo, que se efectúen a fin de esta semana y se la sepulte en el mausoleo de Windsor, donde están las tumbas de la Reina Victoria y del Príncipe Consorte, o en el cercano cementerio real.

Todos los edificios públicos tienen bandera a media asta, y muchas personas se ven en las calles con emblemas de luto, a pesar de que no se ha pedido luto público.— (U. P.)

LONDRES, 5. — En la York House se ha declarado a un representante de la United Press que el fallecimiento de la Princesa Real no afecta en forma alguna los compromisos del Príncipe de Gales y del Príncipe Jorge, relacionados con su viaje a la América del Sud. — (U. P.)

BERLIN, 5. — El Presidente Hindenburg ha enviado por telégrafo sus condolencias al Rey Jorge V, por el fallecimiento de la Princesa Real. — (U. P.)

CESANTIA DE OBREROS FERROVIARIOS EN GALES DEL SUD

CARDIFF, 5. — Se ha dado un aviso de cesantía de una semana a 1,500 obreros del Great Northern Railway, que atendían al transporte de carbón en los malecones de Gales del Sud.

Como consecuencia del paro carbonífero, los embarques de carbón en las últimas semanas fueron inferiores en 289,500 toneladas al período correspondiente de 1929.—(U. P.).

LAS NEGOCIACIONES ENTRE MINEROS Y PROPIETARIOS DE MINAS DE CARBON

BIRMINGHAM, 5. — Una reunión conjunta que celebraron hoy los propietarios de las minas de carbón de Warwickshire, los representantes de los mineros y los miembros de la Junta de Salarios, quedó interrumpida porque los representantes de los mineros se retiraron de improviso, en vista de que los propietarios de las minas se negaban rotundamente a aceptar la recomendación sobre la jornada de 7 1|2 horas.

Se informará sobre la situación a la Federación de Mineros y al Ministerio de Minas.—(U. P.).

SE ACTIVA LA CAMPAÑA DE LAS MUJERES FRANCESAS PARA ENTRAR AL PARLAMENTO

PARIS 5. — Aunque el Parlamento francés no está de acuerdo en que las mujeres sean lo suficientemente responsables para concederles el derecho de voto, se ha presentado a la Cámara de Diputados un proyecto de ley que les permite presentarse como candidatos parlamentarios en las próximas elecciones generales.

Es una curiosa falta de lógica negar el derecho a voto y al mismo tiempo considerar que pueden ser representantes del pueblo.

Como las elecciones no tendrán lugar hasta 1932, falta algún tiempo para que la primera dama "diputado" entre al Palacio Bourbon, pero las y los feministas se manifiestan confiados de poder obtener varias candidaturas y forzar las puertas que les han estado cerradas por siglos.

Por supuesto que se trata únicamente de diputados, pues no habrá posibilidad de destruir la tenaz resistencia del Senado que ya en dos ocasiones ha rechazado proyectos de ley que conceden el voto a las mujeres y menos aceptará que entren en su seno.

Pero las damas que dirigen el movimiento, la Duquesa de La Rochefoucauld y la Marquesa de Crussol, se sonríen y dicen que una vez en la Cámara de Diputados las cosas cambiarán rápidamente.—(U. P.)

ARGENTINA

EL MOVIMIENTO PORTUARIO DE BUENOS AIRES EN 1930

BUENOS AIRES 5. — El movimiento del puerto de Buenos Aires en 1930, llega a 26.459,751 toneladas, transportadas por 19,854 vapores de 3.239,096 toneladas de registro, y 21,710 buques de vela. Las entradas por este concepto han sido de 44 millones de pesos.—(U. P.)

COMENTARIOS DE "LA PRENSA" SOBRE LAS MEDIDAS DEL GOBIERNO PARA ESTABILIZAR EL CAMBIO.

BUENOS AIRES, 5. — "La Prensa" comenta en un editorial de hoy las últimas medidas del Gobierno sobre el cambio, por las cuales el Banco de la Nación queda autorizado para emplear los fondos de conversión con el fin de mantener el cambio. Dice al respecto, que esto es correcto cuando la Caja de Conversión está abierta, ya que las exportaciones de oro encarecen el dinero pero que actualmente estos esfuerzos se pierden en combatir la especulación.

Insinúa que el Gobierno obtenga de Francia el pago de su deuda, lo lo cual ese país probablemente haría con gusto, en vista del exceso de oro que posee, pero sería mejor aún obtener el apoyo del Banco de Francia.

Dice finalmente que, "sobre todo, nuestras dificultades monetarias se deben a malas finanzas y a la absorción de los créditos bancarios, especialmente los del Banco de La Nación. Cita, después, el caso de Canadá, en donde la situación es similar a la Argentina ,y sin embargo, el dólar canadiense está a la par con el norteamericano. — (U. P.)

El proyecto de Pan-Europa se orienta definitivamente hacia una unión económica del Continente

(Correspondencia cablegráfica de Stewart Brown, exclusiva para "La Nación")

PARIS, 5. — La investigación sobre la proyectada Unión Europea está terminada. Los informes correspondientes serán presentados a la Conferencia de Ginebra, y, simultáneamente, al Consejo de la Liga de las Naciones, el 10 del presente.

Los informes sobre los cuales hará comentarios Briand en Ginebra, indican que el proyecto pan-europeo se orienta definitivamente hacia una unión económica más bien que política.

Como resultado de la crisis comercial mundial, los europeos están más interesados en organizar la cooperación antes que poner en peligro el éxito de la unión mediante la inclusión de problemas políticos, los cuales serán dejados a la Liga para su solución.

Se cree que de la discusión de estos informes resultará una conferencia económica para la primavera, en la cual los europeos tratarán de obtener: 1.o La reducción de las restricciones comerciales, lo que implica el estudio de los sistemas aduaneros; 2.o Abolición del doble impuesto; 3.o Organización de los créditos agrícolas; 4.o Cooperación entre los países industriales y las naciones esencialmente agrícolas.

STEWART BROWN.

PORTUGAL

1,000,000 DE ESCUDOS EN DAÑOS A CAUSAS DE LAS TEMPESTADES

LISBOA, 5.— Los huracanes que durante el fin de semana hicieron dos muertos y numerosos heridos, continuán azotando todo le país.

Hay muchas poblaciones y aldeas aisladas y han aumentado las inundaciones provocadas por el desborde del río Mondego entre Coimba y Figueirafoz. Las aguas han sumergido los campos vecinos en una extensión de seis kilómetros y destruído las cosechas.

La fuerza del huracán hace imposible las faenas de pesca en la costa norte.

Los perjuicios se calculan en un millón de escudos.— (U. P.).

ISLAS FILIPINAS

UN CENTENAR DE MUERTOS E INCONTABLES DESAPARECIDOS A CAUSA DE UN TIFON.

MANILA, 5. — Se calcula que ha habido un centenar de muertos e incontables desaparecidos a causa de un tifón que azotó a fin de semana las regiones de Leyte, Samar, Cebú y Negros.

Las comunicaciones están interrumpidas, lo que impide obtener datos más exactos. Sin embargo, las informaciones de la gendarmería y de la oficina de correos, anuncian que el número de víctimas no alcanza a la cifra que se ha calculado hasta ahora. — (U. P.)

FRANCIA

INUNDACIONES A CAUSA DE LAS GRANDES LLUVIAS

PARIS, 5. — Como resultado de las lluvias recientes, el Marne ha subido repentinamente un metro en 48 horas. El Orne, el Sarthe, el Lot, el Huisne y otros ríos han inundado la comarca y causado perjuicios que han sido especialmente grandes en la Normandía y Flandes. Allí, centenares de kilómetros cuadrados de pastizales han quedado bajo el agua.

La inundación rompió los diques del río Bievre, cerca de Versalles.—(U. P.).

ONCE ALPINISTAS Y TRES CARAVANAS SEPULTADOS POR LA NIEVE EN LOS ALPES

PARIS, 5. — En una serie de tragedias en Los Alpes han perecido once deportistas, arrasados por avalanchas. Tres caravanas han desaparecido también por la misma causa.

Tropas de la guarnición de Besancon buscan los cadáveres de las víctimas de estos accidentes. —(U. P.)

GRECIA

MERODEADORES BULGAROS SAQUEARON E INCENDIARON UNA ALDEA GRIEGA

ATENAS, 5.— Se informa que una banda de merodeadores búlgaros entró a territorio griego, cerca de Dedeaghatch y dió muerte a 6 personas y saqueó e incendió una aldea. — (U. P.)

PERU

Ha vuelto la tranquilidad

LIMA, 5.—En un discurso que pronunció anoche ante más de mil personas agrupadas frente al Palacio de Gobierno, el comandante Sánchez Cerro, prometió una amplia investigación de los desórdenes ocurridos en el estadio.

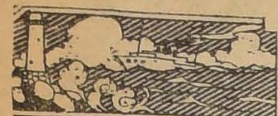
La policía ha sido retirada y reemplazada por tropa para evitar nuevos desórdenes, aunque según las informaciones de la Prefectura, la ciudad estaba tranquila a las 23.—(U. P.)

LIMA, 5. — La policía volvió a sus puestos en la mañana de hoy y la ciudad ha recuperado su normalidad.

Los datos oficiales anotan tres civiles y un soldado muertos y 40 heridos, entre los que figura el ciudadano argentino Carlos Díaz. — (U. P.)

HOY NO HABRA PARTIDOS DE FOOTBALL

LIMA, 5. — La Federación Peruana de Football anuncia que mañana no habrá matches en señal de duelo por los incidentes ocurridos ayer en el Estadio Nacional.—(U. P.).



VALPARAISO

AGENCIA GENERAL: ESMERALDA 1009
(CORRESPONSALIA DE INFORMACIONES, AVISOS Y SUSCRICIONES)
TELEFONO 3721-4427.—CASILLA 109-V.

El Ministro de Marina revistará hoy la "Baquedano"

Hoy llegará a este puerto el Ministro de Marina, contra-almirante don Edgardo von Schroeders, acompañado de altos jefes de la Armada, con el objeto de revistar el buque-escuela "General Baquedano", actualmente al ancla en la bahía de este puerto.

El Ministro señor Schroeders realizará la visita antes del mediodía.

Tránsito en el camino a Concón

Se ha prohibido hasta el 20 del presente el tránsito de vehículos con llantas de fierro por el camino de Viña del Mar a Concón.

HOY FONDEARA LA MOTO-NAVE "ORAZIO", PROCEDENTE DE GENOVA

A SU BORDO LLEGARAN DE EUROPA E INTERMEDIOS 900 PASAJEROS

A las 13 horas de la tarde de hoy, fondeará en este puerto, la moto-nave "Orazio" de la NGI, procedente de Génova.

A su bordo llegarán de Europa e intermedios, 900 pasajeros, entre los cuales anotamos los nombres de los siguientes:

De Génova: Humberto Vivaldi Pasqua, Olga Castex, Enrique Ilanes, César Ruiz Tagle, Elena de Ruiz Tagle, Fernando Ruiz Tagle, Elena Ruiz Tagle, Esteban Belloni, Beatriz Belloni, Marta Belloni, Clara Schiavetti, Francisco Snurer, Juan Rivoira, Irene Rivoira, Víctor Rivoira, Defendente Borgna, Luigi Gilli, Crisóstomo Gavirati, Juan B. Aste, Bruna Aste, José Schiavetti, Ercilia Zoleszi, Juan Carniglia, Perla Carniglia, Teresa Bonomelli, René Cahours de Virgile, Dante Testa, Elisa Testa, Ricardo Dall'Orso, Antonieta Dall'Orso, Juan Dall'Orso, Juan Schiaffino, Elena Schiaffino, Felipe Colongo, Josefina Falomi, Bruno Battcchio, Renzo Rossi, Luigi Peri, José Solari, Vittorio Costa, Assunta Costa, Juan Demaría, Alfonso Giuliano, Vicente Giuliano.

Marsella: José Luis Bisquert, María de Bisquert, Luz Bisquert, María Bisquert, Rosa Tejada, Lontaro Salvo, Sergio Salvo, Luis Durand, Andrés Durand, etc.

SIR ERIC DRUMMOND SE EMBARCO EN VIAJE AL PERU

El Alcalde de Viña del Mar le ofreció un almuerzo en el Casino Municipal y entregó al señor Drummond y comitiva las insignias de miembros de la Legión Cívica.

En un coche especial, agregado al expreso de las 11 horas, llegó ayer a Viña del Mar el secretario general de la Liga de las Naciones, sir Eric Drummond, acompañado de su comitiva.

EN LA ESTACION DE VIÑA

A su llegada a Viña del Mar el distinguido huésped fué saludado por las autoridades de la provincia y miembros de la colectividad residente, atención que el señor Drummond agradeció gentilmente.

RECORRIENDO LA CIUDAD

A continuación sir Eric Drummond y comitiva se trasladaron a este puerto en automóviles para visitar la ciudad, después de lo cual regresaron a mediodía al casino municipal, donde el Alcalde del vecino balneario, don Manuel Ossa, ofreció un almuerzo en su honor.

EL RECIBIMIENTO EN EL CASINO

Al entrar sir Eric Drummond y comitiva al casino municipal de Viña, la banda del establecimiento ejecutó el Himno Inglés. En seguida la comitiva recorrió las diversas dependencias del nuevo edificio, cuya bella construcción mereció conceptos elogiosos del distinguido visitante.

Sir Eric Drummond, rodeado de las autoridades de la Provincia, que concurrieron al banquete ofrecido ayer a mediodía por el Alcalde señor Ossa en el Casino Municipal de Viña del Mar.

EL ALMUERZO

En una de las pérgolas donde se había instalado la mesa principal, tomaron colocación el señor Drummond, que tenía a su lado al Intendente de la provincia y al jefe del Apostadero Naval, y al frente al Alcalde de Viña del Mar. Los demás asientos fueron ocupados por las siguientes personas:

Alcalde de Valparaíso, don Luis Guevara; señor Juan Antonio Buero, consejero jurídico de la Sociedad de las Naciones y ex Ministro de Relaciones del Uruguay; Mr. Pierre Comert, director de la sección informaciones de la Sociedad de las Naciones; señor Juan Teixidor, miembro de la Sección Jurídica de la Sociedad de las Naciones; señorita J. Howard, secretaria de sir Eric Drummond; señorita Johnston, secretaria de la delegación; señor Julian Nogueira, secretario de informaciones de la Sociedad de las Naciones; señor Carlos García Palacios, funcionario chileno de la Sección Informaciones de la Sociedad de las Naciones; señor Francisco Walker Linares, miembro correspondiente de la secretaría general de la Sociedad de las Naciones; Intendente de la provincia, don David Hermosilla; Cónsul General de Gran Bretaña, Mr. F. S. Filliter; jefe del Apostadero, almirante don Francisco Nieto; jefe de la zona, coronel señor Polanco; Mr. H. W. Hollinden de la firma Duncan Fox y Cía; Mr. W. C. Maycock, gerente del Banco de Londres; Mr. Francis Jeffery, presidente de la Asociación Salitrera; Mr. F. W. Armstrong, gerente de la Compañía de Electricidad; señor Alfredo Jackson, presidente del Sporting Club; señor Juan E. Lyon, presidente del Club de Viña del Mar; señor Carlos Edwards, presidente del Banco Edwards; señor Edgardo Gubbins, gerente de la Casa Graham Rowe y Cía.; señor Fernando Silva Maquieira, director de "La Unión"; señor Nicanor Señoret, gerente del Banco Edwards; señor Eduardo Wiechmann, gerente del Banco de Chile; señor David Duncan, gerente del Banco Anglo Sud Americano; señor Geo C. Kenrick, de la firma Kenrick y Cía.; señor Jorge Jones, de la firma Buchanan Jones y Cía.; señor Edmundo Eastman, de la firma Wessel Duval Cía.

A los postres el Alcalde de Viña del Mar, don Manuel Ossa, pronunció una breve improvisación, en la que saludó al señor Drummond y comitiva, y les manifestó que la Municipalidad de Viña había acordado concederles la condecoración de miembros de la Legión Cívica que se otorga a los visitantes ilustres.

Acto seguido el señor Drummond agradeció la manifestación de que era objeto, como asimismo la condecoración que se le había otorgado.

ENTREGA DE LAS CONDECORACIONES

El señor Ossa hizo entrega de una placa de oro a los señores Drummond, Buero y Comert, y de una medalla de plata a los demás miembros de la comitiva.

Minutos después se puso término a la brillante manifestación, despidiéndose el señor Drummond del Alcalde, para dirigirse en seguida a Valparaíso.

A BORDO DEL "SANTA TERESA"

Concurrieron a despedir al ilustre huésped a bordo del vapor "Santa Teresa", que zarpó poco después de las 17 horas, las autoridades de la provincia y miembros de la colectividad inglesa residente, los cuales hicieron objeto a sir Drummond de una cariñosa manifestación de despedida.

La revista anual de vehículos

SE INICIO AYER

Ayer se inició en este puerto, la revista anual de vehículos motorizados y de carga.

En la mañana y tarde, fueron revisadas las góndolas que hacen el servicio Victoria y Colón, que pasaron en su mayoría en buen estado.

Hoy serán revisados las del servicio Valparaíso a Viña del Mar, de 9 a 12 y de 14 a 17 horas.

UN INGENIERO CHILENO Y EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DEL JAPON

LLEGARON EN EL "SANTA TERESA". — EL REPRESENTANTE DE "LA NACION" EN ESTADOS UNIDOS. — OTROS PASAJEROS

En las primeras horas de la mañana de ayer fondeó en este puerto procedente de Nueva York el vapor "Santa Teresa", de la Grace Line.

A bordo de esta nave regresó al país el ingeniero agrónomo chileno señor Higinio González, comisionado por el Ministerio de Comercio para estudiar los servicios de exportación de frutas en Australia, Nueva Zelandia y Sud Africa.

El señor González, que permaneció por espacio de un año en el extranjero, visitó a su regreso San Francisco de California.

A su llegada a Santiago enviará a la Subsecretaría de Comercio un completo informe sobre los estudios e impresiones recogidas en su viaje.

DIPLOMATICO JAPONES

En gira de estudio por los mercados americanos llegó en el "Santa Teresa" el Secretario de la Cámara de Comercio del Japón, señor Isamu Hishinuma, diplomático que fué saludado a bordo por el agente comercial de la Legación de su país en Santiago. Prosiguió viaje por el expreso de la tarde a la capital.

REPRESENTANTE DE "LA NACION"

Igualmente arribó por este vapor el agente comercial de la Empresa de "La Nación" en los Estados Unidos, señor Joshua Powers, quien permanecerá algún tiempo en el país.

OTROS PASAJEROS

Entre los pasajeros de cámara llegaron, además, el ingeniero inglés señor Eric Kaclund, la señora Lastenia Guerra, de Buenaventura, la profesora Julia de Bascuñán, de Arica, y otros.

Herrera y Aravena

PELEARAN EL SABADO EN EL COLISEO

En el Coliseo Popular se realizará el sábado próximo el encuentro a diez round etre el cubano Eladio Herrera y el porteño Luis Aravena.

La empresa organizadora ha preparado para esta reunión un buen programa.

Vida obrera porteña

SOCIEDAD CONFRATERNIDAD DE SEÑORAS DEL CERRO ALEGRE

Conforme a lo que anunciamos el domingo último, se llevó a efecto en la parroquia de los Doce Apóstoles, el bautizo del estandarte social de esta colectividad, la que nos pide agradecer muy especialmente a las sociedades Unión Social de Señoras, Amantes del Progreso, Remolcadores y Donkeros, Igualdad N.o 3, Sociedad de Socorros Mutuos de Villa Alemana, sus obsequios con motivo de dicha ceremonia, y de la celebración del 8.o aniversario social.

LIGA ORDEN Y PROGRESO

A las 20 y en su local de costumbre, se reune hoy el directorio de esta colectividad, en asamblea general extraordinaria, para tratar varios asuntos con relación a la próxima convención de dueños de mejoras, que se efectuará en Santiago.

SINDICATO CEMENTO EL MELON

En el salón de actos del Sindicato Cemento El Melón, se efectuó ayer la repartición de premios a los alumnos más aprovechados de la escuela que sostiene.

El presidente del Sindicato, don Agustín Tapia, usó de la palabra, y procedió en seguida a hacer entrega de los premios.

CONVENCION DE AGRICULTORES DE ACONCAGUA

Para hoy a la hora de costumbre, están citadas en su local social, las siguientes comisiones:

Ley 4054, señores Daniel Durán, Aníbal Cruzat y Manuel Díaz Fuenzalida.

Lechería, señores Carlos Ruis Tagle y Guillermo Wit.

Horticultura, señores Francisco Astaburuaga, Alfredo Rebelar y Andrés Villaseca M.

Arboricultura, señores Guillermo Hiehins, Guillermo Ewing y Andrés Gianini.

Problemas económicos, señores Sanuel Nagel y Aníbal Pinto.

ASOCIACION EUSEBIO LILLO

Para el miércoles próximo están citados los componentes de este conjunto artístico, a asamblea general, con el objeto de tratar de varios asuntos de suma importancia, entre ellos la fusión de los centros y la participación de la Asociación en la Semana del Trabajo.

La reunión se efectuará en el local de la calle Las Heras 523, esquina Avenida Pedro Montt.

UNA IMPORTANTE PARTIDA DE ANIMALES PARA EL JARDIN ZOOLOGICO

FUE TRASLADADA DESDE HAMBURGO HASTA VALPARAISO POR EL VAPOR "RAPOT". — MATERIAL PARA LOS FERROCARRILES

A mediodía de ayer largó anclas en este puerto el vapor "Rapot", procedente de Hamburgo.

ANIMALES PARA EL ZOOLOGICO

Como se había informado, este buque condujo para Valparaíso una partida de animales, para el Zoológico de la capital, Parque Municipal de Viña y para don Hermann Riegel.

Los animales que llegaron fueron los siguientes:

Para el Parque Municipal: 1 cajón con dos cisnes blancos.

Para don Hermann Riegel: 2 cajones con 2 avestruces, 3 cajones con 3 antípoles, y 2 cajones con 2 kangurús.

Para el Zoológico de Santiago, llegaron en total 7 cajones, con 2 avestruces, 9 monos, 12 salamandras, 1 casta de gusanos de seda de la China y 12 ratones blancos.

A cargo de los animales llegó un experto alemán, el cual los irá a dejar personalmente a la capital. Recibió los animales, el propio Director del Zoológico de Santiago, don Carlos Reed.

COCHES PARA LOS FERROCARRILES

En esta misma nave llegó una partida de material rodante para los Ferrocarriles del Estado. Los coches de primera clase fueron desembarcados en la tarde, y hoy serán trasladados a la Maestranza del Barón, donde se procederá a armarlos.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

DE NUESTROS CORRESPONSALES RECIBIDAS POR TELEGRAFO CORREO Y TELEFONO

ATACAMA

La explotación del Mineral de Algarrobo

VALLENAR, 5. — El gerente del mineral de Algarrobo ha declarado que por el momento no hay nada concreto sobre la próxima explotación de dicho mineral.— (Rivera).

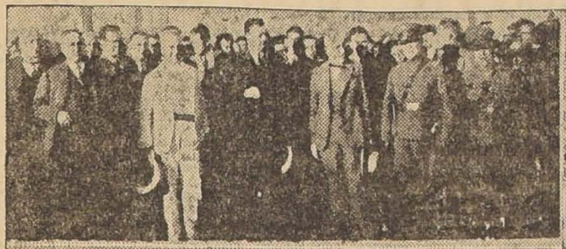
CAUTIN

El "Bolívar" derrotó al seleccionado de Temuco

TEMUCO, 5. — El equipo boliviano "Bolivar", derrotó por 6 golas contra 4 al seleccionado de Temuco.

Los mismos equipos jugarán mañana la revancha.— (Arellano).

LA VISITA DE S. E. A CHIMBARONGO





1. El Excmo señor Ibáñez llegando a la Plaza de Chimbarongo, acompañado de los generales señores Ambrosio Viaux y Fernando Sepúlveda, del Alcalde señor Fernando Guzmán Moreno y del Comandante de Carabineros de Colchagua, señor Juan Blanco V. — 2. S. E. y comitiva en el pórtico del Hospital. — 3. El Presidente de la República y acompañantes durante la inauguración de la Plaza de Chimbarongo.

TARAPACA

El Alcalde de Iquique partió a Santiago

IQUIQUE, 5.— Partió a Santiago, con el objeto de asistir al Congreso Nacional de Alcaldes, el Alcalde de esta comuna, señor Enrique Brenner. Lo reemplaza el miembro de la Junta de Vecinos, don Belisario del Canto. — (Bustamante).

Director del Hospital de Iquique

IQUIQUE, 5.— Fué nombrado director del hospital de Iquique, el señor Germán Aliaga. —(Bustamante).

ACONCAGUA

Los servicios de la Cruz Roja de San Felipe

fueron visitados por el presidente del Comité Central general don Luis Brieba y por el Dr. Carlos Illánes

SAN FELIPE 5. — Por el expreso de la mañana de ayer, llegaron a esta ciudad, procedentes de la capital, el general en retiro, don Luis Brieba, actual presidente del comité Central de la Cruz Roja de Chile y el conocido facultativo y ex-Director General de Sanidad, Dr. don Carlos Illanes, quienes deseaban formarse un concepto personal del funcionamiento de esta institución a lo largo del país y al mismo tiempo, conocer sus necesidades.

Después de visitar el Hospital San Camilo en compañía del Presidente de la Cruz Roja de San Felipe, Dr. Gajardo y de la Secretaria, señora Blanca de Sepúlveda, y de imponerse del pie en que se encuentra esta institución, la cual, como se sabe, contribuyó hace poco de manera muy amplia para la dotación de un carro ambulancia; la comitiva se dirigió a Santa María, donde pudo apreciar las condiciones especiales en que allí se mantiene la Cruz Roja.

El Dr. Illanes declaró al corresponsal que él haría suya una petición de esta Cruz Roja ante el Director de Hidráulica, don Leonardo Lira, para que se dote de agua potable a la comuna de Santa María, pues actualmente el agua para la bebida proviene de las acequias y constituye, por lo tanto, un peligro para la salubridad pública.

Por otra parte nos manifestaba el Dr. Illanes, que el señor Brieba y él, llevan el propósito de dotar a esta Cruz Roja de un local propio y espera regresar muy pronto a esta ciudad para inaugurar, como lo hiciera recientemente en La Unión y Concepción, el nuevo local.—(González).

Notas sociales de San Felipe

SAN FELIPE, 5.— A santiago regresó el señor Luis Humeres y señora.

—Al mismo punto la señorita María Humeres M. y el señor Victor Beltramin.

—En ésta se encuentra el señor C. M. Hudson y familia.

—Pasan unos días en ésta la señora Raquel del Canto de Lazo de la Vega e hijita.

—De Santiago llegaron el doctor Juan Malfanti Amigo y don Rodrigo Figueroa Soffia.

—Se encuentra en ésta el abogado señor Leopoldo Ahumada L.

—Se ha dirigido Europa, don Selim Salas.

—Aperitif danzante en el Club de la Unión. —Ha constituído un éxito el primer aperitif danzante ofrecido a la sociedad sanfelipeña por la nueva administración de esta institución.— (González).

Antiquísimo cementerio indígena fué descubierto en Cunco

TEMUCO, 5.— Unos trabajadores que se hallaban haciendo excavaciones en las inmediaciones de la piscina municipal, en Cunco, descubrieron un cementerio indígena antiquísimo. Se cree que es anterior a la conquista, y así el hallazgo tiene un valor científico inmenso.

Se han descubierto varias tumbas y se han desenterrado algunas toscas estatutas de madera, cacharros de greda, armas y joyas.— (Corresponsal).

El comandante don Santiago Murhpy

SAN FELIPE, 5.— Este distinguido militar, que se encuentra a cargo del Batallón Yungay, ha sido ascendido al grado de teniente-coronel; próximamente se dirigirá a Valparaíso, a fin de hacerse cargo de su nuevo nombramiento.— (González).

SANTIAGO

Las autoridades scoutivas revistaron las brigadas concentradas en Peñaflor

Felicitaron a los respectivos jefes por la espléndida disciplina y buen estado sanitario de las numerosas brigadas

PEÑAFLOR, 5. — Bajo las órdenes del comisionado provincial, señor José M. Narbona, y de su secretario, señor Luis Serrano, se encuentran acampadas, para la gran concentración que tendrá lugar en los días del 4 al 8 del presente en los campos del Trapiche, las siguientes brigadas:

Brigadas Gir guides Rosa Ester de Alessandri, Lealtad (de Talagante), Guacolda, Frecia y Esperanza.

Brigadas de Rovers: Olea (Matta), Sinceridad.

Brigadas Scouts: Olea (Matta), Ismael Valdés Vergara, Ignacio Serrano (de Melipilla), Manuel Rodríguez, Arturo Prat, Claudio Vicuña, Llolleo, General Marcos Maturana, Benjamín Franklin, Ferrocarrileros San Bernardo, Talagante, Peñaflor, Vicencio, Navarrete y López, Tello, Pinto Concha y Carabineros.

Manadas de lobatos: Benjamín Franklin.

Pasaron la revista de rigor las siguientes autoridades scoutivas: señor Fernando Hille, presidente del Directorio Provincial de Santiago; señor Santiago Machiavello, director provincial de Santiago; señor José Jaime Bordes, director provincial; señor José M. Narbona, comisionado provincial; señor Erasmo Vergara, secretario general; señor Víctor López, presidente de la Brigada Unión y Fraternidad; señor Luis Serrano, ayudante provincial, y numeroso público que se había dado cita.

Después de haber visitado con detenimiento cada una de las carpas, la comitiva hizo la crítica de rigor por intermedio del comisionado provincial; acto seguido felicitó a cada uno de los jefes de brigada por el buen pie de disciplina y espléndido estado sanitario de todas las brigadas.

Llamó la atención que, a pesar de haber hecho una jornada bastante larga y dura, los scouts se encuentran sanos y muy contentos.—(Pavez).

El Alcalde de Colina festejó a los carabineros de la Comuna

A la manifestación ofrecida por el señor Fernández asistieron el Intendente de Santiago y numerosas personalidades

COLINA, 5.— El sábado se efectuó un almuerzo con que el Alcalde don Miguel Fernández Rojas festejó a los oficiales y tropa de carabineros acantonados en la comuna.

Contribuyó a dar mayor brillo a esta fiesta la presencia del señor Intendente de Santiago, don Isidoro Huneeus. Asistieron el prefecto don Carlos Robles; su ayudante, el comandante Délano; el mayor Alvear, el capitán Portales, teniente Sánchez; jefe de la Tenencia de Colina, don Juan Petrinovich; don Domingo Silva, cura párroco de Colina, don Hernán Vicuña; don Ignacio Pérez Covarrubias y don Francisco Leiva T., secretario municipal.

Amenizó el acto el orfeón de carabineros, con escogidas piezas de su repertorio.

En el momento oportuno el señor Fernández dió a conocer la labor de los carabineros, los servicios que ellos prestan a la comuna y la íntima satisfacción que experimentaba al declarar que en todo momento y circunstancia encontraba la más amplia cooperación, tanto del teniente jefe de ese grupo, como de los suboficiales y tropa. Declaró también que la presencia del señor Intendente y los distinguidos jefes de carabineros en esos momentos, le servirían de estímulo y aliento para seguir trabajando con el mismo entusiasmo y amor al progreso con que siempre había guiado sus actos de Alcalde.

Terminó formulando votos por la ventura personal de S. E. el Presidente de la República, el señor Intendente, los dignos jefes de carabineros ahí presentes y por el progreso creciente del Cuerpo de Carabineros.

A continuación hizo uso de la palabra el Intendente don Isidoro Huneeus, quien en una brillante improvisación dió a conocer la labor desarrollada por el señor Fernández, para cuya personalidad tuvo elogiosos conceptos.

Terminó felicitándolo y estimulando a los oficiales de carabineros y tropa a no apartarse jamás del estricto cumplimiento de sus deberes.

A continuación el mayor Alvear y el capitán Portales elogiaron la obra de adelanto local, moral y material, realizada por el Alcalde.

Finalmente, el sargento de carabineros, señor Rojas, manifestó al señor Alcalde que la tropa de carabineros jamás olvidaría todo el bien que hacía por ella.—(Corresponsal).

VALDIVIA

Directorio del Cuerpo de Bomberos de Valdivia

VALDIVIA, 3.— Entró en funciones el nuevo directorio del Cuerpo de Bomberos, que está constituído así:

Superintendente, señor Enrique Hevia L.

Comandante, señor Enrique Werkmeister.

2.o Comandante, señor Federico Brauning.

Ayudante 1.o, comandante, señor Max Frick.

Ayudante 2.o, comandante, señor Oscar Hoppe.

Secretario general, señor Isacio Strolim.

Tesorero general, señor Helmut Richter.

Director 1.a Cía., señor Adolfo Kahni.

Director 2.a Cía., señor Efraín Aburto.

Director 3.a Cía., señor J. Noé Contreras.

Director 4.a Cía., señor Conrado Zulch.

Director 5.a Cía., señor Aníbal Ojeda.

Director 6.a Cía., señor Jorge Bustos L.

Director 7.a Cía., señor Carlos Haverbeck.

Director 8.a Cía., señor Otto Lenck.— (Barra).

T. de MAGALLANES

Matrimonio Andrade Bórquez-Hrdalo Luft

MAGALLANES, 5. — Se efectuó ayer el matrimonio del abogado don Alfredo Andrade Bórquez, con la señorita Leonor Hrdalo Luft.

Puso las bendiciones el obispo Mons. Jara Márquez. Fueron padrinos del novio, el señor Bernardo Salas y señora, y de la novia, el señor Marcos Hrdalo y señora Kate Luft de Hrdalo. Actuaron como testigos los señores Juan Secul y Belisario Videla, por parte del novio, y los señores Mariano Elgueta Montero y Genaro Bravo Chávez, por parte de la novia. Los recién desposados partieron al norte.— (Alvarez).

Una escala telescópica para la Tercera Cía. de Bomberos

MAGALLANES, 5.— En el vapor "Odenwald", que fondeó ayer procedente de Europa, llegó la gran escala telescópica encargada por la Tercera Compañía de Bomberos. Tiene la escala veintiséis metros de largo, y es accionada por un motor de cien caballos de fuerza.— (Alvarez).

CONCEPCION

40 personas en grave peligro de perecer ahogadas

Casi fué arrastrado hasta el mar el bote en que atravesaban el Bío-Bío

CONCEPCION, 5.— Cuarenta personas estuvieron ayer en grave peligro de perecer ahogadas al ser arrastrado hacia el mar un bote en que atravesaban el Bío Bío.

Mientras la embarcación hacía el trayecto entre Concepción y San Pedro, se levantó un fuerte viento que la arrastró hacia el mar.

Iba el bote excesivamente cargado y por tal causa dificultaban enormemente las maniobras de los tripulantes.

Por fin, después de desesperados esfuerzos, se logró atracar la embarcación a una orilla del río. Si hubiera sido arrastrada hasta el mar se habría volcado casi con toda seguridad.—(Poblete).

Estricta puntualidad en el cumplimiento de sus deberes

recomienda el Intendente de Concepción en una circular a los jefes de servicios y funcionarios públicos

CONCEPCION, 5.— El Intendente de la Provincia don Renato Valdés impartió hoy una severa circular a todos los funcionarios y jefes de servicios públicos. En el aludido documento el señor Valdés manifiesta que se ha podido imponer de la falta de puntualidad de los servidores públicos en el cumplimiento de su deber, lo cual va en contra del deseo del Gobierno en este sentido.

Agrega el señor Intendente que esta falta de puntualidad denota poco respeto a sus superiores y una falta de consideración hacia el público y que aun la falta del personal en este sentido es una falta de dignidad.

Finalmente manifiesta que deberá procederse severamente contra quienes no cumplan estas instrucciones llegándose, si es necesario, hasta la dolorosa medida de separar a los empleados que no cumplan con su deber.—(Poblete).

La exposición de Pacheco Altamirano

CONCEPCION, 5.— La exposición de cuadros abierta por el pintor penquista Arturo Pacheco Altamirano, ha tenido gran éxito. Pacheco ha sido muy felicitado por el triunfo que obtuvo en el salón oficial, al ganar una segunda medalla.— (Poblete).

Se fijó el precio de la carne en Valdivia

VALDIVIA, 5.— En una reunión que celebraron ayer los propietarios de carnicería con el Intendente, señor Ruiz Marín; con el Alcalde, don Adolfo Oettinger, y con el inspector de la oficina de Control de la Exportación, señor Carlos Campbell, se acordó fijar para la carne, los siguientes precios:

Carne de primera, $ 2 el kilo; de segunda, $ 1.80 el kilo; de tercera, $ 1.60 el kilo.

Estos precios son iguales a los de Puerto Montt.— (Corresponsal).

ANTOFAGASTA

Colecta de muebles para los damnificados del incendio

de Año Nuevo. — La hace "El Mercurio" de Antofagasta, de acuerdo con la Prefectura

ANTOFAGASTA, 5. — De acuerdo con la Prefectura, "El Mercurio" de Antofagasta, está haciendo una colecta de muebles, ropas, artículos alimenticios y otras especies para repartirlas a los damnificados del incendio de la noche de año nuevo. Ese incendio destruyó veinte pequeñas casas y cuatro cités de la calle Maipú y dejó sin hogar a doscientas familias humildes.

Los vecinos de la ciudad han respondido generosamente a la iniciativa de "El Mercurio" y han obsequiado gran cantidad de objetos de utilidad doméstica, muebles, vajilla, etc.

Los carabineros han detenido a algunos malhechores que aprovecharon la confusión que se produjo durante el incendio para robar a los damnificados.

Uno de ellos fué el veterano del 79 Manuel Antonio Suárez, al cual los ladrones le robaron un vestón y un par de pantalones. Suárez llevó hoy el chaleco a la redacción de "El Mercurio" para que quien le robó los pantalones y el vestón lo pase a buscar y complete el terno.— (Asmussen).

TALCA

Selección de un team de football

CUREPTO, 5.— Ayer tuvo lugar en la cancha de football del pueblo un match de selección entre dos equipos del Club Deportivo con el objeto de formar el cuadro que jugará la revancha con el equipo representativo de Hualañé.— (Leon Cavagnaro).

Creación de un club de tennis en Curepto

CUREPTO, 5. — Hace algún tiempo nos referimos a la creación de un club de tennis en la localidad, y, al efecto, una comisión de señoritas recolectó algunas cuotas para aligerar los trabajos que se efectúan en una cancha situada cerca del pueblo. Desgraciadamente, las últimas lluvias han interrumpido dichas obras, pero ahora con la presencia de un buen tiempo, es de esperar que prosigan.

Los socios inscritos son numerosos, y realmente existe entusiasmo por practicar cuanto antes el deporte de la raqueta.—(León).

Cuatro estudiantes del departamento irán a la colonia talquina de Vilches

CUREPTO, 5. — El inspector escolar del departamento de Mataquito ha recibido una comunicación del inspector de la Quinta Zona de Educación Primaria, en la que le imparte instrucciones sobre el viaje de cuatro escolares a Talca, desde donde partirá un gran número de colonos a Vilches.

Estos escolares serán luego seleccionados y equipados de acuerdo con las indicaciones dadas, a fin de que puedan oportunamente aprovechar tan beneficiosa ocasión. — (León).

Noticias sociales de Curepto

CUREPTO, 5. — Procedente de Mulchén, llegó a esta localidad, el señor Eduardo Baeza, Administrador de la Oficia del Agua potable en esa ciudad, con el objeto de pasar una breve temporada de verano en compañía de su esposa, la señora Elena González de Baeza.

—De Valparaíso, el señor Fernando Rodríguez Barriga, oficial de la marina mercante nacional e hijo del médico de ciudad, doctor don Eleazar Rodríguez, con el objeto de visitar a su familia.

—Ha llegado el señor Artemio Hormazábal, acompañado de su señora esposa y familia.— (León Cavagnaro).

Memoria presentada por la inspección escolar

CUREPTO, 5. — La Inspección Escolar del Departamento ha presentado su memoria anual al señor Gobernador del Departamento. En ella se consignan todas las actividades efectuadas durante el año 1930 y que acusan un gran esfuerzo de parte del magisterio. La memoria a que nos referimos deja constancia de las necesidades que es preciso atender a la brevedad, como, por ejemplo, la reparación de numerosos edificios de escuelas de propiedad particular que quedaron seriamente afectados a raíz del último terremoto y que no se han podido refaccionar debido a la oposición de los propietarios, quienes alegan no poseer los recursos necesarios para ejecutar dichos trabajos.—(León).

VALPARAISO

Don Miguel Cruchaga Tocornal llegó ayer a Valparaíso

El distinguido internacionalista y diplomático chileno permanecerá dos meses en el país en viaje de descanso. — Lo acompaña su secretarios señor Benjamín Cohen. — Su labor en los problemas internacionales sometidos a arbitraje entre México con Italia y España

Se encuentra de regreso al país el distinguido internacionalista y diplomático chileno don Miguel Cruchaga Tocornal quien arribó en la tarde de ayer a este puerto procedente de Nueva York a bordo del vapor "Santa Bárbara" en compañía de su secretario señor Benjamín Cohen.

Como se ha informado el ex-embajador de Chile en EE. UU. ha realizado una importante misión en los problemas arbitrales entre Méjico y España y Méjico e Italia en que le ha correspondido actuar como árbitro.

El señor Cruchaga Tocornal se trasladó para estos efectos en abril del año último a Méjico, después de haber concurrido a la Conferencia Mundial del Derecho Internacional, convocada por la Sociedad de la Liga de las Naciones reunida últimamente en La Haya.

Al recibir nuestro saludo el eminente internacionalista nos manifestó que ha aprovechado un descanso de dos meses en sus tareas para venir a la patria después de varios años de ausencia.

Nos agregó igualmente que en los trabajos en que le ha correspondido actuar, de suyo difíciles y delicados como son los problemas sometidos a arbitraje entre los países arriba nombrados, ha encontrado amplia cooperación de las partes. Además ha tenido la oportunidad de alternar en sus labores con internacionalistas de la fama del mejicano Fernando González Roa y licenciado Isidro Fabela, y el jurisconsulto español don Antonio Acuña.

El señor Cruchaga Tocornal después de recibir los saludos y atenciones de distinguidas personalidades de este puerto prosiguió viaje a la capital por el expreso de las 8.

CON EL SEÑOR COHEN

A bordo tuvimos oportunidad de charlar algunos momentos con el señor Benjamín Cohen antiguo colaborador de la Embajada de Chile en Washington, quien se encontraba ausente del país desde hacía 8 años.

El señor Cohen desempeña el cargo de intérprete oficial en las Conferencias Panamericanas y aprovechará su viaje a Chile para dictar algunas conferencias especialmente en la cámara de Comercio de Valparaíso.

Nos informó el señor Cohen que en octubre próximo se llevará a efecto la 2.ª Conferencia Panamericana en Panamá y que en mayo se celebrará la Conferencia Internacional de caminos de Washington, a las cuales han sido invitados representantes de Chile.

OTROS PASAJEROS

Entre los pasajeros de cámara arribaron además el señor E. Tappan Stannard, vice presidente de una importante compañía minera, el ingeniero de los embalses Recoleta y la Laguna Mr. Laurence Truehart, el vice cónsul de Estados Unidos en Valparaíso señor Camben Mc. Lain, el jefe de carabineros de la 1.ª zona coronel señor Bruno Montt y otros.

LAS PROPUESTAS PARA LA PROVISION DE ARTICULOS MUNICIPALES

SE ABRIERON AYER EN LA SALA DE LA ALCALDIA. — SE PRESENTARON NUMEROSOS PROPONENTES

A las 11 horas de la mañana de ayer, se abrieron las propuestas públicas pedidas por la Ilustre Municipalidad, para la provisión de artículos, durante el año en curso.

Abiertas las propuestas, se obtuvieron los siguientes resultados:

Para cebada, se presentaron los señores Julio César Escobar y Martínez Velasco y Cía.

Para pasto, los señores Julio César Escobar, Martínez Velasco y Cía., Saavedra Benard y Cía. y José Tomás Ramírez.

Para material de barrido, los señores Mórrison y Cía., Martínez Maculet y Cía., Domingo Peña Vera y Eduardo Waghorn.

Para herraduras, los señores Américo Solari y Saavedra Benard y Cía.

Para bencina, las firmas West India Oil Company, Shell Mex Chile Company y Wessel Duval y Cía.

Para artículos de escritorios e impresión: Talleres Fiscales de Prisiones, Mauricio Kegan, Sociedad Imprenta y Litografía Universo, Servando González, Constancio Opazo, Talleres Gráficos Salesianos, Arellano y Gutiérrez, Hardy y Cía., Wittemann y Cía. y Tomás E. Bona.

Las diversas propuestas quedaron en estudio para su resolución en la próxima sesión a realizarse el jueves 18 del actual.

Vida social porteña y viñamarina

FALLECIMIENTOS. — Falleció en este puerto Olguita Silva Piderit.

—Ha fallecido en Valparaíso, el señor Hermann Hecht.

—En este puerto ha fallecido el señor José Cavach.

THE VIÑA BOOK CLUB. — The annual general meeting of de Viña Book Club will be hel to-day at 7.30 P. M., in the premises of the Library-Montaña street. Those interesled in the library are requested to attend.

COMIDA EN VIÑA DEL MAR.— Don Carlos Jofré Vial y señora Nana Alcalde de Jofré, ofrecieron una comida en su residencia de Viña del Mar, a la que asistieron las siguientes personas:

Francisco Pardo de Zela y señora, Carlos Nebel y señora, Edgardo Gubbins y señora, Eduardo Condon y señora, Pierre Poisson y señora, René Poudenssan y señora, Daniel Lyon, etc., etc.

VIAJEROS. — Se hospeda en el balneario de Quilpué el Ministro de Relaciones Exteriores, don Manuel Barros Castañón y familia, donde pasarán una temporada.

—En Viña del Mar se encuentra don Osvaldo de Castro.

—A Santiago se dirigió la señora Mary Zañartu de Cuevas.

—En el mismo punto, los Sres. Víctor Eyzaguirre Lyon y Manuel Marchant Lyon.

—Pasan una temporada en Viña del Mar, el señor Augusto Ovalle y señora Victoria Claro de Ovalle.

—Han regresado a Santiago los señores Jorge Suárez, Eugenio Ossa, Alberto Lyon, Luis Herrera, Gonzalo Herrera, etc., etc.

—Se encuentra pasando una temporada en este puerto la señora Luisa Hoffman de Whitman.

Sesión 21.a extraordinaria, en 5 de enero de 1931

Presidencia del señor Montecinos. Se abrió la sesión a las 16.15, y asistieron 98 señores diputados.

CUENTA

Se dió cuenta, entre otros asuntos, del segundo informe de la Comisión de Hacienda sobre el Presupuesto Extraordinario de Obras Públicas.

MANTENIMIENTO DE ESCUELAS NOCTURNAS DE INSTRUCCION PRIMARIA

El señor ARAYA (don Manuel).— Pregunta si el señor Ministro de Educación Pública ha contestado el oficio de esta Cámara, en que se le pedía el mantenimiento de las escuelas nocturnas de instrucción primaria para adultos.

El señor MONTECINOS (presidente).—No ha contestado.

El señor LEYTON. — Puede contestar al señor diputado que el que habla ha conversado a este respecto con el señor Ministro, quien le ha dicho que las escuelas nocturnas van a ser repuestas en su totalidad.

PREFERENCIA

Alteración de la tabla

El señor MONTECINOS (presidente).—Corresponde tratar el proyecto que crea tribunales especiales para el juzgamiento de los delitos contra la seguridad interior del Estado.

El señor ORREGO.—Hace presente que se ha dado cuenta del segundo informe de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de Presupuesto Extraordinario de Obras Públicas para 1931. Este proyecto tiene urgencia suma porque si no es aprobado en el curso de la presente semana como ley de la República, no habrá fondos con qué pagar al final de esta semana a los obreros que están atendiendo las distintas construcciones de caminos, puentes, etc., que se realizan con cargo a dicho Presupuesto Extraordinario.

Por la razón expresada, solicita que se trate en primer lugar el segundo informe de la Comisión a que se ha referido.

El señor URRUTIA MANZANO. — Podría postergarse hasta mañana la discusión del proyecto sobre delitos contra la seguridad del Estado, que es de suma gravedad, pues en él se trata de juzgar los delitos cometidos por civiles como si fueran militares. Por lo demás, el informe impreso se acaba de repartir entre los señores diputados y no ha habido tiempo ni siquiera para leerlo.

El señor MONTECINOS (presidente).—Este proyecto tiene urgencia.

El señor URRUTIA MANZANO. — Le parece que la urgencia fué acordada por la Cámara en la inteligencia de que la había pedido el Ejecutivo, y el Ejecutivo no la ha pedido.

El señor GARCIA HENRIQUEZ. — no hay acuerdo de su parte para alterar la tabla.

El señor ORREGO.— Hizo esta petición por encargo del señor Ministro de Hacienda.

El señor MONTECINOS (presidente).—Pero no hay acuerdo.

ORDEN DEL DIA

Juzgamiento de los delitos contra la seguridad del Estado

Se puso en discusión general el proyecto que crea tribunales especiales para el juzgamiento de los delitos contra la seguridad interior del Estado.

El diputado informante, señor Litré Quiroga, da lectura a los siguientes fundamentos del informe evacuado por la Comisión respectiva acerca del proyecto en cuestión:

El señor QUIROGA (don Litré).— Este tema de los delitos contra la seguridad interior del Estado no ha interesado a la opinión pública sino por los procedimientos que han sido propuestos para su juzgamiento. Delitos de rara comisión fueron, antiguamente, considerados en forma grave, y poco a poco las sociedades han ido suavizando el criterio para apreciarlos.

La generalización de la cultura ha ido marcando con precisión el campo de los delitos comunes y de los delitos políticos: mientras para aquéllos la sociedad entera siente repulsión y hace efectivo el deber de defenderse de quienes los cometen, sin perjuicio de interesarse por su suerte y tender a su regeneración para reincorporarlos a la vida normal, para los segundos no tiene esa repulsión ni esos deberes. Mira a los responsables de ellos como a hombres impulsados por el anhelo de mejoramiento de la sociedad, por el deseo de hacerlo real mediante cambios de régimen político tal o cual o, simplemente, de determinado gobierno.

Entre nosotros, el Código Penal contempló también esos delitos. A su determinación y penalidad están destinados los preceptos del título II, libro II de ese cuerpo de leyes.

LOS FUNDAMENTOS DEL PROYECTO SOBRE DELITOS CONTRA EL ESTADO, EXPUSO EL DIPUTADO INFORMANTE SR. LITRE QUIROGA

Hoy continuará el debate en la Cámara. — Fué despachado el Mensaje de Presupuesto Extraordinario para 1931

Sus más importantes artículos son tomados de los códigos español y belga.

No se había producido la necesidad, desde la vigencia de aquel Código, de hacer alguna modificación con respecto a esos delitos. Y, si bien hace más de dos años atrás, se intentó una reforma de proyecciones semejantes a la que inspira el proyecto que va a conocer esta H. Cámara, el hecho es que esa iniciativa fué abandonada.

Las disposiciones actuales que fijan la forma de proceder en el juzgamiento de aquellos delitos, son susceptibles de mejoramiento, ya que, en realidad, la dilación es factor que, si bien no perjudica al derecho de defensa de los inculpados, daña al interés social.

También deben corregirse las disposiciones de derecho sustantivo que hacen punibles diversos actos de revolución o de incitación a ella sólo en el caso de que el acto delictuoso se haya consumado.

El mensaje de 12 de diciembre ha abordado la solución de dificultades referentes a estos temas y consignado los preceptos que, a juicio del Ejecutivo, podrían llevar a resultados mejores para el interés social. Ellos consisten:

1. En reputar delitos militares los crímenes y simples delitos indicados en el título II, libro II del Código Penal y cometidos por personas no militares, aun fuera de las circunstancias prescritas en el artículo 259 del Código de Justicia Militar (sin intervención de militares, sin formar partidas militarmente organizadas, etc.)

2. En autorizar la aplicación del artículo 123 del Código Penal, aun cuando la sublevación no se consume, disminuyendo la pena con respecto a los responsables no promovedores.

3. En entregar el juzgamiento de los delitos anteriores y los considerados en el párrafo 1.o, título V, libro III del Código de Justicia Militar, aun cuando sean cometidos en tiempo de paz, a los tribunales que crea ese Código para el tiempo de guerra.

La discrepancia fundamental surgida desde el primer instante en el Senado, fué la referente a este último punto que, en realidad, fué estimado como la disposición esencial. Por ello el informe de la Comisión respectiva expresa a la letra, que informa acerca de un mensaje "que propone un proyecto de ley que entrega a los tribunales militares el conocimiento de todos los delitos cometidos por civiles contra la seguridad interior del Estado y fija las normas de procedimiento a que deben ajustarse estos procesos".

Poco antes de ser votado en general ese proyecto, el honorable señor Marambio, presidente de la Comisión informante, adelantó que, como fruto de un cambio de ideas con los señores Ministros del Interior y de Justicia, se propondría en la discusión particular modificaciones tendientes a dar mayores garantías a los inculpados y más seriedad al funcionamiento del tribunal.

Así ocurrió, en efecto, y el Senado introdujo modificaciones muy importantes al proyecto que su Comisión había aceptado: agregó al Consejo de Guerra un miembro letrado (el juez del departamento); estableció un tribunal de segunda instancia—la Corte Marcial—, y en vez de un plazo absolutamente rígido de 48 horas para el fallo, declaró que regiría "desde que la causa quede en estado de ser fallada", dando margen a las ampliaciones que la equidad y el mayor estudio puedan exigir; declaró la vigencia de la ley 4447 sobre protección a los menores y modificó la tramitación establecida en el título IV, libro II del Código de Justicia Militar.

En estas condiciones, ha llegado el proyecto a la H. Cámara y la Corporación, apreciando la necesidad absoluta de un debate cada vez más detenido, no acordó la suma urgencia sino la simple urgencia circunstancia que ha permitido a la Comisión trabajar con menor apremio en el estudio de las materias que le han sido sometidas.

Como en el Senado las diferencias de criterio se marcaron en orden a dos ideas fundamentales: si se sometía a los civiles a la jurisdicción de tribunales militares o de tribunales civiles en el caso en que delinquieran por sí solos, y si el juzgamiento de los militares se entregaba o no al procedimiento establecido para el tiempo de guerra, aunque estos delitos—materia del proyecto—se cometan en tiempo de paz.

¡Una amplia y libre discusión acerca de la oportunidad del proyecto y los daños que él podía significar para el crédito nacional, de los principios que deben servir de base para legislar sobre los temas propuestos, de nuevas necesidades que contemplar dentro de la penalidad! Y a ello unidas las veces del estudio y de la experiencia en materia de represión de delitos, de la naturaleza y móviles de los que tienen carácter político. Todo esto fué considerado con el debido interés.

Tanto en el Senado como en las reuniones particulares de los grupos en que la Cámara se divide, han existido divergencias en la Comisión. Pero fueron de la única naturaleza legítima entre hombres cultos: divergencias de principios. Y con el docto concurso del señor Ministro de Justicia, ellas han sido abordadas, discutidas, puntualizadas, para llegar, en último término, a hacerlas desaparecer en la elevada concepción de lo que es el interés colectivo.

Así, pues, la Comisión aprecia la utilidad de modificar los procedimientos actuales de tramitación y hacerlos rápidos, sin descuidar la amplitud del derecho de defensa, selecciona el personal que debe formar los Consejos de Guerra para que los jueces tengan siempre sujeción categórica, deja al tribunal sumariante la tarea de pronunciarse sobre la irresponsabilidad del menor inculpado, evitando la intervención entorpecedora de otro juez, llena un vacío de la ley y a la circunstancia agravante indicada en artículo 12 N.o 18 del Código Penal, añade más severidad a la pena de los delitos que afectan al Jefe del Estado, rechaza la idea de someter a los civiles a la jurisdicción militar, y entrega su juzgamiento a un tribunal civil en que actúan; en primera instancia, un Ministro de Corte, y en segunda, el Tribunal Pleno, con exclusión de aquél.

Y como mediante aquellas bases aparece el proyecto ajustado a principios jurídicos y la discusión fundamental ahora se refiere sólo a la oportunidad en que se le somete a la aprobación legislativa, hubo acuerdo para no dar carácter transitorio a la ley, y atribuyéndosele uno permanente, evitar el error que se había difundido en cuanto a que el detalle del proyecto en estudio importaba reconocimiento de una situación caótica que no existe.

La Comisión estima, y así lo ha significado también el señor Ministro de Justicia, que las modificaciones expuestas son convenientes y mejoran el proyecto, que queda, entregado al libre y acucioso examen de esta H. Cámara.

Pero si esta apreciación, que con amplia sinceridad se formula ante los señores diputados, responde a la verdad, debe tener presente la Corporación que este mejoramiento del proyecto no se habría producido sin un antecedente esencialísimo: la libertad en los debates.

La discusión general ante el Senado, una de las más importantes en nuestra vida parlamentaria, elevadísima, docta, serena, convenció inmediatamente de que podían introducirse útiles modificaciones. Los señores representantes del Ejecutivo cooperaron a ello, y el proyecto consultó ideas que tranquilizaron a la opinión pública.

De igual libertad se disfrutó en la Comisión de esta H. Cámara, y se alcanzaron, así, los resultados que el informe consigna, y que, lo esperamos, tranquilizarán en forma definitiva al país que verá, concretamente, una nueva prueba de que existe voluntad de estudio y de elevadas soluciones de parte del señor Ministro y de cada uno de los parlamentarios que hemos tenido el honor de trabajar con él.

Pero es indispensable no olvidar el punto esencial: a la libertad de tribuna debemos los resultados que ahora sometemos al conocimiento de la H. Cámara. Ella obligó a mirar por los principios, nobles puntos de vista que la meditación y el patriotismo señalan como ruta en la vida cívica. Ella insinuó primero, e impuso después, soluciones que parecían difíciles, y que no lo eran. Se realiza, así, una vez más, la gran verdad que nos hace ver la Historia: la libertad, condición esencial de la dignidad de la función parlamentaria, será siempre el secreto de su eficiencia y de su éxito, permitiendo también que el parlamentario pueda experimentar el supremo placer del legislador: contribuir a dar a su país leyes sabias y justas.

Habiendo llegado el término de la Orden del Día, quedó pendiente la discusión general del proyecto.

TRAMITACION DE PROYECTOS

Comisión de Relaciones Exteriores

Quedaron agregados a la Tabla los proyectos que reforman la Ley de Servicio Consular y el Arancel Consular.

Se acordó el trámite de simple urgencia para el proyecto que legisla sobre los Tribunales del Trabajo, y se le envió en informe a las Comisiones de Legislación y Justicia y Legislación Social unidas.

Por renuncia del señor Jorquera don Manuel, se designó al señor Sánchez Mejías miembro de la Comisión de Relaciones Exteriores.

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO

Por asentimiento unánime se acordó discutir sobre Tabla el segundo informe de Comisión recaído en el proyecto de presupuesto extraordinario de 1931; y después de una larga discusión en que terciaron numerosos diputados y que se prolongó hasta las 8 de la noche, quedó totalmente despachado.

Se despachó en definitiva el proyecto de Habitaciones Baratas

Reformas a la Ley de Propiedad Austral

SESION EN 5 DE ENERO DE 1931

Presidencia del señor Opazo

Se abrió la sesión a las 16.10, y asistieron 24 señores senadores.

CUENTA

Entre otros asuntos, se da cuenta de lo siguiente: de un Mensaje de S. E. el Presidente de la República, con el que solicita el acuerdo del Senado para conferir los empleos que se inldican:

A Contralmirante, al capitán de navío ejecutivo, don Calixto Rogers; a Contralmirante, al Capitán don Abel Campos Carvajal; a Capitán de Navío, al Capitán de Fragata ejecutivo, don Juan T. Gerken Maham; a Capitán de Navío, al de fragata, don Enrique Castro Castro; a Capitán de Navío, al capitán don Silvestre Calderón Navarro, y a Capitán de Navío, al capitán don Vicente Merino Bielich.

INCIDENTES

No hay incidente.s

ORDEN DEL DIA

Habitación Barata

Se ponen en discusión las modificaciones introducidas por la Cámara en el proyecto sobre Habitación Barata.

Después de las explicaciones que da el señor Marambio, el Senado acuerda no insistir respecto de la mayoría de estas modificaciones.

ARRENDAMIENTO DE COVADERAS

A petición del señor Ríos, apoyado por los señores Estay y Bórquez, se acuerda dejar pendiente la discusión del proyecto sobre cancelación del actual contrato de arrendamiento de las covaderas existentes en la zona norte del país, mientras el señor Ministro del ramo agrega algunos antecedentes sobre el particular.

PROPIEDAD AUSTRAL

Se aprueban la mayoría de los artículos del proyecto remitido por la Cámara que establece ciertas normas para la hipotecación de terrenos adquiridos por medio de la Ley de la Propiedad Austral, quedando el resto pendiente para la sesión próxima.

—Se levantó la sesión.

LA CAMARA INICIO AYER EL DEBATE SOBRE LOS DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD DEL ESTADO

Texto íntegro del proyecto sometido a su consideración. — Los diputados radicales votarán favorablemente el proyecto

En su sesión de ayer la Cámara de Diputados inició el estudio del proyecto de ley que establece diversas medidas para el juzgamiento y penalidad de los delitos contra la seguridad del Estado y que reforma el aprobado por el Senado.

Estas reformas—como dice el informe de la comisión,—se han efectuado con la cooperación del señor Ministro de Justicia.

La comisión deja constancia, además, que en el principio global de legislar sobre los delitos ya nombrados, concurrieron todos sus miembros, pues consideraban una imperiosa necesidad política y social, el sancionar rápida y eficazmente los delitos que puedan afectar a la estabilidad de la República.

Damos en seguida el proyecto, tal como la Comisión de Legislación lo ha sometido a la Cámara:

PROYECTO DE LEY:

Artículo 1.o — Se reputarán delitos militares, los crímenes y simples delitos a que se refieren el Título II del Libro II del Código Penal, el Título III del Decreto-Ley N.o 425 y esta ley, cometidos conjuntamente por militares o ex-militares y civiles, aunque respecto de estos últimos no concurran las circunstancias que señala el artículo 259 del Código de Justicia Militar, y serán castigados en conformidad al Código Penal, con el aumento de pena prescrito en el artículo 261 del de Justicia Militar.

Art. 2.o El Tribunal a quien corresponda conocer de los crímenes y simples delitos a que se refiere esta ley, apreciará discrecionalmente las circunstancias consideradas por los artículos 129 y 130 del Código Penal y 262 del Código de Justicia Militar, para los efectos de las exenciones o rebajas de pena que preceptúan; y cuando estimare que no procede la exención acordada por la ley, impondrá a los responsables hasta la pena correspondiente al delito consumado.

Art. 3.o Las penas señaladas en el artículo 123 del Código Penal, serán siempre aplicadas, aún en el caso de no consumarse la sublevación o el alzamiento, disminuídas en un grado con respecto a los responsables no promovedores.

Art. 4.o Los crímenes y simples delitos a que se refiere el Título VIII del Libro II del Código Penal, que se cometan en la persona del Presidente de la República, fuera de las circunstancias contempladas en el artículo 263 del mismo Código, serán castigados con las penas que se indican en aquel Título, aumentadas en un grado.

Los delitos cometidos en la persona del Presidente de la República, como un medio de efectuar una sublevación o con ocasión de ella, se castigarán con penas superiores en tres, dos o un grado a las señaladas para los casos de tentativa, delito frustrado, o delito consumado, respectivamente.

Art. 5.o En los procesos a que se refiere esta ley, la declaración previa acerca de si un menor ha obrado o no con discernimiento, debe hacerse por el Tribunal a quien corresponda instruir el sumario, oyendo a la Dirección General de Protección de Menores o al funcionario que ésta designe.

Art. 6.o Los crímenes y simples delitos a que se refiere el artículo 1.o y los contemplados en el Libro III, Título IV y Título V, párrafo I del Código de Justicia Militar, aun en tiempo de paz, serán juzgados por los tribunales establecidos en el Título III del Libro I del Código mencionado.

La tramitación de los procesos respectivos se regirá por las disposiciones del Título IV, Libro II del mismo Código, con las siguientes modificaciones:

a) El Consejo de Guerra de más alta graduación actuará como Tribunal de primera instancia, y será integrado, además, por el Juez Letrado del departamento o por el más antiguo de los que ejerzan jurisdicción en lo criminal, donde hubiere dos o más;

b) La sentencia del Consejo de Guerra será apelable ante la Corte Marcial Militar o Naval, según el caso, y el recurso deberá interponerse en el momento mismo de la respectiva notificación. No procederá otro recurso en contra de dicho fallo, sin perjuicio del de revisión;

c) Contra las demás resoluciones del Fiscal, del comandante en jefe o del Consejo de Guerra, no procederá recurso legal alguno;

d) Por el solo hecho de concederse la apelación, las partes se entenderán emplazadas para comparecer por sí o por medio de procurador ante el Tribunal de Alzada, el que verá la causa, sin más trámite, cuarenta y ocho horas después de ingresado el expediente a la Secretaría;

e) La vista y el fallo de la causa por la respectiva Corte Marcial se conformarán a las disposiciones que para el funcionamiento de estos Tribunales señala el Código de Justicia Militar.

Pero el Tribunal podrá limitar, prudencialmente, la extensión de los alegatos, y la sentencia deberá dictarla dentro del plazo de cuarenta y ocho horas, contadas desde que la causa quede en estado de ser fallada;

f) Dictada la sentencia por la respectiva Corte Marcial, el proceso será enviado inmediatamente a la autoridad encargada de decretar su cumplimiento; pero sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 151 del Código de Justicia Militar, para el caso previsto en el artículo 566 del Código de Procedimiento Penal.

Art. 7.o Las atribuciones que en estos Tribunales corresponden al general en jefe del Ejército o comandante en jefe de la Escuadra en campaña, serán ejercidas por el Inspector General del Ejército o Inspector General de la Armada, en su caso.

Art. 8.o Para los efectos de esta ley, el personal de la Fuerza Aérea Nacional será reputado como militar.

Art. 9.o En el caso a que se refiere el artículo 83 del Código de Justicia Militar, y para los efectos de lo dispuesto en el inciso 2.o del artículo 73 del Código de Procedimiento Penal, se entenderá que el miembro más antiguo del Tribunal es el Auditor que lo preside.

Art. 10. De los delitos contemplados en el Título II del Libro II del Código Penal y de los a que se refiere esta ley, cometidos exclusivamente por civiles sin asimilación militar, conocerá en primera instancia un Ministro de la Corte de Apelaciones respectiva, y en segunda instancia, el Tribunal Pleno, con exclusión de ese Ministro.

La tramitación de los procesos se ajustará a las reglas establecidas en el artículo 6.o

Art. 11. Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

LOS DIPUTADOS RADICALES VOTARAN FAVORABLEMENTE EL PROYECTO

En una de las salas de la Cámara de Diputados se reunieron ayer en la tarde numerosos diputados radicales, a fin de estudiar la actitud que adoptarían frente al proyecto contra los delitos contra la seguridad del Estado.

Después de un largo debate, los diputados radicales acordaron, por unanimidad, votar favorablemente el proyecto elaborado por la Comisión de Legislación y Justicia.

Sin embargo, es posible que algunos acompañen al señor Bravo en las modificaciones que propondrá y que son casi de detalle, pues no afectan al fondo de la cuestión, con la cual concurre. Así lo demostró en su discurso de ayer en la sesión.

El tren seleccionador de semillas saldrá para la provincia de Aconcagua el 15

Llevará como complemento un carro museo. — Cómo se realiza la selección

El 15 de este mes saldrá con destino a la provincia de Colchagua el Tren Seleccionador de Semillas, del Ministerio de Agricultura.

El Tren Seleccionador de Semillas, está equipado con las maquinarias más modernas llegadas al país con este objeto.

Se trata de un equipo doble Carter Sirio, de fabricación argentina, que tiene un rendimiento aproximado de cincuenta sacos por hora. Su sistema de selección está basado en discos alveolados, que separados en dos grupos giran dentro de un carter, por donde pasa el trigo después de haber sido sometido a la acción de un poderoso aspirador y haber pasado sobre arneros que extraen las materias extrañas grandes o pequeñas. Los discos eliminan las semillas ajenas al trigo dividiéndolas en dos grupos: alargadas y redondas: en las primeras se puede contar la avena, avenilla, cebada, ballica, etc., entre las semillas redondas extrae la arvejilla, clarincillo, rábano, hualputa, correjuela, etc.

Después de ser sometido a la acción de los discos el trigo pasa a dos cribas circulares que lo clasifican en cuatro tamaños diferentes, obteniendo una hermosa semilla.

Como se puede ver la selección mecánica se hace reuniendo la mayor parte de los mejores sistemas conocidos, pudiendo así hacerse una labor rápida y muy eficiente.

Como un complemento al Tren Seleccionador, que va a cargo de un Agrónomo del Ministerio de Agricultura, irá un Carro Museo, donde los agricultores podrán encontrar folletos de mucho interés y muestras de las principales variedades de trigo, frejoles, avena, cebada, etc., que se siembran en el país.

Feriado al Superintendente de Aduanas

Desde ayer hace uso de su feriado legal el Superintendente de Aduanas, señor Javier Herreros. Lo reemplazará el Intendente de Aduanas, don Francisco Solar.



$ 350,000 para caminos del departamento de Melipilla

El Secretario de la Intendencia de Santiago, don Domingo Rivera Parga, que se dirigió a Santiago el sábado último, con el fin de hacer entrega de los documentos correspondientes a la Junta Departamental de Caminos del Departamento de Melipilla, regresó de esta comisión después de haberle dado cumplimiento.

Entrevistamos al señor Rivera Parga, quien nos dió el siguiente detalle de la forma como quedó constituído el fondo para caminos del indicado Departamento:

Fondos propios	$ 175.000
Aporte de Santiago	175.000
Total	$ 350.000

Estos fondos están distribuídos en la siguiente forma:

Comuna de San Antonio .	$ 96.000
Comuna de Melipilla . . .	125.000
Comuna de El Monte . . .	26.000
Comuna de Cartagena . .	75.000
Comuna de San Pedro . .	17.000
Comuna de Alhué	11.000
Total	$ 350.000

UN GRUPO DE INGENIEROS ESPECIALISTAS AUSCULTARAN EL TERRITORIO

en busca de tesoros. — Ante todo se buscará petróleo, substancia que, si existe, evitaría la salida anual, del país, de más de doscientos millones de pesos.—Esta explotación convertiría a Chile en la mayor factoría industrial del continente.—Las probabilidades. — Instrumentos que se usarán en las investigaciones.—Estas se efectúan solamente en la superficie.—Los ingenieros partieron a Magallanes

En cumplimiento del contrato firmado por el Supremo Gobierno con la firma Piepmeyer y Cía., de Kassel (Alemania), a principios de diciembre pasado arribaron a Santiago los ingenieros geólogos y geofísicos, señores Hubert Seblatnigg, ingeniero de minas diplomado; Herbert Hornkohl, ingeniero de minas diplomado; Anton Graf, ingeniero físico diplomado, y Willy Perthen, ingeniero geofísico los que fueron presentados a la Dirección General de Minas del Estado, y después de cortos días de estada en esta ciudad, partieron a Magallanes en compañía de varios ingenieros chilenos designados para colaborar en estos trabajos, y del ingeniero geofísico señor Norberto Gella, vice-presidente de la firma Piepmeyer y Cía.

Las investigaciones proyectadas forman parte de un plan general destinado al fomento de nuestra industria minera, que se irá desarrollando primero con el estudio de las formaciones geológicas con posibilidades de encontrar en ellas yacimientos petrolíferos. Dichas formaciones se encuentran diseminadas desde Punta Arenas hasta Tacna. Por ejemplo, en Chiloé, en la zona de Chillán, en la región de Curicó, en la provincia de Aconcagua, a inmediaciones de Quintero, en Taltal, Antofagasta y Arica. A continuación se harán estudios detenidos sobre aguas subterráneas en el centro y norte de la República.

Estos problemas estudiados por medio de investigaciones geofísicas, tienen la ventaja de ser resueltos con mucha rapidez y economía, por cuanto las investigaciones se efectúan solamente en la superficie, con métodos que permiten determinar la constitución del subsuelo a grandes profundidades, aprovechando sus cualidades físicas que son examinadas con instrumentos que las anotan.

Los procedimientos en cuestión están en práctica en todo el mundo científico, y son los de la firma Piepmeyer de Kassel los más perfectos; sus grupos técnicos estudian en casi todo el mundo el subsuelo por cuenta de distintos Gobiernos y grandes empresas mineras e industriales; puede decirse que son el complemento indispensable para la confirmación de los reconocimientos geológicos. Mediante los procedimientos geofísicos se puede precisar con un máximo de exactitud la existencia de las substancias útiles del subsuelo, no sólo petróleo y agua, sino también los yacimientos de carbón y de toda clase de substancias minerales, como fierro, cobre, oro, plata, etc. En algunos casos la precisión llega a tal extremo que acusa cubicaciones aproximadas.

Con el contrato del grupo técnico a que nos referimos, firmado por el Gobierno, se espera que a corto plazo quedará resuelto el problema del petróleo en la región de Magallanes, donde, según los estudios geológicos, existen muchas probabilidades de encontrarlo en abundancia y buena calidad. Su explotación significaría para nuestro país una riqueza incomparable; ella nos independizaría del pago que hacemos anualmente por concepto de petróleo y sus derivados, de más de doscientos millones de pesos y que continúa en aumento progresivo. Todas nuestras industrias recibirían un impulso debido a la producción de fuerza barata, no sólo para las fábricas sino también para la movilización.

La oportunidad de estos trabajos, por otra parte, es manifiesta, pues la comprobación de petróleo en Magallanes vendría a resolver en mejores condiciones los proyectos de la refinería nacional de combustibles, problema económico que preocupa en estos momentos a la opinión pública y al Estado por su indiscutible interés.

El descubrimiento de petróleo comercial en el país convertiría a Chile en una factoría industrial, la más grande de Sud-América.

Estado del camino Internacional de Uspallata

Según informaciones enviadas por el Agente de Turismo en Mendoza, los trabajos en la parte argentina de este camino están algo atrasados, pero el ingeniero a cargo de ellos ha manifestado que impostergablemente será entregado el tránsito el día 20 del presente. Por el lado chileno los trabajos están muy avanzados, encontrándose la vía en perfectas condiciones hasta Caracoles y actualmente se trabaja entre este punto y el Cristo.

Cable West Coast, Bandera 259

CABLES SOBRANTES

De Nueva York, para Anadismado; de Hamburgo, para Anilinas; de London, para Goeminne Cristi; de Lima, para Mary Valdés; de Nueva York, para George Butler; de Porto de la Cruz, para Madame Schiavetti; de Nueva York, para William Horne; de Littlebourg, para Freemann Morr:s.

Caja Fiscal

La Caja Fiscal cerró el día 3 con un saldo al Haber de 93 millones 247.729.77 pesos.

Agradecimientos al Intendente de Santiago

En la tarde de ayer estuvieron en nuestra imprenta algunos miembros del Instituto de Cooperación Obrera y nos manifestaron que querían hacer públicos sus agradecimientos al señor Intendente de la Provincia, don Isidoro Huneeus, por el interés que ha tomado en el problema de las poblaciones, el que quedó demostrado una vez más con la concurrencia de este funcionario a la concentración que las clases trabajadoras llevaron a cabo el domingo último en el Teatro Esmeralda.

La Junta de Exportación Agrícola se reunirá hoy

La Junta de Exportación Agrícola celebrará hoy su primera reunión en el Ministerio de Agricultura.

Estado del tiempo en las últimas 24 horas

ESTADO DEL TIEMPO EN LAS ULTIMAS 24 HORAS

Hasta mediodía del lunes 5

Zona Norte (Arica a Coquimbo).— Buen tiempo. Nublados parciales. Calmas, vientos débiles y variables. Neblina en Ovalle. Visibilidad buena. Mar rizada.

Zona Central (Aconcagua a Maule) —Buen tiempo. Muy caluroso. Calmas, vientos débiles y variables. Visibilidad buena. Mar llana.

Región Transandina (Cordillera Estación Caracoles). — Buen tiempo.

Santiago. — Buen tiempo. Muy caluroso. Máx. 30°C. Mín. 14°C.

Zona Sur (Ñuble a Chiloé)—Buen tiempo. Vientos moderados del Sur y SW. Visibilidad buena. Mar llana.

Extremo Sur (Isla Guafo a Magallanes).—Variable. Chubascos en el norte de la zona. Vientos moderados del SW. Visibilidad buena. Marejada.

TIEMPO PROBABLE PARA LAS PROXIMAS 24 HORAS

Hasta la tarde del martes 6

Zona Norte (Arica a Coquimbo).— Buen tiempo. Nublados parciales. Vientos débiles y variables en la mañana y moderados del W. y SW. en la tarde. Visibilidad buena. Mar llana.

Zona Central (Aconcagua a Maule). — Buen tiempo. Nublados aislados. Vientos de regular fuerza del W. y SW. Visibilidad buena. Marejada.

Región Transandina (Cordillera Estación Caracoles)). — Buen tiempo.

Zona Sur (Ñuble a Chiloé). — Buen tiempo. Vientos fuertes del Sur. Visibilidad buena. Mar gruesa.

Extremo Sur (Isla Guafo a Magallanes). — Buen tiempo. Nublados parciales. Vientos de regular fuerza del W. y SW. Visibilidad moderada. Marejada.

Instituto Nacional

PARA LA TEMPORADA DE EXAMENES DE MARZO DE 1931 HAFIJADO EL SIGUIENTE CALENDARIO:

LUNES, 2 de marzo:
Castellano, filosofía y matemáticas.

Martes, 3 de marzo
Ciencias, Historia, Educación Cívica y Francés.

MIERCOLES, 4 de marzo
Inglés, Alemán, Física y Química,

JUEVES, 5 de marzo:
Exámenes de madurez.

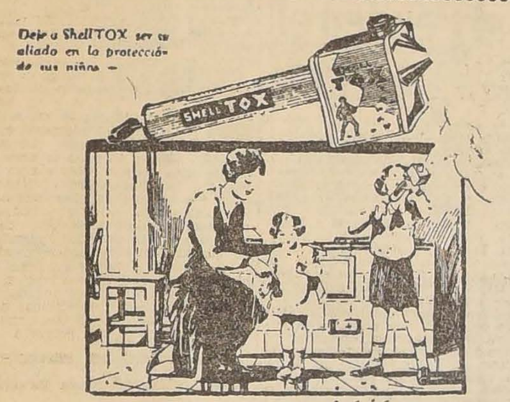
Los exámenes para los alumnos del Instituto Nacional se verificarán a las 7.30, y para los alumnos de Colegios Particulares y clases privadas, (Sistema Antiguo y Concéntrico), a las 14.

Ley de Reclutas y Reemplazos

La Comisión de Guerra de la Cámara estudiará algunas de sus modificaciones

Con la concurrencia del Subsecretario de Guerra y del Auditor General se reunió ayer la Comisión de Guerra y Marina de la Cámra de Diputados y estudió el proyecto que solicita la aprobación legislativa a los artículos 136, 137 y 138 del Decreto con fuerza de Ley sobre Reclutas y Reemplazos.

Como esos artículos importan una ocntribución, la Comisión acordó enviarlo a la de Hacienda, para su estudio e informe.







La Junta General de Aduanas acordó mantener la prohibición de descuentos de Letras por los Agentes

No dió lugar a varias presentaciones que se habían hecho al efecto. — Despacho de asimilaciones pendientes y de los asuntos diversos

En el Ministerio de Hacienda se reunió la Junta General de Aduanas, presidida por el Superintendente del servicio, don Javier Herrera Vergara, y con asistencia de los consejeros, señores: Francisco A. Encina, Domingo Tocornal Matte, José T. Merino y Gordon G. Garvin.

ASIMILACIONES PROPUESTAS

A) Goma elástica en planchas, preparada con substancias minerales, especialmente para ser usada como goma para borrar, a la partida 58, que dice: "Goma (caucho, gutapercha, balata y otras resinas semejantes): —elástica en plancha, K. B., 1.00".

B) Baldosas de goma, para la construcción de pisos para habitaciones, a la Partida 1651, que establece: "Pisos o tapetes de goma (caucho), con o sin otra materia, K. B., $ 1.50".

Las propuestas de asimilaciones comprendidas en las letras A) y B) quedaron pendientes, en virtud del reglamento respectivo, en espera de oir la opinión que ellas les merezcan al Ministerio de Fomento, a la Sociedad de Fomento Fabril, y a los interesados en estas especies de resoluciones.

ASIMILACIONES PENDIENTES

C) Resina artificial, reemplazante de la goma laca, a la Partida 1087, que estatuye: "Goma arábiga, copal, damar, sandáraca, laca, senegal, tragacanto o mastique, y otras no especificadas, para usos industriales, K. B., $ 0.30".

En vista de la propuesta de la Superintendencia de Aduanas, y de los informes del Ministerio de Fomento, y de la Sociedad de Fomento Fabril, todos en armonía, se acordó esta asimilación a la Partida 1087, copiada anteriormente.

D) Láminas de caucho, que se usan para fabricar soluciones, que contienen azufre y otros productos heterogéneos, que no sean impurezas de savia o de sustancias leñosas, a la Partida 58, que dice: "Goma (caucho, gutapercha, balata y otras resinas semejantes): — elástica en plancha, K. B., $ 1.00".

Pendiente, en espera del dictamen del Ministerio de Fomento.

ASUNTOS DIVERSOS

1. Modificación de la Regla 219-G. de aplicación del Arancel, definición de "mueble".

Aprobada, y se pedirá al Supremo Gobierno la dictación del decreto correspondiente.

2. Carta del Secretario General de la Cámara Central de Comercio de Valparaíso, señor Egidio Poblete, sobre fórmula de endoso de los conocimientos.

Fué aprobada la fórmula que indica dicha carta, la que se implantará en todas las aduanas.

3. Solicitud del Agente General, firma Salamanca y Smith, pidiendo se establezca una cierta tolerancia en la declaración del porcentaje de seda de las telas pedidas a despacho. (Con informe del Jefe de la Oficina del Arancel de la Superintendencia, señor Jorge Calderón).

Se denegó la petición formulada.

4. Solicitud del señor José Azai, pidiendo nombramiento de dueño de mercaderías en la Aduana de "Las Juntas".

Aprobada.

5. Informe recaído en solicitud de la Caja Comercial, que pide se declare que no le afecta la prohibición impuesta a los agentes, de descontar letras a sus clientes, en pago de derechos de internación.

Fué aprobado este informe, y se elevará a la consideración del Supremo Gobierno.

6. Solicitud del Agente General señor Gustavo Branchi, pidiendo aclaración de la prohibición de descuentos de letras. Presentación del Agente General en Iquique, señor Mariano Vallejo, sobre la misma materia. Presentación del señor Antonio Rubello, por don Alberto Heise, representante de fábricas extranjeras, pidiendo se deje sin efecto la prohibición de descuentos de letras por agentes.

Se acordó mantener la medida adoptada por la Junta, y dejar bien establecido que la prohibición a los agentes, es la de aceptar letras originadas por derechos de aduana, con lo que implícitamente quedan contestadas las presentaciones de los agentes generales señores Gustavo Branchi y Mariano Vallejo.

7. Oficio del Administrador de la Aduana de Valparaíso, comunicando los nombres de apoderados o representantes de agentes generales en San Antonio.

Fueron aceptados estos representantes, lo mismo que los que actúan en Santiago, cuyos nombres habían sido puestos en conocimiento de la Junta, por el administrador de la aludida aduana.

8. Informe del Director del Departamento de Industrias Fabriles, recaído en solicitud de los señores Lailhacar Hermanos, que piden franquicias de almacenaje ficticio de una partida de papel para embalar manzanas y peras.

En vista del informe en referencia, se acordó autorizar en forma general por el año 1931, la franquicia de Almacenaje ficticio del papel para embalar fruta.

9. Informe del Director del Departamento de Industrias Fabriles del Ministerio de Fomento, recaído en solicitud del señor A. B. Cohe, que pide franquicia de almacenaje ficticio para unas jabas cebolleras.

Teniendo presente el dictamen en cuestión, y lo expresado por el señor Intendente de Aduanas, don Francisco Solar, se acordó autorizar durante el año 1931, la franquicia de almacenaje ficticio de las jabas cebolleras.

10. Renovaciones de fianzas de The Lautaro Nitrate Company Limited, Compañía Sud-Americana de Vapores, A. J. Broom y Cía., Demaría Rocca y Cía., Morandé y Carmona, Luis A. Cisternas, Mariano Vallejo, Luis Poggi Ferrari, Samuel Riquelme e Hijo, y Augusto Wiegand.

Aceptadas.

ASUNTOS JUDICIALES

Se hizo relación de cuatro juicios, y se firmaron tres sentencias.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las 16.30.

Un importador francés de frutas

se encuentra en Santiago

Ha llegado al país el señor Modesto Vidal, socio de la firma Vidal Frères, de París, firma establecida desde hace treinta años y cuyo giro principal es la importación y exportación de frutas.

El señor Vidal ha venido a Chile con el objeto de relacionarse directamente con nuestros productores, a fin de realizar importantes negociaciones.

Se fijó el precio de las inscripciones para el rodeo de Santa Rosa

Amenizarán las fiestas bandas militares y orquestas.—Se ha contratado ganado del sur

El comité organizador del rodeo a la chilena que se efectuará durante los días sábado, Domingo y lunes próximos en el recinto de San Joaquín esquina de Santa Rosa, nos ha pedido hacer presente que este festival nacional no será a beneficio de la Asistencia Pública de San Miguel, como se pensó al principio, sino que estará destinado a favorecer el Hogar de Niños Vagos del sector de la 4.a Prefectura.

EL GANADO

Ayer quedó firmado el contrato con los ganaderos del sur, Heveco Hermanos y Daniel Palma, para que se hagan cargo del envío de los animales que serán corridos en la gran media luna que se está construyendo en el recinto del rodeo y cuyos trabajos se encuentran muy avanzados.

PRECIO DE LAS INSCRIPCIONES

Se ha fijado en veite pesos el precio de las inscripciones para la pareja de jinetes que tome parte en las corridas y en igual cantidad para cada jinete que desee tomar parte en las carreras a la chilena.

Las inscripciones para todas las pruebas y concursos están abiertas en José Miguel de la Barra 459, local de la secretaría del comité, en donde los interesados podrán pedir los datos que deseen sobre el particular.

Durante los días que dure el rodeo, bandas militares y orquestas amenizarán los distintos actos de esta fiesta nacional.

El Centro "Hijos de Linares" festejó a su presidente

Los socios del Centro "Hijos de Linares" ofrecieron un almuerzo en la chacra "El Paraíso", en honor del presidente de la institución, señor Claudio Rosales.

Ofreció la manifestación el vice-presidente, doctor señor Pedro N. Cabezón.

En seguida usaron de la palabra los señores Ministro de Justicia, don Humberto Arce; vice-almirante don Hipólito Marchant; capellán del Ejército, Pbro. don Bernardino Abarzúa; Rvdo. P. Alfonso Escudero, Aurelio Castilla, Januario Espinosa, Manuel Cabezón Díaz, Afelio Verde Ramo del C., Juan de Dios Jofré, Simón González, Ignacio Chacón y Misael Pradenas.

A esta manifestación asistieron el Ministro de Justicia don Humberto Arce; vice-almirante don Hipólito Marchant; señor Claudio Rosales, capellán del Ejército, Pbro. don Bernardino Abarzúa; doctor Pedro N. Cabezón, señores Julio Chacón, Rogelio Vallejos, Aurelio Castilla H., Simón González, Januario Espinosa, Luis Campos Vásquez, Ismael Cerda, Luis Lara, Luis Berríos, Guillermo Mahú, Juan de Dios Jofré, Afelio Verde Ramo del C., José de la Cruz Vivanco, Pablo Cabezón Díaz, Francisco Belmar, Misael Pradenas, Juan Bustamante, Humberto Espejo, Marco A. Castillo, Manuel Cabezón D., Rafael del Campo, Carlos Porter, Nicasio Maureira, Ignacio Chacón, Darío Lillo, Federico Castro, Jacinto Leiva, doctor Aliro Pérez, doctor Armando Soto Parada, José Manuel Arlegui, Mauricio Cabezón, Aurelio Castillo, Ernesto Schilling, Rvdo. P. Manuel Castro, Rvdo. P. Alfonso Escudero y Adán Cofré.





Habrá un solo uniforme escolar para todos los Liceos de Niñas de la República

Hoy será nombrado el Director General de los Servicios Eléctricos

Hoy será nombrado director general interino de los Servicios Eléctricos, don Antonio Castillo V., quien, en esa repartición, ocupa actualmente el cargo de ingeniero jefe del Departamento de Gas y Material Eléctrico.

Don Gustavo Lira, que servía en propiedad ese cargo, presentó la renuncia con el objeto de dedicarse exclusivamente a la atención de su puesto de rector de la Universidad de Chile.

21 iglesias no han cumplido con las disposiciones reglamentarias de seguridad para el público

El Alcalde de Santiago envió el oficio que copiamos al Arzobispado de Santiago, por el que da cuenta de que varias iglesias de la capital no han cumplido con las disposiciones reglamentarias con respecto a la seguridad del público:

"La Inspección Técnica de Teatros y otros recintos públicos, acompañada del ingeniero don Martín Galliano, nombrado por V. S. Iltma., procedió a la inspección de diversas iglesias para comprobar sus condiciones reglamentarias de seguridad y comodidad.

Se han visitado 29 iglesias, de las cuales sólo seis han acatado las disposiciones municipales vigentes, y son éstas: Monjas Victoria, Parroquia Andacollo, Sagrado Corazón, Padres Salesianos, San Francisco Solano y San Vicente.

Los Padres Redentoristas y la Parroquia El Salvador pidieron una prórroga a objeto de efectuar las obras ordenadas; esta Alcaldía la concedió hasta el mes de mayo próximo.

La Inspección Técnica de Teatros, por nota 225, de 30 de diciembre próximo pasado, me denuncia estos hechos, agregándome que la falta de cumplimiento de lo determinado, por parte de los párrocos y superiores de conventos, puede ocasionar graves consecuencias, que es de suma conveniencia impedir; las medidas propuestas son de imprescindible necesidad para garantizar la seguridad de los fieles asistentes a los templos.

Doy a continuación la nómina de las iglesias que no han cumplido:

Parroquial La Viñita.
Padres Carmelitas.
Monasterio del Carmen.
Parroquial La Estampa.
Parroquial Santa Filomena.
Monjas Claras.
Parroquial Epifanía.
Monjas de la Inmaculada Concepción.
Monjas del Buen Pastor.
Parroquial Santo Tomás de Aquino.
Recoleta Franciscana.
Monjas Teresianas.
Monjas La Inmaculada.
Parroquial Apóstol Santiago.
Parroquial San Pablo.
Monjas Cruz Blanca.
Convento San Ignacio.
Monjas del Monasterio Dominica de Santa Rosa.
Convento San Francisco.
Parroquial Vera Cruz, y
Parroquial San Isidro.

He creído de mi deber poner en conocimiento de V. S. Iltma. los hechos anteriores para que se sirva, si lo tiene a bien, impartir sus ódenes en el sentido de acatamiento por parte de los señores curas y superiores, de las disposiciones municipales en vigencia. Si no fuera acogida favorablemente esta petición, la Alcaldía se verá en la dura necesidad de hacer los denuncios de rigor ante el Juzgado de Policía Local, para que se apliquen las sanciones consiguientes.

Lo que rigo a V. S. Iltma. para los fines a que haya lugar.

Saluda atte. a V. S. Iltma.— (Firmado). — E. Parada P., Alcalde."

La ley de caza no regirá para Magallanes

En la tarde de ayer se dictó un decreto especial por el cual se dispone que los efectos de la ley de caza vigentes no regirán para el Territorio de Magallanes.

Los decanos de las Facultades Universitarias

se reunieron ayer tarde con el Rector de la corporación

Todos los decanos de las facultades de la Universidad del Estado se reunieron ayer tarle, a las 6, con el Rector de la corporación, don Gustavo Lira.

En la citada reunión se trató de diversos asuntos relacionados con el presupuesto de la enseñanza superior con las escuelas universitarias.

Gobernador de La Victoria

Por decreto del Ministerio del Interior, fué designado Gobernador suplente de La Victoria el comandante de la guarnición, señor Víctor Manuel González.

Así lo acordará el Ministerio de Educación Pública. — Es posible que el decreto correspondiente quede firmado hoy por el Presidente de la República. —Labor gubernativa en beneficio de los padres de familia.—Existe una anarquía completa en este sentido.—Los distintivos.— Un solo uniforme "standard" para invierno y verano..

EL UNIFORME FEMENINO HA ORIGINADO SERIAS POLEMICAS EN EL CONGRESO

Se nos ha informado en buena fuente, que el Ministerio de Educación Pública, a raíz de insinuaciones directas del Primer Mandatario, tiene listo para la firma de S. E. un interesante decreto de gran transcendencia, relacionado con el uniforme escolar para los establecimientos femeninos de la República.

Este decreto establece que deberá usarse un solo uniforme femenino, de acuerdo con una reglamentación escrupulosa sobre la materia, y con indicaciones impartidas por la Dirección General de Educación Secundaria, que ha estudiado el asunto en compañía de varias directoras de Liceos de esta capital.

LOS ACTUALES UNIFORMES DE NIÑAS EN LOS LICEOS

Esta medida del Gobierno viene a terminar con la actual anarquía que al respecto existe en todos los establecimientos fiscales femeninos del país.

En verdad, cada plantel ha modificado a su criterio el uniforme de las educandas, a tal extremo que adquirirlo completo, actualmente, representa un sacrificio que no todos los hogares están en situación de hacerlo.

No sólo se ha reglamentado de manera particular en cada provincia del país, sino que en cada Liceo de Niñas de una misma ciudad, como sucede en esta capital.

De todos los planteles santiaguinos no hay uno solo que coincida siquiera por casualidad, con sus demás congéneres.

Además del valor que representa el vestido en sí, hay disposiciones que exigen determinados sombreros, zapatos y aun medias de cierta clase.

UN SOLO UNIFORME "STANDARD" PARA INVIERNO Y VERANO

Las disposiciones del Gobierno dicen que es necesario terminar con la situación actual en cuanto se refiere al uso de uniformes, creando uno determinado que deberá usarse en invierno y verano, indistintamente, y cuyas características serán las mismas para toda la República.

Este uniforme que se proyecta será liviano y barato, de tal modo que su adquisición pueda hacerla hasta el más modesto padre de familia.

En la misma forma se reglamentarán el sombrero y demás complementos del uniforme escolar.

VENTAJAS QUE REPORTARA EL NUEVO UNIFORME OFICIAL

Con la actual exigencia de los planteles de niñas, se ocasiona evidente perjuicio al alumnado mismo. Si una estudiante, por ejemplo, de Antofagasta, deseaba terminar su año escolar en Santiago por diversas circunstancias de familia, e ingresaba a un Liceo, debía cambiar totalmente el uniforme con la consiguiente pérdida de trajes y dinero.

Con la medida oficial que comentamos, quedan subsanados todos estos graves inconvenientes, ya que los trajes serán los mismos en todas las ciudades.

DISTINTIVOS

Los distintivos de cada colegio, que siempre llevarán los uniformes, serán de diversas clases, y consistirán en simples insignias bordadas o cintas que no perjudiquen la confección ni el costo general del vestido.

SOLUCIONADO UN VIEJO PROBLEMA

El decreto que probablemente será firmado hoy, soluciona un viejo problema que en más de una ocasión había preocupado seriamente a los padres de familia y al Congreso mismo.

En efecto, tanto en la Cámara como en el Senado,, hubo por ese motivo, largas polémicas, basadas en justas protestas de los padres.

El Gobierno, al tomar esta resolución, tiende a facilitar y a democratizar la enseñanza secundaria, procurando los mayores beneficios para las familias y el educando, el más directamente favorecido con tan interesante reglamentación.

A la Corte la declaratoria de reo de García Burr y otros

La labor de ayer del Ministro Sumariante don Ernesto Bianchi Tupper

Durante el día de ayer el Ministro sumariante, don Ernesto Bianchi Tupper, trabajó en los procesos por el atentado del Puente de Maipo y redacción y circulación de proclamas subversivas.

En el primer asunto, llamó a su presencia a varios detenidos, los cuales fueron careados entre sí y con Norberto Werth en particular.

En el de las proclamas, el señor Bianchi elevó los antecedentes a la I. Corte para que se pronuncie respecto del auto declaratorio de reos de los señores García Burr, Maira Castellón, Arredondo, Labarca y otros.

Sesenta y dos títulos y grados otorgó ayer el Consejo Universitario

Sesionó a mediodía. — Nómina de los recibidos

A mediodía de ayer se reunió el Consejo Universitario presidido por el Rector de la Corporación, don Gustavo Lira y trató diversos asuntos de carácter interno.

TITULOS Y GRADOS

El Consejo otorgó los siguientes títulos y grados:

Ingeniero Civil.— Don Ramón Barros Drouilly.

Médicos-Cirujanos. — Don Raúl Fellú de la Rosa, don Valentín Gallinatto Rodríguez, don Max. Ide Pereira, doña María Jury Haddad, don Ignacio Matte Blanco, don Manuel Oyarzún Palominos, don José Sandoval Hernández, don Alejandro Socías Menke, don Julio Tapia Carrasco, don Genaro Valenzuela Argote, don Eduardo Yépez Constante, don Alberto Pérez de Arce Jaramillo.

Arquitecto.— Don Orlando Parada Suárez.

Dentista.— Don Rodolfo Casanova Ochoa.

Químico-Farmacéutico.— Don Luis Toledo Becerra.

Ingenieros Agrónomos.— Don Gabriel Gálvez Naranjo, don Harold Joerges Quaet-Faslem, don Juan Segundo Mandokovi Pflanz, don Rubén Ortiz Alfaro, don Ignacio Saavedra Paredes.

Profesores de Castellano.— Doña Eugenia Allendes Achá, doña Blanca Rivera Maltes; don Rolando Valdebenito Aroca.

Profesores de Francés.— Don Humberto Catalán Muñoz, doña Irma Chávez Barquero, doña Graciela Ruiz Rubio, doña Elsa Stine Anthauer.

Profesora de Italiano.— Doña Matilde Zerbi Ferrari.

Profesora de Alemán.— Doña Victoria Schfweikart Riedemann.

Profesora de Inglés.— Doña Laura Moraleda Contreras.

Profesores de Ciencias Biológicas y Química.— Doña Raquel Guzmán Escobar, doña Blanca Hameau Vergas, doña María Henríquez García, doña Alicia Morales León, don Salomón Rivas Alarcón.

Profesoras de Historia y Geografía y Educación Cívica.— Doña Graciela Ochoa Esquivel, doña Dina Araya Carrasco.

Enfermeras Sanitarias.— Doña Ofelia Avilés González, doña Natalia Lazo Abarca, doña Hilda Marelli Thompson, doña Virginia Pinto Busualto, doña Raquel Sobrado Segovia, doña Inés Solís Quiroz, doña Josefina Troncoso Farías, doña María Urbina Verdugo.

Licenciado en Ciencias Médicas.— Don Roberto Fuentealba Ortiz.

Licenciados en Ciencias Jurídicas y Sociales.— Don Alfonso Márquez Andrade, don Gustavo Gálvez Román, don Luis E. Irigoyen Lorca, don Silvestre Jaramillo Silva, don Pedro Juan Reyes Moncada, don Osvaldo Salces Salces, don Augusto Santelices Valenzuela, don Julio Torres Villalobos.

Sesionó el Consejo del Banco Central

En la tarde de ayer sesionó el Consejo del Banco Central. Tomó diversos e interesantes acuerdos.

El Ministro de Marina revistará hoy la "Baquedano"

Ayer, por el tren de las 20 horas, partió a Valparaíso el Ministro de Marina, Almirante don Edgardo von Schroeders, acompañado de su ayudante, teniente señor Araos.

El viaje del señor Ministro de Marina al vecino puerto, obedece al propósito de revistar al buque-escuela "General Baquedano", que acaba de regresar de la Isla de Pascua, a donde fué en viaje de instrucción del último curso de guardiamarinas, que acaban de egresar de la Escuela Naval.

El señor Ministro se embarcará a las 8 A. M. de hoy en aquella nave, acompañado de altos jefes de la Armada.

LA PREPARACION, EDICION Y VENTA DE LOS TEXTOS DE ENSEÑANZA ESTARAN BAJO EL CONTROL DIRECTO DEL ESTADO

Así lo establece un decreto firmado ayer por el Primer Mandatario. — No podrá exigirse o recomendarse a los alumnos de establecimientos de educación del Estado la adquisición de otros libros de texto o auxiliares que los aprobados y editados por el Gobierno.—Bases del concurso para los autores. — El precio de venta de los libros que no sean proporcionados gratuitamente, debe ser equivalente al de costo.—Textos oficiales por un período de cuatro años

NO SE ADMITIRAN TRADUCCIONES DE OBRAS EXTRANJERAS

Fué firmado por el Presidente de la República, el decreto que reglamenta los textos escolares en uso en los diversos establecimientos educacionales del país. "La Nación" adelantó esta noticia hace algunos días.

Los textos que el Estado no obsequie a los educandos—pues la mayoría serán donados—tendrán un precio igual al de costo, de manera que quedan al alcance de todos los hogares.

El decreto firmado ayer es el siguiente:

"Considerando que es conveniente que la preparación, edición y venta de los textos de enseñanza estén bajo el control del Estado, para que estas obras respondan a las exigencias científicas y educacionales, y para que los padres de familia no se vean obligados a hacer grandes desembolsos para adquirirlas; y visto lo dispuesto en el artículo 35, y en el artículo transitorio del decreto N.o 2868, y en el artículo 57 del decreto N.o 6039, de 31 de julio y 19 de diciembre de 1929, respectivamente,

DECRETO:

Artículo 1.o No podrá exigirse o recomendarse a los alumnos de los establecimientos de educación del Estado la adquisición de otros libros de texto o auxiliares que los aprobados y editados por el Gobierno, en conformidad a las disposiciones de este decreto.

Los profesores están facultados para desarrollar sus clases sin exigir o recomendar texto alguno, pero, en caso que estimen conveniente su uso, se atendrán a lo dispuesto en el inciso anterior.

Art. 2.o La elección de los textos se hará por concursos, a los cuales podrán oponerse todas las personas que lo deseen, individual o colectivamente.

Art. 3.o Los autores de textos, cualquiera que sea su especialidad, tratarán de dar a las obras una tendencia nacionalista y educativa, y las desarrollarán de acuerdo con los principios didácticos que más se adapten a las características del alumnado chileno.

Art. 4.o Los cocursos a que se refiere el presente decreto serán convocados por el Ministerio de Educación.

El decreto de convocatoria expresará:

a) El plazo para la presentación de los trabajos, que se determinará en cada caso, según la naturaleza e importancia de la obra;

b) La asignatura y cursos o ciclos de estudios en que debe ser utilizado el texto;

c) El programa general de la obra, de acuerdo con el vigente para la respectiva asignatura, y la extensión aproximada del trabajo; y

d) El monto del premio, que no excederá de 25,000 pesos, y la forma y plazo del pago.

Art. 5.o Los trabajos se redactarán en idioma castellano, y se presentarán escritos a máquina o impresos, con tres copias o ejemplares. También se acompañará un modelo de las ilustraciones que deban intercalarse en el texto.

Art. 6.o Podrán presentarse a los concursos obras inéditas o ya publicadas. No se admitirán simples traducciones de obras o textos extranjeros.

Art. 7.o El Director de Educación correspondiente deberá, antes de ordenar la publicación de una obra premiada, comprobar la corrección y pureza del lenguaje, y, en caso que lo estime necesario, propondrá la designación de un profesor de Castellano, para que revise la obra.. El revisor tendrá derecho a una remuneración hasta del 10 o|o del premio, que será determinada por el Director de Educación respectivo, según la importancia de la obra.

Art. 8.o El Ministerio de Educación designará un jurado de tres miembros para cada concurso, uno de los cuales será propuesto por el Decano de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación; otro, por el Director de Educación respectivo, y el tercero será de la libre designación del Ministro.

En el decreto de nombramiento se expresará el plazo en que el jurado deba emitir su dictamen.

Art. 9.o El jurado recomendará sólo una de las obras que se presenten, pudiendo declarar desierto el concurso cuando juzgare que ninguna de ellas reúne las condiciones o méritos requeridos.

El jurado podrá, también, proponer menciones honrosas para aquellas obras que sean acreedoras a esta distincion.

Art. 10. La circunstancia de haber obtenido premio o mención honrosa en uno de los concursos a que se refiere el presente decreto, será considerada especialmente en las calificaciones del profesorado.

Art. 11. El valor del premio se considerará parte integrante del precio de costo de la edición total de la obra.

Art. 12. El Gobierno se reservará la propiedad literaria de los textos, y los imprimirá y expenderá por intermedio de la Dirección de Aprovisionamiento del Estado, a los establecimientos fiscales.

El precio de venta de los textos, que no se proporcionen gratuitamente a los escolares de establecimientos fiscales, será equivalente al precio de costo.

La venta al público y la consignación de los textos oficiales, estará a cargo del Depósito de Publicaciones de la Biblioteca Nacional.

Los comerciantes o consignatarios no podrán recargar el precio de venta de los textos en más de un 20 o|o sobre el valor que fije la Dirección de Aprovisionamiento del Estado.

Art. 13. Las obras que el Gobierno recompense y publique, se considerarán textos oficiales por un período de cuatro años.

Expirado el plazo que contempla el inciso anterior, el Ministerio de Educación resolverá, con informe del Director de la rama de la enseñanza respectiva, si procede prorrogar la vigencia oficial de una obra, o llamar nuevamente a concurso para reemplazarla por otra que responda en mejor forma a las exigencias de la enseñanza. También podrá resolverse, con los mismos trámites, que la obra en vigencia sea modificada por su autor, determinándose por el Ministerio la remuneración que deba pagársele por este trabajo, la que se incluirá en el precio de costo de la nueva edición corregida.

Art. 14. El Ministerio de Educación podrá comisionar a profesores en servicio para que preparen textos, fuera de concurso, o adapten obras extranjeras, no pudiendo exceder la remuneración que por cada uno de estos trabajos se pague, de la cantidad de 10,000 pesos.

Artículo transitorio.— Mientras no se aprueben textos oficiales para las diversas asignaturas de las distintas ramas de la enseñanza, los profesores podrán recomendar los que estimen más adecuados para el desarrollo de sus clases, dando preferencia a aquellos que hayan recibido, con anterioridad a este decreto, aprobación del Ministerio de Educación o de otra corporación o alta autoridad educacional del Estado.

Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese en el Boletín de Leyes y Decretos del Gobierno. — C. Ibáñez C.— A. Edwards".

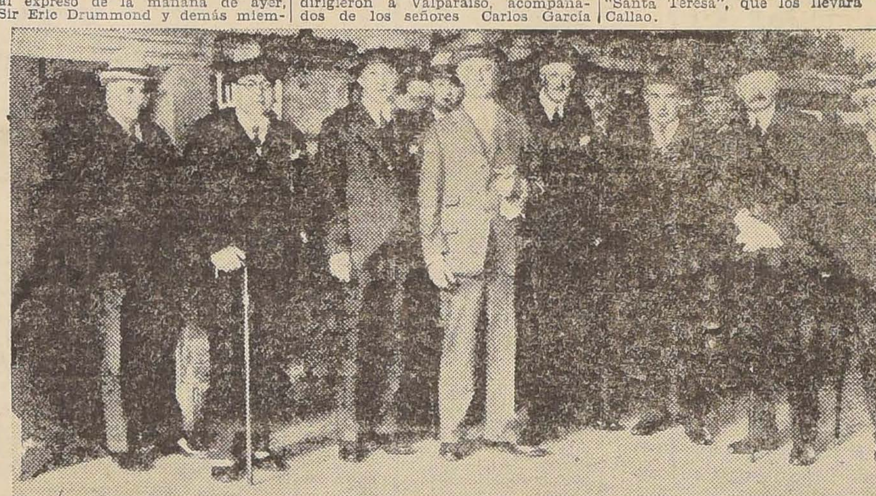
Sir Eric Drummond siguió viaje al Perú en el "Santa Teresa"

Partió a Valparaíso por el expreso de la mañana de ayer. — Fué despedido en la Estación del Norte por el Introductor de Diplomáticos

En un coche especial, agregado al expreso de la mañana de ayer, Sir Eric Drummond y demás miembros de la misión que preside, se dirigieron a Valparaíso, acompañados de los señores Carlos García Palacios y Francisco Walker Linares. Fué despedido en la Estación del Norte por el Introductor de Diplomáticos, don Claudio Vicuña Viel.

En la estación de Viña del Mar, la Misión Drummond fué recibida por el Alcalde de ciudad, don Manuel Ossa, quien invitó a sus huéspedes a almorzar en el Casino Municipal. Al almuerzo asistieron distinguidas personalidades de Viña.

En la tarde siguieron viaje a Valparaíso, donde tomaron el vapor "Santa Teresa", que los llevará Callao.



Sir Eric Drummond acompañado del Subsecretario de Relaciones Exteriores, don Félix Nieto del Río, Embajadores y Ministros residentes, poco antes de partir ayer para Valparaíso.

SE TRABAJA ACTIVAMENTE EN LA CONFECCION DEL PROYECTO DE LEY DE RENTAS MUNICIPALES

Se racionalizará la industria molinera

La reunión de ayer con el Ministro de Fomento y el Sub-secretario de Comercio

En la tarde de ayer se reunieron con el Ministro de Fomento y el subsecretario de Comercio, los industriales molineros del país. La industria molinera chilena se ha agrupado en tres entidades: del centro, de la frontera y del sur del país.

En la reunión aludida se designó una comisión formada por representantes de estas tres agrupaciones, que tendrá a su cargo el estudio y elaboración de un proyecto sobre recionalización de la industria molinera.

Agradecimientos por la cooperación del Ejército en el último Censo

La cooperación que el Ministerio de Guerra prestó al levantamiento del 10.o Censo Nacional ha sido reconocida por la Dirección General de Estadística y en especial, por la comisión del Censo.

El director de Estadística, don Germán Pedregal, dirigió con este motivo al mayor don Julio Labbé Jaramillo, que fué designado por el Ministerio para el objeto en referencia, la siguiente comunicación:

"La Comisión Central del Censo, que tengo el honor de presidir, acordó agradecer muy especialmente a usted la valiosa cooperación que le prestó, en los trabajos que le encomendó el Supremo Gobierno.

Su interés por el Censo y la forma entusiasta como desempeñó la comisión que le encomendó el señor Ministro de la Guerra hizo que todas nuestras peticiones ante ese Ministerio fueran muy bien atendidas. Indudablemente usted contribuyó eficazmene al éxito del Censo Nacional y su actuación compromete la gratitud de los miembros de la comisión.— Saluda a usted atentamente.— Germán Pedregal A., Director General".

Para el mejor estudio de la Ley se ha consultado a los alcaldes sobre materias de importancia para las municipalidades grandes y pequeñas. — También se tomarán en cuenta las conclusiones del Congreso de Alcaldes

El Ministerio del Interior tiene actualmente en estudio el proyecto de "Ley de Rentas Municipales", sobre el cual el Gobierno enviará, dentro de poco, al Congreso el mensaje correspondiente.

Con el objeto de que el proyecto sea lo más completo posible y a fin de que los intereses de todos los Municipios del país estén debidamente consultados, el Ministerio ha hecho enviar cuestionarios, que contienen puntos de gran importancia, a los Alcaldes de cinco comunas entre las más grandes y pequeñas de la República.

Hasta ayer se había recibido las respuestas de tres alcaldes y todas ellas justifican plenamente la iniciativa puesta en práctica por el Ministro señor Froeden para presentar, con la Ley de Rentas Municipales, un trabajo completo sobre la materia.

Esta labor, también será activada después de la celebración del Congreso de Alcaldes.

El Código de Régimen Interior

Se esperará el resultado del Congreso de Alcaldes para activar su tramitación

Aunque hace algunos días quedó despachado por la Comisión especial el estudio del Código de Régimen Interior, el Ministerio del ramo ha resuelto dejar pendiente su tramitación hasta después que se realice en esta ciudad el Congreso de Alcaldes.

Al tomar esa medida se tuvo el propósito de conocer los resultados de dicho Congreso a fin de ver si de ellos se desprende alguna modificación que pueda ser incorporada al mencionado proyecto de Código.

Procedimiento para secar frutas y legumbres

se ha descubierto en Manchester

El Cónsul de Chile en Glasgow, señorita Inés Ortúzar, ha enviado a la Subsecretaría de Comercio un informe sobre un procedimiento inventado por unos industriales de Manchester.

Consiste este procedimiento en secar frutas y legumbres por medio de la deshidratación a una temperatura baja y lenta, hasta que desaparece la humedad.

Las frutas o legumbres sometidas a este procedimiento conservan su color, sabor, vitaminas y aceites esenciales.

Nuevos trenes rápidos a Valparaíso, Cartagena y Puerto Montt

La Empresa de los ferrocarriles ha implantado últimamente la carrera de algunos trenes que permiten reducir considerablemente el tiempo empleado en los viajes.

A VALPARAISO. — Tren rápido todos los días de trabajo:

Sale de Mapocho a las 7.45.
Llega a Viña del Mar a las 10.22.
Llega Puerto a las 10.35.

A CARTAGENA: — Tren rápido todos los días de trabajo:
Sale de Alameda a las 14.35.
Llega a Llolleo a las 16.29.
Llega Cartagena a las 16.46.

A CARTAGENA: — Tren rápido los días domingos:
Sale de Alameda a las 11.30.
Llega a Llolleo a las 13.25.
Llega a Cartagena a las 13.42.

A PUERTO MONTT. — Nocturno martes, jueves y sábados:
Sale de Alameda a las 17.
Llega a Valdivia a las 12.04. (día siguiente.)
Llega a Osorno a las 14.04 (día siguiente).
Llega a Puerto Varas, a las 16.12 (día siguiente).
Llega a Puerto Montt a las 17. (día siguiente).

El nocturno de los lunes, miércoles y viernes sale de Alameda a la misma hora, pero llega a Puerto Montt a las 18.36, porque se detiene en todas las estaciones al Sur de Temuco.

Todos estos trenes llevan solo coches de primera clase. El nocturno lleva dormitorios a Valdivia y Puerto Montt y comedor.

El rápido a Valparaíso tiene la misma tarifa de los trenes expresos. Los trenes a Cartagena y Puerto Montt tienen tarifa de tren ordinario.



509.514,730 HECTAREAS DE TERRENO ENTREGO EL MINISTERIO DE LA PROPIEDAD AUSTRAL DURANTE EL MES DE DICIEMBRE

Nómina de los decretos expedidos por este Departamento de Estado, relacionados con la constitución de la propiedad austral

Damos a continuación una nómina de los decretos expedidos por el respectivo Ministerio, relacionado con la entrega de predios de propiedad austral:

LEYENDA

T. G.—Título gratuito.
R. V. T. — Reconocimiento de validés de títulos.
V. D.—Venta directa, y .
Varios

ANGOL

Federico Cid B., T. G. 52; Prosperina Torres v. de Ibarra, T. G. 49.29; Remigio Acevedo B., T. G. 110; Juan Caraves Colosia, exento, 425.60.

CONTULMO

Jovino Mendoza Araneda, T. G. 11.—3375 ms2.; Armando y Ernesto Hernández, R. V. T., 7.443.80; Erich Tzschabran, R. V. T. 68.13; Suc. Pedro Etchepare, R. V. T. 1,948.60; Arm. y Ernesto Hernández, exentos 92.

TEMUCO

José Angel Godoy C., T. G. 37.70; José María Soto Mora, T. G. 48; Joaquín Rivas Matus, T. G. 19.50.

PITRUFQUEN

Juan Manríquez Peña, T. G. 13.50; Juan Garcés, T. G. 32; Pedro María Barra Bascur, T. G. 10.60; Amador Aguayo Baeza, T. G. 19.50; Santiago A. Wood, V. D. 1,950; Juan Siems, no ha lugar; Napoleón Zúñiga, por R. V. T. 263.45; Com. Agrícola de Queule, R. V. T. 25,813.47; César 2.o Vicuña, R. V. T. 130,000; Nicolás Sepúlveda, R. V. T., 100; Ramón Merino, R. V. T., 500; José D. Alvarado, R. V. T., 125; José D. Alvarado, R. V. T., 75.

LAUTARO

Herminia Leiva de V., T. G. 31; Carlos Navalón, T. G. 53.20.

VALDIVIA

Pedro J. Morales Garcés, T. G. 14.50; Gregoria F. v. de Briones, T. G. 2,373 ms2.; Juan Manuel Berrocal V., T. G. 30; Paclán Castro, R. V. T. 4,000; Francisco Martínez, R. V. T., 307.—5,806; Alberto Huechante, R. V. T., 47.50; José V. y Quirino Alvarez, R. V. T. 106; Ernesto Puchi Muñoz, R. V. T. 9.—3,555; Carlos Silva A., R. V. T., 750; Vicaría Apostólica de la Araucanía, R. V. T. 312; Andrés Filun, R. V. T., 19.50; Indorata Jiménez de Catalán y Suc. Ramón 2.o Jiménez, R. V. T., 13.70; Rosario Mayorga, por sí y por Suc. Pascual Mayorga y Suc. María Cruz Falfan, R. V. T., 23.50; Suc. Bartolo Lara, R. V. T. 5; Nicasia Lara v. de Barril, R. V. T. 5; Lorenzo Leiva, R. V. T., 6,750; Lucrecia Lara, R. V. T. 5; Ramón Lara, R. V. T. 4.—3,250; Elisa Pineda v. de Lara, R. V. T. 5; María de la Cruz L. v. de Pineda, R. V. T. 5; Santiago Vío Sayago, R. V. T. 735; Suc. Francisco A. Jaramillo, R. V. T., 112.80; Fernanda Pineda, R. V. T., 29.80; Gustavo Muller, R. V. T., 880; Adolfo Stegmaier y Suc. A. Stegmaier, R. V. T. 2,180; Esteban Manquepillán, R. V. T. 190.40; Carlos Santiesteban, R. V. T. 101.30; Ana Anwandter v. de Elgueta, R. V. T., 1,575; Rosario Flores de Soto, R. V. T. 5.—5,280; Carlos Pineda, R. V. T. 11.—560; Juan de D. Valencia, R. V. T. 11.—560; Reinaldo Flores, R. V. T. 11.—560; Julio, Carmen y Juan Sánchez, R. V. T. 18; Ventura 2.o Rodríguez, R. V. T. 27.85; José Antonio Navarro, T. G. V. 185.56; Heriberto Jaramillo A. y Suc. Justino Jaramillo, R. V. T. 150.50; Hans Felandt por sí y por la Suc. Maximiliano Felandt, R. V. T. 1,779.20; Otto Vogt por la Suc. Lina Schuler de Vogt, R. V. T. 1,611.13; José Hohmann, R. V. T. 31; Faustino Aros, R. V. T. 7.30; Ricardo Westermeyer, R. V. T. 129.85; José María Rivera, R. V. T. 270.50; Fernando Westermeyer, R. V. T. 139.79.

LA UNION

Luis Villanueva, T. G. 9.66; Clodomiro Molina Molina, T. G. 12.70; Cardenio Villanueva N., T. G. 155; Pedro Villanueva, T. G. 19.86; Manuela Antillanca P., T. G. 14.10; Juan Fermín Lleft Acum, T. G. 15.28; Cardenio y Pedro Villanueva, T. G. 23.70; Suc. José Miguel Antillanca, T. G. 39.80; Pedro María Antillanca, T. G. 14.65; Apolinario Olando, R. V. T. 4.60; Lorenzo Reyes, R. V. T. 5.40; Anacleto Quezada Catalán, R. V. T. 1; Humberto y Bernardino Muñoz, R. V. T. 288; Edilia Ojeda, R. V. T. 39.50; Carlos Foitzick, R. V. T. 1.510; Clarisa Ojeda, R. V. T. 30; María de los A. Martínez Farías, R. V. T. 26.50; Rosa Ojeda, R. V. T. 43; Teófilo Rojas, R. V. T. 8; José Domingo 3.o Carrasco, R. V. T. 174; Evaldo Momberg, R. V. T. 1.333.59. No ha lugar: Plácido González, R. V. T. 30.

OSORNO

Francisco Hoffmann Heinsch, T. G. 260; Ida Glos v. de Schwalm, R. V. T. 182.10; Victoriano Mancilla, R. V. T. 120; Santiago Schulz Alvarez, R. V. T. 126.50; Adalberto Ide Schulz, R. V. T. 162.90; Germán y Alberto 2.o Puschel, R. V. T. 607.25; Guillermo Opitz y otros, R. V. T. 127.25; Eduardo Blaña, R. V. T. 236; Alfonso Gebauer, R. V. T. 381.41 1|2; Sabino Oyarzún, R. V. T. 142.25; Víctor Ide y otros, R. V. T. 4,252; José Anselmo Rodríguez, R. V. T. 22.17; Carlos Ide Schulz, R. V. T. 139.90; Tránsito Delgado Gallardo, R. V. T. 58.65; Celestino Weisser Klenner y Baldomero Weisser Kammel, R. V. T. 4,000; Paulina Schulz Hinostroza, R. V. T. 63.50; Guillermo y Arturo Fuschlocher, R. V. T. 237.75; Carlos Klagges, R. V. T. 237.50; Ernesto Scholz, R. V. T. 357.20; Facundo Catalán Silva, R. V. T. 141.60; Domitila Soto v. de Bertin, R. V. T. 703.65; Enrique Müller, R. V. T. 315.45; Alberto Bertin Rodríguez, R. V. T. 13.50; Guillermo Hott Sch, R. V. T. 212.32 1|2; Mauricio Hott Z., R. V. T. 31.70; Benedicto Oyarzún, R. V. T. 263.10; Otto Werner, R. V. T. 1,586.—5,560 ms2.

Everardo Klagges M., R. T. V., 1,161; Salustiano Martínez, R. T. V., 669.83; Francisco Hoffmann H., D. V., 35; no ha lugar, Fernando Warnken, R. T. V., 800; no ha lugar, Manuela Canin, T. G., 16.

PUERTO MONTT

Francisco García Muñoz, T. G., 167.60; María Natalia V. v. de Hijerra y Suc. Braulio Hijerra, T. G., 31.60; Fidelia Paredes v. de Millar, T. G., 16; Honorio Oyarzo Alvarez, T. G., 44.10; Suc. Pedro María Muñoz, T. G., 3.27; Suc. Benito Muñoz, R. V. T., 8.38; Alfredo Bittner Schafer, R. V .T., 417.70; Pablo Lipski, R. V. T., 422.80; Carlos Mischwa Schneider, R. V. T., 78.20; Guillermina Sch. v. de Grassau, R. V. T., 2.62 1|2; Augusto Matzner por sí y por Edmunda Kortmann, R. V. T., 185.30; Bernardo Minte, R. V. T., 1,389.57; Leopoldo y Juana Montalva, R. V. T., 649.50; Leopoldo Montalva, R. V. T., 588.50; Oton Winkler, R. V. T., 1,056.60; Edmundo Winkler, R. V. T., 1,167.60; Guillermo Held, R. V. T., 2,258.80; Enrique Bohle Franz, V. D., 228; no ha lugar, José Halle, R. V. T., 5,000; Tecla W. v. de Bustamante, R. V. T., 100; Carlos Descouvieres, exento, 1,200; Enrique Scheel B., exento, 471; María Victoria Asencio v. de Dumenes y Domingo González O., exento; Juan Pío Asencio Barría, exento, 532.

ANCUD

Jenaro Miranda A., T. G., 10.20; Efraín Cárdenas Ojeda, T. G., 6.70; Purísimo Cárcamo V., T. G., 4; José Eduardo Reyes, T. G., 32.82; Liborio Andrade, T. G., 10.50; Belisario Mancilla, T. G., 3.60; Emilio Bórquez, T. G., 1.10; Alberto Mancilla U., T. G., 5.82; Juan y María Cárdenas, T. G., 5.95; José Naiman G., T. G., 1.85; José del C. Mancilla, T. G., 6.75; Luis Bórquez, T. G., 9.80; Manuel Torres S., T. G., 2; Miguel Muñoz Mancilla, T. G., 2.75; Pedro Pablo Guichaquelén, T. G., 12.25; Francisco Ruiz Barría, 9; José Loreto Delgado Oyarzo, T. G., 12.75; Suc. Pedro Cárcamo, T. G., 18.60; Onofre Catrin Ruiz, T. G., 4.75; Germán Kompatzki Novach, T. G., 4.75; Horacio González Aguilar, T. G., 15.12; Olegario Barrientos B., T. G., 7.15; Suc. Purísimo Calixto, T. G., 10.42; Julián Ojeda Cárdenas, T. G., 1.60; Pedro José Ampuero Saldivia, T. G., 8.25; Andrés Aguilar Segovia, T. G., 4.70; Ismael Pacheco Barrientos, T. G., 2.42; Lucinda Haro v. de Miranda y Suc. Benedicto Miranda C., T. G., 10.40; Luis Cárcamo Pacheco, T. G., 1.85; Onofre Muñoz Torres, T. G., 6.95; Suc. Pedro Cárdenas Villarroel, 10.25; Suc. Pedro Torres España, T. G., 6.25; Juan de D. Chaura N., T. G., 0.38; Isabel Llanca, T. G., 0.50; Pedrosa y Clorinda Maichil, T. G., 0.75; Mariano y Francisca Llanca, T. G., 14.50; Asunción y Ruperto Díaz P., T. G., 8.90; Juan 2.o Vargas V. y Hnos., T. G., 5.87; Antonio Cárdenas Alvarado, T. G., 16.62; Emilio Bórquez Vera, T. G., 0.40; Diego Bórquez Alviso, T. G., 2; Luis Muñoz Arteaga, T. G., 1.15; Rudecindo e Hilario Alvarado, T. G., 3.90; Daniel 2.o Cárcamo A., T. G., 2.65; José L. Vargas Saldivia, T. G., 2.50; Ismael Huenchor Ampuero, T. G., 4.72; Pedrosa y Clorinda Maichil, T. G., 0.30; Carmen D. Díaz, T. G., 0.38; Miguel Calixto Vidal, T. G., 3.95; Tránsito Soto Uribe, T. G., 2; Daniel Díaz Pérez, T. G., 7; Diego Bórquez A., T. G., 2; Emilio Saldivia Vargas, T. G., 11.65; Suc. José del C. Pacheco, T. G., 7.55; Pedro M. Garay Vera, T. G., 10.70; Daniel González Galindo, T. G., 2.20; Agustín Pérez Aguila, T. G. 2.10; Mercedes y Fructuoso Vargas M., T. G., 4.25; Suc. Juan Víctor Verategua, T. G., 6.17; Suc. Saturnino Vidau, T. G., 6.10; Guillermo Mancilla Cárcamo, T. G., 6.75; Ruperto Oroz Oyarzún, T. G., 13.25; Suc. Basilio Cárcamo V., T. G., 5.30;

MINISTERIO DE LA PROPIEDAD AUSTRAL

Francisca Guidipani C., T. C. 6.92; Gumercindo Ojeda M., T. G. 1.67. Juan Cárcamo Barrientos, T. G. 9.20. Francisco Mayorga G., T. G., 4.25. Francisco Mayorga G., T. G., 18.50. Santiago Cultiño Gómez T. G., 10.10. Eugenio Comicheo R., T. G., 5. Mercedes y Rosario Aguilar B., T. G., 2.55. Francisco Mayorga M., T. G., 4.45. Luis Torres Saldivia, T. G., 1.67. Isaías Muñoz, T. G., 5.40. Juan Andrés Calisto, T. G., 8. Braulio Guenchogaray G. T. G. 2.85. Isaías Bórquez Cárcamo, T. G., 6.45. Juan B. Mancilla Muñoz, T. G., 6.50. Matías Saldivia, T. G., 9.80. Esteban Torres Aguilar, T. G., 8.25. José Garay Garay, T. G., 0.55. Pedro Asencio Bórquez, T. G., 5.40. Santiago Muñoz Arteaga, T. G., 1.40. Luis Torres T. G., 1.70. Pascual Vargas Gallardo, T. G., 1. Manuel Rojas Sierpe, T. G., 2.32. Cayetano Alvarez Segovia, T. G., 9.60. Pedro José Ampuero, T. G., 6.90. Ramón Gallardo Llanca, T. G., 0.30. Claudina Díaz v. de Barría, T. G. 8.40. Adolfo Saldivia Mancilla, T. G., 8.15. Manuel Torres Saldivia, T. G., 5.80. Pascual Vargas Gallardo, T. G., 1.10. Eulogio Barría Barrientos, T. G., 17.95. J. Luis Vargas Saldivia, T. G. 6.60. Gilberto Vargas Bórquez, T. G., 1.75. Suc. Rufino Mansilla Hernández, T. G., 5.65. Rudecindo Gómez, T. G., 4.25. Suc. Adriano Saldivia, T. G., 13.75. Toribio Díaz Ruiz, T. G., 1.45. José del C. Cárcamo González, T. G., 13.50. José Miguel Betanzo Cuevas, T. G., 33.90. Juan Soto Oyarzo, T. G., 5.50. Sara Oyarzo v. de Pacheco, T. G., 16.77. Candelaria Huidapi H., T. G. 2.25. Clorindo Aguila Cárcamo, T. G., 6.75. Suc. Luis Pacheco Muñoz, T. G., 17.70. Fabián Garay Aros T. G., 11. Suc. Pedro José Barrientos y Amalia García v. de Barrientos, T. G., 20. Félix Durán L., T. G., 17.87. María Sánchez v. de Barrientos y otros T. G., 13. Oritia y Rosa Gómez, T. G., 3.26. Joaquín Sandoval Cárcamo, T. G., 3.50. Manuel y Pedro Vergara G., T. G., 16.65. Manuel Vergara G., T. G. 16.65. Silvestre Garay Andrade, T. G., 2.17. Suc. Francisco Sánchez A., T. G., 9.22. Manuel Saldivia Gallardo, T. G., 23.25. Suc. Belisario Garagay, T. G., 5.02. Francisco Barrientos Vivar, T. G., 10.50. Enrique Miranda Aguila, T. G. 3.05.

Encarnación Andrade v. de Oyarzún y Suc. Facundo Oyarzún Oyarzún, T. G., 16.25. Carlos Mancilla Zúñiga, T. G., 4.40. Ismael y Natalia Vargas, T. G., 3.70. Rosa Vidal Cárdenas, T. G., 2.95. Suc. Juan Bautista Díaz, T. G., 11. Carlos Haro Barrientos y otros, T. G. 18.45. José Enrique Hernández D., T. G., 45.55. Tránsito Penol Penol, T. G., 4.25. Manuel Muñoz Ulloa y otros, T. G., 1.20. Santiago Aguila Navarro, T. G., 1.75. Juan 2.o Ruiz Barría, T. G., 2.50. Suc. Agustín Martínez G., T. G., 5.50. José Olegario Collin B. T. G., 9.80. Enrique Trautmann Sch., T. G., 186.73. Suc. Candelaria Tapedalli, T. G., 4.40. Félix Santos Barría, T. G., 6.30. Casimiro Calcheo Sánchez, T. G., 3.10. Juan Antonio Aguilar P., T. G., 4.54. Francisco Velásquez C., T. G., 6.25. Elvira Paredes Aguila, T. G. 5.24. José Torres Muñoz, T. G., 1.15. Alejandrino Aguila T., T. G., 0.72. Ismael Uribe Vera, T. G., 6.25. Horacio Cárcamo Cárcamo, T. G., 0.60. Pedro M. Mansilla B. y Celia del Carmen Barrientos, T. G., 7.25. Juan de D. Chaura Naimán, T. G., 3.75. Manuel Haro Díaz T. G., 4.34. Guillermo Osorio Gómez, T. G., 6.72. Ramón Muñoz Saldivia, T. G., 8.10. Reducindo Saldivia, T. G., 4.80. Juan Bautista Gamin Ch., T. G., 2.60. Pedro Guenchogaray Llanca, T. G., 0.75. Juan de Dios Mancilla S. T. G., 23.50. Pedro María Garay Vera, T. G., 1.30. Pedro Guenchogaray N. T. G., 0.72. Aurelio Calcheo Maimae, T. G., 2.85. Rosendo 2.o Muñoz Subiabre, T. G., 8.20. Suc. Zenón Miranda, T. G., 3.15. Isaías Muñoz Colin, T. G., 5.75. Francisco Vera Vera, T. G., 8.10. Isabel Llanca Llanquén y Ramón Gallardo Llanca, T. G., 1.30. Diego Bórquez y Antonio Andrade Uribe, T. G. 9.95. Clorinda Bórquez, T. G., 1.61. Francisco R. Ampuero y Mercedes Loreto Cárcamo. R. V. T. 72.40. Daniel Bahamonde y otros. No ha lugar. R. V. T. José del C. Mansilla. No ha lugar T. G.

AYSEN

Francisco Bórquez Pérez, Joaquín Demarchi y Sociedad, Demarchi, Tobar y Cía., R. V. T. 50.000. — No ha lugar. Soc. Demarchi, Tobar y Cía., R. V. T., 242.750.

RESUMEN

T. G.	2.674.8973 Has.
R. V. T.	96.433.3131 Has.
V. D.	2.213.—— Has.
Varios...	408.101.52 Has.
Total ...	509.514.7304 Has.

Aparato para medir la madurez de la fruta

se ha inventado en Estados Unidos

En Estados Unidos se ha inventado un aparato llamado "Pressure Tester", que sirve para medir el estado de madurez de la fruta.

Este aparato, por medio de presión, da el grado de madurez en forma científica y exacta.

Diversos jefes militares fueron trasladados de Guarnición

Otras destinaciones en el Ejército

Se han decretado las siguientes destinaciones y traslados:

Comandantes de los Regimientos que se indican, han sido nombrados los siguientes oficiales:

Comandante del Regimiento de Infantería número 15 "Eleuterio Ramírez" (Temuco), al teniente coronel don Jorge Tagle Montt, quien dejará de ser director de la Escuela de Ingenieros Militares (Santiago).

Comandante del II Batallón del Regimiento de Infantería número 3 "Yungay" (San Felipe), al teniente coronel don Manuel Urcullu de la Vega, quien dejará de pertenecer al Departamento de Artillería y Material de Guerra de este Ministerio (Santiago).

2º comandante del Regimiento de Infantería número 2 "Maipo" (Valparaíso), al teniente coronel don Santiago Murphy Potter, quien dejará de pertenecer al II Batallón del Regimiento de Infantería número 3 "Yungay" (San Felipe).

Comandante del I Batallón del Regimiento de Infantería número 7 "Esmeralda" (Antofagasta), al mayor don Florencio Fellú Velasco, quien dejará de pertenecer al Estado Mayor del Ejército (Santiago).

Destinaciones

El teniente coronel señor Pedro Barros Calvo, a disposición del Ministerio de Guerra, dejando el comando del "Eleuterio Ramírez".

El capitán don Telésforo Fredes Pérez pasará a continuar sus servicios al Regimiento de Infantería número 14 "Caupolicán" (Valdivia), dejando de pertenecer al Regimiento de Infantería número 12 "Pudeto" (Los Angeles).

Los capitanes señores Gabriel Rojas Plaza y Marcial Vergara Guevara pasarán a continuar sus servicios a los Regimientos de Caballería número 2 "Cazadores de Baquedano" (Santiago) y número 4 "Coraceros de Prieto" (Viña del Mar), respectivamente, dejando de estar a las órdenes del jefe de la Misión Militar de Chile en el extranjero (Francia).

El capitán don Daniel Fuenzalida Mayol pasará a continuar sus servicios al Regimiento de Caballería número 2 "Cazadores de Baquedano" (Santiago), dejando de pertenecer al comando en jefe de la División de Caballería (la misma guarnición).

El capitán don Edgardo Portales Mourgues pasará a continuar sus servicios al Comando en Jefe de la División de Caballería (Santiago), dejando de pertenecer al Regimiento de Caballería número 4 "Coraceros de Prieto" (Viña del Mar).

El expresado capitán desempeñará las funciones de oficial de Reclutamiento de la V Región.

El teniente don Vicente Romero Rojas pasará a continuar sus servicios al Batallón de Tren número 3 (Concepción) dejando de pertenecer al Regimiento de Caballería número 7 "Guías de Benavente" (la misma guarnición).

Capitán don Pablo Iturriaga Reyes, pasará a continuar sus servicios al I Batallón del Regimiento de Infantería número 3 "Yungay" (Santiago), dejando de ser ayudante del Comando en Jefe de la I División de Infantería (Antofagasta).

El subteniente don Félix Grohnert Portella, del Batallón de Zapadores número 1, se pondrá a las órdenes del Comando en Jefe de la I División de Infantería, a fin de que efectúe un curso de instrucción de zapadores en las unidades de infantería dependientes del expresado Comando en Jefe.

Anoche llegaron 120 turistas argentinos

En la combinación de anoche arribó a esta capital y a Valparaíso un grupo de ciento veinte turistas argentinos. Vienen muchos de ellos a pasar sus vacaciones en nuestros balnearios y otros a visitar el sur y la región de los Lagos. El número de turistas llegados al país en las últimas combinaciones transandinas sube ya de 300 y dado el interés que existe en la presente temporada en la vecina República por visitar Chile, serán muchos más los que lleguen en el curso del verano.

Nuevo profesional

Ha recibido su título de Médico Cirujano después de brillantes pruebas don Arcadio Aranda Barrera.

Su memoria de grado "La cloremia en los estados post-operatorios", aporta un valioso concurso a la Cirugía en general, en lo que respecta a la profilaxia de los accidentes morbosos que suceden a la intervención quirúrgica en la gran mayoría de los casos.

El Dr. Aranda analiza extensamente la cloremia pré y post-operatoria, llegando a la conclusión que estos accidentes son acompañados de una hipocloremia, en el 96 o|o de los casos.

A NUESTROS LECTORES

Servicio de Verano

Ponemos en conocimiento de los lectores de "LA NACION", que desde esta fecha y para la mejor atención del público veraneante, haremos el reparto de "LA NACION" en nuestros autocarriles y camiones, a los pueblos y ciudades que se indican:

Servicio diario a Rancagua. — San Bernardo, Buin, Buin-Maipo, Linderos, Paine, Hospital, San Francisco de Mostazal, Graneros y Rancagua. El camión llega a Rancagua a las 7 de la mañana.

El mismo servicio a Rancagua, los Domingos se prolonga a: Requínoa, Rengo, Rosario, Pelequén y San Fernando, donde llega a las 9.30 de la mañana.

Servicio de autocarril a Cartagena. — Atención dominical, a los siguientes puntos: Maipú, Marruecos, Malloco, Santa Ana, Talagante, el Monte, Melipilla, Llo-Lleo, Barrancas, San Antonio y Cartagena. El autocarril llega a este punto a las 7 de la mañana.

Servicio de autocarril a Valparaíso. — Atención dominical a Tiltil, Llay-Llay, Las Vegas, Ramal a Los Andes, Ligua, Cabildo, Calera, Quillota, Limache, Quilpué, Viña del Mar y Valparaíso, donde llega a las 9.20 de la mañana.

VIDA OBRERA

"LAS IDEAS QUE CONTIENE EL PROYECTO DEL EJECUTIVO SON LAS QUE MEJOR RESUELVEN EL PROBLEMA DE LA HABITACION"

dicen los obreros en las conclusiones leídas en la asamblea del Teatro Esmeralda. — Se aplaude al Poder Legislativo y se le pide que no abandone sus principios establecidos en la aprobación de la Ley 308. — Texto de las conclusiones de la asamblea.—Una delegación de la Confederación Republicana asiste al acto

Ampliando la información de "La Nación" de ayer sobre la gran concentración Obrera del Teatro Esmeralda, organizada por el Instituto de Cooperación Obrera, con el objeto de agradecer a los Poderes Ejecutivo y Legislativo las reformas a la ley 308 sobre la Habitación Barata, damos a continuación la lista de las personas que tomaron colocación en la mesa de honor:

Señor Ministro de Bienestar Social doctor Ricardo Puelma y el señor Intendente de la Provincia don Isidoro Huneeus, quienes presidieron el acto. Los demás asientos eran ocupados por el sub-secretario del Ministerio de Bienestar Social señor Figueroa, el Jefe del Departamento Técnico de la Habitación señor Vásquez, el presidente del Congreso Social Obrero y Diputado de la Confederación Republicana, señor Julio Rojas, el inspector general del Trabajo, señor Tomás Lawrence, el vicepresidente de la Cámara de Diputados señor Cárdenas, el senador don Nicolás Marambio, y los Diputados señores Luis Torres y Manuel Araya, en representación de la Confederación Republicana de Acción Cívica, y el abogado y profesor extraordinario de legislación social señor Jorge Gustavo Silva.

LAS CONCLUSIONES

En esta concentración se aprobaron las siguientes conclusiones:

Solicitar de los Poderes Públicos que en el cumplimiento del 4.o y 5.o trámites constitucionales, a los que todavía está sometido el proyecto que modifica el actual Decreto Ley N.o 308, se adopten en definitiva aquellos acuerdos en que prevalece el principio social que inspira la ley, dejando a firme especialmente el Art. 27 y 6.o y 7.o transitorios de la H. Cámara de Diputados, Art. 14, 67 y 77 del H. Senado.

Dejar constancia de que los obreros de esta asamblea, reconocen, aplauden y agradecen a S. E. el Presidente de la República y a su digno Ministro de Bienestar Social, la atención preferente que han dado a los trabajos de aplicación del Decreto Ley N.o 308 con el objeto de llegar a construir la casa modesta que necesita el obrero y que no le demanda un gasto superior al que le permite su escaso salario.

Que esta atención preferente se demuestra en los nuevos principios en que el Ejecutivo se inspiró al proponer al Legislativo las modificaciones que actualmente penden de la consideración de este último y que conducen a la antigua ley N.o 308 el aspecto comercial que tenía, reemplazándolo por una de social que esta ley contiene modalidades y procedimientos sociales.

Que uno de las modificaciones más trascendentales que los trabajadores agradecen es aquella por la cual el obrero es acreedor a la ley, eliminándose el intermediario comerciante que encarecía inútilmente el precio de las obras en perjuicio de la capacidad económica de aquellos que, precisamente, la ley quiso beneficiar.

Que la nueva ley ha tocado con especial acierto la resolución de graves males sociales provocados por la avaricia comercial que se desperó en los llamados negocios de ventas de sitios a plazo y arrendamientos de pisos.

Que a este respecto, las ideas que contiene el proyecto del Ejecutivo son las que mejor resuelven el problema y porque también involucran la independencia económica del obrero y el justo reconocimiento de su esfuerzo que ha desprendido el Derecho Romano y los principios individualistas.

Que el aplauso de esta asamblea también se extiende al poder Legislativo que ha demostrado en la aprobación de la ley un abandono manifiesto de los viejos moldes de la escuela liberal en beneficio de los principios sociales.

La Asamblea ruega también al poder Legislativo que no abandone estos principios tan sanos y que en el trabajo que aún le queda por realizar introduzca aún más estas ideas tan nobles en beneficio del obrero selecto de este país.

AGRADECIMIENTOS AL SEÑOR INTENDENTE

Los organizadores de la asamblea han manifestado sus agradecimientos por la asistencia del señor Intendente de la Provincia, quien se ha preocupado vivamente del problema de la habitación barata y que ha elaborado, además, un interesante proyecto sobre esta materia.

Sociedad Unión de los Tipógrafos

El Domingo último celebró sesión el cuerpo directivo de la Unión de los Tipógrafos.

Correspondencia. — Se dió lectura a numerosas comunicaciones llegadas.

Se acordó pasar al archivo diversas notas, por haber perdido su oportunidad.

Dejar especial constancia de la respuesta enviada a la Sociedad por el señor Intendente de la Provincia, señor Huneeus.

Igualmente, otra comunicación del Secretario-abogado de la Intendencia señor Rivera Parga.

Aceptar la renuncia presentada por don Jorge Gustavo Silva, del cargo de abogado de la sociedad.

Tomar muy en cuenta la comunicación del socio honorario don Carlos Silva Vildósola.

Agradecer la congratulación de año nuevo que hizo a la sociedad la nueva directiva del Congreso Social Obrero.

Adherirse con todo entusiasmo a la Convención de Dueños de Mejoras, por considerar que se trata de reafirmar los anhelos del Supremo Gobierno, en lo relacionado con la justicia social que este problema entraña.

Comunicar al Sindicato Industrial Barrachina y Cía., que para su petición deben ponerse de acuerdo con los dirigentes del Conjunto Arte Criollo.

Hacer entrega de la tarjeta de oro y plata al socio cooperador señor Agustín Edwards en una sesión solemne, a cuyo acto se invitará especialmente al señor Ministro de Bienestar Social, al señor Intendente de la Provincia, a los directores y gerentes de los diarios, a algunos representantes diplomáticos, socios en general y redactores de vida obrera de los diarios.

Que el señor presidente fije la fecha para este acto social de la más alta importancia.

Dejar constancia de la iniciativa del señor presidente para celebrar la fiesta de pascua de los hijos de los socios de la Unión de los Tipógrafos, como también la matinée que organizó en honor de los redactores de las secciones obreras de los diarios locales y de los miembros del directorio.

Tomar parte activa en la fiesta en honor del Ministro del Uruguay, Excmo. señor Eugenio Martínez Thedy, que se efectuará en el Teatro Municipal el jueves de la presente semana.

Enviar nota al socio señor Julio Camino, reiterándole resoluciones tomadas anteriormente.

Por unanimidad se acordó dejar pendiente el conocimiento de los informes relacionados con la inclusión de los obreros de talleres de obra a la Ley de Periodistas. Esta sesión se llevará a cabo con toda seguridad el tercer Domingo de este mes, en la cual se tratará exclusivamente de este importante anhelo del gremio.

Soc. Cooperativa Congreso S. O. Ltda.

Este organismo se ha adherido a la manifestación al Ministro del Uruguay, por sus diez años de vida diplomática y de orientador y consejero de colectividades obreras y deportivas. La velada se efectuará en el Teatro Municipal el jueves 8, a las 6.30.

Las entradas la reparten en la gerencia, Moneda 1118, oficina 9, y sus familiares.

Sesión de Consejo de Administración.— Como de costumbre, el Consejo se reunirá esta noche en Rosas 1036, a las 21 horas.

Ateneo Popular de Chile

Escuela Politécnica.— Este organismo, por medio de su director, el señor don David Díaz Gascogne, ha ofrecido tres becas en su establecimiento.

Las inscripciones siguen abiertas en la secretaría, Moneda 1118, of. 9.

Manifestación Martínez Thedy.— Las entradas para la velada en el Teatro Municipal, se reparten en la secretaría, ellas son familiares. La velada se efectuará el jueves 8, a las 6.30.

Sociedad Gremio de Abasto

Cita a reunión de directorio para hoy, a las 21 horas, en su secretaría. Tabla: Corrección de la lista para el reparto de diplomas, cuenta sobre la defensa del gremio ante el problema de la carne, autorizar al presidente para protocolizar los acuerdos para la compra de una propiedad para la Sociedad.

La junta general está citada para el viernes 9, a las 20 horas, en San Ignacio 84; el objeto de esta junta es para aprobar las reformas de los estatutos sociales, esta junta se efectuará ante el Notario señor H. Valenzuela B.

Por ser segunda citación, se efectuará con el número que asista.

Confederación Republicana de Acción Cívica

SESION DE DIRECTORIO

Hoy a las 21.30, en junto, celebrará sesión el directorio general de la Confederación Republicana de Acción Cívica, con el objeto de proseguir en la aprobación de los Estatutos.

Dado el interés de la reunión, se encarece la asistencia de los señores directores generales y en especial de los señores parlamentarios. La reunión empezará a las 21.30, en punto, con el número que asista.

A los dueños de mejoras, compradores de sitios a plazo y arrendatarios

La Junta Ejecutiva de los Dueños de Mejoras, Compradores de Sitios a Plazo y Arrendatarios, auspicia una Convención Nacional, autorizada por el Ministerio de Bienestar Social, que se verificará el 18 de enero de 1931, con el fin de poner de relieve ante el Supremo Gobierno, las deficiencias de que adolece la Ley de la Habitación Popular, en la forma en que ha sido aprobada y llamar la atención de los Poderes Públicos, ante el verdadero mal social que aqueja a los arrendatarios humildes, los cuales tienen que pagar cánones usurarios por las casas en que habitan, las que están reñidas con las más elementales reglas de la higiene y comodidad.

Hace poco ha sido denunciado un conventillo ubicado en la calle San Diego, en el cual habitan no menos de trescientas personas y en donde el agua potable y los servicios higiénicos son cosas del otro mundo.

La Convención se preocupará de este problema vital, por lo que invita a los arrendatarios a inscribirse en la Organización que es de orden y justicia social.

Sociedad de Chóferes "Manuel Montt"

Cita para hoy a las 9.30 a junta general ordinaria con el objeto de tratar varios asuntos de suma importancia, entre otros la cuenta de los delegados al Congreso Social Obrero, comisión de trabajo, cuenta de tesorería, balances, aprobación de solicitudes de aspirantes a socios, cuentas y varias otras comisiones.

Por este motivo, se ruega la mayor asistencia y puntualidad en la hora.

Junta de Vecinos pro Adelanto Local Población El Recreo

En sesión del 4 de enero de 1931, eligió su nuevo directorio, que regirá los destinos de la Junta, durante el presente año, saliendo elegidos los siguientes compañeros:

Presidente, Pedro Vallejos. Secretario, Guillermo Torres. Tesorero, Juan Valdés. Vocales: Filidor Urrutia, Angel Vergara, Alamiro Guerra y Mateo Tapia.

Se han fijado las bases para el concurso de cuadros artísticos

organizado por la Cooperativa Gráfica. — Se establecen dos categorías, interpretación de obras en tres actos y en un acto. — El 1.o de febrero se dará comienzo al torneo

Transcribimos hoy las bases a que se ceñirá el gran certamen para conjuntos artísticos de aficionados organizado por la Cooperativa Gráfica de esta capital. La amplia obra social que desde su fundación ha desarrollado este organismo, se amplía grandemente con la realización de este concurso, ya que una iniciativa de esta naturaleza era desde hace largo tiempo esperada por los numerosos conjuntos de aficionados, que ven en ello un estímulo a su muchas veces anónima labor y una poderosa ayuda para el resurgimiento del teatro obrero.

Las bases han sido elaboradas por la Sociedad de Autores Teatrales de Chile, y son las siguientes:

BASES DE PRUEBA

1.o La Sociedad Cooperativa de Edificación y Consumo de Obreros y Empleados de Imprenta, asesorada por la Sociedad de Autores Teatrales de Chile, abre un concurso de interpretación de obras chilenas para los conjuntos de aficionados.

2.o Podrán tomar parte en él todos los conjuntos de aficionados que se inscriban en un registro especial que se llevará en Valentín Letelier N.o 6 (Población Gráfica), en donde deberá archivarse la nómina oficial de los componentes de cada uno de ellos.

3.o Se establecen para este concurso dos categorías, a saber: 1.a categoría (Interpretación de obras en tres actos); 2.a categoría (Interpretación de obras en un acto). Los conjuntos en el momento de hacer su inscripción, deben optar por la categoría que deseen concursar, no pudiendo tomar parte en ambas.

4.o El jurado elegirá tres obras distintas para cada categoría, sorteando la que le corresponda interpretar a cada cuadro concursante.

5.o La presidencia de la Satch nombrará el jurado, que deberá estar compuesto de tres autores asociados.

6.o La Sociedad de Autores Teatrales de Chile otorgará dos primeros premios para cada una de las categorías de interpretación.

7.o La Cooperativa de los Gráficos otorgará otros dos primeros premios para los conjuntos vencedores para cada una de las pruebas.

8.o Quedarán descalificados los conjuntos que presenten artistas que no sean de sus respectivos cuadros.

9.o La inscripción quedará abierta desde el lunes 5 del presente hasta el lunes 12, inclusive, en Valentín Letelier 6 (Población Gráfica).

10. En el momento de la clausura de la inscripción quedará designado el jurado.

11. El miércoles siguiente a la clausura se hará el sorteo de las obras en la secretaría de la Satch, debiendo concurrir a este acto un representante de cada cuadro concursante.

12. Los cuadros tendrán un plazo hasta el 30 de enero para estudio y preparación de las obras.

13. El 1.o de febrero se dará comienzo al torneo en la terraza teatro de la Cooperativa de los Gráficos.

Se organizó el Comité de Dueños de Mejoras del barrio Recoleta y El Salto

DEL BARRIO RECOLETA Y EL SALTO

El Domingo pasado se efectuó la concentración a que había convocado la Junta Ejecutiva de los Dueños de Mejoras, en el Patronato de San Ramón.

Asistieron delegaciones de las poblaciones, San Martín, Presidente Ibáñez, Junta de Vecinos del Barrio Recoleta y El Salto, y numerosos asistentes, arrendatarios y dueños de mejoras.

Presidió el acto el presidente del Sindicato Federal de Arrendatarios, y explicaron las finalidades de la concentración, los Sres. Díaz, Labbé, Escobar y Ahumada, después de lo cual se procedió a elegir el directorio provisorio que regirá los destinos de este nuevo Comité. Resultaron elegidos los siguientes señores:

Presidente, señor Nibaldo Valenzuela; vice, señor Miguel Espinoza; tesorero, señor Ruperto Campos; secretario, señor Juan Brown; directores señores Juan Miranda, José D. Rubio, José Miño, Ricardo Acevedo y Armando Negrete.

Delegados a la Junta Ejecutiva y la Convención, señores Juan Brown, Luis Rodríguez, Víctor Flores.

La próxima concentración se efectuará en el local de la Sociedad Igualdad y Trabajo, el próximo Domingo a las 10 horas.

Conjunto Artístico "Abriendo Surco"

Esta institución comunica que dentro de poco dará a conocer dos obras de ambiente social, tituladas: "Ha pasado una mujer", "Ilusiones". Como siempre, ofrece su concurso. Cita a ensayo a sus componentes.

Congreso Social Obrero

LA SESION DE HOY

Para esta noche, a las 21.30 horas, se ha citado a la comisión de biblioteca, compuesta por los señores Leoncio Letelier, Samuel Alegría, Domingo Castillo, Juan Pijano, Pedro P. Canales y Jorge Aguilera.

Se encarece la asistencia a todos lo sseñores nombrados, por haber asuntos de sumo interés que tratar en la comisión relacionados con el funcionamiento de la biblioteca y adquisición de nuevas obras.

Unión de Dueños de Mejoras de Chuchunco

Esta institución, a la cual está afiliada la mayoría de los dueños de mejoras del barrio de Chuchunco, ha acordado llevar a efecto dos bailes a beneficio de los fondos pro Convención de Dueños de Mejoras, Compradores de Sitios a Plazo y Arrendatarios de Casitas o Piezas de Alquiler, que ha organizado la Junta Ejecutiva de los Dueños de Mejoras.

El primer baile se efectuará en Antonio Varas 1191. También se acordó citar a junta general de dueños de mejoras, compradores de sitios a plazo y arrentadarios para mañana en Iquique 88, a las 21, en punto, a fin de elegir los delegados a la canvención y designar la comisión de fiestas que tendrá a su cargo las veladas.

Sindicato Industrial Mackenzie y Cía.

Cita a todos sus miembros para hoy a las 19 horas en la casa del Pueblo, Agustinas 2450.

Sindicato Profesional de Chóferes de Chile

Hoy a las 9 1|2 se llevará a efecto la asamblea general ordinaria, a la cual se ha invitado especialmente a los chóferes que trabajan en las góndolas de los diferentes recorridos de la capital.

En esta asamblea se dará a conocer la labor que a la mesa directiva le ha correspondido ante el problema que con la baja del porcentaje ha decretado el Sindicato General de Autobus; al mismo tiempo se dará lectura a una nota que ha sido enviada por este sindicato en contestación a una del Sindicato Profesional de Chóferes de Chile, con respecto a este problema de trascendencia para todo el gremio que trabajan en los autobuus.

Hora de la citación: a las 9 1|2, en Agustinas 2450, Casa del Pueblo; se empezará la sesión con el número que asista.

A los directores se les cita a las 17 horas en Compañía 1447, Secretaría Bienestar Social. Se le encarece la asistencia.

CITACIONES

COMITE GENERAL PRO-DEFENSA DE LA INDUSTRIA METALURGICA. —Para mañana miércoles, cita a los señores delegados.

SINDICATO PROFESIONAL DE BALDOSISTAS. — Cita al directorio para hoy a las 20.30, para tratar diversos asuntos de carácter económico.

SINDICATO PROFESIONAL DEL ARTE CULINARIO. — Cita a junta general extraordinaria para hoy 6, a las 3 P. M., en Morandé 742.

SOCIEDAD COOPERATIVA "JUAN BONHOMM". — Cita para hoy a las 21.30 a sesión de Consejo.

CENTRO CULTURAL SOCIAL GERMINAR. — Cita a asamblea extraordinaria para el jueves 8, a las 21.30 horas. Local de costumbre.

SINDICATO DE EMPLEADOS DE CASAS PARTICULARES. — Cita a junta general para hoy a las 17 horas. Se encarece la asistencia.

Fraternal Obrera Ferroviaria de Chile

Servicios de atención médica. — Puericultura y Farmacia, que la F. O. F. de Ch. ha implantado. — Acuerdos de su Directorio General

Prestarán sus servicios profesionales a la institución, los siguientes profesionales:

Santiago.— Doctor señor César Rodríguez León.

San Bernardo.— Doctor señor Luis Sepúlveda S.

SERVICIO DE PUERICULTURA

Prestarán sus servicios profesionales, a la F. O. F. Ch., las siguientes matronas:

Santiago.— Matrona señora Lidia Toro de Quintana.

San Bernardo.— Matrona señorita Elena Espinosa.

SERVICIO FARMACEUTICO DE LA INSTITUCION

La última que ha convenido con la institución, ha sido la Farmacia Caupolicán, de R. Parada y O. Ponce.

Nota.— El presidente de este directorio general, ha pedido a esta secretaría general, el manifestar a los señores asociados, la conveniencia que hay, elijan las boticas que mejor convengan a los intereses del mayor número de la población ferroviaria en los diferentes sectores de Santiago y San Bernardo.

REGLAMENTO DE VIATICOS POR ENFERMEDAD DE LOS ASOCIADOS

Ha sido firmado por el presidente de este directorio general, el reglamento sobre viáticos de casa y de hospitalización, para los asociados, el que será puesto en vigencia desde mediados de este mismo mes. Copia de ellos será enviada a los jefes de las reparticiones respectivas de la Empresa para su conocimiento y fines consiguientes.

Sindicato Profesional de Operadores y Empleados de Teatros

Hoy se efectuará en su local, Bandera 830, una cena entre los socios de esta institución, a fin de celebrar la "Pascua de los Negros".

Las adhesiones las recibe la Comisión de Fiesta hasta hoy a las 14 horas, en la Secretaría del Sindicato.

Sección Santiago "Luis A. Soto", de la Federación de Sub-Oficiales en Retiro

En junta general celebrada últimamente procedió al cambio de directorio. El presidente saliente señor Rodolfo Caldera dió cuenta de su labor desarrollada durante su período.

El nuevo Directorio lo componen las siguientes personas:

Presidente, señor Guillermo Naranjo; vice-presidente, señor Ramón García; secretario, señor Arturo Lopez; Pro-secretario, señor Abelardo Escobar; tesorero, señor Juan B. Salinas; pro-tesorero, señor José 2.o Bazáes; directores: señores Juan Jaque, Arturo Rodríguez, Luis Valenzuela. Contabilidad,señores: Luis Meléndez, Vicente Pizarro y Matías Silva.

Los fundidores se reunen para organizar el Sindicato Profesional

El Domingo 4 de enero se reunieron con una numerosa asistencia los fundidores; después de diversos deliberaciones, se acordó fundar el Sindicato Profesional, conforme a la ley. Se nombró un directorio provisorio, el que iniciará una campaña de acercamiento entre los fundidores de las diferentes fundiciones de Santiago, para ir a la organización definitiva del Sindicato Profesional, dentro de las actuales orientaciones sociales.

Se acordó sesionar el Domingo 11 del presente, en Romero 2630.

El directorio nombrado es el siguiente: presidente, Esterfio Silva; secretario, Vicente Vico; tesorero, Juvenal Carrasco; directores, Francisco Viveros y Francisco Sánchez; éste se reunirá el jueves 8, a las 9 P. M., en el local de costumbre.

El Cuadro "Alma Chilena" y su aniversario

El sábado ppdo. los dirigentes de esta institución ofrecieron un banquete como último número de programa de festejos preparado para celebrar su segundo aniversario.

A esta manifestación, que se sirvió en el Centro San José, asistieron la totalidad de los miembros del Alma Chilena, como asimismo algunos invitados, entre otros, Olga Donoso y su hermana Inés. Ofreció la manifestación el presidente, señor Humberto Pino; hablaron a continuación Urzúa Rozas y Olga Donoso.

Finalizó la reunión con un acto literario musical.

Sociedad Unión Gremios de Lecheros

Con numerosa asistencia se llevó a efecto el viernes pasado la asamblea general, durante la cual se tomaron los siguientes acuerdos:

Personería jurídica: el presidente da cuenta de haberse dictado un decreto por el Ministerio de Justicia en el que se aclara la situación de la personalidad jurídica de la Sociedad, declarándose que la personalidad está vigente, por lo tanto, la Sociedad mantiene siempre sus derechos como institución legalmente constituida. La asamblea aprueba la cuenta y felicita al directorio por haber definido este interesante asunto.

Mausoleo social: el directorio, por intermedio del señor Valencia, da lectura a las propuestas que se han pedido para la terminación de los arreglos del mausoleo, y propone también un sistema de financiamiento de los gastos. En resumen se aprueba la propuesta del señor A. Weis, por la suma alzada de $ 7,100. Con esta suma se comprende la terminación total del mausoleo, fachada, reja, refuerzo de techos, techo de vidrios, etc., etc. Para el financiamiento de estos trabajos se aprueba un sistema de cuotas que se cobrará a los socios y una parte se tomará de los fondos sociales. Se deja al directorio el organizar los trabajos de financiación en la mejor forma, fijándose una cuota de 50 pesos para cada socio, la cual será pagada en tres meses por los socios, o de una vez si así el socio desea. Oportunamente se avisará cuándo se empezará a cobrar la cuota, cobranza que se llevará a efecto con recibos especiales. La asamblea da su voto de aplauso al directorio por haberse determinado a resolver también este antiguo asunto, que data desde 20 años atrás.

Pasteurización: en ausencia del señor Carlos Ramírez, que debía dar cuenta de este asunto, el presidente señor Peñaloza informa a la asamblea de las diligencias que la Soc. ha efectuado para solucionar este problema, que se ha presentado al gremio con la ley de pasteurización. Informa que el reglamento respectivo aún no se ha dictado y que en el presupuesto de 1931 no se han destinado fondos para cumplir esta ley, por lo tanto, estima que no se podrá hacer efectiva la ley en la fecha que se indica en ella, por quedar un plazo muy corto. Manifiesta que el directorio está estudiando pedir la postergación de la ley. Al mismo tiempo, pide a los socios que vayan mejorando su comercio lo más posible, porque él entiende que las autoridades no desean la eliminación de un gremio que presta positivos servicios a la comunidad, sino que el expendio del artículo que el gremio distribuye, sea efectuado en las mejores condiciones higiénicas. Pide a los socios esmero en esto y expone que sus deseos son que se prestigie tanto el gremio en este sentido, que base sólo decir que es socio de nuestra sociedad, para que el público y las autoridades los consideren como en realidad son, comerciantes honrados y elementos de progreso para la comunidad. Finalmente, pide tener confianza en el directorio, que sabrá conducir este asunto de manera que los intereses nuestros sean debidamente resguardados.

Aniversario social: A indicación del señor Guzmán, se acordó tratar la forma en que la Sociedad celebrará sus bodas de plata, pues en el año recién terminado, cumplió 25 años de existencia.

Centro Fomento Fabril

Esta institución durante el mes de diciembre último paralizó sus actividades, con el fin de que los socios que son alumnos de la Escuela de la Sociedad de Fomento Fabril, se prepararán para la rendición de exámenes anuales.

Las actividades están ya reanudadas, funcionando el local social los días martes, jueves, desde las 20 horas; sábados y Domingos, desde las 15 horas, durante el período de vacaciones de la Escuela, que es donde ejerce sus funciones este Centro con juego de ping-pong, lectura y otros entretenimientos.

Con el objeto de preparar las próximas labores, cítase a junta general hoy, a las 21 horas, en primera convocatoria y a las 21.30 horas, en segunda, sesionándose con el número asistente.

Comité Dueños de Mejoras de San Bernardo

En sesión celebrada el martes de diciembre ppdo., se acordó citar a reunión a todos los dueños de mejoras para hoy 6, a las 19.30 horas. La reunión tiene por objeto reintegrar el directorio por haber miembros que han pasado varias sesiones sin asistir.

La reunión se efectuará en San José N.o 226.

TURF

ASIGNACION DE PESOS PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO EN EL VALPARAISO SPORTING CLUB E HIPODROMO CHILE

VALPARAISO SPORTING CLUB

Premio EL DERBY. — Clásico cerrado. — 2,400 metros. — Para productos de 3 años. — Peso: 58 kilos. —Inscripción: $ 100. — Premios: 60 mil pesos al 1.o; $ 12,000 al 2.o, y $ 6.000 al 3.o

Astuto	58	Freire	58
Big Notice	58	Maile	58
Crillón	58	Tantehue	58
Faetón	58	La Niña	56

Premio CAMPANAZO. — 1,300 metros. — Para caballos nacidos en Chile que no hayan ganado más de $ 10,000. — Peso: 58 kilos.—Recargo a ganadores, de 3 kilos por cada carrera ganada. — Descargo, a perdedores, de 1 kilo por cada carrera perdida. — Inscripción: $ 40. — Premio: $ 4,000 al 1.o

Galatz	52	Old Kate	48
Mermelada	52	Sal de Fruta	48
Da Fuego	49	Faro	45
Jersey	49	Ojeada	45

Premio CRITIC. — 1,000 metros.— Para caballos que no hayan ganado más de $ 20,000. — Handicap. — Inscripción: $ 40. — Premio: $ 4,000 al 1.o

Rodrigue	62	Vistosito	48
Polledro	58	Aprodita	47
Mandalay	57	Soberano	47
Water Polo	57	Bernadotte	45
Blue Billy	54	Falenita	45
Guitarrero	52	Morro	45
Old Fox	49	Pintita	45
Frisuda	48		

Premio CONSTANT. — 1,000 metros. — Para caballos que no hayan ganado más de $ 20,000. — Handicap. —Inscripción: $ 40. — Premio: 4 mil pesos al 1.o

Glacial	60	Zurda	56
Salmista	58	Pentápolis	50
Hilachita	57	Azucarada	50
Ahirna	56	Bretón	46
La Trianera	56	F. Girl	45
Lord Chata	56	Resalto	45

Premio CULATA. — 1,400 metros. —Para caballos que no hayan ganado más de $ 30.000. — Handicap. — Inscripción: $ 40. — Premio: $ 4,000 al 1.o

Rodrigue	63	Bardelys	60
Stockwell	60	M. Real	59
Fripón	58	Guitarrero	50
Pique	58	Montforte	50
Quijotada	57	V. Lumiére	50
Bancarrota	55	Dignidad	49
Bollito	55	Aquelerra	45
Me Consta	54	La Baguala	45
Pupú	54	L. d'Orleans	45
G. Jauja	52	Midi	45
Rechifla	51	Petit París	45
Sal Azul	51	Platea	45
Cocolleo	50		

Premio CELSO. — 1,900 metros.— Para todo caballo. — Handicap. — Inscripción: $ 50. — Premio: $ 5,000 al 1.o

Caloría	63	Chute	52
Samuray	60	Q. te Importa	50
Milenario	59	Sofí	49
Digno III	58	La Socia	47
War Boy	54	Barredor	45
D. Good	53	Sforza	45

Premio CALAIS. — 1,300 metros.— Para todo caballo. — Handicap. — Inscripción: $ 45. — Premio: 4,500 pesos al 1.o

Gayarre	65	Akbar	49
Digno III	60	O'Connor	49
R. Rouge	60	Gran Tenor	47
Partija	57	Rodrigue	47
Biribi	56	Arlette	45
Genesserine	55	B. Dunois	45
Valerosa	55	Baldufa	45
Moussia	50	Me Consta	45
R. Beauty	50		

Premio COMISARIO. — 1,300 metros. — Para todo caballo. — Handicap. — Inscripción: $ 45. — Premio: $ 4,500 al 1.o

B. Rex	60	Púdica	55
Alpha	57	G. Jauja	50
Carbonaro	56	Montforte	48
Fripón	56	Troutbeck	47
Pique	56	Bogador	45
Andaluza	55	Espoleto	45
Ming	55		

HIPODROMO CHILE

Premio ALICAHUE.— 1.a serie.— $ 4.000.— 1.500 metros.

Barbaridad	70	Sentencioso	56
Renegro	63	Panurgo	55
Villa Mayor	58	Coligny	54
C. Bárcena	56	Beaujen	49
Old Times	51	Dardanela	48
Adulón	49	Moselu	48
Fifo	56	Aisée	46

Premio ALICAHUE.— Segunda serie.— $ 3.500.— 1.500 metros.

Glenluce	59	Conca Venen	53
Relaucheo	57	Yastá	53
La Huasca	56	Yara	52
Bonaldi	55	Ducha Fría	51
Orloff	55	Ernestina	51
Saleroso	54	Pax	51
Carlinette	53	Novedoso	48

Premio ALICAHUE. — 3.a serie. — $ 3.000.— 1.500 metros.

Naranjal	58	Leopold	52
Nap	57	Ratoncillo	52
Bayeta	55	Recompensita	51
Galeón	54	Clemenceau	49
Araucano	53	La Ganga	49
Beauharnais	53	Drial	48
Nazarena	53		

Premio ALICAHUE. — 4.a serie. — $ 3.000.— 1.500 metros.

Bagatela	60	Mechón	52
Alhué	56	Aquilón	51
Consulta	54	Jonia	51
El Borbollón	54	Olid	49
Brabante	53	Plebe	48
Pillanlelbúm	53	Jacobine	46
Pristinia	53		

Premio ACHIBUENO.— 1.a serie. — $ 3.000.— 900 metros.

Dardanela	58	Floneta	52
Chalín	55	Formosa	51
Pontresina	54	Lord Suelo	51
Ll. Blanco	53	Nazarena	50
Peteca	53	Fanfarria	47

Premio ACHIBUENO.— 2.a serie. — $ 2.500.— 900 metros.

Alico	61	Asísmica	49
Vistosita	54	D. Fuerte	48
Old Neger	53	Ascensión	47
As de Copa	52	Pasifae	47
Costanero	51	Nigüinco	45

Premio ATENIENSE. — $ 3.500. —1.400 metros.

Sand Beauty	58	Pirulita	54
Field Marshal	58	El Ñatito	53
C. Imperial	56	La Esta	51
Minuto	56	Salijuera	51
Pilocoyán	56	Voladorcito	51
Superbo	56	De Primera	50
Mensajera	55	Mi General	50
Doña Sarita	54	Onerosa	50
Balina	54	Petite Joie	47
Javanés	54	Minimum	46
Linda Chica	54	Baqueana	45
Kirkubín	54		

Durante los meses de enero, febrero y marzo, la secretaría permanecerá cerrada los días jueves, viernes y sábado.

Las entradas de propietarios se entregarán los días miércoles en la tarde, y los sábados de 10 a 12.

Los trabajos de ayer en el Valparaíso Sporting Club

(PISTA DE CARRERA)

ASTUTO, montado por M. Cantillana, pasó 2,400 metros, sin gran apuro, en 2.44 3|5.

CRILLON, conducido por M. Baeza, y Diamond Good, por N. Ramírez, pasaron 2,400 metros, a voluntad en 2.46.

POLONESA (J. Carrasco), pasó 525 metros en 32 1|5.

ANGORA (aprendiz), trabajó sobre 1,400 metros en 1.37.

CHANSON (R. Olguín), y Reina Isabel (E. Rebolledo), movieron 505 metros en 32, llegando iguales.

LA NIÑA, montada por V. Jara, pasó 2,400 metros en 2.41 2|5, haciendo los últimos 300 metros en 21 2|5.

RODRIGUE (C. Guerra), y Cocolleo (A. Cavieres), pasaron 1,300 metros en 1.23 3|5, llegando iguales.

NUBELIA (A. Lab), pasó 505 metros, en 33 3|5.

OLD KATE (C. Guerra), pasó 1,300 metros en 1.25 3|5.

SOFI (C. Guerra), y Digno (M. Baeza) pasaron 1,900 metros en 2.40. Ganó Sofí, por dos cuerpos.

(PISTA DE ARENA)

SAL DE FRUTA (E. Mendoza), y Aletazo, (A. Fletcher), pasaron 1,200 metros en 1.22 3|5, llegando iguales.

PIECETTE (A. Gutiérrez), trabajó sobre 1,400 metros en 1.34. En los últimos 600 metros la acompañó Gayarre, llegando iguales.

JULIETTE (A. Fletcher), pasó 600 metros en 40 3|5 y repitió en 41.

ANDALUZA (J. Zúñiga), movió 400 en 26 2|5.

SAMURAY (E. Rebolledo), 600 en 39. Repitió en 40.

FARO (L. Gallardo), 400 en 26 2|5.

PLATEA (E. Rebolledo), pasó 800 metros en 56.

JERSEY (O. Ulloa), 1,200 en 1.24 2|5.

ROSE ROUGE (aprendiz), 1,200 metros, en 1.24.

LUIS D'ORLEANS (aprendiz), 400 en 25 2|5.

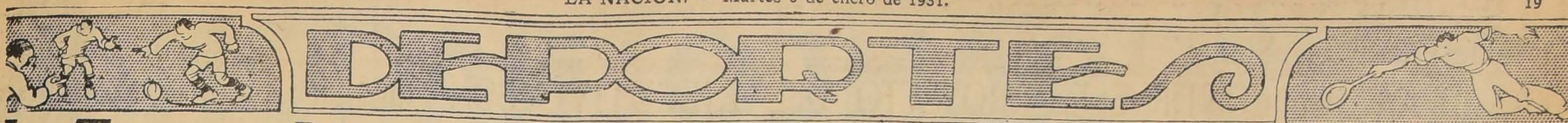
AZUCARADA (F. Santander), 800 en 55.

EL MONARCA (aprendiz), 400 en 26 2|5.

GLACIAL (aprendiz), y Akbar (A. Rebolledo), pasaron 600 metros en 40 2|5, llegando iguales.

RESALTO (E. Rebolledo), repitió 400 metros en 25 4|5. 25 3|5.

AQUELERRA (O. Ulloa), pasó 1,... metros, en 1.26 1|5.



La Tercera División se clasificó Campeón del Ejército en football

Venció a la II en un partido de desarrollo inesperado, por la cuenta mínima

Un desarrollo inesperado tuvo el lance final entre la II y III divisiones, jugada ayer en el Estadio Militar, por el campeonato del Ejército, donde el primero de los equipos era sindicado unánimente como el vencedor de la competencia, después de sus sucesivos empates con la IV División y de su victoria holgada en el último lance.

LA III DIVISION SE IMPUSO

Aún cuando el equipo de la III División se impuso en un partido casi sin interés y en forma que nadie esperaba, su triunfo, es sin embargo, una lección para la II División que, aunque de más recursos técnicos, hubo de caer lógicamente derrotado por un equipo inferior, pero, descansado e impetuoso. En otras palabras, fué el resultado natural de los partidos sostenidos por tres veces en el curso de 6 días que dejaron el cuadro extenuado, correspondiendo el partido de ayer al cuarto lance, en un plazo de 8 días. Sus hombres, al comienzo, al parecer confiados, sufrieron la única caída de su baluarte a los 20 minutos del primer tiempo, por intermedio de Bello. Después, cuando quisieron reaccionar, aunque efectivamente lo lograron, no pudieron contrarrestar el entusiasmo de sus adversarios y al final del lance, imponiendo una presión sostenida no consiguieron quebrar la cerrada defensa de la III División, a lo que vino agregarse el peso de la brega, pues, los jugadores de la II caían continuamente, sin tener las energías suficientes para emparejar la porfiada defensa del elenco vencedor.

Así resultó el lance inesperado, pero, el resultado lógico.

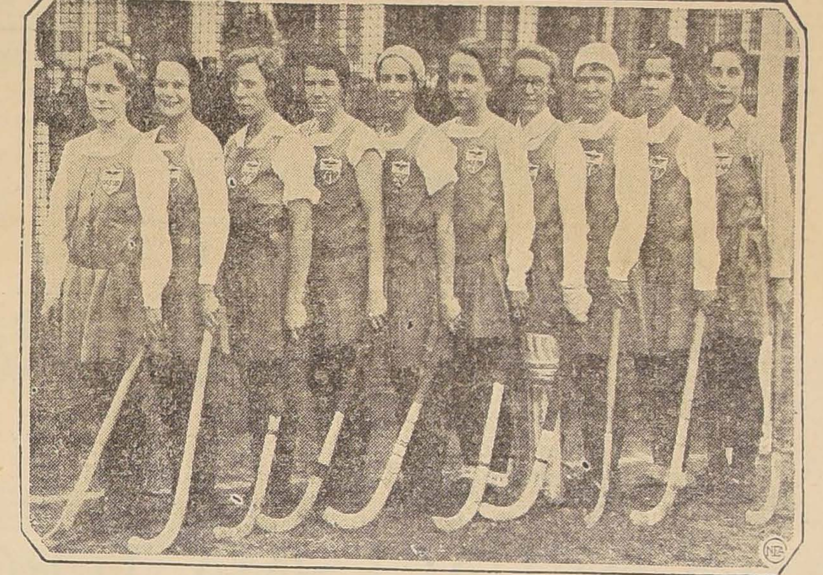
Damos el equipo de la III División:

Zúñiga
Saldías, Salazar
Toledo, Torres, Acevedo
Pastene, Catalán, Bello
Alegría Díaz

Declaramos cerrada la temporada de football

Las columnas de "La Nación" se abstendrán durante los meses de enero y febrero de hacer publicaciones sobre la realización de partidos de football o de espectáculos de invierno inapropiados para la época de calores

Campeonas de hockey de Estados Unidos



El team femenino de hockey del Philadelphia Cricket Club, que se adjudicó el Campeonato Femenino de Hockey de Estados Unidos en el reciente torneo inter-ciudades efectuado en Filadelfia. Las chicas conquistaron el ansiado título sin perder un solo match.

El Consejo de la Federación de Football de Chile

En conformidad al acuerdo adoptado por el Consejo Superior, en su sesión del 29 del mes ppdo., el sábado próximo deberá reunirse nuevamente en sesión ordinaria, a fin de ajustarse a la siguiente tabla:

I.—Proyecto de reformas de los reglamentos.

II.—Lectura de la memoria anual de la colectividad.

III.—Cuenta del movimiento de la tesorería durante el último período; y

IV.—Elección del nuevo cuerpo directivo.

En virtud de los prescrito en el artículo 11 de los reglamentos, sólo tendrán derecho a participar en esta reunión los representantes de las Asociaciones que se encuentren al día en el pago de sus cuotas. Hasta el momento, las siguientes entidades provinciales, por tal capítulo, estarían habilitadas para intervenir:

Curicó, Calera, Copiapó, Coronel, Chañaral, Chuquicamata, Collipulli, Imperial, Los Andes, Mulchén, María Elena, Osorno, Ovalle, Rancagua, Santiago, Talca, Taltal, Iquique, Traiguén, Valparaíso, Viña del Mar.

Las Asociaciones que deseen atender sus compromisos con la tesorería de la Federación, pueden enviar letras o giros a su nombre, por intermedio de cualquiera institución bancaria.

Intercity clubs de tiro en San Bernardo

Lo disputarán el Domingo la U. D. Española y la Sociedad de Tiro de aquella ciudad

El Domingo se disputará en San Fernando un concurso de tiro al blanco entre la Sociedad de Tiro de aquella ciudad y la Unión Deportiva Española de Santiago.

La entidad santiaguina ha seleccionado sus tiradores, designando a los siguientes: Valcárcel, Abella, Sánchez, Pinedo, López, Orquiza, Merino, Fontirroig, Juan y José Frutos, Massanet, León, Verdugo, Diez, Hermanos Lería y Pascual. Estos tiradores forman los equipos adultos e infantiles, y serán capitaneados por los señores Martín, Sobarzo y Juan Frutos respectivamente.

Los socios de la U. D. E. que deseen acompañar a los tiradores, deben pasar a inscribirse a Moneda 887, o el jueves, a las 22, en la secretaría. El pasaje de ida y vuelta costará $ 12.50, si el grupo es mayor de veinte personas, y $ 14, si es menor. El viaje se hará en el tren que sale de Alameda a las 9.30.

El directorio de la sección tiro, y los tiradores, quedan citados a una reunión para el jueves, a las 22.

Deportivo Nacional prepara su clásica excursión anual a la Isla Juan Fernández

HAY YA MAS DE 200 INSCRITOS

Anualmente el Club Deportivo Nacional, sección excursionismo, organiza con grande éxito la excursión a la Isla de Juan Fernández.

En la presente temporada el viaje a que nos referimos se hará del 15 al 18 de febrero próximo en el transatlántico "Orduña", de la P. S. N. C.

Dada la hermosura de la excursión y los atractivos que importa conocer esa hermosa isla, el número de inscritos llega ya a 200 personas.

Los 100 puestos vacantes que aun restan se comprometerán a la brevedad, por lo cual se nos pide recomendemos que se apresuren en inscribirse. El costo de la excursión es sólo de $ 120.

Se atiende a los interesados en la secretaría del club organizador, Huérfanos 1017.

Camping de Algarrobo.— Se encuentra ya en plena actividad este hermoso campamento del Deportivo Nacional, bajo la dirección de los señores Ernesto Toro y Salvador Sierpe, este último como director físico. La segunda delegación saldrá el Domingo 18, siendo la cuota diaria de $ 6. Las inscripciones las atiende C. Valdivieso.

Aniversario del club. — Se realizará la semana del deporte, dentro de los días 18 al 25 del actual. El programa es sumamente interesante, comprendiendo actividades de todas las ramas deportivas y culturales de la institución.

Junta general de socios habrá este jueves 8, a las 21.20 horas, en Huérfanos 1017.

Damos los resultados del torneo atlético por equipos realizado por el Club Deportivo Nacional en el Estadio Militar:

1.o Equipo Peltzer, con 261 puntos.
2.o Equipo Piquinique, con 245 puntos.
3.o Equipo Los Ulanos, con 211 puntos.
4.o Equipo Tupinambas, con 210 puntos.
5.o Equipo Geo André, con 173 puntos.
6.o Equipo Hirschfeld, con 166 puntos.
7.o Equipo Chirimotes, con 140 puntos.
8.o Equipo Nurmi, con 130 puntos.
9.o Equipo Ritola, con 111 puntos.
10.o Equipo Paddock, con 46 puntos.

El equipo vencedor está formado por los señores Federico Trapp (cap.), Alvaro Anrique, Raúl Díaz, José Urtubia y L. López.

Nutrido programa acuático se cumplirá el Domingo

El festival lo organiza la Asociación Local y se llevará a efecto en la pileta del Estadio Militar

En la pileta del Estadio Militar realizará el Domingo próximo la Asociación de Natación de Santiago un nuevo festival acuático que brindará un atrayente programa.

Las inscripciones, que son libres, se reciben, diariamente, en la secretaría de la Asociación, y quedarán cerradas el jueves, a las 20. Deben hacerse por intermedio de las secretarías de los clubs y al margen de cada inscripción debe anotarse el número de registramiento del competidor.

Damos a continuación el programa del festival y la nómina del jurado que lo controlará:

15.— Water polo Novicios. Asoc. Cristiana v. Neptuno
15.15.— Water-polo. Novicios. — Dep. Nacional v. Unión Dep. Española.
15.30.— Water-polo. 3.a Div. — Neptuno v. Unión Dep. Española.
15.50.— 25 metros estilo libre, niñitos hasta 12 años no cumplidos.
15.50.— 25 metros estilo libre, niñitas, hasta 14 años no cumplidos.
16.— 50 metros estilo libre, infantiles, hasta 14 años.
16.10. —100 metros estilo pecho, no ganadores de la presente temporada.
16.20. — 50 metros estilo pecho, damas, hasta 18 años.
16.30.— 100 metros estilo libre, para hombres, handicap.
16.40.— 50 metros estilo espalda, hombres, no ganadores de la presente temporada.
16.50. 100 metros estilo libre, juveniles, hasta 18 años.
17.— 50 metros estilo espalda para damas, toda competidora.
17.10. — 300 metros estilo libre, todo competidor.
17.30.— Posta 3 x 50 metros, estilo pecho para hombres, todo competidor, interclubs.

JURADO

Arbitro general, señor Antonio Martí.
Juez de partida, señor Froilán Arancibia Laso.
Ayudante, señor Antonio Martín.
Jueces de llegada: señores: Armando Trujillo, Rolando Herrera y Luis de la Barra.
Cronometradores, señores Germán Boisset, Walter Dressel, Raúl Barahona y Cecilio Molleda.
Comisario, señor Alberto Regord.
Anunciador, señor Miguel Schweitzer.
Secretario, señor Lázaro Malatrassi.
Ayudante, señor Juan B. Quintana.
Arbitros de water-polo: 1.a partida, señor Froilán Arancibia.
2.a partida, señor Germán Boisset.
3.a partida, señor Luis Davidis.

El Magallanes está de duelo

Falleció el señor Alfredo Cuevas

Ayer, a causa de un accidente, falleció el director del Magallanes, don Alfredo Cuevas Ponce de León.

La institución metropolitana pierde con el desaparecimiento del señor Cuevas a uno de sus más entusiastas asociados y uno de los más decididos defensores. Siempre se entregó por entero a una labor intensa y desinteresada en beneficio de la colectividad, encontrándolo el fallecimiento en los momentos en que con más ardor se preocupaba dentro del directorio del club de trabajar por su engrandecimiento.

ACUERDOS DEL CLUB

El directorio del Magallanes, reunido en la tarde de ayer, tomó, entre otros, los siguientes acuerdos relacionados con el fallecimiento del señor Cuevas:

1.o Asistir en masa a los funerales que se efectuarán hoy, a las 18 horas, partiendo el cortejo de su casa habitación, Arauco 849.

2.o Colocar su retrato en el salón de sesiones.

3.o Enviar una nota de condolencia a la familia; y

4.o Enlutar las camisetas de los jugadores por espacio de un año.

A los deportistas iquiqueños

El directorio provisional del Centro Social Deportivo Tarapacá invita a los deportistas iquiqueños residentes en esta capital, a una reunión que se efectuará mañana a las 9 de la noche en el local de la Uech, Puente 971, a fin de adoptar acuerdos sobre la organización definitiva de la institución.

Venció el Moisés Castillo

Se jugaron el Domingo los encuentros oficiales de la Asociación Deportiva de la Unión Nacional, entre los equipos de los Centros Moisés Castillo y Luis Orellana. El primero se anotó el triunfo por la cuenta mínima en el match entre los cuadros superiores, y el encuentro entre los segundos elencos finalizó en empate a cero goals. Formaron el cuadro de honor del vencedor: Gaete; Salazar y Lara; Farías, Guzmán y Díaz; Vera, Contardo, Muñoz, Jiménez y Meneses.

Liga Yungay de Football

El directorio de la Liga Yungay de Football se reunirá hoy, a las 20.30, para tratar los asuntos pendientes.

Gath y Cháves venció a Independiente

El Domingo se efectuaron en el estadio Gath y Chaves los encuentros concertados entre los equipos de este club y del Independiente, de Lo Espejo.

Tanto en el match entre los elementos superiores, como en el que jugaron los segundos equipos, consiguió la victoria del Gath y Chaves, y por el mismo score de tres goals contra uno.

Terminados los partidos, los gathychavinos ofrecieron una reunión social a los visitantes, en la secretaría del club, dando lugar esta demostración a sinceras manifestaciones de camaradería.

Asociación Ciclista de Santiago

El directorio se reunirá hoy a las 19 horas en la secretaría, Moneda 1380. Deben asistir especialmente los corredores que obtuvieron premios en los campeonatos de Chile, realizados en Valparaíso en setiembre del año recién pasado.

CITACIONES

Club Ciclista Chile.— Junta general para mañana, a la hora y en el local de costumbre, para elegir directorio.

Club Ciclista Chacabuco.— Junta general para mañana, a las 21, para tratar de la elección de directorio y de las próximas carreras internas.

Sportivo Boston F. C.— Junta general para hoy, a las 21, en Cochrane 877.

Liverpool Wanderes. — Directorio para el Domingo, a las 10, en la secretaría, y junta general, a las 10.30.

Loma Blanca.—Directorio para mañana, a las 21, en Sotomayor 578.

Esperanto F. C.— Junta general para hoy, a las 20.30, en Nataniel 480, a elección de directorio.

El circuito pedestre de Santiago

El Domingo 18 del mes curso se llevará a efecto, organizado por el Círculo Atlético Royal, la prueba pedestre denominada el Circuito de Santiago.

Las inscripciones se reciben en Nueva York 63, y en la secretaría del club (Abalos 2), hasta el miércoles 14.

Liverpool Wanderers

El directorio para el presente año será elegido el próximo Domingo, en una asamblea que se celebrará a las 10 de la mañana, en la secretaría.

Liga Infantil de Football

El Directorio de la Liga Infantil se reunirá hoy, a las 21.30 horas, en Moneda 1380.

A esta sesión deberán los clubs enviar las listas de los jugadores con derecho a premios, y en ella también se iniciará el estudio de los asuntos relacionados con la próxima temporada oficial.

Liga José Arrieta

El Consejo está citado para hoy, a las 18, en primera convocatoria, y a las 19 en segunda, en el local de costumbre, a fin de ocuparse de varios asuntos urgentes.

Diego Portales F. C.

El Diego Portales F. C. de la Unión Nacional, ha elegido el siguiente directorio para el año actual:

Presidente honorario, señor Luis Salgado; director eclesiástico, señor Joaquín F. Morandé; presidente efectivo, señor Emiliano Hevia; vice, señor Humberto Rodríguez; secretario, señor José Valenzuela; pro-secretario, señor Armando Sardaño; tesorero, señor Gerardo Quiroz; pro-tesorero, señor Marcelo Poblete.

Directores, señores: M. Herrera, A. Concha, Hevia, Rodríguez y Núñez.

Capitán del primer equipo, señor Carlos Seamán; vice, A. Concha; capitán del segundo equipo, R. Jorquera; vice, M. Orellana; utilero, señor Luis Contreras.

Tribunales

MOVIMIENTO HABIDO EN EL DIA DE AYER

CORTE SUPREMA

1. Recursos de hecho y queja de Guillermo Daza, fallada. Se confirma resolución apelada.
2. Rec. de queja de O. Ramírez, fallada. Se confirma resolución apelada.
3. Contra Daniel Morales, acuerdo. Redactor señor Burgos.

Alegatos:
En la 3 se anunció don Omar Barrera.
Fallo de acuerdo:
Queja Delgado. Sin lugar.
Borrador entregado:
El señor Fontecilla en la causa Rivero con Crisóstomo.

CORTE DE APELACIONES

PRIMERA SALA

Relator señor Bravo

1. Violación de R. Martín, fallada.
2. Hurto de animales de B. Díaz, fallada.
3. Contra J. Araneda, fallada.
4. Amago incendio en el Gato Negro, fallada.
5. Muerte de G. Espina, fallada.
6. Contra G. Farías, fallada.
7. Contra E. de la Cruz, acuerdo y diligencias.

SEGUNDA SALA

Relator señor Preuss

1. Contra P. Zamorano, fallada.
2. C. Escobar v. de S. con E. Riccardi. Alegatos pendientes.
3. E. Riccardi con C. Escobar. Alegatos pendientes.

No vistas las demás.
Fallada de acuerdo:
E. Oteiza con Municipalidad de Santiago.
Alegaron:
En la 1, don Mamerto Candia, revocando.
En la 2 y 3, don Fernando Alessandri con don L. Claro.

TERCERA SALA

Relator señor González

1. Contra R. Contreras y otros, fallada.
2. Avila con Silva, fallada.
3. Contra P. Luco, fallada.

Fallada de acuerdo, Toyos con Jiménez.
Alegaron:
En la 1, don Alfonso Freile Larrea.
En la 2, don Mamerto Candia.
En la 3, don Alejandro Madrid.

CUARTA SALA

Relator señor Saavedra

1. Contra P. Baquedano, fallada.
2. Abandono hogar de B. Pino, fallada.
3. Hurto a S. Lucero, fallada.
4. Muerte de T. Wislow, fallada.
5. Contra R. Olguín, fallada.
6. Contra Klaus Pinnau, fallada.
7. Contra M. Collante y otros, fallada.
8. Contra M. Morales, fallada.
10. J. Wilson contra A. Lorca, fallada.
11. A. Garay contra G. López, fallada.
12. Contra A. Retamales, fallada.
13. Contra J. Monfallet, fallada.
14. Contra V. Lobos Flores, fallada.

Fallada de acuerdo: C. Montes U. con E. Ugarte y otros.
Alegaron:
En la 1, don Róbinson Alvarez, aprobando.
En la 8, don Temístocles Espinoza con don Lautaro Benham.
En la 12, don Tomás Chávez, confirmando.
En la 13, don Germán Grunwald, aprobando.
En la 14, don Franklin Otero, confirmando con declaración.



INFORMACIONES COMERCIALES E INDUSTRIALES DEL EXTERIOR

DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO

CAMBIOS

NUEVA YORK, 5.— Hoy se cotizaron los siguientes cambios:

Inglaterra, 4.8518 dólares por libra esterlina.
Francia, 3.9227 centavos opor por franco.
Italia, 5.2333 centavos oro por lira.
Bélgica, 18.9475 centavos oro por franco.
Suiza, 19.3750 centavos oro por franco.
Alemania, 23.79 centavos opor por Reichmark.
España, 10.53 centavos oro por peseta.
Sudeslavia, 1.77025 centavos oro por dinar.
Holanda, 40.25 centavos oro por florín.
Argentina, 31.06 centavos oro por peso.
Perú, 2.912 dólares por libra peruana.
Suecia, 26.76 centavos oro por corona.
Noruega, 26.72 centavos oro por corona.
Dinamarca, 26.7150 centavos oro por corona.
Portugal, 4.50 centavos oro por escudo.
Austria, 14.0675 centavos oro por corona.
Brasil, 9.47 centavos oro por milreis.
Chile, 12.02 centavos oro por peso.
Japón, 49.98 centavo soro por yen. —(U. P.)

LA LIBRA

LONDRES, 5.— La libra esterlina, en monedas extranjeras, se cotizó como sigue:

Estados Unidos, 4.8559, dólares.
Francia, 123.725 francos.
Bélgica, 34.795 francos.
Alemania, 20.405 marcos.
Finlandia, 192.975 marcos.
Austria, 34.515 chelines austriacos.
Holanda, 12.060625 florines.
Italia, 92.755 liras.
Suiza, 25.05375 francos.
Suecia, 18.14 coronas.
Noruega, 18.16125 coronas.
Dinamarca, 18.1675 coronas.
España 46.185 pesetas.
Japón, 9.72 yen.
Argentina, 15.68 nacionales.
Checoeslovaquia, 163.88 coronas
Portugal, 108.24 escudos.— (U. P.)

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 5.—Los valores que se mencionanan continuación, re cotizaron a los siguientes precios:

Anglo Chilean Nitrate, 10.75.
Brazilian Traction, 22.
British American Oil, no se cotizó.
Electric Bond Shares, 44.
Insoll Utilities Imp., 33.
Notional Food Products, no se cotizó.
United Founders, 8.37.
Chile, bonos 6 o|o, 1926, 77.
Chile, bonos 6 o|o, 1961, 77.
Chile, Caja Hip., bonos 6 o|o 1931, 86.75.
Perú, bonos 6 o|o 1960, 34.
Allis Chalmers Manfg., 35.
American Foreing Power, 31.50.
American Metal Co., 17.25.
American Radiator, 17.25.
American Smelt y Refg., 43.12.
American Tel. y Tel., 183.
American Woolen, 7.25.
Anaconda Copper Co., 32.37.
Andes Copper Co., 14.75.
Ttchison Topeka y S. F. RR., 184.
Bethlehe mSteel, 52.87.
Bendix Aviation, 18.62.
Canadian Pacific RR., 41.
Cerro de Pasco Copper Co., 24.50.
Dupont de Nemours, 89.
Fox Films, 27.87.
General Asphalt, 26.
General Electric, 45.25.
General Motors, 36.50.
Great Northern RR., 63.75.
Hudson Motors, 24.12.
International Cement, 51.87.
International Harvester, 51.62.
International Petroleum, 14.75.
International Tel. y Tel., 22.
Kennecott Copper Co., 23.75.
Montgomery Ward, 18.
Missouri Pacific RR., 32.
National City Bank, 94.
National Cash Register, 31.
National Dairy Products, 40.25.
North American Co., 66.
Ohio Oil, 18.75.
Pakard Motors, 9.25.
Patiño Mines y Ent. Cons., 11.50.
Radio Corporation, 13.50.
Southern Pacific RR., 98.
Standard Brands, 17.62.
Standard Oil, Cal., 47.75.
Standard Oil, New Jersey, 49.62.
Texas Gulph Sulphur, 47.50.
Unión Pacific RR., 188.
United Aicraft, 24.12.
United Corporation, 19.37.
United Gas Imp., 29.37.
U. S. Leather, 4.
U. S. Rubber, 12.
U. S. Steel, 142.62.
Utilities Power Light, 24.12.
Warner Bros. Pictures, 15.62.
Western Unión Tel., 138.12.
Winnipeg Electric, no se cotizó.— (U. P.)

BONOS CHILENOS

LONDRES, 5.— Los bonos chilenos del 7-1|2 o|o, de 1922, se cotizaron a 101, y los del 6 o|o, de 1926, a 83.— (U. P.)

METALES

NUEVA YORK, 5.— Al cierre de las operaciones en este mercado, el caucho en bruto se cotizó a los siguientes precios, en centavos oro por libra:

Up river, de clase fina, 12.
Up. river, de clase ordinaria, 7.
Caucho en bolsas, 7.
Caucho ahumado, en planchas, para entrega inmediata, 8.37.
Caucho de primera calidad y "latex crepe", para entrega inmediata, 8.25.— (U. P.)

LONDRES, 5.— El antimonio se cotizó como sigue, en libras esterlinas po rtonelada:

Antimonio inglés, entrega inmediata, 36-0-0; a 90 días, 46-0-0.
Antimonio extranjero, entrega inmediata, 25-0-0; a 90 días, 25-5-0.— (U. P.)

LONDRES, 5.— Al cierre de las operaciones en el Mercado de Metales, los precios quedaron como sigue, en libras esterlinas por tonelada:

Plomo, a la vista, 14-12-6; a 90 días, 14-13-9.
Estaño, a la vista, 119-7-6; a 90 días, 120-17-6.
Cobre, en lingotes, a la vista, 46-12-6; a 90 días, 46-8-9.
Cobre electrolítico, a la vista, 49-5-0; a 90 días, 49-15-0.
Zinc, a la vista, 13-7-6; a 90 días, 1317-6.— (U. P.)

NUEVA YORK, 5.— Al cierre de las operaciones en la Bolsa de Metales, los precios quedaron como sigue, en centavos oro por libra:

Plomo, de 4.95 a 5.10.
Estaño, para enero, 26.50; marzo, 26-20; para junio, 26.45.
Cobre en lingotes, se han firmado nuevos contratos a 10.05 y a 10.10.
Cobre electrolítico, para el interior, a 10.50; para la exportación, a 10 80. —(U. P.)

NUEVA YORK, 5. — El estaño se cotizó a 26.55 centavos oro por libra, y el cobre, a 10.50.—(U. P.)

LONDRES, 5. — Cotizaciones de meales:

Plata en barras, la onza, 14 1|8 peniques.
Mercurio, la botella, £ 22-5-6.
Tungsteno, la unidad, 14 1|4 chelines.
Bismuto, la libra, 4 chelines. — (U. P.)

AZUCAR

NUEVA YORK, 5.— Al cierre de las operaciones en este mercado, el azúcar en bruto se cotizó a los siguientes precios, en dólares, por bolsas, de 100 libras, para entrega en las fechas que se indican:

Enero, 1.21.
Marzo, 1.27.
Mayo, 1.35.— (U. P.)

CUEROS

CHICAGO, 5.— Los cueros de frigorífico se cotizaron a los siguientes precios, en centavos oro por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Enero, 8.35.
Febrero, 8.80.
Marzo, 9.10.
Abril, 9.35.
Mayo, 9.61.— (U. P.)

CARNES

CHICAGO, 5.— La carne de vacuno se cotizó como sigue, en centavos oro por libra:

Primera clase, de 19 a 21.
Segunda clase, de 11 a 14.
Ternera, de 15 a 17.— (U. P.)

CHICAGO, 5. —La carne de cerdo se cotizó a razón de 10.87 dólares las 100 libras.— (U. P.)

MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA PARA HOY

G. MAYOR		G. MENOR	
Bueyes	41		
Novillos	129	Corderos	1621
Vacas	171	Cerdos	133
Q. vivos	23	Cabros	10
Q. vara	25	Terneros	46
Total	389	Total	1810

PRECIOS DE LAS CARNES

(Por kilos)

Carne buey, 1.a	1.65	a	1.70
Id. de 2.a	1.50	a	1.55
Id. de 3.a	1.20	a	1.40
Carne novillo, de 1.a	1.75	a	1.80
Id. de 2.a	1.50	a	1.65
Id. de 3.a	1.20	a	1.40
Carne de vaca, 1.a	1.70	a	1.75
Id. de 2.a	1.50	a	1.60
Id. de 3.a	1.20	a	1.40
Carne cordero, 1.a	2.00	a	2.10
Id. de 2.a	1.60	a	1.80
Id. de 3.a	1.20	a	1.40
Carne oveja, 1.a	1.40	a	1.50
Id. de 2.a	1.20	a	1.30
Id. de 3.a	1.00	a	1.10
Carne de cabro	2.80	a	2.00
Carne cerdo, de 1.a	1.70	a	1.80
Id. de 2. a	1.50	a	1.60
Id. de 3.a	1.30	a	1.40
Grasa en rama	1.10		
Sebo de ovejuno	0.80		
Cuero de buey	0.80		
Cuero de novillo	0.80		
Cuero de vaca	1.00		
Cuero de ovejuno	18.—	a	24.—

pesos cada docena.

COTIZACION DE METALES

CORRESPONDIENTE A AYER

Al contado

Estaño, £ 119.7.6; subió 2.17.6.
Cobre Standard, £ 46.12.6; subió, 0.15.0.
Plata, d. 14 7|16; no varió.

A plazo

Estaño, £ 120.17.6; subió 2.17.6.
Cobre Standard, £ 46.8.9; subió 0.13.9.

CAMBIO

COMERCIAL 39.92
Un PESO, vale.. ... ... 6 1|32
£ POR U|S|.. .. .. 4.85.60

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

Países	90 D|V	Vista
Libra esterlina		39.91
Peso arg.		2.61 1|2
Dólar		8.27
Reichsmark		1.97 1|2
Sol peruano		2.—
Peseta		0.88
Franco Fcés.		0.32.50
Franco suizo.		1.60 1|4
Boliviano		3.03
Lira italiana		0.43.32
Corona checa		0.24 3|4

BANCO NACIONAL

FUNDADO POR ESCRITURA DE 15 DE JULIO DE 1904 Y AUTORIZADO POR DECRETO SUPREMO DE FECHA 30 DEL MISMO MES.

CAPITAL PAGADO .... $ 40.000,000.—
FONDO DE RESERVA LEGAL (Completo) .... 10.000,000.—
FONDO PARA DIVIDENDOS 2.063,304.64

DIRECTORIO

ROBERTO SANCHEZ G. DE LA H., Presidente.
ARTURO PRAT., Vice - Presidente.

DIRECTORES

LUIS BARROS BORGOÑO
JORGE EYZAGUIRRE HERZL
AMADEO HEIREMANS
ALFREDO RIESCO
MAXIMO VALDES FONTECILLA
GUSTAVO VALDES ORTUZAR
GUILLERMO WILMS.

OFICINA DE SANTIAGO

ABEL GOMEZ, Gerente General.

EDUARDO BARRIL INFANTE. Sub - Gerente General.

ALBERTO GARCIA HUIDOBRO, Jefe de Sucursales, interino.

OFICINA DE VALPARAISO

EMILIO MUNDIGO, Gerente.

OFICINA DE MELIPILLA

RAMON VALDIVIESO N., Gerente.

SUCURSALES

Santiago (San Diego) .... JOSE M. BEZANILLA J., Agente.
Viña del Mar .... EDUARDO ABBOTT, Agente.
San Felipe .... EDUARDO ROJAS, Agente.

AGENTES EN EL EXTRANJERO:

LONDRES .... Westminster Bank Ltd.
PARIS .... Westminster Foreign Bank Ltd. / De Neuflize y Cie.
NEW YORK .... Guaranty Trust Company of New York.
MADRID .... Banco Calamarte.
BUENOS AIRES .... Banco de la Nación Argentina.
ROMA .... Banca Commerciale Italiana
HAMBURGO .... Commerz und Privat Bank.

QUINCUAGESIMA TERCERA MEMORIA

PRESENTADA A LOS SEÑORES ACCIONISTAS POR EL DIRECTORIO

SEÑORES ACCIONISTAS:

El Balance General del Banco, después de hacer castigos y provisiones, arroja una utilidad de .... $ 2.179,758.[illegible]
Dada la crisis económica por que se atraviesa, el Directorio ha estimado prudente destinar de esta suma a Fondo de Provisiones, la cantidad de .... 500,000.[illegible]

Deducida esta cantidad de la anterior, queda un saldo de .... $ 1.679,758.[illegible]
Que agrgado al Fondo para Dividendos, de .... " 2.063,304.[illegible]

Forma un total disponible de .... $ 3.743,063.[illegible]

El Directorio os propone dar a esta suma la siguiente distribución:
Repartir a los señores Accionistas un dividendo de $ 3 por acción .... $ 1.500,000.[illegible]
A remuneración del Directorio, el 3 o|o del dividendo .... 45,000.[illegible]
A Fondo de retiro y Gratificación de Empleados .... 112,18[illegible]
A Fondo para Dividendos .... 2.085,87[illegible]

Suma .... $ 3.743,063.[illegible]

Si la Junta aprobara la anterior distribución, el Capital y las Reservas del Banco quedarían como sigue:
CAPITAL PAGADO .... $ 40.000,000.[illegible]
FONDO DE RESERVA LEGAL (Completo) .... 10.000,000.[illegible]
FONDO PARA DIVIDENDOS .... 2.085,87[illegible]

TOTAL .... $ 52.085,87[illegible]

Durante el semestre se ausentó del país, por el término de tres meses, el Director señor don Amadeo Heiremans, sin que su regreso se efectuara dentro del plazo indicado; por lo cual el Directorio se vió en el caso de declarar la vacante de su puesto, en conformidad con lo que al respecto disponen los Estatutos. Pero habiendo el señor Heiremans regresado pocos días después, el Directorio acordó nombrarlo para ocupar la misma vacante. Corresponde a la Junta ratificar este nombramiento o designar otro en su lugar.

Cesan en sus funciones, por sorteo, los Directores señores don Roberto Sánchez G. de la H. y don Gustavo Valdés O., y corresponde, también, a la Junta reelegirlos o nombrar reemplazantes, por un período de tres años.

Debe, además, la Junta designar los Inspectores para el examen de las cuentas del semestre en curso.

Santiago, 6 de enero de 1931.

ABEL GOMEZ, Secretario.

ARTURO PRAT, Vice-Presidente.

BALANCE GENERAL DEL BANCO NACIONAL

EN 31 DE DICIEMBRE DE 1930

OFICINAS EN: SANTIAGO, SANTIAGO-SAN DIEGO, VALPARAISO, VIÑA DEL MAR, SAN FELIFE Y MELIPILLA

ACTIVO Y SALDOS DEUDORES

Fondos Disponibles.		
Caja y Depósitos en el Banco Central de Chile	$ 5.014,099.61	
Cheques y Valores de otros Bancos (canjes)	1.177,783.74	
Depósitos en Bancos del país	86,905.25	
Depósitos en el Exterior	320,763.70	$ 6.699,552.50
Colocaciones.		
Avances en Cuenta Corriente y Préstamos.		
a) Garantidos	$ 54.002,526.22	
b) Sin garantía especial	22.883,254 01	
Letras y Documentos Descontados	6.170,969.35	
Obligaciones de los Directores y Empleados	2.685,391.54	
Documentos por Boletas de Garantía	2.034,240.99	
Otras colocaciones	8.900,868.02	$ 96.677,250.13
Inversiones.		
Bienes Raíces	9.493,498.60	
Acciones del Banco Central de Chile	5.234,981.74	
Acciones de Almacenes de Depósito	1.060,000.—	
Otras Acciones y Bonos	130,429.—	
Valores en poder del Superintendente de Bancos	520,275.—	
Muebles y Material	728,894.66	$ 17.168,079.—
Otras Cuentas del Activo.		
Sucursales en el país	343,857.08	
Operaciones de cambio	2.065,091.82	
Deudores por cartas de crédito, créditos documentarios y acreditivos	47,317.76	
Operaciones Pendientes y Varios	1.727,952.39	$ 4.084,179.05
		$ 124.529,060.68

PASIVO Y SALDOS ACREEDORES

Adeudado al Público: Exigible a la vista o antes de 30 días.		
Depósitos en Cuenta Corriente	$ 18.180,497.17	
Depósitos a la vista, vales, consignaciones y retenciones judiciales	1.511,889.77	
Boletas de garantía a la vista	70,100.67	
Otros compromisos (dividendos, letras y giros telegráficos por pagar)	276,486.62	$ 20.038,974.[illegible]
Adeudado al Público; Exigible después de 30 días.		
Depósitos a plazo fijo e indefinido	$ 28.160,789.37	
Boletas de Garantía a 30 días vista	1.601,301.49	
Otros compromisos	771,538.29	$ 30.533,629.[illegible]
Adeudado a Bancos y Corresponsales.		
Adeudado a Bancos del país	2,780.61	
Adeudado a Bancos del exterior	201,405.40	$ 204,186.[illegible]
Otras Cuentas del Pasivo.		
Obligaciones Hipotecarias del Banco	$ 149,085.66	
Redescuentos en el Banco Central	16.281,060.40	
Retenciones del Impuesto sobre la renta	11,927.44	
Operaciones de Cambio	2.063,494.64	
Cartas de crédito, créditos documentarios y acreditivos	47,317.76	
Operaciones Pendientes y Varios	956,322.08	$ 19.509,207.[illegible]
Otras Cuentas del Haber.		
Ganancias y Pérdidas	2.179,758.67	$ 2.179,758.[illegible]
Capital y Reservas.		
Capital Pagado	$ 40.000,000.—	
Reserva Legal	10.000,000.—	
Reservas Adicionales	2.063,304.64	$ 52.063,304.[illegible]
		$ 124.529,060.[illegible]

CUENTAS DE ORDEN

Valores ne Custodia	$ 29.455,193.18	
Valores en Garantía	20.523,073.63	
Valores en Cobranza	$ 15.386,388.54	$ 65.364,655.35
		$ 65.364,655.35

Depósitos de Valores en Custodia	$ 29.455,193.18	
Depósitos de Valores en Garantía	20.523,073.63	
Depósitos de Valores en Cobranza	15.386,388.54	$ 65.364,655.[illegible]
		$ 65.364,655.[illegible]

GANANCIAS Y PERDIDAS

CONTRIBUCION	$ 36,371.12	
IMPUESTO DE TIMBRES Y ESTAMPILLAS	17,422.23	
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS	15,541.04	
FONDO DE RETIRO. DECRETO LEY N.o 857	37,098.15	
GASTOS GENERALES	392,183.58	
MUEBLES Y MATERIAL	137,039.74	
SUELDOS	747,561.25	$ 1.383,217.11
GANANCIAS Y PERDIDAS		2.179,758.67
		$ 3.562,975.78

Saldo que resulta al Haber de esta cuenta por intereses, descuentos, comisiones, etc., después de rebajar intereses pagados y adeudados y de hacer castigos y provisiones	$ 3.562,975.78	$ 3.562,975.[illegible]
		$ 3.562,975.[illegible]

JORGE CRUZ PIZARRO, Contador interino

ABEL GOMEZ, Gerente-General.

Señores Accionistas:

La última Junta General de Accionistas nos designó Inspectores para el examen de las Cuentas del semestre recién pasado. En cumplimiento de nuestro cometido, hemos revisado la Oficina de Santiago, y nos es satisfactorio expresar que las existencias de Caja y de Bonos están conformes con los respectivos saldos del Libro Mayor.

Además dejamos especial constancia de que las obligaciones a favor del Banco se hallan bien garantidas.

Santiago, 1.o de Enero de 1931.

(Firmado) JUAN CALVO MACKENNA

(Firmado) JOSE TORIBIO LIRA, Inspector de Cuentas.

INDUSTRIA Y COMERCIO

EL MOVIMIENTO HABIDO AYER EN LA BOLSA DE COMERCIO

DE 21 FLUCTUACIONES DE PRECIOS, SUBIERON 11 Y BAJARON 10 TITULOS.

La poca actividad del movimiento de ayer, se demuestra con los contados conformes que figuraron durante las ruedas, y cuyo detalle se demuestra a continuación.

Las Transacciones sobre el título minere de Tocopilla y Dichas, absorbieron la principal atracción de la plaza, careciendo de interés los demás conformes efectuados.

También hubo poca actividad en bonos, cuyas ventas sumaron 412,500 nominales.

Los precios sumaron de baja en Bonos y Mineros y firmes en Bancos, Industriales y Ganaderos.

FLUCTUACIONES

SUBIERON

Bonos del Estado
Deuda Int. 7-1, de 74 a 75.
Bonos Hipotecarios
Caja 8 1|2, de 87 a 87 1|2.
Bancos
Español, 89 a 90.
Talca, 115 a 117.
Mineras
Higuera, 1 a 1 1|8.
Morococala, 5 3|8 a 5 5|8.
Ganaderas
Fuego, 82 a 83.
Industriales
Cervecerías, 86 a 86 1|2.
Electr. Pref., 40 1|4 a 40 3|4.
Electr. Ind., 51 3|4 a 54.
Viña, 45 1|4 a 46 1|4.

BAJARON

Caja 7 1|2, de 76 1|4 a 76.
Caja 8-1, de 89 1|2 a 89.
Hip. 7-1, 76 1|2 a 75 3|4.
Hip. 8-1, 87 a 85.
Debentures, de 45 3|8 a 45 1|4.
Mineras
Dichas, de 2 a 1 3|4.
Patiño, de 97 a 96 1|2.
Tocopilla, de 48 a 47 1|2.
Ganaderas
Aysen, de 28 a 26.
Industriales
Funicular, de 8 a 7 1|2.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a rueda
64000 Caja 7 1|2, 76 1|4.
11000 Caja 8 1|2, 87.
4000 Caja 8-1, 89.
36000 Hip. 7-1, 75 1|2.
14000 Hip. 7-1, 76.
9000 Banco Talca, 117.
100 Disputadas, 11 1|2, En. 29.
800 Tocopilla, 48, En. 29.
1400 Tocopilla, 48, En. 15.
200 Tocopilla, 48, En. 29.
55 Gas, 61.

2.a rueda
39000 Caja 7 1|2, 76 1|4.
5000 Caja 8 1|2, 87 1|2.
2000 Hip. 8-1, 86.
100 Debentures, 45.
300 Tocopilla, 47 1|2, En. 29.
100 Electr. Ind., 54, En. 15.
150 Tattersall, 90.
10 Gas, 61 1|2.

3.a rueda
130000 D. Interna 7-1, 75.

3000 Hip. 7-1, 76.
11000 Caja 8-1, 89.
500 Caja 7 1|2, 76 1|2.
15000 Caja 7 1|2, 76.
5000 Hip. 8-1, 85.
9000 Hip. 7-1, 75 3|4.
500 Debentures, 45 1|4.
1000 Dichas, 1 7|8.
500 Dichas, 1 3|4.
1500 Dichas, 1 7|8.
2500 Dichas, 1 3|4.
1000 Higueras, 1 1|8.
300 Tocopilla, 47 1|2, En. 29.
200 Viñas, 46 1|4, En. 15.
100 Viñas, 46 1|4.

FUERA DE RUEDA
25000 Caja 7 1|2, 76 1|4.
200 Tocopilla, 48, En. 29.
400 Tocopilla, 47 1|2, En. 29.
1000 Higuera, 1 1|8, En. 15.
100 Lautaro, 75, En. 15.
100 Fuego, 83, En. 15.

OPERACIONES EFECTUADAS EN VALPARAISO

1.a rueda
200 Aysen, En. 15, 26.
600 Tocopilla, En. 29, 48.
100 Viñas, En. 29, 45 3|4.
100 Viñas, 45 1|2.
100 Viñas, ene. 15, 45 3|4.
1100 Viñas, En. 29, 46.
5000 Caja 7 1|2, 76 1|2.
100 Fuegos, En. 29, 83.
100 Cervecerías, En. 29, 87.
5000 Deuda Interna 7-1, 74.

CAMBIO
Vendedor. 39.91

Comprador. 39.90

2.a rueda
700 Cervecerías, En. 15, 86 1|2.
100 Viñas, 46 1|4.
29000 Caja 7 1|2, 76 1|2.
1000 Valparaíso 8-1, 88.
2000 £, En. 6, 39.92.

CAMBIO
Vendedor. 39.93
Comprador 39.91

PRECIOS DE COMPRADOR Y VENDEDOR AL TERMINO DE LAS 1.ª Y 2.ª RUEDAS Y CIERRE DE LA 3.ª

TITULOS	COMPRADOR Cantid.	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantid.	VENDEDOR Precio
BONOS DEL ESTADO				
Edificación 7-1		94		
Apost. Naval 8-2		100		
Canaliz. Mapocho 8		100		
San Bernardo 8		94		
Punta Arenas 8-5		98		
San Ant. 8-5		99		
Concepción 7-3		83		
Puentes 7-10		85		
Regadío 8-2		99		
Regadío 8-1		99		
Regadío 7-1		72		
Regadío Tacna 8-1		100		
Obras Públicas 7-1		75		
Deuda Int. 7-1		75		
Av. España 8		90		
BONOS HIPOTECARIOS				
Caja 6-1	13000	69		
Caja 7-1				
Caja 7 1|2 trans.	10000	76 1|4		
Caja 8 1|2	10000	87 1|2		
Caja 8-1			9000	89
Hipot. 7-1	12000	76	47000	76 1|4
Hipot. 8-1			2000	85 3|4
Debentures	1000	45		
£ Eléctricas	500	40 1|4		
BANCOS				
Central	2	1010	2	1050
Chile			100	181
Español	100	89	100	91
Curicó			100	83
Talca	100	117		

TITULOS	COMPRADOR Cantid.	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantid.	VENDEDOR Precio
MINERAS				
Cerro Gde., En. 29	100	9		
Dichas	500	1 3|4	500	2
Disputadas, En. 29	100	11 1|2		
Disputadas, En. 15			100	11
Higueras	500	1 1|8	500	1 1|4
Lebu Pref.	1000	2 7|8		
Minera e Ind.	1000	21 1|2		
Minera e Ind., En. 29			100	22
Morococala. En. 29	100	5 5|8		
Morococala, En. 15			100	5 3|4
Oplocas	500	60		
Patiño	100	95 3|4	100	96 3|4
Tocopilla, En. 29			100	47 1|2
Tres Puntas, En. 29	100	3 3|4	100	4 1|2
SEGUROS				
Consolidada			250	34 1|2
GANADERAS				
Fuegos, En. 29	100	83		
Gte. Grande	700	25		
INDUSTRIALES				
Cervecerías En. 29	100	86 1|4	100	87
Elect. Pref. En. 29	1000	40 3|4		
Elect. Pref.			33	40
Elect. Ind., En. 15	100	54	100	55
Gas de Santiago	10	61 1|2		
Papeles y C.			100	100
Paños Tomé	68	31		
Tattersall	100	90	30	90
Viña, En. 15	200	45 3|4		
Volcán	100	46	37	47
Funicular			40	7 3|4

CIERRE OFICIAL A LAS 16.30

CAMBIO		
Comprador	39.90	
Vendedor	39.92	
Lautaro £	1.15.0	
Delaware U|S	1 3|4	
BONOS		
O. Públicas	75	c
D. Interna	75	c
Caja 7-1	79	c
Caja 7 1|2	76	tr
Caja 8 1|2	87 1|2	c
Caja 8-1	89	c
Hip. 7-1	75 3|4	c
Hip. 8-1	85	tr
Debentures	45 1|4	tr
BANCOS		
Central	1010	c
Chile	181	v
Curicó	83	vc
Español	90	c
Talca	117	c
MINERAS		
Dichas	1 3|4	cc
Disputadas	11 1|2	cp

Higueras	1 1|8	tro
Minera e Ind.	21 1|2	cc
Morococala	5 5|8	cp
Oploca	60	cc
Patiño	96 1|2	vc
Tocopilla	47 1|2	vp
GANADERAS		
Aysen	26	tmV
Fuegos	83	vm
Gente Gde.	25	cc
INDUSTRIALES		
Cervecerías	86 1|2	tmV
Elect. Ord.	13	vc
Elect. Pref.	40 3|4	cp
Elect. Ind.	54	cm
Funicular	7 1|2	vc
Gas Stgo.	61 1|2	cc
Papeles y C.	100	v
Paños Tomé	31	cc
Tattersall	90	cc
Viñas	46 1|4	cm
Volcán	46	cc
SEGUROS		
Consolidada	34 1|2	vc

FERIA EL TATTERSALL

DE LA SOCIEDAD "EL TATTERSALL"

Transacciones al peso efectuadas en el remate de ayer lunes 5 de enero de 1931

REMATES: LUNES Y MIERCOLES

NOVILLOS

10 con 5936 a	$ 1.18	Peralillo, E. V.	
10 con 5538 a	1.17	A. Ll.	
21 con 11700 a	1.16	Quepe, E. L.	
19 con 9248 a	1.16	Las Cabras, P. O.	
10 con 5246 a	1.15 y medio	A. Ll.	
20 con 10414 a	1.15 y medio	Quepe, E. L.	
20 con 9200 a	1.15 y medio	Colchagua, G. E.	
16 con 7586 a	1.12 y medio	Pelequén, Hda. S. L.	
17 con 8000 a	1.12	Pelequén, Hda. S. L.	
20 con 10010 a	1.11 y medio	Cunaco, V. Hnos.	
18 con 9430 a	1.09 y medio	Las Cabras, P. O.	
20 con 8900 a	1.09	Las Cabras, P. O.	
17 con 7830 a	1.08	Pelequén, Hda. S. L.	
10 con 4340 a	1.06	A. R.	
10 con 4534 a	1.06	A. R.	
10 con 4314 a	1.06	A. R.	
12 con 5578 a	1.05 y medio	Renaico, E. B.	
10 con 4882 a	1.02 y medio	Renaico, E. B.	
15 con 6130 a	1.00 y medio	Batuco, J. C.	
10 con 4634 a	0.99 y medio	Osorno, E. B.	
12 con 5146 a	0.93 y medio	Osorno, F. O.	
10 con 3558 a	1.93	Paniahue, T. U.	
10 con 4028 a	0.93	Osorno, E. B.	

VACAS

9con 4280 a	$ 1.09	Osorno, G. J.	Destarado
10 con 4830 a	1.08 y medio	Osorno, G. J.	Destarado
9 con 3828 a	1.08 y medio	Osorno, G. J.	Destarado
10 con 4726 a	1.07	Cunaco, L. G.	
10 con 4824 a	1.06	Osorno, G. J.	Destarado
12 con 5426 a	1.05	Hda. L. H.	
7 con 2876 a	1.04 y medio	Hda. L. H.	
21 con 9220 a	1.03	Quillota, A. G.	
10 con 4510 a	1.03	Hospital, D. P.	Destarado
21 con 8212 a	1.03	Quillota, A. G.	
10 con 4000 a	1.02	Chahuilco, G. J.	Destarado
14 con 6182 a	1.01 y medio	Osorno, E. B.	
11 con 4590 a	1.01 y medio	Chahuilco, G. J.	Destarado
12 con 4956 a	1.00 y medio	Hda. L. H.	
18 con 7370 a	0.99 y medio	Ocoa, B. M.	Destarado
12 con 4366 a	0.99	Osorno, F. O.	
13 con 5530 a	0.98 y medio	Paine, D. P.	
13 con 4806 a	0.98	Paine, D. P.	
10 con 4634 a	0.96 y medio	El Monte, R. C.	
10 con 3808 a	0.96	Curicó, P. O.	Destarado
9 con 4380 a	0.93	Pelequén, O. I.	Destarado
10 con 4440 a	0.93	N. y R.	
10 con 4320 a	0.92	N. y R.	
10 con 4266 a	0.91 y medio	Batuco, J. C.	
12 con 4706 a	0.90	Peñaflor, P. M.	
10 con 4778 a	0.73	Curicó, P. O.	Destarado

BUEYES

4 con 2770 a	$ 1.09 y medio	Puente Alto, A. D.	
6 con 3790 a	0.99	Las Cabras, P. O.	
6 con 3870 a	0.99	Cunaco, V. Hnos.	
10 con 6784 a	0.95 y medio	Pelequén, Hda. S. I.	Destarado
7 con 4230 a	0.94 y medio	Paniahue, T. U.	
8 con 6770 a	0.92	Osorno, E. B.	
6 con 4850 a	0.91 y medio	Osorno, E. B.	

FERIA SANTA ROSA

DE LA SOCIEDAD "EL TATTERSALL"

Correspondencia: Santa Rosa 2250.— Enbarques: Feria Santa Rosa, Estación San Diego.— Teléfono 61313. Princ.— Dirección Telegráfica: FERCERDOS, Santiago.

REMATES: LUNES, MIERCOLES Y VIERNES

Transacciones al peso eefectuadas en el remate de ayer lunes 5 de enero de 1931

CERDOS

6 con 834 a	$ 1.32
10 con 946 a	1.26
10 con 944 a	1.26
12 con 1234 a	$ 1.19
3 con 470 a	1.17

LANARES

120 corderos a	$ 38.80	c|u.	Peralillo, E. V.
120 croderos a	38.50	"	Cocharca, L. A.
125 corderos a	37.80	"	Parral, I. y S. M.
120 corderos a	37.50	"	Alcones, E. G. R.
126 corderos a	37.00	"	Parral, I. I. y S. M.
190 corderos a	36.80	"	Loncoche, J. A.
115 corderos a	36.00	"	Caracol, G. J.
125 corderos a	34.20	"	Cauquenes, R. del R.
68 corderos a	33.00	"	Paniahue, V. R.
60 corderos a	33.00	"	San Vicente, A. F.
50 corderos a	30.00	"	Las Cabras, J. M. S.
30 borregas a	28.00	"	Quilicura, J. L.
49 corderos a	27.80	"	Melipilla, A. M.
24 ovejas	25.00	"	Quilicura, J. L.
68 corderos a	23.00	"	Las Cabras, J. M. S.
70 ovejas a	21.50	"	San Vicente, A. F.
32 ovejas a	21.20	"	Polpaico, J. C.
70 ovejas a	20.00	"	San Vicente, A. F.
93corderos a	18.20	"	Polpaico, J. C.

NOTA:— Esta lista de precios comprende las transacciones efectivas realizadas y por consiguiente no incluye las operaciones defendidas por sus dueños.

BOX

SI LA FEDERACION DA EL PASE, PELEO CON CONCHA

Dijo por teléfono Quintín Romero.

Han sido tema de los más variados comentarios en nuestros círculos pugilísticos, los desafíos que el profesional José Concha ha lanzado a Quintín Romero.

Jack Martínez contestó éstos exigiendo a Concha que demostrara su capacidad, y el desafiante a su vez contestó a Jack. Las cosas habían quedado así hasta ayer en la tarde, en que fuimos llamados por teléfono por el propio Quintín Romero.

Atendimos al llamado del campeón, quien más o menos nos dijo lo siguiente:

Yo aún no he dicho nada respecto a tal o cual desafío. Antes que nada, debo manifestarles que mis propósitos son los de pelear y no pretendo hacer cuestión, ni poner dificultades exigiendo méritos.

Quiero que manifiesten por intermedio de "La Nación", que estoy dispuesto a cruzar guantes con Concha y así como con éste, con el que lo desee. Sólo exijo que la Federación les otorgue a mis desafiantes el pase correspondiente pues no me agradaría entrar en un período de entrenamiento y luego tropezar con dificultades.

Si el señor José Concha presenta mañana un certificado del H. Directorio de la Federación, según el cual le otorguen el pase para pelear conmigo, estoy a su entera disposición.

Es cuanto quiero manifestarle a mi desafiante, nos agregó Quintín, y se despidió de nosotros.

Se busca un rival para Schakels

Ayer fuimos informados por la empresa del Estadio Nacional, que, en vista que el boxeador Juan Beiza no podrá pelear el sábado próximo con Armando Schakels, se busca un rival para el belga.

Beiza rindió una prueba deficiente, debido a que se encontraba sobre-entrenado.

La empresa espera poder hacer pelear a Beiza el 21 del presente.

BEIZA NO TIENE PASE PARA PELEAR.

dice la Comisión de Box de la Federación

En atención a lo informado por los miembros de esta comisión respecto a la prueba de suficiencia de los profesionales Juan Beiza y Teófilo Sedán, esta Comisión se abstiene de darles el pase para los encuentros a efectuarse el 10 del presente.

LOS ENTRENAMIENTOS DE SANCHEZ Y CELIS HAN ENTRADO A UN PERIODO INTENSO

Los rivales de la noche del 17 se encuentran en magnífico estado físico.-- Interés que despierta este cotejo en las esferas pugilísticas.

Manuel Celis y Osvaldo Sánchez, profesionales que el sábado 17 del presente sostendrán un match a diez rounds en el ring del Estadio Reina Victoria, han continuado con todo entusiasmo en sus entrenamientos.

Durante los días de la semana última se les vió a los dos trabajar con extraordinario empeño, habiendo entrado en esta semana en el período más intenso de los trabajos preparatorios para disminuirlos cuando se aproxime el día fijado para el combate.

El público, que siempre ha estado atento a las actuaciones de Sánchez, profesional que se ha constituído en un verdadero ídolo, espera este combate en que reaparece después de un largo y merecido descanso, en la seguridad de verlo hacer derroche de habilidad y poder físico.

Las condiciones en que el muchacho se encuentra en la actualidad es muy superior a las reveladas en combates anteriores. Pues bien sabemos que Sánchez es un pugilista de escaso poder físico por su desarrollo prematuro, pero ahora, previo un descanso prolongado y algunos días de campo, no sólo ha recuperado su capacidad física, sino que ha ganado enormemente en peso, habiendo alcanzado a los 58 kilos desnudo.

La prueba a que será sometido ante Manuel Celis es peligrosa, pues nadie dejará de reconocer que el vencedor de Uzabeaga y empatador de Mery, tiene medios suficientes como para hacer pasar un mal rato a cualesquier hombre de su categoría.

En esta situación, la pelea del 17 se presenta difícil para Sánchez, y sus numerosos partidarios esperan verlo ese día confirmar su clase de gran peleador.

El R. Núñez y el Esmeralda

ENFRENTARAN SUS CAMPEONES

Los aficionados al box están preocupados del interclubs del Rodolfo Núñez y el Esmeralda, lances que se efectuarán el próximo sábado a las 18.30 horas, en el ring de la Avenida San Joaquín.

Los dirigentes de estas instituciones se esmeran en la preparación de sus pugilistas para presentarlos en el mejor estado, y todos revelan estar en magníficas condiciones físicas, sin que se note decaimiento por el esfuerzo gastado durante sus trabajos, y por el contrario, demuestran agilidad en sus movimientos y su resistencia es extraordinaria.

La impresión que reina entre nuestros aficionados, es que estos encuentros serán interesantes y violentos.

Estos pugilistas son fuertes y decididos para el combate y todos están animados del más ardiente deseo de triunfar.

Se les advierte a los peleadores que han de tomar parte en esta competencia que de 18.30 a 20 horas de hoy, deben dar cumplimiento al pesaje y examen médico.

La competencia interna del Eliecer Parada B. C.

Conforme con los anuncios que hemos dado en nuestras ediciones anteriores, el Domingo a las 18.30 horas, en el ring de la Plaza de Ñuñoa, el Eliecer Parada B. C. realizará una competencia interna.

Actuarán algunos muchachos que por primera vez suben al ring, y otros que en las últimas competencias han obtenido buenos triunfos, y nuestros aficionados pueden contar con presenciar un espectáculo pugilístico de importancia.

Los púgiles del Parada son muchachos que han estado manteniendo la atención de los entendidos por su acertada actuación y son fuertes y valientes peleadores que gozan de un merecido prestigio.

Las peleas del Domingo deben resultar equiparadas y tendrán, sin duda, un gran éxito por las condiciones de boxeadores que reúnen los aficionados que tomarán parte en ellas.

Los participantes deben concurrir hoy, de 18.30 a 20 horas, a cumplir con el pesaje y exámen médico.

El Girardi B. C. contra el Cultura Física Atenas

Desde que se anunciaron los encuentros entre el Girardi y el Cultura Física Atenas B. C., que se efectuarán el sábado a las 21.30 horas en el Gimnasio de la calle de Santa Isabel, se ha podido constatar las más variadas opiniones entre los partidarios de los pugilistas de estas instituciones, que son muchachos que cuentan con las simpatías del público por la valentía y decisión que siempre han demostrado en sus peleas.

Los del Girardi son hábiles boxeadores que siempre han despertado interés en sus presentaciones por su valentía, que les ha valido conquistarse las más francas simpatías.

Los del Atenas, por su estilo, bien merecen ser sus rivales y tienen medios que les permiten desarrollar la defensa y ataque dentro de la mejor técnica.

A los aficionados que han de tomar parte en este interclubs, se les recomienda que no deben olvidar de asistir hoy de 18.30 a 20 horas, al pesaje y examen médico.

San Gerardo B. C.

Esta institución cita a junta general para hoy a las 19.30 horas, con el objeto de elegir el nuevo directorio que regirá sus destinos en el presente mes.

Vicente Salazar B. C.

Cítase a junta general para hoy, a las 19.30 horas, en el local de costumbre. Tabla: Elección de directorio.

Rodolfo Núñez B. C.

Se necesita con urgencia en esta institución al aficionado Oscar Maturana.

Correspondencia

En esta redacción hay correspondencia para el profesional Daniel Basáez y Mr. Bouey.

Pueden pasar a retirarla hoy de 18 a 19 horas.

El Tani B. C. rival del Alfredo Rioja

Numerosos aficionados han seguido de cerca los entrenamientos de los muchachos que tomarán parte en la competencia que el sábado a las veintinua horas se llevará a efecto en el Gimnasio de la calle de Santiago, entre El Tani y el Alfredo Rioja B. C., y han podido constatar el grado de preparación alcanzado por estos boxeadores, mostrándose todos satisfechos de las revelantes condiciones que lucen cada día en su preparación.

Los combates resultarán de interés, pues son pugilistas fuertes y de gran corazón. Su mejor condición es su agresividad y valentía sin límites, por lo que pueden triunfar ante cualquier rival. No podemos aventurarnos a pronosticar su resultado, pues es difícil dar un vaticinio, y nos limitaremos a exponer que las peleas serán buenas.

Para facilitar la pronta confección del programa, los peleadores deben concurrir hoy de 18 a 20 horas, al pesaje y examen médico.

Conrado Ríos Gallardo B. C.

Cita a entrenamiento a todos los aficionados que deseen tomar parte en los próximos inter-centros, en su nuevo local de la calle de Santa Isabel N.o 0323, para el jueves a las 19 horas. Se encarece la asistencia a Julio Dávila.

AVISOS CLASIFICADOS

INDICE
de las Secciones de avisos Clasificados

VALOR DE LA PALABRA POR DIA: $ 0.20.

SE ARRIENDAN DOS CASAS COMODAS, bonitas, de seis piezas cada una, con todas comodidades, cerca parque. Tratar: calle Valparaíso 1461. 6 E

ARRIENDASE CASA CALLE MOSQUETO 559. Tratar: Monjitas 483. 0566—6 E

ARRIENDASE PROXIMA PLAZA Victoria piezas grandes, amobladas, con pensión. Valparaíso. Huito 535. 8 E

HERMOSAS HABITACIONES BALCÓN calle, casa esquina encontrarán personas honorables. Jotabeche 96 esquina Thompson. 6 En.

$ 400, ARRIENDASE CASA AVENIDA Recoleta, frente Recoleta Dominica; tres patios, diez piezas, perfecto estado. Tratar: Recoleta 774. 0954—6 E.

BAJOS CONFORTABLES, GRAN hall, baño instalado. Monjitas 451. 0959—6 E

230 ARRIENDO CASA, SAN PEDRO 1336. 1315.—E 7

125 CASAS, CITE MODERNO. AVENIDA San Luis 1417. Independencia.

85 CASITAS DOS PIEZAS. VICUÑA Mackenna 1471. 1307

$ 76 CON LUZ, ARRIENDO CASITA. Arturo Prat 2295.

ARRIENDO PIEZA A PERSONA SOLA. Puerta calle, $ 50. Baquedano 1126.

ARRIENDASE CASA AMOBLADA, tres dormitorios, salón, hall, comedor, dependencias, baño, cocina gas, teléfono. Brasil 731. Verla toda hora. Canon $ 500. E 7

$ 400 HERRERA, ARRIENDO COMODA casa sin altos. Tratar: Compañía 3111. 1317.—E 7

ARRIENDASE CASAS, SEMINARIO 392, esquina Santa Victoria. 8-E.—1173

PIEZAS A LA CALLE, $ 70, ARRIENDO. Bellavista 0223, 0225, 0227. 9-E.—1168

ARRIENDO CASA 10 PIEZAS. SANTA Rosa 127. 8-E.—1161

ARRIENDO CASA BAJOS, SIN ALTOS, un paso Vicuña Mackenna. Jofré 49. 7-E.—1159

ARRIENDO TRES PIEZAS GRANDES, una a la calle y cocina. Canon $ 180, con luz. San Francisco 1778. 1156

MAIPU 73, CASITAS INDEPENDIENTES, calle e interiores. 7-E.—1150

DELICIAS 3523, CASITAS INDEPENDIENTES. 7-E.—1149

MAIPU 67, CASITAS CALLE, TODO servicio. 7-E.—1148

HONORABLES, PIEZAS CALLE. SAN Martín 453. 1140

450, ARRIENDASE CASA. MOLINA 340. 1294

ARRIENDO CASA $ 230. TARAPACA 1050. Llaves 1052. Tratar: Ahumada 40. 7-E.—1289

245, ARRIENDASE ESPLENDIDA CASA en altos, con gas para baño y cocina. Gálvez 888. 1282

260, ARRIENDANSE LINDOS BAJOS, a un paso Avenida Matta. Tratar: Avenida Matta 555. 1281

CHALET MODERNO, COMODO. NUEVA Balmaceda 410. 1273

$ 360 ARRIENDO ALTOS, NUEVE piezas. Gálvez 263. 1335.—7 En.

PIEZA BAJOS, CALLE, ARRIENDASE Carmen 735. 1334.—7 En.

SEÑORA OFRECESE PIEZA AMOBLADA. Tratar: mañana. Porvenir 359 1343

$ 260 ARRIENDASE ESPLENDIDA Y cómoda casa. Arturo Prat 234. 1337.—7 En.

$ 50 — ARRIENDO PIEZA CUMMING 832 1223—8—E

RIVERA 1220 — CASA ESQUINA INDEPENDENCIA, arriendo buena casa altos tratar: Santo Domingo 1037 1216—8—E

ARRIENDO CASA HIGIENICA 6 HABITACIONES. Dominica 460 1215—7—E

$ 199 — CASAS RECIEN REFACCIONADAS, grandes piezas. San Francisco 980 1212

280 — CASA MODERNA, ALTOS, CINCO piezas servicios, hall, baño instalado. Santa Rosa 488 1211—7—E

SALON TRES BALCONES CALLE dormitorios anexo baño, con sin muebles arriendo. Agustinas 726 1201

SE ARRIENDAN PIEZAS A PERSONAS serias, carros a la puerta Domeyko 1993 1196—8—E

$ 400 — PEDREGAL 272, 6 PIEZAS habitación, hall. Tratar: Agustinas 730 1190—8—E

ARRIENDO CASA QUINTA CON GARAGE. Julio Prado 1174 1188—7—E

240, 180 CASAS NUEVAS, SEIS PIEZAS, hall, dependencias, electricidad, gas. Delicias 4362. Pila. E 7

350 CHALET MODERNO. SIETE PIEZAS, baños, jardín, subterráneo, dependencias. Delicias 4362. E 7

OFREZCO CHALET NUEVO, CINCO habitaciones. cerca tranvía Ñuñoa. Salvador 2198.

150 CASA FLAMANTE. ALDUNATE 864. E 8

OFICINA DE PROPIEDADES, VERDUGO y Guevara, Providencia 1483. Tenemos en arriendo varios chalets modernos en barrio residencial. Cánones $ 550, 600, 650, 700 y 800. Chalets quinta, $ 500 y 800. Chalets amoblado $ 700.

ARRIENDO, SANTO DOMINGO 1735. E 8

500 CASA SEIS HABITACIONES, DEPENDENCIAS. Una cuadra Plaza Armas. Tratar: San Antonio 468. E 8

CASITAS BARATAS, CENTRALISIMAS. Barnechea 341. Llegar Lastra. 1397

CASITA ASEADA CENTRALISIMA. Andrés Bello 661. Lado Vega.

COMODA CASA-QUINTA ARRIENDASE Irarrázaval 2899, cinco dormitorios, huerto frutal, parrones, gallineros. 1385

400 SIERRABELLA 1196, PIEZAS 8, dependencias, gas. 1434.—7 En.

290 MODERNO, Sta. VICTORIA 164. Entrega inmediata a fines de mes. 1433

2,500 ESQUINA, 30 PIEZAS, 2 HALL, 6 baños, garage, una cuadra Estado. Moneda 1031. 1427.—7 En.

400 ARRIENDO CENTRAL, 2 CUADRAS Alameda, casa 12 piezas. Olivares 1446. 1447.—7 En.

200 CASA, 5 PIEZAS, GAS. PROVIDENCIA. Julio Prado 886. 1416.—7 En.

PIEZA CON O SIN MUEBLES. SAN Diego 65. 1494

PIEZAS CON SIN MUEBLES. SAN Pablo 1420. 1488

ARRIENDASE DEPARTAMENTO completamente independiente. Quinta. Parrón, tres piezas, baño, cocina, $ 250. Pedro de Valdivia 2615. 1483— 7-E

CASITAS A LA CALLE, HIGIENICAS, luz eléctrica, arriendo barato. Santiago 1423. 1475—7-E

450 ARRIENDASE CASA PARA NEGOCIO 8 piezas, tres patios, parrón, cinco gallineros. Independencia 1131.

ARRIENDASE COMODA CASA MODERNA. Lira 860. 1467— 7-E

ARRIENDO COMODOS ALTOS. Huérfanos 2613. 1452—7-E

CASA AMOBLADA ARRIENDASE Plaza Brasil, buenas referencias. Diríjase: Maturana 286. 7 En.

1,200 ARRIENDO CHALET AMOBLADO importado, escritorio, salón, comedor, cocina, 3 dormitorios, piezas vestir, 2 baños, 1 terraza. 0700

150 CASA CALLE FLAMANTE. ALDUNATE 864. 7 En.

325, CASA MODERNA. GARCIA REYES 152. Tratar: Agustinas 2510. 1521

ARRIENDO ESPLENDIDA CASA ALTOS, 9 habitaciones, gran hall, terraza. Maipú 1160. 7 En.

$ 100, 140, CASAS FLAMANTES, electricidad. Carmen 197. 7 En.

$ 95, CASAS TRES HABITACIONES, cocina, excusado. Espléndida construcción. Góndolas Hornillas-Fábrica. Carros Parque. Avenida Viel 1888. 7-E.—1513

180, ARRIENDASE COMODA CASA. Ricardo Santa Cruz 796. 1509

750, 700, FRENTE PLAZA BRASIL, arriéndanse. Tratar: Compañía 2121. 7-E.—1508

CASA NUEVA, PIEZAS GRANDES, garage, gallinero y baño instalado. Balmaceda 241. 7-E.—1507

$ 300, ARRIENDASE CHALET. MACUL 3171. 7-E.—1506

MUY BUENAS PIEZAS, NUEVAS, amplio patio, arriéndanse. Gálvez 757. 1495

CASITA QUINTA, CON O SIN Plantaciones, arriéndase Llano Subercaseaux. Mercedes Mira, $ 125. Tratar: Agustinas 1328. 1495

220 CASA CUATRO PIEZAS, ARRIENDASE. Rosas 3017 1337

150 ARRIENDO CASAS TODA COMODIDAD. Franklin 544. 1302.—7 En.

170, 190 ARRIENDO CASAS TODA comodidad. Carmen 96. 1302.—7 En.

350 PROXIMA AMUNATEGUI, BAJOS, 5 habitaciones, baño, hall, patio, servicios. Alberto Prado Molina. Teatinos 333.

700 MERCED, ALTOS MODERNOS, 6 habitaciones, hall, baño, dependencias. Alberto Prado Molina. Teatinos 333.

150 Sta. FILOMENA, 4 HABITACIONES, baño, servicios. Alberto Prado Molina. Teatinos 333.

200 Sta. FILOMENA, BAJOS 4 HABITACIONES, baño, servicios. Alberto Prado Molina. Teatinos 333.

320, 350 GALVEZ, BAJOS MODERNOS, 4 habitaciones, baño instalado, hall, cocina gas instalada, patio, servicios. Alberto Prado Molina. Teatinos 333.

$ 300 ARRIENDO CASA AVENIDA San Luis 1253, primera cuadra de Independencia, siete habitaciones, fuera de servicio, 2 patios, con parrones frutales. Todo perfecto estado. 1261.—En. 8

ARRIENDASE PIEZA CALLE. SAN Isidro 187. 1250.—En 8

320, SANTA ROSA 234, CASA 7 PIEZAS. 1249.—8 En.

ARRIENDANSE, SAN MARTIN 431, altos, para familia o profesional. Llaves: Compañía 1489. 1244.—En 7

$ 155. ÑUBLE 778. 1252.—En. 7

PIEZAS HIGIENICAS, LUZ, COCINA. Tocornal 627. 1267

166, CASA DECENTE, CASTRO 576. 1130—7—E

CASA FAMILIA OFRECE PIEZA amoblada, baño. San Pablo 1388. 1127

120, ARRIENDO ALTOS. LIRA 1590. 1124—7—E

PIEZA CALLE, GRANDE, LUZ, PERSONAS solas. Camilo Henríquez 106. 1123—7—E

$ 600 ARRIENDO CASA MODERNA, esquina, sin altos, hall, recibo, 5 dormitorios, toilette, dependencias. Tratar: Catedral 1643. 1120

CHALET SEIS PIEZAS, POBLACION Impuestos. Cousiño 233. 1114—7—E

ARRIENDO ALTOS, BARATISIMOS, 8 piezas grandes, 2 halls, dependencias, servicio higiénico, un paso carros y autobuses Recoleta. Santos Dumont 482. 1185—7—E

$ 240 ARRIENDASE COMODA CASA. San Alfonso 589. 1182—7 E

260 ARRIENDO CASA NUEVA, SAN Luis de Francia 1308, Av. Matta. 1178—10—E.

$ 300 ARRIENDO CASA-QUINTA, prefiero extranjeros. Av. Miguel Claro 1873, Providencia. 1175—10—E

ARRIENDO REGIO DEPARTAMENTO tres piezas, dependencias. Canon bajo. Bandera 337. 1361

$ 500. VICUÑA MACKENNA 191, arriéndase cómoda casa. Llaves mismo. 1359

$ 20 ARRIENDO SITIO ÑUÑOA. 12 Febrero 85. 1529

ARRIENDO COMODOS Y ESPACIOSOS bajos, árboles, gallinero. Frente Plaza Yungay. Libertad 644. 1383

240. HUERFANOS 1480 1382

280. COQUIMBO 1007. 1381

170. SAN FRANCISCO 548. 1380

ARRIENDO CASAS CHICAS, 5 PIEZAS. Rosas 1830. 1372—9 E

ARRIENDANSE CASAS NUEVAS, bajos, jardín. Herrera 251. 1367

$ 250 ARRIENDASE CASA CON 6 habitaciones en bajos, en Molina 221. 1366 — 7 E

$ 150 Y 110 ARRIENDASE COMODAS casas en Molina 223. Datos Molina 223, casa 2. 1366—7 E

$ 165 ARRIENDASE CASITA TRES piezas, hall, dependencias. Patria Vieja 476 (Recoleta). Bandera 261 (3.er piso). 7 E

ARRIENDASE CASA QUINTA, PARRÓN, 5 piezas, baño, cocina, cuarto empleada, $ 350. Pedro de Valdivia 2528. 1482—7 E

170 COMODA CASA. SOTOMAYOR 1228.

74, CASITA DOS PIEZAS. HERRERA 1307.

ARRIENDO CASITA DOS Y TRES piezas. Echaurren 678.

ARRIENDASE DEPARTAMENTO A señoras o matrimonio honorable. Matucana 37

LINDAS PIEZAS CON BALCON, arriendo. Unión Americana 38.

230, 200, 150, COMODAS CASAS. Grajales 2524. 7-E.

ARRIENDO BAJOS, GRANDES, MUY asoleados, baño instalado, jardín, gallineros, subterráneo. Bascuñán 288.

ARRIENDASE BUEN DEPARTAMENTO, dos piezas, con gran patio. Nataniel 2015. 7-E.

$ 300, ARRIENDO ESPLENDIDA CASA. Lira 1250.

16, 17, 23, 27 SEMANALES ARRIENDO casitas, gratis una semana. Chiloé 1740, administración. 352—6—E

450 PESOS ARRIENDO COMODA casa a una cuadra de Providencia. Pérez Valenzuela 216. Tratar: Condell 157. 0393—7 E.

SOLO $ 450, ESPLENDIDOS ALTOS, casa bien asoleada, inmejorable situación, Ejército 653. Llaves en bajos. 0433—6-E

5.-AUTOMOVILES Y RODADOS EN GENERAL.

VENDO CAMION FORD, GORBEA 2568. 6-E

AUTOMOVILES USADOS, GARANTIA mecánica. Facilidades pago. Automóviles Nash. René de Terán, Delicias 1327, Teléfono 84022. N|O

AUTOMOVILES Y CAMIONES USADOS, varias marcas, perfectas condiciones, desde $ 500 a $ 7.000. Tiene permanentemente para la venta. Delicias 1312. 11 E.

VENDO HERRAMIENTA DE CARROCERIA. Mapocho, frente a San Martín 1469—7-E

ESTACION SERVICIOS PLYMOUTH, reparaciones en general, boxes desde 35 pesos. Ventas automóviles con garantía mecánica. Grandes facilidades pago. Independencia 1020.

AUTOMOVILES Y CAMIONES DE todos los tipos y marcas, Ford, Chevrolet, Buick, Nash, Studebaker etc., realizamos a precios bajísimos y con facilidades. Antonio Escobar. Tarapacá 851. (G.)

OFREZCO CAMION TRASPORTE mercaderías, productos chacras. Monseñor Eyzaguirre 140, Ñuñoa.

BUENOS AUTOMOVILES USADOS encontrará Ud. en el Garage Buick. San Ignacio 480, de Morrison y Cía. 4 Feb.

NEUMATICO 33 x 4 1|2, OCASION. compro. Bulnes 58.



"EL CHOFER"
ALMACENES:
DELICIAS 2240
GRAN AVENIDA 2676
Accesorios, bencina, aceites
VENTA ESPECIAL DE RESORTES CAMION CHEVROLET. $ 85 Y 38
Vulcanización de neumáticos.
PEDIDOS DE PROVINCIAS
CUPONES V. I. A. N|O

CAMION 2 TONELADAS, PERFECTO. vendo, permuto por sitio. Condell 1601 (Ñuñoa). 0551—6 E

AUTOMOVILES HUDSON, ESSEX, Ford, Chevrolet, Pontiac, Chandler, Buick, Oakland, muy baratos. Santa María 0180. 11 E.

COMPRO BUENA CARRETELA Y buenos caballos. Catedral 4261. 0227—7 E.

CARRETELA LECHERA FIRME, FLAMANTE, aperada, caballo manso, fuerte tiro solo, vendo. Irarrázaval 3396 0632.—6 En.

HUDSON, PONTIAC, BUIK CITROEN, chevrolet, cerrados, modelos 1930, vendo. Siglo XX 146. 0819— 7-E

FORD TURISMO 1929. Y CHEVROLET Landó, flamante, vendo con facilidades. Valencia. Delicias 1312. 6—E

NASH, SEDAN, STUDEBAKER, Roadster, Buick turismo, Ford cerrado 1929; Chrysler Sedán. Todos flamantes, vendo. Delicias 2682. 6-E.

COMPRO AUTO CHICO DE DOS asientos de cambios, pago hasta dos mil pesos al contado. Indicar marca, a casilla 7050. Correo 7. 1326.—E 8

$ 13,000, CAMION GENERAL MOTORS, tres toneladas, costó el doble, garantizándolo como nuevo. Población Atacama, Primera Avenida 0152. 1170

FORD TURISMO 27, VENDO. MANUEL Infante 2219. 8-E.—1165

CAMIONETA FORD, REPARTO, LIVIANO, vendo. Recoleta 355. 8-E.—1154

ENSEÑO MANEJO AUTOMOVILES, dejando con carnet. Carrera 431. 7-E.—1284

OCASION: VENDESE AUTO HUDSON, perfecto estado. Londres 15. 1275

FORD 27, BUEN ESTADO, POR APURO, vendo, sólo ochocientos pesos. San Pablo 3600. 7-E.—1274

AUTO CHEVROLET TURISMO, Buen estado, vendo. San Gabriel 118. 7-E.—1132

COMPRO CAMION FORD, DEL 27 AL 30 presentarlo en San Pablo 2190; de 8 á 10 A. M. 2 á 5 P. M. 1340.—7 En.

NECESITO CAMIONES CARGA, 2 metros, presentarse de 12 á 1. Tocornal 345, entrar por Jofré. 1264

MOTO HENDERSON VENDO. BEZANILLA 1338. 1115—7—E

COMPRO DE OCASION AUTOMOVIL liviano, modelo 1928|29. Prefiero Ford. Ofertas, Gálvez 141. 1176—7—E

PONTIAC ROASTER VENDO BARATO, al contado. Tratar: Estado 363. Oficina N.o 5. 1360—E. 7

CAMIONES CON CUATRO RUEDAS y resortes para caballos o bueyes, cargan 3.500 kilos, realizo tres a un mil pesos cada uno. Morandé 555 1228—8—E

500 — CARROS OJOTAS LIQUIDO Mapocho 1182 1227—7—E

CARROCERIA PARA CAMION DE carga con cabina, capacidad dos toneladas vendo de ocasión. Independencia 452, casa 14 1219—10—E

COMPRO FORD TURISMO DE CAMBIOS. Carrera 58, de 1 a 3 1202—7—E

FORD SEDAN CUATRO PUERTAS, modelo 30, sin uso, vendo al contado, $ 7,800. República N.o 9. 1413.—E 7

CAMION CHEVROLET 1 1|2, MUY buena y sólida carrocería, garantido en perfecto estado, neumáticos nuevos. Catedral 2439. E 7

OFREZCO CAMION TRANSPORTE mercaderías, productos chacras. Monseñor Eyzaguirre 140. Ñuñoa. E 7

CHASSIS FORD, LISTO TRANSPORMARLO camioneta, vendo. Maestranza 528.

VENDO CAMION FORD, ROMANA 1,000 kilos, 1,500 sacos vacíos. Maestranza 501. 1402.—E 8

INDIAN SCOUT, ULTIMO MODELO, vendo. Delicias 1152. 1384—7 E

BICICLETA DE OCASION VENDO. Rosas 2020. 1370—7 E

BICICLETA PARA SEÑORITA, OCASION vendo. Rosas 2020. 1369— 7 E

TRICICLO PARA NIÑO, DE OCASION, vendo. Rosas 2020. 1368—7 E

CAMIONES G. M. C., CHEVROLET. Facilidades vendo. San Ignacio 425.

DE OCASION COMPRO AUTO FORD o Rugby, algo al contado. Huemul 1264.

CAMION 1929, VENDESE OCASION. Delicias 2538. 8-E.

CHRYSLER 77, VENDO DE OCASION. San Diego 1008.

VENDO CARRETON NUEVO, PANADERO. Aldunate 1479.

COMPRO CAMION FORD O CHEVROLET, con facilidades. Toesca 2527. 1445

DURAN TURISMO, RECIEN AJUSTADO, neumáticos nuevos, ocasión, vendo. Toesca 2527. 1445

¡OJO! BUEN AUTOMOVIL, SEIS asientos, perfectísimo estado, lo entrego dando solo una garantía, dándolo al arriendo se pago sólo. Libertad 10. 1423

FORD 1929, TURISMO, FLAMANTE, vendo ocasión. Huérfanos 1815. 1474— 7-E

6.-AVES Y ANIMALES.

CANARIOS FLAUTAS., DESCENDIENTES de importados, con cría, vendo. Huérfanos 2483. 0743—6 E

MOQUILLO, CURA INFALIBLE. Véndese. Morandé 466. 6-E.—0781

VENDO VACA GORDA, TERNERO año. Cortés 1594 A. 1170—7—E

PERRO PERDIGUERO O PERRA nuevos, enseñadas compro buena raza. Lira 702 1231—7—E

PAJAROS IMPORTADOS, CIEN CLASES diferentes, liquida La Gran Canaria. Esmeralda 829. Compro perros, gatos finos. E 8

7.-BALNEARIOS Y VERANEANTES.

PENSION BARROS, CARTAGENA. comida primer orden. Precios bajos. Catedral 2820. 10387—10 E.

HOTEL CHILE, CARTAGENA, CASILLA 5. Visítelo, pida precios. E. 16

SAN BERNARDO, CHALETS NUEVOS arriéndanse, baratísimos, "Población Balmaceda", una cuadra estación. Tratar allá. 0154 — E 6

CARTAGENA, VILLA MARY LUZ. Residencial, familias; preciosa vista mar 1|2 cuadra. Playa Chica. Espléndida comida. Casanova 182. - 13-En.

CARTAGENA, MON REPOS ESTA abierto a veraneantes, comida, aseo de primer orden, Chalet 9, Playa Chica. Auto permanente en la estación. 0621—6 E.

CARTAGENA ES EL MEJOR BALNEARIO de Chile, por las siguientes razones: por su clima, temperatura normal 18 grados; por sus servicios higiénicos, excelente agua potable, alcantarillado, tres establecimientos de baños con agua caliente de mar; por su cercanía a Santiago, varios trenes excursionistas los días festivos: 1.a clase, $ 18; 3.a clase, $ 12 ida y vuelta; porque no hay lujo ni exigencias sociales; porque sus dos playas son seguras, cómodas y limpias, siendo "Playa Chica" la joya del Pacífico por su belleza, gran terraza y porque es una verdadera piscina de natación. Finalmente, los hoteles ubicados en esta misma playa han bajado sus precios. 6 E

VERANEANTES: REGIAS PIEZAS, pensión, ofrécense Condell 1554, frente Plaza Victoria, Valparaíso. 7 E

RESIDENCIAL, EDWARDS 688, VALPARAISO, piezas amobladas, buena pensión, veraneantes, baño, teléfono, comodidades. 10 E

ARRIENDO POR TEMPORADA DE verano, espléndida casa amoblada, 5 dormitorios, en Viña del Mar, Avenida La Marina N.o 300, frente al Casino. Datos y referencias en la misma casa o en Santiago. Catedral 1395. 0984—6 E

CASA AMOBLADA, VIÑA DEL MAR, arriéndase espléndida casa amoblada en Agua Santa 240, cinco dormitorios, dos baños, garage y jardín. Canon $ 3,500 mensuales. E 6

CARTAGENA, TERRAZA HOTEL, LA Residencial de señora Molina, trasladóse a Ruiz Tagle 25, Playa Chica. Dormitorios vista al mar, precios módicos, rebajas a familias. Espléndida comida. 1041—6—E

HOTEL SANTIAGO, CARTAGENA, abierta la temporada por su dueño. Local para autos. 1255.—En 8

CARTAGENA, ARRIENDO CHALET baño instalado, 1,500. Hotel Francia. 1252

CARTAGENA PLAYA CHICA 272, — Casas amobladas, espléndida situación arriéndanse. Ahumada 25. 1234—7—E

2,400 CARTAGENA, ARRIENDO TEMPORADA, Playa Chica, calle Olea, chalet nuevo, amoblado, baño caliente. Llaves: Club Cartagena. Teléfono Santiago, 81068. E 7

EN VALPARAISO ARRIENDASE CASA amoblada, muy central. Tratar: San Isidro 50. 1454

VALPARAISO, PEDRO MONTT, DESDE ocho pesos diarios. Tratar: Santiago. San Antonio 665. 1437

HOTEL PARIS, LLO-LLEO, FRENTE a la Plaza. Teléfono N.o 1, Casilla N.o 34. Establecimiento de primer orden, atención esmerada, buena comida. Precios especiales a familias. Atendido por su propia dueña. Andrea Malón de B. 1420.—13 En.

8.-CITACIONES Y NOTIFICACIONES.

AVISO AL COMERCIO.— HABIENDO trasladado mi negocio ubicado en la calle Santa Rosa esquina Franklin N.o 685, a la calle José Joaquín Pérez 4210, donde atenderé mis asuntos comerciales y particulares.— Osvaldo Tan L. 8 E

CIA. IMPORTADORA DE MAQUINAS parlantes S. A.— Por orden del Directorio se convoca a junta general de accionistas para el 12 de enero, a las 15 horas, en la oficina de don Héctor Boccardo, Bandera 231, 2.o piso, para que en esa oportunidad se constituya el Directorio definitivo de la Sociedad, se discuta sobre reforma de los Estatutos sociales y sobre las demás materias que deseen tratar los asociados. 7-E.—1271

SOCIEDAD DE INSTRUCCION PRIMARIA.—Concurso.—Cítase a los interesados al cargo de director de la Escuela Matta a presentar sus antecedentes hasta el 15 del actual en la Secretaría (Nueva York 81). 1336.—8 En.

9.-COMPRA Y VENTA DE MERCADERIAS EN GENERAL.

LECHE PURA A 30 CTS. LITRO vende el gran puesto de Torreblanca 835. 6—E

PASTO APRENSADO, 1.er CORTE, ofrece la Hacienda Pudahuel. San Pablo 3635. 6—E

CARBON DE ESPINO 1.a CLASE, ofrecen las haciendas Peralito, Peralillo a comerciantes. San Pablo 3635. 6—E



14 En.

SEMANAL VENDO COLCHONES ENTREGA inmediata. Maestranza 412. 0131—6 En.

CEBOLLAS FRANCESAS PARA PIKLES, doce canchas, ofrece, Chacra Santa Elisa. Casilla 4035. San Pablo 5560. 0612—8 E.

LA FABRICA GLOBOS DE GOMA, desde $ 8 gruesa, con o sin impresión. Arturo Prat 1296. 18 E

CEMENTO BARRILES, SACOS COMPRA constantemente. Delicias 3874. 6 E

CEMENTO MELON COMPRO DE uno a 500 sacos. Avenida Matta 739. 1055—7—E

VENDO PASTADA, AVENIDA LOYOLA. Tratar: Libertad 682. 6-E.

COMPRO 100 CHUICOS EMPAJADOS. Av. Matta 1045. 1350

FONDO COBRE CON LLAVE, 1,000 litros, vendo. Fermín Vivaceta 1930. 1348

SACOS CARBONEROS COMPRO. — Fariña 405 1222—7—E

TODO LO QUE USTED NECESITE de abarrotes y frutos del país, cómprelo en el Almacén "Miraflores". San Alfonso esquina Tucapel. Visítelo, que hará su propio interés. Especial atención al detalle. 10 E

REGALO COLECCION "PACIFICO Magazine". Chiloé 1191. 7-E.

OCASION: LANA NUEVA, LAVADA, vellón, primera. Nueva de Matte 141.

COLCHON NUEVO, PURA LANA, $ 100, vendo. Chiloé 1375.

OCASION: BATERIAS NUEVAS Y usadas. Camilo Henríquez 624. 1487— 8-E

10.-DE INTERES PARA EL HOGAR.

"AURA" REALIZA, REGALA CIEN SOMBREROS.

APROVECHE MODELITOS LINDOS.

CAPELINAS, GORROS, BOINAS.

TRANSFORMACIONES RAPIDAS, DELICADITAS.

"AURA". SAN DIEGO 139. 8 E.

SOMBREROS HECHURAS, TRANSFORMACIONES, desde $ 5; salón peinados, Corte melena, 1.50; ondulación, 3; manicure, 3; masaje facial, 2.50. Mme. Villacure. Puente 6?? 1378

-$ 10 SEMANALES ENTREGAMOS ternos finos sobre medida. Delicias 2079. 6-E



N|O.

11.-DIVERSOS.

EMBALO, COMPONGO MUEBLES finos a domicilio. Ismael Catalán. — República 266. 1113

INVIERTA 2.500 OBTENDRA 200 pesos mensuales. Carmen 1745 1208

"LA MUTUAL DE LA ARMADA Y Ejército".— Seguros de vida pagados en el mes de diciembre de 1930. En Santiago: Contramaestre Corbeta "Baquedano", Luis A. Espina, $ 3,000; Empleado Oficina Especies Valoradas Humberto Recabarren, $ 10,000; Carpintero retirado de la Armada Angel Ortega, $ 2,000. En Concepción: Sargento retirado de Ejército José M. Venegas, $ 5,000; Radiooperador Destructor "Aldea" Emilio Barra, $ 2,000. En Valparaíso: Torpedista 1.o Sub-Departamento de Submarinos Pedro Ayala, $ 2,000. Maquinista retirado de la Armada Guillermo Flores, cinco mil pesos. En Temuco: Profesor Liceo de Hombres Antonio Belmar, $ 10,000. En Valdivia: Sargento 2.o Artillero Acorazado "Latorre" Lorenzo Gómez, $ 10,000; En Antofagasta: Sargento Regimiento O'Higgins Marcos Cisternas, $ 5,000. (G.)

12.-EDUCACION E INSTRUCCION.

CURSO DE VACACIONES. — MATRÍCULA abierta, Instituto San Martín Catedral 1655. Preparación de exámenes para marzo, de humanidades, preparatorias e ingreso otros colegios Hay internado, medio-pupilaje, externado. 6 en.

INGLES, PROFESOR LONDINENSE, da clases particulares. Enseña inglés corriente, comercial, social, en dos meses. Prepara exámenes. Claras 46. 6-E.—10310

ESCUELA PRACTICA CHOFERES.— Cursos con carnet diurnos, nocturnos, festivos, clases, hora y media para alumno, diariamente o por horas. Arturo Prat 1296. 20-E

INGLES, PROFESOR CON 20 AÑOS de práctica, prepara exámenes. Venecia 1249. 0096—17—E

PELUQUERIA ENSEÑANZA RAPIDA. Recoleta 436. 0390—7 En.

CONTABILIDAD, TAQUIGRAFIA, aritmética, redacción, escritura máquina, enséñase rápida, eficientemente. Cursos individuales para señoras, caballeros, comerciantes. Cursos nocturnos. Matrícula abierta cursos comercio. Instituto de Contabilidad. Santo Domingo 831. 10533—6—En.

PREPARAMOS ECONOMICAMENTE cualquier examen. Matta 449. 0818— 8-E

CLASES ARTES DECORATIVAS, JUGUETES finos. Merced 284. 12-E.—1157

INSTITUTO MERCANTIL, BANDERA 323. Diez pesos mensuales: Contabilidad, escritura máquina, taquigrafía, idiomas. Preparamos exámenes universitarios. 1142

PROFESORA HACE CLASES Y PREPARA para exámenes de matemáticas, castellano e inglés, a domicilio o en su casa. Lillo 385. 1303.—8 En.

PREPARANSE EXAMENES HUMANIDADES. Enséñase contabilidad, dactilografía. Excelente profesorado. Instituto Profesional. 21 de Mayo 569. 10 En.

¡OJO! ESCUELA POLITECNICA PROFESIONAL. Diplomas válidos. Carmen 302.

SEÑORITA MUY ILUSTRADA SE se ofrece para atender una sola niñita, no importa sueldo. M. M. M. Correo Central. 1387

INTERNADO ESPECIAL NIÑOS DIFÍCILES vacaciones, año escolar. Minimum exigencias. San Pablo 2609. 8 En.

13.-EMPLEADOS PARTICULARES (BUSCADOS Y OFRECIDOS)

EMPLEADO OFICINA, POR CARTA: Casilla 1866.

FOTOGRAFO RETOCADOR NECESITASE en Independencia 761, Rancagua. Por carta o personalmente. E 8

SOLICITA EMPLEO DECENTE, EXTRANJERO activo, agricultor, competente vitivinicultor especializado vinificación; hago vendimias. Recoleta 817.— Jaime. 1187

JOVEN SERIO, DE 15 A 17 AÑOS, activo, como aprendiz, necesitamos. Delicias 1325. 1172

SEÑORITA DE 14 A 17 AÑOS, NECESITAMOS para trabajo fácil. Delicias 1325. 1171

FARMACEUTICO, NECESITO. BOTICA. Manuel Montt 26, Providencia. 1143

NECESITO UN CONDUCTOR DE obras, con buenas recomendaciones; inútil presentarse sin ellas. Vicuña Mackenna 1205. 7-E.—1200

DOS EMPLEADOS, TRES SEÑORITAS ambiciosas necesito. Cochrane 180. 1347

PERSONAS JOVENES, NO MENORES de 23 años, pueden encontrar trabajo fructífero vendiendo artículo eléctrico de fama mundial, ya introducido en esta plaza y favorablemente conocido: no necesita práctica, pues nuestro sistema de entrenamiento lo hará ganar desde los primeros días. Comisiones, bonificaciones y premios. Presentarse con referencia de 10 á 12 y 14 á 16 en Agustinas 1070. Oficina 147. 1308

CONTADOR CON EXPERIENCIA Y práctica comercial, se necesita, presentarse con antecedentes. Delicias 1153. De 1 á 2 P. M. Let. X

JOVEN CON CONOCIMIENTOS DE inglés, contabilidad y dactilografía, ofrece para casa norteamericana. Casilla 77-D.—Santiago. 1267.—En 5

PERSONA SERIA DE RESPONSABILIDAD, sin vicios, buena salud, apto para cualquiera ocupación, ofrézcome al comercio, industrias, puesto confianza; exceptuado leyes sociales. Optimos certificados. P. I. Guerrero. Correo Central. 1265

NECESITO FARMACEUTICO, SAN Diego 2577, casita 3. 7-E.—11??

CAJERA, NEGOCIO CARNICERIA, muy competente, buen certificado. Echaurren 386. 1???

FARMACEUTICO NECESITASE, IN. dependencia 294. 1125—8—E

JOVEN MUY ACTIVO PARA ADMINISTRAR autobuses. Prefiérese tenga documentos chófer. Indicar pretensiones sueldo, edad y todos datos otras ocupaciones acompañando copias recomendaciones. Lemetre, Correo Central. 11??

JOVENCITO CON MUY BUENA LETRA necesito, algo conocimiento contabilidad. Serrano 124. 14??

SEÑORA VIUDA, JOVEN, HONORABLE desea dirigir casa caballero serio. Contestar: M. M. M. Correo Central. 1???

DACTILOGRAFA, CONTADOR, EMPLEADOS, empleadas oficina, necesito. Cochrane 547.

AGENTES SE PRECISAN PARA EL interior, para novelas por entregas. Inmejorables descuentos. Diríjanse Casilla 4699.

NECESITO SEÑORITA CONTADORA indispensable tenga práctica contra parada. Sueldo inicial 150 pesos. San Diego 989. 1448.—8 E

NECESITO COBRADOR A COMISION para farmacias, con tiempo disponible y garantía. Referencias a casilla 335. 1458—7 E

SEÑORITA SE OFRECE PARA CUALQUIERA ocupación decente para Valparaíso. Diríjase por carta, Marta Acevedo, Correo 3.

SEÑORITA SEPA TRABAJO FOTOGRÁFICO o aprendiza. Indique referencias, sueldo que pretende a Casilla 1181.— F. W.

FARMACEUTICA, NECESITASE URGENTE. Matta 315. 7-E.—1??

14.-EMPLEADOS DOMESTICOS (BUSCADOS Y OFRECIDOS)

NIÑO PARA ASEO, NECESITO. BANDERA 830.

OFICINA EMPLEOS LA RAPIDA, UNICA que no le hará perder tiempo, ofrecerá buenas empleadas. Bandera 653. 264—?

COCINERAS, MOZOS, MANO, NIÑERAS, todo servicio, chóferes. Pagamos gasto carro. Esmeralda 653. 264—?

COCINERA SIN NIÑO, NECESITO Huérfanos 2310. 0170—?

NECESITO COCINERA SIN NIÑO joven, Comuna Yungay. San Pablo 150. Tomar góndola Tropezón. 0120—?

NECESITO NIÑERA. CARMEN ?? 0558—6 ?

EMPLEADA NECESITO. SAN DIEGO 2559. 0525—?

NECESITO NIÑERA PARA CUIDAR guagua. Padre Mariano 71. 0645.—E ?

NECESITASE EMPLEADA PARA cuidar niñito. Moneda 1950. Tratar: 1 a 5. 0971—?

MAESTRA DE COCINA QUE SEPA cocinar a la italiana, necesito, recomendación Hotel Excelsior. Puente 884. 999—?

EMPLEADA COMEDOR, COMPETENTE necesito. Santo Domingo 7??. 1059—6 E

EXTRANJEROS NECESITAN NIÑA que sepa algo cocina, recomendada. Antonio Bellet 73, Providencia. 1046—?

EMPLEADA PARA LA COCINA, NECESITO. Cumming 746. 6-E.—?

NIÑA RECOMENDADA, POCO SERVICIO, necesítase. San Francisco ?. 6-E.—?

NECESITO COCINERA. MOLINA ?

NIÑAS SERVIR MESAS, NECESITO sueldo y propinas, 80 pesos. Avenida Latorre 3421.

EMPLEADA PARA LAS PIEZAS NECESITO. Hotel Sud Americano. ? de Julio 221. 1306—?

NECESITO NIÑA PARA TODO SERVICIO. Santa Victoria 467. 7-E.—?

NIÑA PARA LA MAÑANA, PEQUEÑA familia, buen sueldo, necesito. Av. Ric. Lyon 517. 6-E.—?

COCINERA NECESITO. SANTA ROSA 523. 7-E.—?

EMPLEADA TODO SERVICIO, NECESITO tienda cocina extranjera, para matrimonio solo. Lira 671.

COCINERA RECOMENDADA, NECESITA matrimonio con niños chicos. Sueldo: $ 70. Libertad 455.

NECESITO EMPLEADA, RECOMENDADA. Nataniel 351.

NECESITO DOS EMPLEADAS, COCINA piezas, sin niños, para matrimonio solo. Maipú 1306, chalet ?, calle.

NECESITO MUCHACHO PARA REPARTIR carne y limpieza. Toesca 501. 7-E.—1?

NECESITO EMPLEADA SEPA ALGO cocina, con recomendaciones. San Francisco 506. 7-E.—?

NURSE EXTRANJERA, PARA CUIDAR cuatro niños de 5 a 9 años, necesito. Escribir: J. S. de C., San ? 37. 8-E.—?

EMPLEADA TODO SERVICIO NECESITO recomendada. Carmen 735. 1335.—7 ?

NIÑA PARA LA MANO NECESITO aseada. Bandera 758. Casa 2.

COCINERA COMPETENTE PARA reducida familia, muy buen sueldo, puertas afuera. San Pablo 2190. 6881

EMPLEADA PARA NIÑOS SALIR a ranear necesito. Miraflores 246.

NECESITO EMPLEADA. DIEZ de Julio 511. 1265—?

NECESITO COCINERA CON RECOMENDACIÓN. Bellavista 050.

MUCHACHO PARA EL ASEO DE casa necesito con cama. San ? N.o 1682.

SEÑORA HONORABLE CON EXCELENTES recomendaciones ofrécese dar establecimientos, chalets. Nataniel 126. 1246—?

NECESITO EMPLEADA COCINA, ? ña aseo. San Pablo 1388.

NECESITO EMPLEADA COCINA, NIña aseo. Amunátegui 773.

NIÑERA NECESITASE. HUERFANOS 1065, casa 2. 1122

EMPLEADA, QUEHACERES CASA extranjera, chica necesita J. M. Irarrázaval N.o 4. Br. Bellavista. 1121

NIÑA AYUDAR QUEHACERES CASA necesito. Compañía 1555. 1116—7—E

NECESITASE EMPLEADA CUIDADO niños. Campo Marte 139. 1177—7—E

NECESITO EMPLEADA SEPA COcinar bien, inútil presentarse sin recomendación. Avenida Salvador N.o 2010. 1357—E. 7

NECESITO BUENA COCINERA REcomendada. San Pablo 1769 1232

NECESITO COCINERA PRESENTARse a Rancagua 0237 1220—8—E

NECESITO EMPLEADA COMEDOR competente, recomendación. Carrera 90 1218—7—E

NECESITO EMPLEADA CON BUEnas recomendaciones, para todo servicio. Maturana 865, casa 1. 1209

NECESITO MOZO PARA ASEO — San Diego 341 1204

NECESITO UNA EMPLEADA PARA todos servicio, presentarse Fermín Vivaceta número 1700 1198

EMPLEADA DE MANO RECOMENdada necesita. Ejército 180, puerta de rejas. 1189

NIÑO 14 AÑOS PARA REPARTIR paquetes, necesito. Casa Londres, 21 de Mayo 611. 1401

NECESITO EMPLEADA CUIDAR GUAgua y poco servicio. Compañía 1331. 1400.—E 7

NECESITAMOS 20 COCINERAS, NIñeras, piezas. Cochrane 547.

NIÑO PARA MANDADOS NECESITO. Copiapó 1478.

SE NECESITA EMPLEADA PARA NEgocio. Av. Ecuador 4365.

NECESITO COCINERA PARA POCA familia. Delicias 2693.

SE NECESITA EMPLEADA JOVEN, Delicias 4007. 8-E.

NIÑA PARA LA MANO, NECESITO. Bascuñán 293.

NIÑA 10 A 14 AÑOS O SEÑORA SOla, para fuera Santiago. San Diego 1350, casa 5. 7-E.

EMPLEADA JOVEN, SEPA COCINAR, necesita familia española. Maule 1020. 8-E.

NECESITO EMPLEADA PARA PASteleria, con certificados de competencia y honradez. San Diego 2126.

AMA LECHE, NECESITO. SAN DIEgo 275.

NECESITASE EMPLEADA. AGUSTInas 2511. 1450.—7 En.

SEÑORA, AUNQUE TENGA UN NIño, necesito para el campo. Vicuña Mackenna 650. Casa 48. 1444

COCINERA NECESITO. LIBERTAD 666. 1436.—7 En.

NIÑERA JOVEN, MUY RECOMENdada, necesito para corto viaje norte. Pérez Canto 192 (Ñuñoa). 1431

COCINERA ACTIVA, 3 PERSONAS, necesitase, buenas recomendaciones, casas alemanas o inglesas. Cumming 94. Piso 3.o 1426.—7 En.

COCINERA RECOMENDADA. LIBERtad 574. 1418

NIÑO PARA MANDADOS NECESITO. Pasaje Balmaceda. Oficina 9.

NIÑA PARA SERVICIO DE MANO. Inútil sin buenas recomendaciones. Andrés Bello 172. 8-E

NIÑO AYUDANTE REPARTIDOR LEche, necesito. San Martín 241. 1493

MUCHACHO SOLTERO EMPLEARSE lechería, necesito. San Martín 241. 1493

NIÑA, ATENDER MATRIMONIO SOlo necesita. Morandé 880, casa 5. (Pasaje Canales. 1492—4-E

NIÑA AYUDAR QUEHACERES, CASA dos personas. Subercaseaux 3151. 1489

NECESITO COCINERA. DIECIOCHO 750. 1486—7-E

COCINERA RECOMENDADA, NECEsito. Carmen 646. 1485

VIUDA OFRECESE CUIDAR CASA, acompañar. Santos Dumont 715. 7-E

SE NECESITA EMPLEADA POCO servicio. Catedral 2962. 1466—7-E

RESIDENCIAL, MONEDA 1474. Regias piezas, pensión. Pensionistas mesa. 1459—8-E

EMPLEADA NECESITA MATRIMONIO, que entienda algo cocina y aseo. Bandera 637. 1460

DOMESTICAS VENGAN. — COCHRAne 180. 1031

NIÑAS PARA TODO SERVICIO, SE necesita. Presentarse con recomendaciones. Ahumada 165. 1520

LA DOLORES, OFRECE BUENAS COcineras, toda servidumbre. Echaurren 24.

NECESITO EMPLEADA QUE SEPA cocina, para Cartagena. Santo Domingo 902. 7 En.

EMPLEADA PARA MATRIMONIO solo. 21 de Mayo 817. 1504

NECESITO EMPLEADA ATENDER negocio, buena presencia; mozo prefiero del campo. Santa Rosa 2703. 7-E.

EMPLEADA COMEDOR NECESITO. Residencial. Monjitas 808. 1398.—E 7

NIÑA SERVICIO MANO, BUEN sueldo. Santo Domingo 1479. 1389

COCINERA FRANCESA PARA VIÑA ofrece San Francisco 259. 1376

MADRE, COCINA; HIJA, MANO; NEcesita. San Francisco 259. 1376

NECESITO COCINERA Y NIÑA PAra las mesas. Morandé 608. 1375

COCINERA POCA FAMILIA NECESIto. Santa Rosa 382. 1371

MATRIMONIO PARA CUIDAR CAsa, muy recomendado, necesito. Vicuña Mackenna 562. 1481—7 E

COCINERA NECESITO. —BANDERA 898.

COCINERA Y AYUDANTA NECESIto. Mapocho 3318. Restaurant.

NIÑERA NECESITO. SUELDO 100. Vicuña Mackenna N.o 40.

NECESITO COCINERA, EMPLEADA mano, casa extranjera. Chacabuco 569. 7 E

NECESITO COCINERA JOVEN. SAN Diego 496. 7 E

15.-GARAGES.

BOXES ARRIENDANSE DESDE 40 pesos. Moneda 1420. 0124—12 E.

ARRIENDO BOXES, VICUÑA MACkenna 620. 6-E.—9522

GARAGE SE ARRIENDA, CALLE ROsas 1758. Tratar: Alameda 4487. 1259.—En. 7

ARRIENDASE GARAGE ESPACIOSO, próximo Av. Portales. Libertad 179. 1241.—7 En.

$ 170 ARRIENDASE GARAGE CON dos habitaciones en Sazié 2660. 1366—7 E

$ 200 ARRIENDASE GARAGE CON 5 habitaciones en Unión Americana 220. 1366—7 E

16.-HOTELES Y PENSIONES

HOTEL FORNOS, PIEZAS DESDE 3 pesos. San Diego 117. N|O.

ARRIENDO DEPARTAMENTO, PIEzas, matrimonio y persona sola, con pensión. Santo Domingo 736. 8230—10 E.

LUJOSAS PIEZAS CALLE, INTERIOR. Espléndida comida. Precios bajos. Huérfanos 1815. 0020—E. 7

250 PENSION MATRIMONIO, PIEZA calle. Maruri 390. 10570—E. 11

PIEZAS, PENSION. PRAT 42. 0048—6 E.

PENSION O PIEZAS, SIN COMISION le ofrecemos en diferentes barrios todos precios. Esmeralda 653. 264—6—E

PIEZAS, PENSION MESA. PRAT 30. cocina Francesa. 0237— 7 E.

PIEZA AMOBLADA PENSION — CAtedral 3119. 0215—6—E

PIEZAS AMOBLADAS, PENSION días, meses, Alameda 975 0203—11—E

PIEZAS BALCONES, PENSION. — Prat 187. 0380—7 En.

POR BALANCE
LIQUIDAMOS TODAS NUESTRAS EXISTENCIAS EN MAQUINAS DE ESCRIBIR, CAJAS DE FONDO Y MUEBLES Y ARCHIVADORES DE ACERO TEATINOS 340
29 En.

PIEZAS, REGIA COMIDA. MERCED 749. 0534—6 E

ARRIENDO ELEGANTE PIEZA AMOblada con pensión, vista Parque Forestal. Monjitas 341. 0561—10 E

ARRIENDASE PIEZA, PENSION, DOS balcones, matrimonio. Carmen 169. 0758—6 E

PLENO PARQUE FORESTAL, CASA familia, regios departamentos, baño, pensión. Datos: Agustinas 2078. 0736—8 E

MAGNIFICAS PIEZAS CON SIN muebles con pensión. San Antonio 468. 0827—8-E

FAMILIA INGLESA ARRIENDA PIEzas con sin muebles, pensión. Vergara 378. 0825— 6-E

CASA RESIDENCIAL, OFRECE COmodas piezas, con buena pensión, baño frío y caliente. Freire 516. Valparaíso. 0822—6-E

VICUÑA MACKENNA 660, ARRIENdo piezas calle con sin muebles con sin pensión, baño, teléfono. 0798— 7-E

MONEDA 1328, ARRIENDANSE DOS piezas calle, amobladas, pensión mesa, matrimonio o dos jóvenes, baños, teléfono. Arriéndase linda pieza amoblada, baño exclusivo, pensión, teléfono. 6-E.—0718

FAMILIA OFRECE DEPARTAMENto pieza, buena comida. San Diego 79. 907—E—7

ARRIENDANSE PIEZAS CON PENsión, matrimonios o caballeros extranjeros. Av. Eucaliptus 554. 0964—7 E

SEÑORA DEL SUR TRASLADOSE A Claras 237. Regias piezas balcón calle, espléndida pensión mesa, viandas. 0870—6 E

PENSION, PIEZA, BALCON, 140.— San Martín 655. 1065—6 En.

ARRIENDASE PIEZA O DEPARTAmento con pensión. Juárez 685. 1052—7 E

FAMILIA, ARRIENDA PIEZA, PENsión, baño, teléfono. Huérfanos 620. 8-E.

PIEZAS, PENSION. CATEDRAL 2429. 7-E.

NATANIEL 81, CASA FAMILIA, PIEza, pensión. 11-E.—1139

PENSION FAMILIA, PIEZAS BALcón. Serrano 94. 8-E.—1135

PARA ENFERMO CRONICO, Arriendo mensual departamento. Atención médica, régimen especial. Sanatorio, Matta 586. 1286

CASA FAMILIA, SIN PENSIONISTAS, arrienda departamento independiente, 2 piezas, toilete anexo, con o sin pensión. Carrera 431. 1285

80 — PENSION MESA ESMERALDA Mapocho 853 1225—8—E

PIEZA PENSION MATRIMONIO — Manuel Rodríguez 26 1214—7—E

75 ESTADO RESIDENCIAL FERRANdo regio departamento para matrimonio, excelente comida, precio, equitativo, teléfono 83705 1205—10—E

RESIDENCIAL, DELICIAS 785, ALtos. Piezas balcón calle. Pensión de mesa. Precios convencionales. 1395.—E 7

ESPLENDIDA PIEZA CALLE, PENsión, Serrano 651. 8 E

320, LINDISIMA PIEZA CALLE, MAtrimonio, con pensión, residencia extranjera, baño, teléfono. Merced 346. 8-E.—1158

Es el aceite PURO de OLIVA que todo el mundo pide POR SU CALIDAD Y PUREZA
En. 31

MIRAFLORES 175, ARRIENDASE piezas pensión. 9096—6 E.

NATANIEL 114, PIEZAS, PENSION, baño. 9420-E-8

SUCURSALES DE "La Nación" y "Los Tiempos"

CERCA DE SU CASA HAY UNA SUCURSAL PARA LA RECEPCION DE SUS AVISOS CLASIFICADOS, INSTALADA EX - PROFESO PARA SU COMODIDAD.—SIRVASE LEER LA LISTA SIGUIENTE Y ENCONTRARA LA SUCURSAL DE SU BARRIO

ALAMEDA..	Delicias 1109	(Cerca Bandera)
BRASIL..	Brasil 5	(Cerca Alameda)
CORREO CENTRAL. .	Plaza de Armas	(Correo Oficina 8)
INDEPENDENCIA. . .	Independencia 956	(Frente Pensionado San Vicente)
GRAL. MACKENNA. . .	Gral. Mackenna 1048.	(Peluquería Iris, frente garita carros)
MATUCANA.	Matucana 869	(Cerca Est. Yungay)
PEDRO LAGOS..	Pedro Lagos 1126	(Cerca San Diego)
PLAZA ALMAGRO. . .	Eyzaguirre 1116	(Cerca San Diego)
PLAZA ARGENTINA. .	Exposición 8	(Esq. Alameda)
PORTAL EDWARDS. .	Delicias 2748	(Kiosco)
PROVIDENCIA. . . .	Providencia 1314	(Frente M. Montt)
SAN MIGUEL.	San Diego 2390	(Barrio Matadero)
SAN DIEGO..	San Diego 1235	(Cerca Av. Matta)
SAN PABLO.	San Pablo 2571	(Cerca Cueto)
VICUÑA MACKENNA ..	Vicuña Mackenna	(Esq. 10 de Julio) (Kiosco)

HORAS DE RECEPCION DE AVISOS Y SUSCRICIONES DE DIARIOS: DE 9 A 12 Y 14 A 19.30 HORAS

Clas.—N|O

PIEZA, PENSION, DESDE 100 PEsos. Molina 148.

FAMILIA RESPETABLE, OFRECE, personas honorables, prefiriendo matrimonio, piezas, pensión, paso Alameda. Precios módicos. Echaurren 45.

PIEZA CON BUENA PENSION, precio conveniente. Serrano 190. 1414.—7 En.

PIEZAS BALCONES, PENSION, PRAT 187. 1435.—10 En.

MERCED 663, LINDA PIEZA, EXCElente comida. 1425.—7 En.

A SEÑORA RESPETO ARRIENDO pieza con pensión, casa familia, única pensionista. Claras 688. 1477— 7-E

ARRIENDO PIEZAS, PENSION, BAños, teléfono. Claras 635. 1472— 8-E

SERRANO 172 CONFORTABLE REsidencia, espléndida comida. 1457—7-E

PARQUE FORESTAL 618, PIEZAS, linda vista, buena pensión. 8 E.

ARRIENDANSE DOS REGIAS PIEzas, con balcón a la calle y buena pensión. Miraflores 218. 8-E.—1511

SANTO DOMINGO 526, OFRECE Regias piezas, pensión, frente Forestal. 8-E.—1502

17.-JUDICIALES.

REMATE JUDICIAL.— ANTE EL Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, el 14 de enero próximo se rematará la propiedad ubicada en la calle Molina 538, a las once horas. Mínimo $ 40,000, con $ 25,000 al contado, el resto a un año plazo con 8 o|o de interés. La propiedad se entregará libre de una hipoteca por $ 10,000 a favor de don Anatolio Muñoz. Boleta 10 o|o. Títulos y antecedentes en el estudio de don Santiago Machiavello Varas. Catedral 1165, oficina 7; en el Juzgado juicio Muñoz L. Anatolio con Reyes A. Morán, Rebeca Lilia. —El Secretario. 6-E.—0715

REMATE.— EN EL JUICIO EJECUTIvo seguido ante el Segundo Juzgado de Letras de Mayor Cuantía de esta ciudad, entre el Instituto de Crédito Industrial y don Armando Bustos Lecourt, se ha fijado por el Tribunal el día 14 de enero próximo, a las 11 h., para el remate de la propiedad embargada, ubicada en la calle de Aldunate N.o 1022, con un mínimum de $ 40,000. Bases del remate, en la secretaría de dicho Juzgado. 7-E.

NOTIFICACION. — POR RESOLUción de 24 de diciembre de 1930, se ha ordenado notificar por avisos publicados en extracto por tres veces en "El Diario Ilustrado" y "La Nación" de esta ciudad y por una vez en "El Diario Oficial", las siguientes actuaciones del juicio seguido por la Caja Hipotecaria a don Oscar Gatica y su mujer doña Ana de la Fuente de Gatica, ante el Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. La Institución nombrada pidió se requiriera judicialmente a don Oscar Gatica, por sí y como representante legal de su mujer doña Ana de la Fuente de Gatica, en su calidad de dueños actuales de la propiedad signada con los N.os 776 y 782, en la calle Baquedano, del puerto de Antofagasta, para que paguen a la Caja Hipotecaria, en el término de treinta días, la cantidad de diecisiete mil cuarenta y ocho pesos cincuenta centavos (17,048.50), más intereses penales, costas judiciales y los dividendos que se venzan en lo sucesivo y durante el curso de la causa, bajo el apercibimiento señalado en el artículo 16 de la Ley de la Caja, cuyo texto definitivo está en el decreto supremo N.o 2829, de 22 de diciembre de 1925, suma adeudada por la obligación que consta de la escritura de mutuo de fecha 14 de julio de 1928, ante del Río y suscrita por ellos, con garantía del inmueble mencionado. En solicitud aparte se pidió la medida precautoria de prohibición de celebrar actos o contratos sobre la propiedad hipotecada, a lo que el Juzgado confirió traslado, ordenando llevarla a efecto desde luego, por resolución de 14 de noviembre último. En consecuencia, procedo a notificar a don Oscar Gatica por sí y en representación legal de su mujer doña Ana de la Fuente de Gatica, sin profesión, las resoluciones de fechas 13 y 14 de noviembre de 1930 del cuaderno principal y de medidas precautorias de los autos citados, y que el número de la causa es 42242.— Santiago, 31 de diciembre de 1930.— Ramón Baeza, Secretario. 6-E.

REMATE JUDICIAL.—EL 13 DE enero actual, 10 1|2 horas, se rematará en cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, propiedad San Isidro 91. Mínimum: $ 70.000. Boleta $ 7,000. Juicio López-Russo. Más datos, estudio abogado don Juan López Ruy Gil, Santo Domingo 1280. —El secretario. E 9

REMATE JUDICIAL. — EL 10 DE enero próximo, a las 10 horas, saldrá a remate ante el señor juez del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, la propiedad situada en la calle Esperanza N.o 444,448, de esta ciudad. Mínimum: $ 40,000. El precio lo pagará el subastador: reconociendo deuda al Banco Hipotecario de Chile, reducida a $ 17.997.64, y el saldo al contado. Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado mencionado, "Juicios del Banco Hipotecario de Chile con Zuloaga". Los títulos pueden consultarse en las Oficinas del Banco. BOLETA: $ 4,000.—El secretario. 9 En.

18.-MAQUINARIAS Y ACCESORIOS.

HARNEROS (PLANCHAS PERFORAdas) todas clases, ofrece fábrica Cumming 861. 10005—14 E

HARNEADORAS AGRICOLAS A MAno y motor, ofrece fábrica Cumming 861. 10005—14 E

VENDO COMPRESORA DE AIRE Brüner chica. Manuel Thompson 3411. 6 En.

MOTOR 7 1|2 CABALLOS, CORRIENte alterna, vendo. Mapocho 1799. 0977—6 E

SE VENDE DE OCASION UN ELECtro-Lux, sin uso. 10 de Julio 627. 8-E.—1133

VENDO 3 BOMBAS CENTRIFUGAS de 8-6 y 3 pulgadas. Chacabuco 856. 1236.—9 En.

COMPRAMOS: — UN FILTRO MEcánico usado pero en buen estado, completo, para secar hasta 10 por ciento de humedad concentrados de piritas de cobre, cantidad diaria de concentrados secos 15 toneladas. — Casilla 900. Santiago. 1194

19.-MATERIALES DE CONSTRUCCION.

FIERRO ACANALADO GALVANIZAdo. Bandera 827 N|O.

CLAVOS, ALAMBRE, OFRECE BANdera 827 N|O.

FIERRO GALVANIZADO LISO, BANdera 827 N|O.

ALAMBRE SURTIDO, COMPLETO. Bandera 827 N|O.

FIERRO ACANALADO NEGRO REAlízase Sack N|O.

FIERRO REDONDO PARA CONStrucciones. Sack S|O.

A PERSONA TRABAJADORA VENDO se. Precios bajos. San Diego 1464.

TAZAS EXCUSADOS DESDE $ 15, cañerías, puertas, rejas, instalaciones para negocios y muchos otros artículos a precios muy bajos realizo. Gran Feria San Diego 1464. 27—E

LADRILLOS FISCALES $ 90, MURAllas 170, La Legua. Gambetta 882. Teléfono 60914. 0609—9 E.

GRANITO ARTIFICIAL, JARRONES, bancos para jardines, soleras. W. C. turcos. Lira 715. 0942—6 E.

TUBOS CEMENTO, W. C. COMPLEtos, tapas cámara, desgrasadores. Lira 715. 0942—6 E.

BALDOSA BLANCA, CEMENTO blanco, colores para cemento. Lira 715. 0942—6 E.

VENDESE DE OCASION UNICA, RObles para construcción de 4 x 4, $ 150 y 250. Recoleta 1381. 1276

18 CIENTO VENDEMOS GRAN PARtida baldosas. Franklin 544. 1301.—7 En.

VENDO ADOBES Y SACOS. LIBERtad 181. 1241.—7 En.

VENDO 50 PLANCHAS DE ZINC blanco. 7 pesos; 10 pesos c|u. sin uso. Delicias 3948 1229

DE OCASION COMPRO MATERIAles sobrantes, maderas, puertas, ventanas, zinc. Brasil 1097. 7 E

VENDO OCASION, 1,000 BALDOSAS. Chiloé 1191. 7-E.

4 EXCELENTES VENTANAS CALLE vendo. Independencia 710. 1439

MATERIALES USADOS CONSTRUCción realizo. Independencia 714. 1438.—7 En.

DEMOLICION, VILLAVICENCIO 352, vigas álamo, $ 3; soleras ladrillos, murallas, lote fierros zinc, $ 30. 1428

REALIZO LOTE DE ZINC NUEVO Y usado, puertas, cemento, galerías. Antofagasta 3112. 1461

PUERTAS: $ 17 TABLERO, 1|2 CUERpo y tragaluz fijo, en 2.20x0.75 y 0.80. Feria de materiales, Monjitas 845. Teléfono 87034. 8 En.

PUERTAS TODOS MODELOS DESDE $ 17; ventanas 2 hojas $ 10. Consulte surtido. Depósito Fénix. Delicias 739. (G.)

FIERRO GALVANIZADO PARA TEcho, precios más bajos de plaza, Fábrica Canalización de Fierro. Matucana 1227. 31 En.

GALPON VENDO 100 METROS CUAdrados entablado techo zinc. Rosales 1529, entre 18 y San Ignacio. 0221—7 En.

20.-MUEBLES Y MENAJE EN GENERAL.

VENDO OCASION BONITO ESPEJO grande, pared, mostradorcito cigarrería, fondo cobre 70 litros. San Francisco 106. 364—7—E

EXTENSO MENAJE DE CASA, VENdo ocasión. Providencia 2022. 0786—6 E

VENDO MUEBLES DE OCASION SUmamente baratos. Arturo Edwards 1112, entre Viel y San Ignacio. 0956.—E 7

BARATISIMO VENDO AMOBLADO comedor. Alonso Ovalle 753. 0890—6 E

VENDO ESCRITORIO, SALON, PIAno, sillas, aparador, mesas. Santa Elena 942. 1322

VENDO PIANO, ESCRITORIO, SAlón, hall, dormitorios, comedor, cunita, colchones, muebles sueltos. Santa Rosa 272. 1320

PIANO ALEMAN, ARRIENDASE, Véndese facilidad pago. Agustinas 2344. 1166

VENDO DORMITORIO $ 300; MUEbles sueltos comedor. Gran Avenida 3072. 1160

REFRIGERADORES Y ESCALERAS, vende la fábrica de Felipe Touzery e Hijo. Recoleta 355. 8-E.—1153

COCHE-GUAGUA, COCINA GAS, BAño, muebles comedor, hall cuero, autopiano, piano, vendo. Bulnes 374. 1137

COCHES-CUNA PARA GUAGUAS, coches plegables, forrados pergamoid, con facilidades. Fábrica: Delicias 2312, próximo República. Especialidad en composturas. 15 En.

BUENA COCINA ECONOMICA $ 130. San Alfonso 1266. 1239

130 VENDO MAQUINA SINGER DE pié. Mapocho 3620. 1238

VENDO POR VIAJE COMEDOR COMpleto, sillas sueltas, catres, colchones, mesas, cochecito niño, cocina gas importada. Catedral 1257 1191—7—E

¡OJO! COCINITA A GAS, CAMBIO por económica. Daría diferencia. Carmen 302.

PIANOS ALEMANES, BUENAS VOces, vendo, arriendo. Tarapacá 696. 1374

REGALO PIANO ALEMAN. CHACAbuco 569.

PIANO RICA MAQUINARIA BRONce, tres pedales, vendo baratísimo.— Chacabuco 573. 7 E

MUEBLES SALON, VENDO OCASION. San Diego 825.

VENDO SALON DORADO, LUIS XVI, dormitorio nogal, 360; juego comedor roble americano, 250; hall, 180; roperos espejo, 120; cómodas, peinadores, 50; alfombrados, plaquées. Nataniel 221. 1430

PIANO HERZ, FLAMANTE, REALIZO $ 1,300. Ahumada 31. 1422

PIANO, CLAVIJERO BRONCE, MOderno, teclado marfil, tres pedales, vendo ocasión, $ 2,500. Ahumada 31. 1420

MUEBLES ANTIGUOS CAOBA Y MOdernos, liquida mitad valor. San Antonio 52. 1419

POR VIAJE VENDO: AMOBLADO salón, dorado, riquísima seda, setecientos; otro, felpa, 140; dos cortinajes seda, 60; alfombrados; amoblado cuero; riquísimo autopiano Kimball; comedor; dormitorio, lámparas. Dieciocho 469. 1491

COCINA ECONOMICA CALDERO CObre, calentador leña, baño, vitrinas, cocina gas vendo. San Isidro 599. 1484

CALENTADOR A LEÑA, BAÑO VENdo. Rosales 1529, entre 18 y San Ignacio. 1147

POR VIAJE REALIZO DORMITORIO, salones, 150; ropero, 110; peinador, 60; cómoda, 25; mesa redonda, 25; catres, colchones, sillas, espejos, cocina gas, 60; baño enlozado. Camilo Henríquez 639. 1523

URGENTE REALIZO MENAJE DORmitorios, salones, roperos, 120; peinador, 80; cómodas, veladores, catres, colchones, mesa comedor, 25; corredera, sillas, aparador, trinche, cocina económica, otra gas, baño enlozado, califont. Blanco Encalada 1661. 1522

CAJA FONDOS 60 x 80, CATRE 2 plazas, amoblado escritorio, liquido. San Francisco 990. 1512

21.-NEGOCIOS E INSTALACIONES. (COMPRA Y VENTA).

VENDO ALMACEN, DEPOSITO. COchrane 599. 9551—7—E

OCASION POR NO PODERLO ATENder, vendo reparto de huevos, aceitunas y limones. Tratar, San Alfonso 544, de 12 M. a 3 P. M. 6 En.

VENDO ANTIGUA FRUTERIA, BUEna clientela. Diez de Julio 161. 0928—7 E

SE VENDE UNA CAJA ESCRITORIO, Bandera 871. 1020—7 En.

FRUTERIA, VERDULERIA SE VENde, única. Carmen 1433. 1057—9—En

SE VENDE EMPORIO ACREDITAdo, excelentes ventas. Buena casa habitación. Gorbea 2902.

POR NO PODER ATENDERLO, VENdo negocio abarrotes. Buena situación comercial. Delicias 3919. 7 E

BOTICA ACREDITADA, VENDESE por enfermedad de su dueño. Tratar: Bascuñán 392. 8-E.

VENDO OCASION, DEPOSITO LICOres, poco capital, buenas ventas, por no poderlo atender. Juan Vicuña 1449.

VENDO ACREDITADA PELUQUERIA, cigarrería, lustrín. Victoria 1084. 7-E.

VENDO PELUQUERIA. SAN DIEGO 944.

VENDO UTILES DE ALMACEN Y arriéndase el local. Nueva de Ovalle 872. 7 En.

VENDESE PENSION. INDEPENDENcia 755.

VENDO BAR RESTAURANT, VENtas comprobadas. General Mackenna 1251. 1463— 7-E

PANADERIA, BUEN AMASIJO, VENdese oportunidad. 21 Mayo 569.

CIGARRERIA CON LUSTRIN, LADO bar, vendo, con garantía; doy facilidades. Ahumada 352. 1473

VENDO LAVANDERIA ELECTRICA con sucursal, mucho movimiento.— Tratar: Arturo Prat 403. 6-E.—1110

EVITE LA TRASPIRACION CON Desodorin DE APLICACION INOFENSIVA A BASE DE CLORURO DE ALUMINIO FABRICANTE: BOTICA DEL INDIO SANTIAGO
10-En.

VENDESE ANTIGUO Y ACREDITAdo restaurant por ausentarme de Santiago. Precio $ 8,000, ventas $ 100 diarios. San Diego 2415. 0132—6 E.

VENDO NEGOCIO INDEPENDENCIA 1186, con derecho a llave. 1197—7—E

VENDO NEGOCIO BENCINA, REpuestos, bonita Avenida Matucana, gran comercio y porvenir 26 mil pesos, por salir fuera. Casilla 13293 1193—10—E

POR NO PODER ATENDERLA VENdo pastelería y fuente soda, importada, muy acreditada, barrio comercial, lado teatro.—Zúñiga Jiménez, Bandera 345, oficina 4. 1412

VENDO ACREDITADO BAR-RESTAUrant, por enfermedad. San Pablo 3327. E 7

VENDO ESPLENDIDA FUENTE SOda, garantizando 100 pesos diarios utilidad. Santo Domingo 3576. 1410

INSTALACION COMPLETA PARA fábrica de grasa, vendo barato. Carmen 610. 1405.—E 10

ALMACEN UNICO, CUATRO ESQUInas, oportunidad persona activa, vendo por enfermedad, poco capital, contrato y casa habitación. Rosas 2537. 1393.—E 8

BALANZA DAYTON, OCASION, CON facilidades, vendo. Rosas 2537. 1394.—E 8

VENDO ALMACEN. MAPOCHO 2999. 1377—10 E

VENDO ALMACEN, DERECHO LLAve, esquina porvenir. Bulnes 1399. 7 E

VENDO BAR-HOTEL POR NO POderlo atender. San Pablo 2378.

VENDO DE OCASION BAR. SAN PAblo 3415. Buena clientela, arriendo barato, incluyendo casa habitación. 7 E

REGALADA VENDO ACREDITADA peluquería conforme reglamento. — San Diego 928.

VENDO ALMACEN O ADMITO SOcio. Providencia 1326. 0600— 7 E

BILLARES BRUNSWICK
GRATIS
CATALOGO Y REGLAMENTO de billar, altamente ilustrado. Gratis. Pídalo hoy:
Cía. BRUNSWICK SUD-AMERICANA Valdés 677, esq. 10 de Julio N|O.

REGALO NEGOCIO, ARRIENDO 80 pesos. Gay 2510. 0664—6 E.

COMPRO DOS BILLARES, DE OCAsión, en perfecto estado. Tratar: Madrid 1503. 6-E.—0505

OCASION: VENDO EMPORIO EL Rey, por liquidación de Sociedad, buena situación, poco capital. Sargento Aldea esquina San Pedro. 6-E.—0604

OCASION: CON $ 20,000 AL CONTAdo, vendo Panadería con anexo pastelería, saldo por cuotas convencionales. Agustinas 2237. 7-E.

POR ENFERMEDAD, VENDO LINDO negocio abarrotes, buenas ventas, arriendo barato. Lo doy a prueba, lado cité. Mapocho 2082. 1325.—E 8

ESTANTERIA, MOSTRADOR Y ROmana, a cualquier precio, por demolición. Santa Laura 1160.

SE VENDE UNA FRUTERIA Y VERdulería. Almirante Barroso 328. 7-E.—1163

VENDO ANTIGUA FRUTERIA, VERdulería. Buena clientela. Irarrázaval 1074. 8-E.—1162

VENDO ALMACENCITO POR NO poderlo atender. Victoria N.o 1048. 7-E.—1141

EN $ 500, VENDO PELUQUERIA. SAma 1118. 1295

VENDO NEGOCIO FUENTE SODA, cafetería, cigarrería, lustrín y teléfono público; excelente ubicación. Bandera 164. 1290

VENDO SALON REFRESCOS Y LUStrín, 4 asientos. Lastra 1481.

VENDESE ANTIGUO "RESTAURANT Francia", con viandas. 10 de Julio 470. 8-E.—1272

OCASION! POR CAMBIO GIRO REAlízase almacén numerosa clientela. Ventas diarias, doscientos pesos. Capital que necesítase, seis a ocho mil pesos. Independencia 1857. 1345.—7 En.

SE VENDE DOS VIDRIERAS PARAdas. Av. Salvador 830. Carro 35.

MAQUINA "REMINGTON" PORTAtil, sin uso, vendo regalada. Delicias 3459 (Sastrería).

ALMACEN, ESQUINA, BARRIO POPUloso, vendo ocasión por no poder atenderlo. Ahumada 1201. 1364

REALIZAMOS BUENA PELUQUERIA y varias instalaciones, negocios. San Pablo 2465. 1256.—En 8

VENDO NEGOCIO VARIOS, POR viaje. Agustinas 1445. 1254.— En. 7

OCASION. VENDO MOSTRADOR, estantería, vidriera. Avenida Inglaterra 57.

EN $ 1.500 VENDO ALMACENCITO con instalaciones y mercaderías. — Bascuñán Guerrero 38.

PELUQUERIA VENDO — INDEPENdencia 1202 1234

VENDO VIDRIERA, MESONES, VArios.— Bandera 849 1217

VENDO PELUQUERIA REGLAMENtaria, acreditadísima. Carmen 1743 1207

VENDO PELUQUERIA ELEGANTE buena situación, 14.000 librería y cigarrería. Por no poderlos atender San Bernardo. Eyzaguirre 505 1203—8—E

PASTELERIA VENDO, ESPLENDIDA situación; facilidades de pago. Independencia 256. 1519

VENDO BARATO NEGOCIO LUCRAtivo a matrimonio solo; 14 años establecido. Echaurren 24.

TALLER CHICO, SOMBREROS SEñora, caballero, doy de ocasión. Ensaño oficio. Serrano 314. 7-E.—1510

"EL AMIGO DEL PUEBLO"

CONSULTORIO JURIDICO SOCIAL

Año II — Santiago, (Chile) 6 de Enero de 1931 — N.o 380

CONSULTA N.o 3202. — (UN PUEBLERINO)

SOBRE LAS ATRIBUCIONES DE LA JUNTA DE VIGILANCIA DE LAS SOCIEDADES COOPERATIVAS. — (Su acción social dentro de estos organismos).

P.—Soy un socio muy activo en una cooperativa de mi pueblo, y como creo que esas entidades económico-sociales tienden a uno de los más altos fines en bien de las clases trabajadoras, las cuales, desde tanto tiempo atrás, vienen laborando por su emancipación social, económica y cultural, para el progreso y prestigio de ellas hay necesidad de una honradez sin mácula y de una fiscalización levantada.

Este humilde hijo del pueblo quedaría muy agradecido del jefe del Consultorio Social de "La Nación", si le diera a conocer, aunque fuera a grandes rasgos, cuáles son las atribuciones de la Junta de Vigilancia de estos organismos, como también qué libros son de más necesidad para llevar su mejor control.

R.—En primer lugar, felicito a Ud. por sus buenas manifestaciones de sociabilidad y por su marcado interés por que las instituciones cooperativas sean progresistas y no decaigan en sus levantados programas, que pueden figurar como un ejemplo de escuela económico-social en el país y de eficiente provecho para el elemento asalariado.

Ahora, paso a concretarme a su pregunta: La junta general nombrará anualmente dos o más socios, para que informen al año siguiente, sobre la situación de la sociedad y controlen constantemente los actos administrativos del Consejo, y éstos compondrán la Junta de Vigilancia.

Sus atribuciones se determinarán en los estatutos, pero siempre se establecerá que les corresponden las siguientes:

a) Comprobar la exactitud del balance y del inventario y la situación de las acciones, dentro del plazo que fijen los estatutos.

La deliberación de la junta sobre el balance y las cuentas será nula si no ha sido precedida del informe de la Junta de Vigilancia;

b) Verificar el estado de la Caja, a lo menos, trimestralmente;

c) Comprobar, con la consulta de los libros sociales, la existencia de los títulos y valores de cualquier clase que se hayan depositado en las arcas sociales;

d) Intervenir en todas las juntas generales y convocarlas en casos graves o urgentes.

e) Conocer de las reclamaciones que entablen los socios sobre los actos administrativos de los directores, informar sobre ellas a las juntas generales y ejecutar los acuerdos de las mismas sobre dichas materias;

f) Servir de mediadora en las diferencias entre los socios, o entre éstos y la sociedad, cuando fuera requerida para ello; y

g) En general, velar por que los consejeros cumplan con las disposiciones de la ley, de los reglamentos y de los estatutos y por la corrección de las operaciones sociales. (Art. 78 del reglamento de la ley sobre sociedades cooperativas).

La Junta de Vigilancia, cuando se le hubiere denunciado por algún socio la existencia de irregularidades en la gestión social, tendrá todas las facultades necesarias para comprobar la veracidad de las situaciones denunciadas.

Si a su juicio resultaren comprobadas, citará inmediatamente a junta general a fin de que ésta se pronuncie sobre la reclamación entablada y la autorice para dirimir las diferencias por un arbitraje o para entablar las acciones judiciales que procedan. (Art. 79 del reglamento).

Los miembros de la junta y de los comités no tienen voz ni voto, fuera de los negocios cuya vigilancia o control se les haya encomendado. (Art. 81 del reglamento).

En respuesta a su segunda pregunta, el artículo 89 del reglamento de la ley, dice:

Las sociedades cooperativas llevarán los siguientes libros:

a) Actas de las juntas generales;
b) Actas del consejo de administración;
c) Actas de la junta de vigilancia;
d) Registro de socios con sus cuotas correspondientes;
e) De inventario y balance;
f) Diario;
g) Mayor;
h) Copiador;

i) Los demás de carácter especial que requiera la empresa.

La apertura de todos los libros será autorizada por el presidente y por el secretario del Consejo, con indicación de la fecha en que se verifica, y los que tengan carácter comercial deberán ser timbrados en la forma que exige la ley para las sociedades anónimas.

CONSULTA N.o 3203.—(Una empleada particular)

LICENCIA POR ENFERMEDAD DE PARTO DE LAS EMPLEADAS PARTICULARES. (Orientación y trámites sobre la presente consulta).

P.—A causa de un atraso económico inesperado, y a consecuencia de un accidente de mi esposo, por lo que ha quedado imposibilitado para el trabajo, y según pronósticos del doctor, tendrá que cuidarse por varios meses más, me he visto en la gran necesidad de ocuparme en una empresa, como empleada particular.

Estoy próxima a tener guagua, y mis compañeras de labor me han dicho que hay una ley que favorece a las empleadas que se encuentran en un caso como el mío.

Espero que "El Amigo del Pueblo", cuya actuación informativa es tan aplaudida por el público, me dé una ligera ilustración al respecto, por lo que quedaría muy agradecida de ese digno consultorio.

R.—Las mujeres tendrán derecho a que su empleador les conceda licencia con sueldo íntegro desde el mes antes del parto, y hasta un mes después. (Art. 51 del reglamento de la ley).

Con la debida anticipación solicitará de su empleador la respectiva licencia, con indicación de la fecha en que calcule se efectuará el parto. (Art. 52 del reglamento de la ley).

Las mujeres que estén comprendidas en el Art. 52, solicitarán por escrito licencia, acompañada de un certificado médico que indique la fecha probable del parto.

Verificado el parto, la empleada deberá dar conocimiento al empleador de la fecha en que tuvo lugar, acompañando un certificado de la matrona. (Art. 53 del reglamento de la ley).

Será obligatorio el descanso del mes siguiente al parto. El empleador no podrá aceptar la renuncia a la licencia de un mes después del parto. (Art. 54 del reglamento de la ley).

En caso de que el parto se produzca con posterioridad a la fecha calculada, el mes siguiente al parto se complementará haciéndose uso de la licencia a que se refiere el Art. 52. (Art. 55 del reglamento de la ley).

En el caso de que la mujer continúe imposibilitada al terminar el mes siguiente al parto, podrá también usar de licencia por enfermedad en el modo y forma determinados en el Art. 45. (Art. 56 del reglamento de la ley).

Año XIV — Núm. 5,104 — FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION

ES PROPIEDAD — M. C. R.

EDICION DE 24 PAGINAS

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D — SANTIAGO DE CHILE, MARTES 6 DE ENERO DE 1931. — PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS

22.-OBJETOS PERDIDOS Y PERSONAS BUSCADAS.

GRATIFICACION, ENTREGAR RE- loj monograma T. U. Z.—Manuel Rodríguez 63.

DEJASE SIN VALOR LA PLACA N.o 1537, 3.a Prefectura de Carabineros.

GRATIFICARE ENTREGA, DIECI- ocho $4, tapa rueda auto. Graham.

23.-OFICINAS Y LOCALES COMERCIALES.

ARRIENDANSE OFICINAS O HABI- taciones pleno centro. Catedral 1019. 10475—6 E.

ARRIENDO LOCALES, MARURI 149. 1093—6 En.

350 ESPLENDIDA BODEGA, ARRIEN- dase, mayorista. Tratar: Carreras 311. 0193—E 6

$ 90 HERRERA ARRIENDO LOCAL garage o industria. Tratar: Compa- ñía 3111. 1318—E 7

ARRIENDO UN GRAN LOCAL PARA industria o garage, a diez metros es- quina San Diego. Tratar: Victoria 1122. 1283—En. 7

160 LOCAL CON PIEZA. SANTA RO- sa 234. 1240

SE ARRIENDA CONFORTABLE LO- cal para peluquería anexa, baños mo- dernos, recién instalados en Cartage- na. Tratar: Hotel Francia, Cartage- na. 1237.—12 En.

380, LOCAL PLENO CENTRO CO- mercial. Castro 576. 1131—7—E.

ARRIENDO ESPLENDIDA ESQUINA con casa habitación, especial botica o abarrotes. San Isidro 204. 1330—E 7

ESQUINA COMERCIAL Y GALPON, grande, arriendo. Recoleta esquina Juárez. 1192—7—E

ARRIENDO LOCAL APROPIADO cualquier negocio. Sama 1165. 1408—E 9

ARRIENDO ALMACEN. SAN DIEGO 282. 1373—6 E

270 LASTRA, LOCAL VENTA CENTRAL, local con habitaciones. Alberto Pra- do Molina. Teatinos 333.

ARRIENDO ESQUINA PARA NEGO- cio con casa habitación. Bascuñán 1512.

EN AFUERAS DE SANTIAGO NECE- sito local para negocio con casa ha- bitación. J. S., Gran Avenida 5912. 1471

LOCAL GRANDE HABITACIONES, galpones entrada camiones. Alduna- te 1470. 6 En.

ARRIENDASE LOCAL APROPIADO cualquier negocio. Brasil 680. Tratar: Benavente 388.

200, LOCAL COMERCIAL, CON HA- bitaciones. San Diego esquina San- tiago. Tratar: Delicias 2467. 1303

BUEN LOCAL PARA NEGOCIO, arriéndase, Avenida Matta 1401, $ 250. Tratar: Cochrane 1137. 1495

MEMORANDUM — DE — "LA NACION"

ENERO 6 MARTES

SANTO DEL DIA

La Epifanía del Señor y Adoración de los Reyes Magos. Santos Melchor, Gaspar y Baltasar.

TURNO DE BOTICAS

DEL 3 AL 10 DE ENERO DE 1931

SECTOR CENTRO.—Farmacias: Inglesa, Delicias 801. Española, Puente 818.

SECTOR MAPOCHO NORTE.—Farmacias: Rojo, Independencia 131. Buin, Recoleta 1397.

SECTOR YUNGAY-ESTACION, LADO NORTE Y COMUNA DE YUNGAY.—Farmacias: Matucana, Matucana 830. Dolores, Dolores 233.

SECTOR SUR ORIENTE.—Farmacias: N. S. Matta, Santa Rosa 1100. Eugenin, Milán 292. Celta, San Diego 99.

SECTOR ÑUÑOA.—Farmacia Aravena, Irarrázaval 1864.

SECTOR PROVIDENCIA.—Farmacia San Alfonso, Avenida Seminario 398.

MEDICOS LEGISTAS

Don Francisco Landa Zárate, Puente 559.
Don Jaime Vidal Ortega, Claras 557.
Don Rafael Toro Amor, Amunátegui 143.

TURNO JUDICIAL

QUINTO JUZGADO DEL CRIMEN

FUNCIONARIOS JUDICIALES DE TURNO

Durante el presente mes servirán el turno judicial los siguientes funcionarios:

En lo civil: Abogado doña Blanca Arce, Teatinos 370; procurador del número, don Rafael González; receptor, don Julio Grez Padilla.

En lo Criminal: Abogado don Oscar Labatut, Carmen 49; procurador del número, don Edmundo Pizarro; receptor, don Roberto Matus.

JUZGADOS DEL CRIMEN

Primer Juzgado (General Mackenna esquina de Amunátegui, altos). Juez, don Luis Santiago Vega Macher. Secretario, don Carlos Letelier.

Segundo Juzgado (General Mackenna esquina de Teatinos, bajos). Juez, don Rosamel Ramos. Secretario, don Vicente Vivanco.

Tercer Juzgado (General Mackenna esquina de Amunátegui, bajos). Juez, don Ambrosio Rodríguez. Secretario, don Francisco Rojas.

Cuarto Juzgado (General Mackenna esquina de Teatinos, altos). Juez, don Manuel Oyarzún. Secretario, don Martín Sotomayor.

Quinto Juzgado (General Mackenna, altos Cárcel). Juez suplente, don Rodolfo González. Secretario, don Guillermo Echeverría.

ASISTENCIA PUBLICA

SERVICIOS QUE PRESTA

CASA CENTRAL

1.o Primeros auxilios en los casos de accidentes individuales, enfermedades súbitas, etc., que ocurran en las calles o lugares públicos; gratuitos para indigentes y traslado de enfermos a los hospitales o maternidades; sólo se pagan los traslados especiales hechos en ambulancias reservadas.

En casos de incendio o accidentes colectivos, atenderá cualquier llamado aun fuera del radio.

2.o Atención médica diurna y nocturna a domicilio, en la zona que atiende la Casa Central. (Límites: por el norte, Mapocho hasta Cueto; Cueto hasta Parque Centenario y su continuación por Parque Forestal hasta Plaza Italia; por el sur, Avenida Matta hasta su confluencia con Viel y Blanco Encalada; por el oriente, Avenida Vicuña Mackenna; y por el poniente, la calle Exposición). Tarifa de 20 a 200 pesos. Servicio gratuito sólo para los indigentes.

3.o Informaciones sobre las camas disponibles en los hospitales, maternidades, asilos etc., de Santiago. Servicio gratuito.

4.o Farmacia de Urgencia.—Servicio permanente de despacho de recetas y venta de drogas y específicos. Facilita en arriendo dos clases de cajas de maternidad: la primera para atenciones de partos corrientes, valor $ 160; y la segunda para operaciones, $ 100.

5.o Pensionado.—Exclusivamente destinado a operaciones de urgencia. Pueden intervenir cirujanos extraños al servicio.

6.o Material listo para operaciones de urgencia, dispuesto en tres cajas. Precio de arriendo: $ 250.

ZONA DE LA POSTA N.o 2

POR EL NORTE.—Blanco Encalada hasta Molina; Molina hasta Plaza Atenas; Plaza Atenas-Antofagasta hasta Av. Club Hípico; Avenida Club Hípico hasta Blanco Encalada; Blanco Encalada hasta Castro y Diez de Julio hasta Avenida Vicuña Mackenna.

POR EL ESTE.—Avenida Vicuña Mackenna hasta Estación Santa Elena.

POR EL SUR.—Estación Santa Elena-Avenida de Circunvalación, hasta Exposición.

POR EL OESTE.—Exposición hasta Blanco Encalada.

ASISTENCIA MEDICA GRATUITA

(PARTOS Y NIÑOS) DE 8 A 12 M.

Clínica del profesor doctor Rodríguez, Delicias 130.

HOSPITALES

Alemán.—Dávila 727 (Clínica Alemana).
Del Salvador (Mixto).—Avenida del Salvador 354 y 277.
Manuel Arriarán (de Niños).—Santa Rosa 1234.
Militar.—Avenida Beauchef 1425.
Niño Jesús (de Niños).—Avenida Portales 2828.
Ramón Barros Luco.—Av. Subercaseaux, esquina San Miguel.
Roberto del Río (de Niños).—Matucana 345.
San Francisco de Borja (de Mujeres).—Delicias 160. Pensionado, Pedregal 20.
San José y Lazareto.—Calle San José.
San Juan de Dios (de Hombres).—Delicias 768.
San Luis (de Niños).—Avenida José M. Infante 329.
San Roque.—Matucana 360.
San Vicente de Paúl (de Hombres).—Independencia 1023.
Sección Mujeres, Panteón 1052.
Maternidad.—Delicias 160 y Avenida del Salvador 296.
Morgue.—Avenida La Paz 1012. Casa de Orates.—Olivos 831.

OFICINA DEL REGISTRO CIVIL

Oficinas de la 1.a, 2.a y 3.a circunscripciones: San Antonio 673 (ex-edificio del Centro Vasco).

Oficina Registro Civil San Miguel, Avenida Milán N.o 138.

Oficina Registro Civil Providencia: Av. General Bustamante N.o 5.

Oficina del Registro Civil y Notaría de Ñuñoa Avenida Irarrázaval N.o 2053.

Oficina Registro Civil Yungay: San Luis, entre San Pablo y Santo Domingo.

JUZGADO DE MENORES

Juzgado de Menores y Dirección General de Protección de Menores: San Francisco 1152.

24.-OPERARIOS Y OBREROS (BUSCADOS Y OFRECIDOS).

ZAPATERO COMPOSTURERO, LIgero, necesito. San Pablo 2878.

NECESITO CARRETELERO Y VENdedores de helados. Sotomayor 886.

OFRECESE SEÑORA VIUDA MAyordoma cité; prefiere central. Dirigirse Correo 22, Juana López.

NECESITO PELUQUERO COMPEtente. Diez de Julio 527.

APRENDIZ ADELANTADA PARA LA costura necesito. Esperanza 70, casa 9.

NECESITO RUEDERO Y OFICIAL herrero. Arica 3669. 7-E.

NECESITO BARNIZADOR COMPEtente. Chacabuco 135.

NECESITO COSTURERA COMPEtente modas. Grajales 2150.

BUENA COSTURERA, NECESITO. Sotomayor 313.

NECESITAMOS ENTABLADORES PIsos. Arturo Prat 1285.

NECESITO REPARTIDOR PARA Pastelería, activo y con buenas recomendaciones. San Diego 2126.

NIÑO APRENDIZ TALABARTERO Y mandados, necesito. Chiloé 1375.

NECESITO BUENA CAMISERA COMpetente, buen trabajo. Victoria 1064.

NECESITO COSTURERA SASTRE, vestonera. Merced 573. 1442.—7 En.

TRABAJADOR DE CAMPO PARA quinta, joven, casado, ella cuidar aves, 5 P. M. Matucana 21.

LAVANDERA Y APLANCHADORA, necesito por tarea. Castro N.o 278, casita 12. 1470

NECESITO COSTURERA, CASA PARticular, que entienda la moda. Delicias 554. 1424

MECANICO EN AUTOMOVILES, CON herramientas, necesito. Prat 1964. 1414

NECESITO AYUDANTE CORTADOR carne. Pinto 2001. 1478

CORTADOR DE BALDOSAS NECESIto. Bulnes 216. 1432

PREPARADORAS SOMBREROS, NEcesito. Monjitas 851. 1476— 7-E

Remate Fiscal

DE UN AUTOMOVIL DODGE, TURISMO, 5 ASIENTOS

EL MIERCOLES 7 DEL PRESENTE A LAS 10 HORAS

Depositado en el Regimiento "Yungay",

San Ignacio N.o 247

Por orden del Comando de dicho Regimiento, venderé al mejor postor un auto Dodge, turismo, en buenas condiciones de servicio.

PAGO AL CONTADO.—A la vista desde hoy.

VICTOR ARAYA L.
Martillero de Hacienda.
U. P.—7-En.

ZAPATERO DE HOMBRE, COMPEtente para medida, se necesita. Presentarse con muestra. Monjitas 778. 0810—6-E

BUENOS GASFITERS NECESITO.—Tratar: Bulnes 318. 0872—6 E

OFRECESE CHOFER O MAYORDOmo buenos informes. San Francisco 242, casa 16.—M. E. 1019—6 En.

LAVANDERIA, SAN ANTONIO 553, necesito aplanchadora doblez. 1028—6—En

SE NECESITAN PREPARADORAS DE sombreros que sean competentes.—Estado 43. 1027—6—E

NECESITO CUIDADOR QUINTA, ENtendido árboles. Libertad 682. 6-E.

NECESITO DOS NIÑAS QUE SEPAN cartonaje. General Saavedra 1152. Independencia.

LAVANDERAS NECESITAMOS. Lavandería Río Janeiro. Merced 475. 1309

LAVANDERAS, POSTICERAS Y aplanchadoras doblez, necesita lavandería. Catedral 1555. 1164

NECESITO AYUDANTE MODAS. Tarapacá 856, casa 10. 1156

NECESITO ORDEÑADORA. ROSAS 2053. 7-E.—1300

JOVEN QUE ORDEÑE BIEN, PARA Establo. Santiago 1677. 1291

AYUDANTA SASTRE NECESITO. Gálvez 1016. 1332

OBRERAS NECESITO. COCHRANE 180. 1346

NECESITO PEINADORA. RECOLETA 436.

BUEN PELUQUERO NECESITO, García. Recoleta 298. 1363

NECESITO BUENA APARADORA. San Pablo 1071. 1343

ME OFREZCO ELECTRICISTA, MEcánico, chófer con bastantes conocimientos en máquinas agrícolas, carpintería. Santiago o fuera. Dirigirse, Correo 7.— B. Velozo G. 1184

PEONES PARA DEMOLICION NECEsito. Alameda y Maipú, y dos carpinteros. 1358

CORTADOR SASTRE JOVEN, EXCElentes referencias, se ofrece. Cochrane 835. C. 3.

EMPAPELADOR NECESITASE —SANta Elena 1332 1321

ZAPATERO COMPOSTURERO, NEcesito. Merced 378.

NECESITO PELUQUERO FORMAL, competente. San Pablo 1121. 1403

EMBALDOSADOR Y PINTOR NECEsito. Santo Domingo 1127. 1388

CORTADOR SASTRE PUEDA DAR clases, sistema Minister. Dirigirse por carta. Ramírez. Av. La Paz 453. 1379

SE NECESITAN NIÑAS COMPETENtes para el envase. San Ignacio 1132. 1452

NECESITO CHOFER PARA AUTO. Blanco Encalada 1661. 1521

26.-PROFESIONALES DIVERSOS.

DENTISTA ESPECIALISTA. SANTO Domingo 1187. Trabajos baratos. 6-E.—0506

CLINICA DENTAL, MATTA 630. SEriedad, rapidez, facilidades pago. 7 E

FABRICA DIENTES: FIJOS $ 5; TApaduras, extracciones sin dolor, garantizadas. Planchas, 50. Rayos X. Altafrecuencia. Instituto Médico Dental. Horas fijas. Sección económica. Delicias 2558.

27.-PROPIEDADES (COMPRAN).

COMPRO CASA DE OCASION, HASta 25,000. Tratar: Irarrázaval 837. 9-E.—0686

COMPRO SITIO CON UNA O DOS piezas, con facilidades. Radio Llano, Atacama, Ovalle. Ofertas: Morandé 608. 1375

28.-PROPIEDADES (VENDEN).

GRAN OPORTUNIDAD PARA HAcerse propietario. Población María, ubicada al norte-poniente Hipódromo Chile, vendo solamente 18 sitios al bajo precio de $ 1,000 c|u., para entregar su producto a la I. Municipalidad para urbanización de la población. Tratar: New York 66. 0224—7 E.

VENDO TRES CHALETS RECIEN terminados (Ñuñoa). Bolívar entre Holanda y Chile-España. Su dueño. 0296—11 E

VENDESE BONITA QUINTA, ARBOles frutas. Tiene casita para vivir. La Cisterna. Precio 15,000 pesos. Facilidades pago. Tratar San Francisco 106. 363—7—E

Aviación Comercial

CORREO AEREO

SALIDAS: MIERCOLES Y SABADOS PARA

Perú (2 días), Ecuador (3 días), Colombia y Panamá (4 días), Centro América (5 días), Venezuela (6 días), Islas Windward (6 días) ESTADOS UNIDOS y Canadá (6 días) y alcanza vapores rápidos en Nueva York para Europa.

SE RECIBE CORRESPONDENCIA

en el Correo Central hasta las veintidós horas del MARTES Y VIERNES

Indique en el sobre, Vía Aérea Panagra.



PANAGRA

Grace y Cía. (Chile) S. A.

TELEFONO 63141 — HUERFANOS 1189 — U. P.—G.

VENDO CASA BAJO PRECIO, SIETE habitaciones, cinco dependencias.— Condell 137. Providencia. Tratar: 2 a 4. 0392—7 En.

CARTAGENA. SITIOS EN BUENA situación, desde $ 4 el metro, con facilidades. Rachitoff. Casilla 9, Cartagena. 0630—6 E.

PERMUTO UNA LINDA PROPIEDAD de renta, valor $ 550,000 por una casa hasta $ 150,000; prefiero casa-quinta en Ñuñoa. Estado 163. 0804— 28-E

VENDO QUINTA 20 METROS FRENte por 74 fondo, dos parrones, árboles frutales, subterráneo, cuatro piezas, cocina, algo inconclusa, agua potable y riego. Luz eléctrica, jardín, facilidad de pago. Precio 25,000. Góndola a la puerta a toda hora. Carrascal 4536.

$ 58,000, CASA NUEVA, CON LINDA quinta, parrón, todos servicios, baños, teléfonos instalados, ocho habitaciones fuera dependencias, garage. Tiene deuda Caja. Barrio residencial Atacama, Primera Avenida 0152. 1169

$ 110,000, REGIA CASA RECIEN Terminada, 4 dormitorios, 2 baños, gran terraza, garage, todo servicio. Verla: de 2 a 6 P. M. Erasmo Escala 2395, esquina Bulnes. 9-E.—1167

SE VENDE CASA, NUMEROSAS HAbitaciones, tres patios, huerto, cerca barrio cívico. Verla: de 2 a 6. Cochrane 171. 10-E.—1152

$ 15,500, VENDO ÑUÑOA, CASITA 4 piezas. San Luis 1040. 8-E.—1144

REGALO 40,000 PESOS, PROPIEDAD central, produce setecientos pesos mensuales. Tratar: Rosas 920. 1298

72,000, ELEGANTE CHALET. ÑUñoa. Avenida 23 de Enero 2903. 1263

28.000 VENDO BUENA CASA, 9 DEpartamentos. Cuevas 1668. 7-E.—1270

CARTAGENA.— MUY LINDO SITIO, frente a la gran terraza de Playa Chica, dos mil metros, todo plantado, con gran cierro, salida a tres calles. Espléndidos cimientos para edificar y garage construído. Puede dividirse. Precio ocasión, sólo por esta temporada. Tratar: Santiago, Mosqueto 431. 7-E.—1174

¡GRAN OCASION! VENDO PROPIEdad renta, dos cuadras Parque Forestal 20x65 metros; produce 15,000 anuales, mal arrendada; sólo 20 mil contado, saldo largo plazo. Dueño: Santo Domingo 1033.

CHALET DE UN PISO EN LOS LEOnes, población, traspaso, condiciones ventajosas. Morandé 598. 1253

VENDO CASITA 4 HABITACIONES con agua, luz, arboleda y parrón, a una cuadra, Gran Avenida. Tratar: calle Las Mercedes N.o 965, Lo Vial. 1126—9—E

10,000 VENDO CASA VIEJA, PRODUce 210 mensual, 5,000 al contado. Av. Italia 1561. Tratar: Vicuña Mackenna 523. 1362—E. 7

VENDO UN SITIO EN AVENIDA General Velásquez. Tratar: Rosas 3133 1235—8—E

REMATE

El 7 del presente, a las 17 horas, ante el árbitro don Aquiles González, Bandera 323, se rematarán las propiedades Santa Elena 1819 y Ñuble 138, por los mínimos de $ 30,000 y $ 20,000.

Partición Tránsito Saldaña, actuario infrascrito.

J. VICENTE CASTRO.
U. P.—E. 7

16.500 — QUINTA 1115 METROS, cerca Pedro Valdivia. Pizarro 2939 1230

SE VENDE UN SITIO PLANTADO en la población Molina Lavín. — Tratar Avenida Condell 790. 1213—8—E

VENDO CASA VIEJA, IRARRAZAval, 40,000, facilidad pago, o permuto por una Santiago, hasta Cisterna. —T. Molina. Gay 2530.

PROPIEDAD DE RENTA VENDO EN $ 45,000. Avenida Italia 1584. E 8

$ 5,000, VENDO CASA, DAVILA LArrain 1935.

$ 140,000 VENDO DE OCASION, SIN agentes, magnífico chalet esquina, recién terminado, todo confort, seis dormitorios, dos baños, dos terrazas. En Providencia, cerca tranvía. Escribir. B. A. Casilla 4080. 1429—7 En.

31.-SOCIOS Y PRESTAMOS.

¡¡¡DINERO 7 % Y 30 AÑOS PLAZO!!! Consigo hipotecas Caja Crédito. Arreglo títulos. Traspaso deudas particulares a Caja. Hago gastos. Bandera 261. (3.er piso).

NECESITO SOCIO TENGA 3 MIL pesos. Explotar negocio. Produce 20 mil por año, por carta. Primavera 251. 1021—6—E

SASTRERIA NECESITA SOCIO 5,000. —Ignacio A., correo 2. 1314—E 7

NECESITO SOCIO CON CAPITAL para fábrica de pasteles y anexo. Chiloé 1640.

PRESTAMOS HIPOTECARIOS. JUAN Rafecas, Rosas 948. Teléfono 60631. Capitalistas, sacaréis buen interés. 14 E.

REMATE JUDICIAL

MUEBLES, MERCADERIAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS DE AUTOS, CAMIONES

Juicios: Grinstein con Douford, Kemsley Millbour Corp. con Cárdenas, Eckhardt y Pieper con Vidueiro, Landea, Galmes y Santos con Barraza, Eckhardt y Pieper con Olivares, Quilebras: De la Maza, Vignoles, Román y Marcet. POR ORDEN DEL SINDICO DE SANTIAGO EN

Amunátegui 516.—El Miércoles 7, a las 15 hs.

— HAY: —

MUEBLES.—1 lindo amoblado de dormitorio estilo "Emperatriz" compuesto de: ropero, chiffonier, toilette y veladores.
1 amoblado "Bergere" tapiz pergamoid azul de sofá y 2 sillones, escritorios cortina, 1 sillón giratorio, 2 estantes para libros, archivador cortina, mesas escritorio, amoblado escritorio de sofá, 2 sillones y 6 sillas, paragüeros.
3 amoblados de comedor, amoblados de salita, 1 amoblado Chesterfield, veladores, roperos, mesas, sillas, baños, calentadores, varios muebles sueltos y otros útiles.
Cajas de fondos, cajas registradoras "National" y Anker, máquinas escribir, prensa para copiar, victrolas y gramófonos, cocinas eléctricas y a gas, etc., etc.

REPUESTOS Y MERCADERIAS:
1 vulcanizador de neumáticos, accesorios y repuestos para autos, grasas y aceites, empaquetaduras, klaxons, ampolletas, cueros de ante, bombas para aire, gatas, llaves, bujías, medidas y embudos, tambores de fierro vacíos.
1 lote de botellas de aguardiente, botellones de vino blanco, chuicos con vino tinto y otros artículos.
1 CAMION WILLIS KNIGHT. 1 CAMION FORD.
A LA VISTA HOY, DESDE LAS 14 HORAS.

NORBERTO CORREA M.,
MARTILLERO DE HACIENDA.
Amunátegui 516. — Teléfono 83129.

REMATE JUDICIAL

de la Fábrica de Vidrios EL A. B. C. y de

2 GRANDES GALPONES DE FIERRO ACANALADO BLANCO. POR ORDEN DEL 4.o JUZGADO DE MENOR CUANTIA. JUICIO BROSSIN CON FUENTES.

HOY MARTES 6, A LAS 2 P. M.

Augusto Matte 125, entrando por Mapocho. Góndolas Tropezón dejan en la esquina

HAY:

Galpón de zinc completo con su maderamen: de 23 x 16 con 120 planchas; otro galpón de 17 x 6, completo con 60 planchas, 28 planchas sueltas de zinc. Horno crisol completo, 4 id. hacha para templar vidrios. 1 Ventilador eléctrico con su motorcito; 1 motor eléctrico de 3 1|2 H. P.; 1 máquina requemadora, 1 máquina platina, 1 id. cortadora, 200 ladrillos refractarios, 8 moldes de fierro fundido y obras, y rayados, mentos fierro y madera, 6 bancos madera y fierro, 1 fragua portátil, cañería o por juego, divisiones madera, instalación eléctrica, transmisiones con descansos y poleas, fierro viejo, lotes de tablas y tablones, 2 grandes catres, lotes de vidrios, etc.

NOTA: SE EXIGIRA EL 40 o|o SOBRE EL VALOR DE LA COMPRA.

ENRIQUE MANDIOLA EASTMAN
MARTILLERO DE HACIENDA Y MUNICIPAL
U. P.—6-en.

Remate Judicial y Voluntario

DE MENAJES DE CASA Y 1 PIANO VERTICAL MARCA "APOLLO" Ordenes 4.o Juzgado de Menor Cuantía, juicio Dinner con Rodríguez y varios consignatarios

Mañana miércoles 7, a las 10 y a las 2 1|2

1480 — COMPAÑIA — 1480

: HAY :

PIANO VERTICAL "APOLLO". Salones varios, estilos y tapices, mesas centros y pedestales, consolas con espejo, 3 grandes Espejos, cortinajes de seda y yuto, comedores, varios juegos y estilos; mesas de correderas y fijas, sillas con pergamoid y enjuncados, carpetas, manteles, cuchillerías y plaquées en general. Escritorios: dos escritorios de cortina, Id. de ministro, mesas lectura; estantes para libros, sillón giratorio de Viena, máquinas de escribir. Dormitorios: 4 juegos dormitorio de 1, 2 y 3 cuerpos, estilos Luis XVI e ingleses; catres bronce, Id., fierro y al laqué, colchones lana y crin; juegos de lavatorios de loza y enlozados.

VARIOS.—Cocinas a gas y a carbón, calentadores a gas y a leña, paragüeros, roperos sueltos, guarda-ropas, peinadores, veladores, sommiers sueltos, tina baño enlozada. Divanes y sillones sueltos, amoblados, asientos chesterfield; Id. coloniales; piezas para auto-piano, aparadores sueltos, etc.

A LA VISTA HOY MARTES.

ENRIQUE MANDIOLA EASTMAN
MARTILLERO DE HACIENDA Y MUNICIPAL
U. P.—7-en.

REMATE DEL Almacén de Abarrotes

"VEGA DEL MATADERO"

MAÑANA MIERCOLES, A LAS 14.30 HORAS

POR ORDEN DE LOS ACREEDORES

942 - FRANKLIN - 942

— HAY —

ACEITE: Bau tamaño chico y grande, Boca Negra, Estrella, etc., etc., duraznos al jugo, mermeladas, guindas, salmón, sardinas, velas, cholgas, pathé de foi-grass, salsa, arvejitas, pasta Nugget, de palma, ají, pimentón, libretas, papel higiénico, café malta, quer, porotos, maíz, garbanzos, ají, fideos, tiza, muchos sacos vacíos en buen estado, maceteros de greda, baldes de zinc, galletas, llos, cominos, pimienta, semillas, frascos, etc., etc.

INSTALACIONES. Buena estantería, mostrador, vitrinas, molinillo para café, romana de mostrador. ROMANA FAIRBANKS de 500 kilos, cajones vacíos, entarimado, tambores, etc., etc.

A la vista desde hoy. Pago estrictamente al contado.

Alberto Patiño Mac-Iver
Martillero de Hacienda
U. P.—7 En.

2 Remates Fiscales

Por orden de la Dirección General de Aprovisionamiento del Estado.

MAÑANA MIERCOLES 7 DE ENERO

A LAS 10 1|2, ESCUELA TECNICA FEMENINA.—MATUCANA N.o 403.

— HAY: —

Gran instalación de maquinarias industriales marca "Singer", con transmisiones, mesas, etc., para la fabricación de ropa blanca, compuesta de:

13 Máquinas de coser.
1 Motor eléctrico.
1 Máquina dobladilladora.
2 Máquinas para pegar botones.
1 Máquina para calar pañuelos.

Un telar grande, sillas, rueca para hilar, máquinas de coser "Imperial" de pie, bancos bipersonales, escaleras, tarimas, máquina estrujadora, arteza, tabla aplanchar, amoblado de cuero, mapas, pulverizador, 4 máquinas de coser "Singer", de pie, etc., etc.

A las 15 horas en Penitenciaría, Av. Pedro Montt esquina de Cousiño.

HAY: Grandes lotes de bancos, maderas y fierro fundido, etc.

A la vista desde el martes 6.

ENRIQUE GONZALEZ ECHEVERRIA
Martillero de Hacienda.
— AGUSTINAS N.o 1314.— TELEFONO 88685. —
U. P.—7-en.

Casa Jorge Balmaceda Pérez

MARTILLERO PUBLICO Y DE HACIENDA

Aviso a mi antigua y distinguida clientela y al público en general, que desde el día de hoy, 6 de enero, tendré a su disposición el hermoso local ubicado en AGUSTINAS 1554, contando con espaciosos salones para la exhibición de muebles y menajes de casa en general, para remates y ventas privadas.

A los artistas pintores nacionales y extranjeros les ofrecemos este gran local para exposiciones de cuadros y obras de arte.

Atención rápida y esmerada por su propio dueño y un personal técnico y competente.

Agustinas 1554 -- Teléfono 62095

JORGE BALMACEDA PEREZ
MARTILLERO PUBLICO Y DE HACIENDA
U. P.—7 En.

GRAN REMATE DEL MENAJE DE CASA

y Automóvil "Hudson" Limousine del señor

ANGEL C. LIRA

AVENIDA ESPAÑA N.o 55

El jueves 8 del presente a las 14.30 horas

A LA VISTA Y DETALLES MAÑANA

VICTOR ARAYA L.
MARTILLERO DE HACIENDA
U. P.—X.